	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. CO-324-2021 / 30.30.04-347-2021 / 118-2022 / F2-F14-271-2021 / LP002-003.15-05/073 / F1-F14-283-2021

Contratista: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ / LEYDER VILLEGAS SANDOVAL / CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM / CONSORCIO K&G / CONSORCIO FACA / CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

Contrato de Interventoría No. 1610 - 2021

Interventoría: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

Objeto Contrato de Obra:
INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

INFORME MENSUAL No. 14

MES O PERIODO: MARZO

No.	CONTENIDO	FORMATO	PÁGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	2
1	**INTRODUCCIÓN**		11
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		12
2.1	Localización		13
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		14
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		19
2.4	Características técnicas del proyecto		20
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		25
3.1	Información general del contrato		25
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		37
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		40
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		41
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		56
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	56
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	89
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	94
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	95
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	101
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	106
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	112
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	124
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		124
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	-
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	124
	• Seguimiento Programa de Obra		127
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	-
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	127
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	137
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	152
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		161
5.1	Información general del contrato		161
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		162
5.3	Informes especialistas y profesionales		163
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		-
5.5	Informe matriz de riesgos.		-
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		-
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		-
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		164
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	164
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	165
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	167
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	170
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	175
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		175
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	-
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	-
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	-
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	-
7	**Conclusiones y recomendaciones**		175
8	**Anexos**		178
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		179
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		185
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		-
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		194

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:

Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA
Resolución de designación No. 2657 de fecha 13/09/2021

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** MARZO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: F2-F14-271-2021

OBJETO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO K&G

PLAZO INICIAL:	0,67
FECHA DE INICIO:	3/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 1:	13/06/2022
FECHA DE REANUDACIÓN 1:	5/07/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	31/10/2022
FECHA DE REANUDACIÓN 2:	14/03/2023
PRORROGA 1	3/05/2022
PRORROGA 2	14/03/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	30/05/2023
PLAZO ACUMULADO:	11,40

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 555.464.426,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 555.464.426,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	GI	1,0
Placa Huella	m	410,0
Estructuras de drenaje	und	1,0
Gaviones	m^3	300,0
Elementos de Bioseguridad	GI	1,0
Afirmado	m^3	358,5

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	GI	0,0	1,0
Placa Huella	m	30,0	330,0
Estructuras de drenaje	und	0,5	0,5
Gaviones	m^3	0,0	300,0
Elementos de Bioseguridad	GI	0,0	0,8
Afirmado	m^3	125,5	125,5

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 542.259.718,00	$ -	$ 542.259.718,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6.100.000,00	$ 1.711.173,00	$ 7.811.173,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 5.393.535,00	$ -	$ 5.393.535,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 553.753.253,00	$ 1.711.173,00	$ 555.464.426,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	$ 12.945.079,69	$ -	$ 12.945.079,69	$ 406.802.272,32
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ -	$ -	$ -	$ 7.811.173,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	$ -	$ -	$ -	$ -
VALOR EJECUTADO	$ 12.945.079,69	$ -	$ 12.945.079,69	$ 414.613.445,32

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 537.323.968,24
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 414.613.445,32
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	74,64%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	9
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**20**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de Placa huella K0+010 Loma Grande



Construcción de Placa huella K0+010 Loma Grande

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** MARZO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 118 - 2022

OBJETO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

PLAZO INICIAL: 6
FECHA DE INICIO: 17/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 7/03/2023
PRORROGA 1 16/11/2022
PRORROGA 2 7/03/2023
PRORROGA 3 31/03/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/04/2023
PLAZO ACUMULADO: 10,93

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 747.824.889,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 747.824.889,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	470,0
Estructuras de drenaje	und	11,0
Gaviones	m^3	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	457,2

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,0	0,8
Placa Huella	m	70,0	270,0
Estructuras de drenaje	und	0,0	6,0
Gaviones	m^3	0,0	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,0	0,9
Afirmado	m^3	0,0	228,6

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 734.041.248,00	$ -	$ 734.041.248,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.985.000,00	$ 1.408.379,00	$ 6.393.379,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.390.262,00	$ -	$ 7.390.262,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 746.416.510,00	$ 1.408.379,00	$ 747.824.889,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	167.896.429,46	0,00	167.896.429,46	563.836.400,80
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	5.114.703,20
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	167.896.429,46	0,00	167.896.429,46	568.951.104,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 358.196.090,98
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 568.951.104,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 76,08%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 9
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 18
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 3
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **30**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Fundición huellas 21 Mpa, tramo 2 km 0+055 al Km 0+070m



Colocación de separadores para garantizar el espesor Km 0+055 al Km 0+070m

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** MARZO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: 30.30.04-347-2021

OBJETO: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

PLAZO INICIAL: 5
FECHA DE INICIO: 3/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 25/07/2022
FECHA DE REANUDACIÓN: 27/08/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 2: 23/12/2022
FECHA DE REANUDACIÓN 2: 5/01/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 3: 2/02/2023
FECHA DE REANUDACIÓN 3: 1/03/2023
PRORROGA 1 5/11/2022
PRORROGA 2 12/01/2023
PRORROGA 3 23/03/2023
FECHA DE VENCIMIENTO: 30/05/2023
PLAZO ACUMULADO: 11,40

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 999.798.856,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 999.798.856,00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -
ANTICIPO AMORTIZADO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	806,0
Estructuras de drenaje	und	5,0
Gaviones	m^3	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	357,4

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,0	0,9
Placa Huella	m	0,0	339,0
Estructuras de drenaje	und	0,0	0,0
Gaviones	m^3	0,0	0,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,0	0,9
Afirmado	m^3	33,0	97,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 983.509.758,00	$ -	$ 983.509.758,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5.000.000,00	$ 1.482.000,00	$ 6.482.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9.807.098,00	$ -	$ 9.807.098,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 998.316.856,00	$ 1.482.000,00	$ 999.798.856,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	0,00	0,00	0,00	335.696.529,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	6.482.000,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	0,00	0,00	0,00	342.178.529,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 362.123.571,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 342.178.529,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 34,22%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 9
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 2
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 4
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **15**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Recorrido de obra de tramo km 0+806 al km 0+339m



Recorrido de obra tramo 1 abscisa K0+180

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO	CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
		VERSION	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** MARZO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: LP 002 - 003.15 - 05/073

OBJETO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATISTA: CONSORCIO FACA

PLAZO INICIAL:	0.5
FECHA DE INICIO:	2/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	19/08/2022
FECHA DE REANUDACIÓN:	3/10/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 2:	19/08/2022
FECHA DE REANUDACIÓN 2:	4/10/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 3:	24/10/2022
FECHA DE REANUDACIÓN 3:	25/11/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 4:	30/12/2022
FECHA DE REANUDACIÓN 4:	2/01/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN 5:	2/02/2023
FECHA DE REANUDACIÓN 5:	16/03/2023
PRORROGA 1	31/12/2022
PRORROGA 2	2/12/2022
FECHA DE VENCIMIENTO:	11/04/2023
PLAZO ACUMULADO:	11,43

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 733.111.208,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 733.111.208,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	GI	1,0
Placa Huella	m	550,0
Estructuras de drenaje	und	3,0
Gaviones	m^3	0,0
Elementos de Bioseguridad	GI	1,0
Afirmado	m^3	44,8

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	GI	0	1,0
Placa Huella	m	20,0	300,0
Estructuras de drenaje	und	0	4,0
Gaviones	m^3	0	0,0
Elementos de Bioseguridad	GI	0,1	0,9
Afirmado	m^3	0	0,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 720.203.168,00	$ -	$ 720.203.168,00
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.755.008,00	$ 903.451,00	$ 5.658.459,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.249.581,00	$ -	$ 7.249.581,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 732.207.757,00	$ 903.451,00	$ 733.111.208,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	16.334.876,36	0,00	16.334.876,36	406.479.562,20
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	5.658.459,00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	16.334.876,36	0,00	16.334.876,36	412.138.021,20

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 690.871.094,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 412.138.021,20
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 56,22%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 9
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 13
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 2
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **22**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación formaleta concreto ciclópeo sobreancho lado derecho e izquierdo entre las abscisas K0+000 - K0+045



Fundición y texturizado de huellas entre las abscisa K0+000 - K0+045

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **PERIODO MES:** MARZO 2023

CONTRATO DE OBRA No.: F1-F14-283-2021

OBJETO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

PLAZO INICIAL:	0,03
FECHA DE INICIO:	6/06/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN:	29/12/2022
FECHA DE REANUDACIÓN:	2/01/2023
PRORROGA 1	31/12/2022
PRORROGA 2	6/12/2022
PRORROGA 3	2/01/2023
PRORROGA 4	1/03/2023
PRORROGA 5	1/04/2023
FECHA DE VENCIMIENTO:	15/05/2023
PLAZO ACUMULADO:	10,27

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 845.205.000,00
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	$ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 845.205.000,00
ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -
ANTICIPO AMORTIZADO:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Estudios y diseños	Gl	1,0
Placa Huella	m	550,0
Estructuras de drenaje	und	8,0
Filtro	m^3	252,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	1,0
Afirmado	m^3	150,9

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Estudios y diseños	Gl	0,5	0,5
Placa Huella	m	94	258,0
Estructuras de drenaje	und	0	5,0
Elementos de Bioseguridad	Gl	0,1	1,0
Afirmado	m^3	0	319,0

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 832.560.510,12	$ -	$ 832.560.510,12
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4.000.000,00	$ 1.456.541,00	$ 5.456.541,00
GESTIÓN AMBIENTAL, SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7.187.948,88	$ -	$ 7.187.948,88
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 843.748.459,00	$ 1.456.541,00	$ 845.205.000,00

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
OBRAS	174.163.717,20	0,00	174.163.717,20	600.118.872,66
ESTUDIOS Y DISEÑOS	0,00	0,00	0,00	2.728.270,50
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD (PREACTA)	0,00	0,00	0,00	0,00
VALOR EJECUTADO	174.163.717,20	0,00	174.163.717,20	602.847.143,16

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A):	$ 694.681.313,84
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 602.847.143,16
AVANCE DE OBRA EN % (B/A):	71,33%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA:	9
MANO DE OBRA NO CALIFICADA:	26
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	-
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	**35**

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Concreto 21 mpa placa huella Km 0+ 459 al Km 0+ 411m



Tramo placa huella km 520m

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
SUBDIRECCIÓN RED TERCIARIA Y MINAS

"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1"



PERIODO: 1 AL 31 DE MARZO DE 2023

GNG SERVICIOS DE INGENIERIAS.A.S.
INTERVENTORÍA DE OBRA

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

INFORME MENSUAL No. 14 DE INTERVENTORÍA

ESTADO DE REVISIÓN Y APROBACIÓN.

RESPONSABLE	CARGO	FIRMA
Adriana Fernanda Jiménez Gómez	Director de interventoría	

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN....11

2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS....12

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS....13
2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO....14
2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS....19
2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO....20

3 INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA....25

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA....25
3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES....37
3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS....40
3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA....41

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA....58

4.1 INFORME SEMANAL....58
4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA....91
4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA....96
4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA....97
4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO....103
4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO....108
4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA....114
4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA....126
4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL....126

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA....163

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO....163
5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR....164
5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES....165

6 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA....166

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA....166
6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA....167
6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA....169
6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA....172

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 177
6.6 OTROS DOCUMETOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL 177

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 178

ANEXOS 180

7.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO 180
7.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO 180
7.3 BITACORA 180

LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1 Ubicación de los seis (6) Municipios a intervenir 13
Ilustración 2 Localización Nacional Y Departamental (TIMBÍO) 14
Ilustración 3 Localización Nacional Y Departamental (ROSAS) 15
Ilustración 4 Localización Nacional Y Departamental (LA SIERRA) 16
Ilustración 5 Localización Nacional Y Departamental (El PATÍA) 17
Ilustración 6 Localización Nacional Y Departamental (BOLÍVAR) 17
Ilustración 7 Localización Nacional Y Departamental (SANTA ROSA) 18

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Seguimiento de obra Municipio Timbío 41
Tabla 2 Seguimiento documental Municipio Timbío 41
Tabla 3 Seguimiento de obra Municipio Rosas 44
Tabla 4 Seguimiento documental Municipio Rosas 44
Tabla 5 Seguimiento de obra municipio La Sierra 47
Tabla 6 Seguimiento documental Municipio La Sierra 47
Tabla 7 Seguimiento de obra municipal Patía 49
Tabla 8 Seguimiento documental Municipio Patía 49
Tabla 9 Seguimiento de obra municipio Bolívar 52
Tabla 10 Seguimiento documental Municipio Bolívar 52
Tabla 11 Seguimiento de obra municipio Santa Rosa 55
Tabla 12 Seguimiento documental Municipio Rosas 55

1 INTRODUCCIÓN

El INVÍAS suscribió convenios interadministrativos con municipios en el Departamento de Cauca cuyo objeto es AUNAR ESFUERZOS PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CORREDORES RURALES PRODUCTIVOS DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”, producto de ello los municipios adelantarán los procesos contractuales bajo la modalidad de licitación pública tendiente a contratar las obras consistentes en el MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS RURALES EN LOS MUNICIPIOS DE BOLIVAR, LA SIERRA, PATIA, ROSAS, SANTA ROSA Y TIMBIO EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA “COLOMBIA RURAL”, para lo cual se requiere realizar las labores de control y seguimiento.

COLOMBIA RURAL, Es un programa del Gobierno nacional para el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbío en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento y mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

A partir del 27 de diciembre de 2021 mediante comunicado **SVR 73152** se da orden de inicio del contrato de interventoría No. **1610 DE 2021**, que tiene por objeto el **EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1,** en proyectos viabilizados, priorizados y aprobados por medio de la Ley 1955 de 2019 “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 - Pacto por Colombia Pacto por la Equidad.

Realizando labores de control de ejecución de las obras, de los precios cotizados en la propuesta y con sus propios medios – materiales, maquinaria, laboratorios, equipos y personal - en forma independiente y con plena autonomía técnica y administrativa, hasta su total terminación y aceptación final, las actividades propias de interventoría según establece la legislación vigente, el pliego de condiciones, el anexo técnico y el contrato al cual se ejercerá la interventoría.

El objetivo particular de este informe, correspondiente al informe mensual No. 13, es reportar al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) el estado actual de las obras con relación a los aspectos generales y particulares del estado del Proyecto.

2 DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

En general el contrato contempla el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita, priorizando corredores viales que incrementan la productividad del campo en las regiones mediante actividades de mantenimiento y mejoramiento.

De esta manera, con la suscripción de los convenios con los municipios de Bolívar, La Sierra, Patía, Rosas, Santa Rosa y Timbío en el Departamento de Cauca, el proyecto busca realizar el mejoramiento mantenimiento de los corredores viales productivos garantizando la transitabilidad, y estableciendo acciones en favor de la sostenibilidad del proyecto.

El objeto, presupuesto oficial estimado y ubicación del proyecto objeto del presente proceso de contratación se identifican en la siguiente tabla:

OBJETO DEL PROYECTO	VALOR (PESOS INCLUIDO IVA)	LUGAR(ES) DE EJECUCIÓN
Interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para el mantenimiento y mejoramiento de vías terciarias del programa “Colombia Rural” en los municipios del departamento de Cauca Grupo 1	$649.652.598,00	Bolívar La Sierra Patía Rosas Santa Rosa Timbío

2.1 LOCALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS

En el siguiente cuadro se relacionan las vías a intervenir que serán objeto de vigilancia, control y verificación por parte de la Interventoría, en el marco de ejecución de seis (6) Convenios Interadministrativos que se suscribieron en el departamento de Cauca, Grupo 1, como parte del programa Colombia Rural:

MUNICIPIO	CORREDOR PARA INTERVENIR
Bolívar	Panche - San Juan - Hierbas Buenas
La Sierra	25ka15-32
Patía	Anillo Vial Juancho Mumpuro Cruz Tramo Patía - Angulo
Rosas	Golondrinas - El Jigual -Santa Clara - El 55 - Loma Grande - Sauce - Churo Tablón
Santa Rosa	Betania - Yunguillo - El Descance
Timbío	El Encenillo - Camposano - Buenos Aires

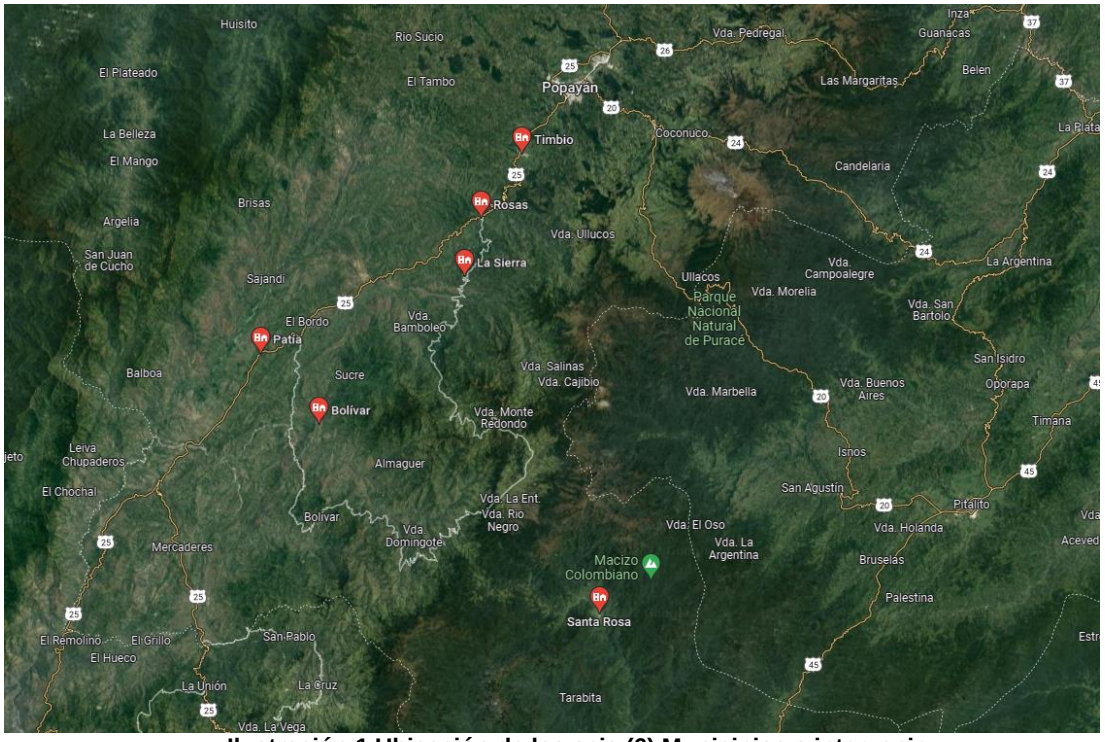


Ilustración 1 Ubicación de los seis (6) Municipios a intervenir

2.2 MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

2.2.1 TIMBÍO – CAUCA

La población de Timbío, está situada aproximadamente a 13 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1850 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 17 °C.

La intervención que se realizara en el municipio de Timbío es para las vías que corresponden a las Veredas El Encenillo, Camposano y Buenos Aires. A continuación, se describe la localización de cada uno de ellos.

Según las coordenadas Camposano inicio LAT 2°19"42" N / LON 76°43"00" W y fin LAT 2"18"57" N / LON 76°43"07" W, esta vía es de suma importancia ya que por esta se concentra un flujo importante de personas y vehículos para el transporte de Café.

Coordenadas Buenos Aires inicio LAT 2°19"11" N / LON 76°43"30" W y fin LAT 2"19"08" N / LON 76°43"30" W, esta vía es de suma importancia ya que por esta se concentra un flujo importante de personas y vehículos para el transporte de Café.

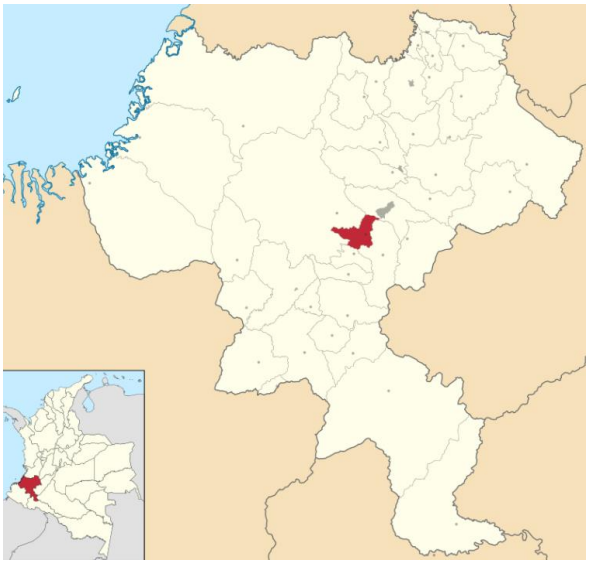


Ilustración 2 Localización Nacional Y Departamental (TIMBÍO)

2.2.2 ROSAS – CAUCA

La población de Rosas, está situada aproximadamente a 41 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1900 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 19 °C.

Revisado el documento de Análisis Técnico, por solicitud de la interventoría de aclarar la localización exacta de los puntos de inicio de cada uno de los tramos a intervenir, el contratista deberá entregar el documento informe de georreferenciación que concluya que las coordenadas registradas de Inicio y Final del Tramo. Expuestas en el documento de MGA entrega en el proyecto.

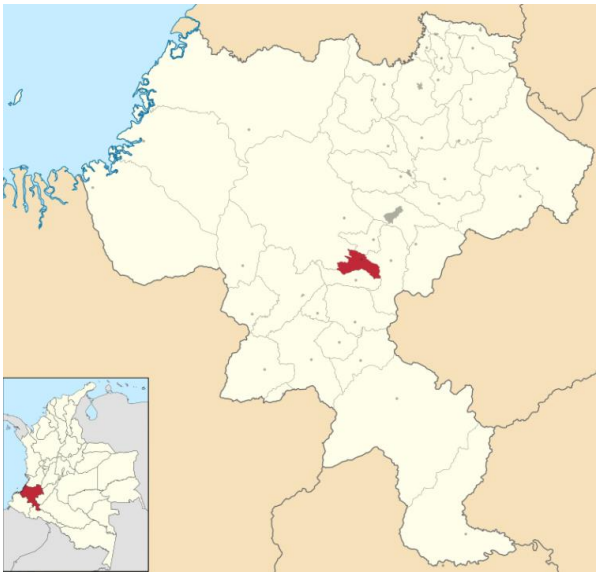


Ilustración 3 Localización Nacional Y Departamental (ROSAS)

2.2.3 LA SIERRA

El municipio enclavado en el monumental relieve del Macizo Colombiano posee una extensión de 217 km², está a 1.760 msnm, su temperatura media es de 18º su naturaleza se envuelve en la humedad del bosque que le rodea, y además se caracteriza por tener los pisos térmicos cálido, medio y frío. Desde la ciudad de Popayán hay que recorrer 90 minutos para llegar a esta bella región.

Localizado a 2º 10’ latitud Norte y 75º 46’ longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, y a una distancia de 58 km de Popayán. Al Norte limita con el Municipio de Rosas, al sur con La Vega, al Oriente con Sotará y al Occidente con los municipios de El Tambo y Patía.

Predomina la imponente belleza de sus enormes montañas, su tierra es utilizada para numerosos cultivos, así mismo predominan las zonas boscosas con una enorme biodiversidad de especies vegetales, aves y otros animales.

Debido a la falta de adjudicación del contrato de obra, no se ha realizado las visitas correspondientes donde se realizará la obra.



Ilustración 4 Localización Nacional Y Departamental (LA SIERRA)

2.2.4 EL PATÍA - CAUCA

La población de Patía, está situada aproximadamente a 95,6 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 910 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 28 °C.

La intervención que se realizara en el municipio del Patía es para las vías terciarias que corresponde a la Vereda Angulo.

Según las coordenadas Camposano inicio LAT 2°03"59" N / LON 77°04"43" W y fin LAT 2"03"55" N / LON 77°04"52" W, esta vía es de suma importancia ya que por esta se concentra un flujo importante de personas y vehículos para el transporte de Limón.



Ilustración 5 Localización Nacional Y Departamental (El PATÍA)

2.2.5 BOLÍVAR – CAUCA

La población de Bolívar, está situada aproximadamente a 108,7 Kilómetros de la capital del departamento del Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1777 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 18.6 °C.

La intervención que se realizara en el municipio de Bolívar son las vías que corresponden a vías terciarias que comunican Panche, San Juan y Hierbas Buenas.



Ilustración 6 Localización Nacional Y Departamental (BOLÍVAR)

Revisado el documento de Análisis Técnico, por solicitud de la interventoría de aclarar la localización exacta de los puntos de inicio de cada uno de los tramos a intervenir, el contratista deberá entregar el documento informe de georreferenciación que concluya que las coordenadas registradas de Inicio y Final del Tramo. Expuestas en el documento de MGA entrega en el proyecto.

Por motivos de orden público presentados desde el 6 de febrero del presente año en el municipio no se han realizado las respectivas visitas al punto de ejecución de obra.

2.2.6 SANTA ROSA

La población de Santa Rosa, está situada aproximadamente a 350 Kilómetros de la capital del departamento de Cauca (Popayán). Su altitud se encuentra alrededor de los 1700 metros sobre el nivel del mar. Su temperatura promedio es de 26 °C.

Revisado el documento de Análisis Técnico, por solicitud de la interventoría de aclarar la localización exacta de los puntos de inicio de cada uno de los tramos a intervenir, el contratista deberá entregar el documento informe de georreferenciación que concluya que las coordenadas registradas de Inicio y Final del Tramo. Expuestas en el documento de MGA entrega en el proyecto.

Por motivos de orden público presentados desde el 6 de febrero y el difícil acceso al municipio debido a la ola invernal presentada en el país, no se ha realizado las visitas correspondientes al punto de ejecución de la obra.



Ilustración 7 Localización Nacional Y Departamental (SANTA ROSA)

2.3 INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LAS VÍAS

En general las vías a intervenir en el proyecto se encuentran en un estado regular, la superficie de rodadura está en afirmado, se presencian baches a lo largo de las vías, falta de conformación en el bombeo y cunetas, deficiencia en el drenaje las obras existentes se encuentran en regular estado algunas están taponadas o colmatadas.

2.3.1 EL TIMBÍO – CAUCA

El estado actual de las vías terciarias de las Veredas El Encenillo, Camposano y La Buenos Aires, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía a mejorar que está ubicado en la Vereda el Encenillo – Camposano y Buenos Aires.

2.3.2 ROSAS – CAUCA

El estado actual de los corredores viales vía 15601 – el 55 – Santa Clara – El jigual – Golondrinas y Vía 15620 Loma Grande – El Sauce – El churo Tablon, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía a mejorar que está ubicado en corredores viales vía 15601 – el 55 – Santa Clara – El jigual – Golondrinas y Vía 15620 Loma Grande – El Sauce – El churo Tablón.

2.3.3 LA SIERRA

El estado actual del corredor vía terciaria 25KA15-32 Frontino Bajo - Frontino Alto - La Cuchilla, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, falta de conformación en el bombeo, un deterioro en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones y por ende la transitabilidad debe ser a bajas velocidades.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía terciaria 25KA15-32 Frontino Bajo - Frontino Alto - La Cuchilla.

2.3.4 PATÍA - CAUCA

El estado actual de los corredores viales vía Angulo, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura ya que es una vía muy transitada por vehículos de carga en el transporte de Limón, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía Angulo.

2.3.5 BOLÍVAR - CAUCA

El estado actual de los corredores viales Panche – San Juan y Hierbas Buenas, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura considerando el mal tiempo presentado en la zona ocasionando deslizamientos constantes, y en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía Panche – San Juan y Hierbas Buenas.

2.3.6 SANTA ROSA - CAUCA

El estado actual del corredor vía terciaria Betania Yunguillo – el Descance, se encuentran en mal estado, presenta un deterioro en la superficie de rodadura, falta de conformación en el bombeo, un deterioro en las obras de drenaje y se puede observar que no se ha realizado el mantenimiento periódico y es por ello que la vía se encuentra en dichas condiciones y por ende la transitabilidad debe ser a bajas velocidades.

Con respecto al proyecto, se encontraron estructuras de drenaje, las cuales están en un deficiente estado de conservación y funcionamiento, en el tramo de la vía Betania Yunguillo – el Descance.

2.4 CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El proyecto contempla realizar en los seis (6) municipios contempla el mejoramiento y mantenimiento de las vías rurales del país con las que se genera la gran conexión que el campo colombiano necesita, mediante las actividades mencionadas a continuación y priorizadas en las ofertas económicas:

2.4.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO

Las actividades de mejoramiento son el conjunto de obras que consisten básicamente en el cambio de la infraestructura vial existente con aportes a la estructura de la banca, obras de drenaje y contención que incidan favorablemente en las condiciones de transitabilidad, con el propósito de garantizar un mayor nivel de servicio, acorde al tránsito actual y atraído, que mejore la calidad de vida de los usuarios. Las principales actividades por ejecutar para el mejoramiento de las vías rurales son las siguientes:

Construcción de Placa Huella • Pavimentos convencionales • Construcción y/o reparación de obras de drenaje, muros de contención, pontones y puentes. • Construcción de Filtros y/o cunetas • Bases Estabilizadas • Tecnologías alternativas.

Para la ejecución de las obras se deberá realizar el control de la construcción, dando estricto cumplimiento a lo establecido en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras, última actualización (2013) y a las especificaciones particulares para su ejecución y a las Normas de Ensayo de Materiales del Instituto Nacional de Vías, adoptado por Resolución No. 1375 y No. 1376 del 26 de mayo de 2014 respectivamente, las cuales pueden ser consultadas en el vínculo de documentos técnicos de la página http://www.invias.gov.co/. De igual manera, se tendrán en cuenta las cartillas del programa Colombia Rural para la construcción de placa huella, obras de drenaje y estructuras viales. El alcance de las obras a ejecutar y el presupuesto respectivo se definirá una vez se suscriba el convenio, se confirme la cofinanciación por parte del ente territorial en los casos que se requiera y se actualicen los precios unitarios con el incremento del salario mínimo.

2.4.1.1 Placa Huella

Es un sistema orientado a generar condiciones de transitabilidad adecuadas para vehículos, animales y personas en tramos críticos de vías rurales. El sistema consiste en la colocación de franjas delgadas de placas de concreto separadas transversalmente a una distancia tal, que coinciden con las huellas de la circulación vehicular, con anchos en promedio de 0,90 m cada una, entre las cuales se aloja una zona central construida en concreto ciclópeo y/o piedra pegada, manteniendo unos sobre anchos externos variables en piedra pegada para garantizar el acomodamiento de la sección al ancho disponible de la vía. Sus módulos se confinan transversalmente con viguetas de concreto, tipo riostras y lateralmente por bermacunetas.

2.4.1.2 Alcantarillas

Como elemento de drenaje transversal, es un tubo de dimensión mínima de 36” (0.90 m), siguiendo los lineamientos del Manual de Drenaje Para Carreteras, la cual tiene dos tipos de configuración. La primera es tipo poceta-aleta, la cual es apta para recolectar y

evacuar a través de la estructura de vía, la escorrentía de origen superficial y subsuperficial, aportante por las cunetas y/o filtros. La segunda configuración tipo aleta-aleta permite, además de recibir y evacuar la escorrentía aportante por las cunetas y filtros, dar continuidad a cauces con flujos intermitentes o efímeros.

2.4.1.3 Muros Gaviones

La metodología de diseños incluye parámetros geomecánicas de ángulo de fricción igual a 30° y de cohesión igual a 0kPa, ambas magnitudes asumidas tanto para el relleno del muro, como para el material de fundación. El ángulo de inclinación del relleno de cara al trasdós del muro se considera horizontal, y la magnitud de la sobrecarga incluye cargas permanentes, entre las cuales se menciona tanto el peso propio de la carpeta de rodamiento; como cargas de tránsito asociadas al flujo vehicular, y otras como las ocasionadas por el empuje dinámico.

2.4.2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO

El mantenimiento periódico es el conjunto de todas las obras a ejecutar en una vía, que comprende la realización de actividades de conservación a intervalos variables, destinados primordialmente a recuperar los deterioros de la capa de rodadura ocasionados por el uso o por fenómenos naturales o agentes externos.

La principal actividad por ejecutar es el Suministro e instalación de afirmado Para la ejecución de las obras de mantenimiento periódico se deberá realizar el control con base en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras, el cual puede ser consultado en el vínculo de documentos técnicos de la página http://www.invias.gov.co/ y las especificaciones particulares que se llegaren a adoptar.

Nota 1: Las especificaciones particulares prevalecen sobre las especificaciones generales; sin embargo, todos los trabajos que no estén cubiertos en las especificaciones particulares se ejecutarán conforme a lo estipulado en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Especificaciones Generales de Mantenimiento de Carreteras vigentes por parte del Instituto Nacional de Vías.

Nota 2: El equipo mínimo requerido debe estar acorde con lo indicado en las Especificaciones Generales de Construcción de Carreteras y Especificaciones Generales de Mantenimiento de Carreteras vigentes por parte del Instituto Nacional de Vías y Especificaciones Particulares que se llegaren a adoptar.

Nota 3: Los aportes previstos en maquinaria amarilla y materiales granulares por parte de los Entes Territoriales deben cumplir con el requerimiento de las Especificaciones de

Construcción de Carreteras y estar acordes con la necesidad que tiene el proyecto, reflejada en los análisis de precios unitarios del presupuesto del proyecto

2.4.3 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

El mantenimiento rutinario consiste en el conjunto de actividades a ejecutar en las vías rurales que buscan mejorar el comportamiento estructural y funcional de las vías con el fin de mantener las condiciones óptimas para la transitabilidad en la vía, empleando la mano de obra local y herramienta menor.

Las principales actividades por ejecutar son: • Desmonte y limpieza en zonas no boscosas • Rocería • Reparación de baches • Limpieza de alcantarillas y descoles • Remoción de derrumbes menores (sin maquinaria y/o equipo) únicamente con herramienta menor • Reconstrucción de cunetas y/o reconstrucción de zanjas de coronación, que no requieran maquinaria y/o equipo Para la ejecución de las obras de mantenimiento rutinario se deberá realizar el control con base en el Manual de Mantenimiento de Carreteras y especificaciones generales de mantenimiento de carreteras, el cual puede ser consultado en el vínculo de documentos técnicos de la página http://www.invias.gov.co/ y las especificaciones particulares que se llegaren a adoptar.

Las actividades del mantenimiento rutinario se realizarán bajo un sistema de gestión con participación comunitaria con un alto componente social que posibilite a las administraciones locales introducir una modalidad de mantenimiento de la red vial rural a menor costo y con un significativo arraigo local, favoreciendo inclusive el que las comunidades se empoderen y gestionen el desarrollo de obras en las vías, que son vitales para su progreso y el bienestar de sus habitantes, esto se logra con la participación comunitaria.

El personal vinculado debe pertenecer a organizaciones de acción comunal y/o cabildos y/o organizaciones indígenas y/o organizaciones civiles y/o cooperativas de trabajo, dando prioridad a las mujeres rurales, que se encuentren en las zonas de influencia de las vías, quienes serán los responsables de la ejecución de las actividades de Mantenimiento Rutinario del Corredor Productivo seleccionado a través de su comunidad formalizada, que se denominarán los “Emprendedores Rurales”.

El procedimiento para la evaluación y selección de los emprendedores rurales se encuentra determinado en la Cartilla “Emprendedores Rurales Programa Colombia Rural”, la cual podrá ser consultada en la página https://colombiarural.invias.gov.co.

El Ente Territorial ejecutará estas actividades de manera directa a través de Convenios Solidarios con las juntas de acción comunal y/o asociaciones comunales y/o cabildos y/o organizaciones indígenas y/o organizaciones civiles y/o cooperativas de trabajo. Lo

anterior, conforme a lo regulado en el parágrafo 3 y 4 del artículo 3 de la Ley 1551 de 2012 y demás normas aplicables a la materia.

Así mismo el artículo 141 de la Ley 136 de 1994 establece que los municipios pueden vincular a las organizaciones comunitarias, cívicas, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común no gubernamentales y sin ánimo de lucro, al mejoramiento y desarrollo municipal mediante su participación en el ejercicio de las funciones, la prestación de servicios o la ejecución de obras públicas a cargo de la administración central o descentralizada. De conformidad a lo establecido en la Cartilla “Emprendedores Rurales Programa Colombia Rural”, para la operación los Entes Territoriales se obligan a aportar la dotación, herramientas y equipos que se relacionan a continuación: • DOTACIÓN: overol, botas, cascos, chalecos reflectivos, guantes, conos reflectivos, botiquín, cintas de señalización. • HERRAMIENTA Y EQUIPOS: picas, carretillas, machetes con estuche, barras, pisones, palas, rastrillos, limas, baldes, azadones, escobas, guadañas; así como el mantenimiento y el combustible requerido para el óptimo funcionamiento de los equipos; respaldado mediante certificación expresa de aportes en bienes y servicios.

El procedimiento para cuantificar la cantidad de estos elementos se encuentra establecido en la Cartilla “Emprendedores Rurales Programa Colombia Rural”.

3 INFORMACIÓN DE LOS CONTRATOS DE OBRA

3.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO DE OBRA

3.1.1 EL TIMBÍO – CAUCA

3.1.1.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio del Timbío, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	C0-324-2021
Objeto del Contrato de Obra	MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO.
Valor del Contrato de Obra	$ 687.249.677
Valor del Anticipo de Obra	No contempla anticipo
Adicional 1	$ 16.558.051
Valor total	$ 703.807.728
Nombre del Contratista	LUIS FERNADO POLANCO FLOREZ
Fecha suscripción Contrato de obra	Diciembre 11 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	12 de mayo de 2022
Prorroga 1	5 meses
Suspensión 1	22 de diciembre de 2021
Prorroga a la suspensión 1	13 de marzo de 2022
Reinicio 1	12 de mayo de 2022
Prorroga 2	Hasta 30 noviembre de 2022
Fecha de Terminación Inicial	30 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	30 de noviembre de 2022

3.1.1.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	117,18	$17.844	$2.090.960
Conformación de la calzada existente	M3	306	$1.080	$330.480

Sub-base granular clase C	M3	606,17	$176.612	$107.056.896
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	265,33	$626.686	$166.278.596
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	137,70	$398.831	$54.919.029
Acero de refuerzo	KG	14,510	$9.975	$144.737.250
Cuneta de concreto vaciada in situ, no incluye conformación de la superficie de apoyo	M3	72,43	$859.230	$62.234.029
Sello asfaltico para juntas	ML	4,000	$3.211	$12.844.000
			Sub- total	**$550.491.240**
Estructuras y drenajes				
Demolición de estructuras	M3	30	$98.570	$2.957.100
Remoción de alcantarillas	M	24	$42.570	$1.021.680
Excavaciones en material común en seco	M3	220	$17.844	$3.925.680
Rellenos para estructura con suelo	M3	18	$19.254	$346.572
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	39	$626.686	$24.440.754
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	4	$514.490	$2.057.960
Acero de refuerzo	KG	2,894,50	$9.975	$28.872.638
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	30	$872.478	$26.174.340
			Sub- total	**$89.796.724**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$5.000.001	$5.000.001
			Sub- total	**$5.000.001**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.434.826,02	$2.434.826,02
			Sub- total	**$2.434.826,02**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Suministro e instalación de afirmado	M3	324,01	$90.876	$29.444.733
			Sub- total	**$29.444.733**
			Sub total básico de obra (A)	$677.167.524
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$6.697.327
			Valor IVA consultoría (c)	$3.384.826
			Valor total A+B+C+AIU	**$687.249.677**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU
2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
 - Administración A: 20%
 - Imprevisto I:5%
 - Utilidad U:5%
 - AIU:30%

3.1.2 ROSAS – CAUCA

3.1.2.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio del Rosas, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	F2-F14-271-2021
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA –EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE -EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL
Valor del Contrato de Obra	$ 555.464.426,00
Valor del Anticipo de Obra	$ 166.639.328
Nombre del Contratista	CONSORCIO K&G
Representante Legal	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA O
Fecha del Contrato de Obra	Diciembre 11 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	03 de mayo de 2022
Prorroga 1	6 meses
Suspensión 1	13 de junio de 2022
Reinicio 1	05 de julio de 2022
Suspensión 2	31 de octubre de 2022
Reinicio 2	14 de marzo 2023
Prorroga 2	Hasta el 30 de mayo de 2023
Fecha de Terminación inicial	31 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	30 de mayo 2023

3.1.2.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
Construcción de alcantarillas con tubería concreto reforzado L= 6m				
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	7,8	$700,028	$5,460,218
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	0,8	$536,670	$429.836
Acero de refuerzo	KG	578,9	$8,450	$4.891.705
Excavaciones varias sin clasificar	M3	44	$17,992	$791.648
Rellenos para estructura con suelo	M3	3,6	$22,750	$81.900
Tubería de concreto reforzado de 900 mm	M	6	$699,322	$4.195.932
			Sub- total	**$15.850.739**
Estructuras y drenajes				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	138	$17,992	$2.482.896
Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	736	$9,997	$7.357.792
Tubería PVC perforada para filtro diámetro 4”	M	230	$27,521	$6.329.830
Material granular drenante	M3	69	$134,030	$9.248.070
Material de cobertura tipo sub- base CBR=20%	M3	46	$134,108	$6.168.968
Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc	M3	300	$310,830	$93.249.000
			Sub- total	**$124.836.556**
Placa Huella en Concreto				
Rellenos para estructura con suelo	M3	58,70	$22,750	$1.335.425
Excavaciones varias sin clasificar	M3	121	$17,992	$2.177.032
Afirmado	M3	493,90	$94,575	$46.710.593
Sello de juntas	M	3,272	$2,990	$9.783.280
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	223,99	$700,028	$156.799.272
Concreto - resistencia 14 Mpa (ciclópeo)	M3	112,70	$413,800	$46.635.260
Acero de refuerzo	KG	11,990,45	$8,450	$101.319.303
			Sub- total	**$364.760.165**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$6,100,000	$6,100,000
			Sub- total	**$6,100,000**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2,906,175	$2,906,175
			Sub- total	**$2,906,175**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Afirmado	M3	$358,51	$94,575	$33.906.083
			Sub- total	**$33.906.083**
			Sub total básico de obra (A)	$548.359.718
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$5.393.535
			Valor IVA consultoría (c)	$1.711.173
			Valor total A+B+C+AIU	**$555.464.426**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU

2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
 - Administración A: 22%
 - Imprevisto I:3%
 - Utilidad U:5%
 - AIU:30%

3.1.3 LA SIERRA – CAUCA

3.1.3.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de La Sierra, Departamento de Cauca
No. del Contrato de Obra	118 – 2022
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO - LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.
Valor del Contrato de Obra	$ 747.824.889
Valor del Anticipo de Obra	No aplica
Nombre del Contratista	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
Representante Legal	FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Fecha del Contrato de Obra	Marzo 10 de 2022
Fecha Firma Acta de Inicio	17 de mayo de 2022
Prorroga 1	Hasta de 30 de diciembre de 2022
Suspensión 1	29 de diciembre de 2022
Reinicio 1	7de marzo de 2023
Prorroga 2	Hasta el 30 de marzo de 2023
Prorroga 3	Hasta el 30 de abril de 2023
Fecha de Terminación inicial	SEIS requisitos (6) MESES, de contados perfeccionamientos a partir de la suscripción del acta de inicio

Fecha de Terminación vigente	30 de abril de 2023

Propuesta económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	136,00	$38.519	$5.238.584
Sub-base granular clase C	M3	441,05	$261.315	$115.252.981
Concreto 21 Mpa	M3	247,36	$699.596	$173.052067
Concreto resistencia 14MPa	M3	42,75	$599.463	$25.627.043
Concreto ciclópeo	M3	128,25	$435.174	$55.811.066
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	13.524	$8.671	$117266604
Sello asfaltico para juntas	M	3.061,75	$3.179	$9.733293
Estructuras de drenaje				
Demolición de estructuras	M3	11,44	$61.599	$704.693
Remoción de alcantarillas	M	12	$48.574	$582.888
Excavaciones en material común en seco	M3	231	$18.752	$4.331.712
Rellenos para estructura con suelo	M3	484	$15.745	$7.620.580
Concreto 21 Mpa	M3	85,8	$699.596	$60.025.337
Concreto 14 Mpa	M3	8,8	$599.463	$5.275.274
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	6.367,9	$8.671	$55.216.061
Tubería de concreto reforzado clase D de 900 mm de diámetro interior	M	77	$806.088	$62.068.776
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.427.522	$2.427.522
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia Rural				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483 del 19-oct-20	GL	1	$4.985.000	$4.985.000
			Subtotal	$705.219.481
Sección 2 - Actividades de mantenimiento periódico				
Afirmado	M3	457,2	$73.945	$33.807.654
			Sub total básico de obra	$739.026.248
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias: hasta 1% de (A)=(B)	$7.390.262
			Valor IVA (consultoría) (19%)	$1.408.379
			VALOR TOTAL	**$747.824.889**

3.1.4 PATÍA – CAUCA

3.1.4.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de Patía, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	30.30.04-347-2021
Objeto del Contrato de Obra	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA

	RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA.
Valor del Contrato de Obra	$ 999.798.856
Valor del Anticipo de Obra	$ 299.939.657
Nombre del Contratista	LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Fecha del Contrato de obra	Diciembre 23 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	03 de mayo de 2022
Fecha de Terminación inicial	Cinco meses a partir de la firma del acta de inicio
Suspensión 1	25 de julio de 2022
Reinicio 1	27 de agosto de 2022
Prorroga 1	Hasta 30 de diciembre de 2022
Suspensión 2	23 de diciembre de 2022
Reinicio 2	5 de enero de 2023
Prorroga 2	Hasta el 28 de febrero de 2023
Suspensión 3	02 de febrero de 2023
Reinicio 3	1 de marzo de 2023
Prorroga 3	Hasta 30 de mayo de 2023
Fecha de Terminación inicial	03 de octubre de 2022
Fecha de Terminación vigente	30 de mayo de 2023

3.1.4.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	189,15	$24,800	$4,690,920
Conformación de la calzada existente	M3	3,701,45	$1,100	$4,071,595
Sub-base granular clase C	M3	798,03	$141,860	$113,208,536
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	484,16	$640,590	$310,148,054
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	85,9247861377	$500,100	$42,970,986
Acero de refuerzo	KG	267,26	$397,900	$106,342,754
Cuneta de concreto vaciada in situ, no incluye conformación de la superficie de apoyo	M3	25,912,753961518	$9,475	$254,998,344
Sello asfaltico para juntas	ML	6,095,51	$4,048	$24,678,672
			Sub- total	**$861,109,861**
Estructuras y drenajes				

Excavaciones en material común en seco	M3	220	$24,800	$5.456.000
Rellenos para estructura con suelo	M3	18	$19,000	$342.000
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	39	$640,590	$24.983.010
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	4	$500,100	$2.000.400
Acero de refuerzo	KG	2894,50	$9,475	$27.425.388
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	35	$728,180	$25.486.300
			Sub- total	**$85.693.098**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$5.000.000	$5.000.000
			Sub- total	**$5.000.000**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.800.000	$2.800.000
			Sub- total	**$2.800.000**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Suministro e instalación de afirmado	M3	268,080320468447	$126.480	$33.906.799
			Sub- total	**$33.906.799**
			Sub total básico de obra (A)	$988.509.758
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$9.807.098
			Valor IVA consultoría (c)	$1.482.000
			Valor total A+B+C+AIU	**$999.798.856**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU
2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
 - Administración A: 23%
 - Imprevisto I:2%
 - Utilidad U:5%
 - AIU:30%

3.1.5 BOLÍVAR – CAUCA

3.1.5.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de Bolívar, Departamento del Cauca
No. del Contrato de Obra	LP 002 - 003.15 - 05/073

Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS.
Valor del Contrato de Obra	$ 733.111.208
Valor del Anticipo de Obra	$ 219.933.362
Nombre del Contratista	CONSORCIO FACA
Representante Legal	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS
Fecha del Contrato de obra	Diciembre 16 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	02 de mayo de 2022
Prorroga 1	4 meses
Suspensión 1	05 de enero de 2022
Reinicio 1	02 de mayo de 2022
Suspensión 2	19 de agosto de 2022
Reinicio 2	4 de octubre de 2022
Suspensión 3	24 de octubre de 2022
Reinicio 3	25 de noviembre de 2022
Prorroga 2	Hasta el 31 de diciembre de 2022
Suspensión 4	30 de diciembre de 2022
Reinicio 4	2 de enero de 2023
Prorroga 3	Hasta el 28 de febrero de 2023
Suspensión 5	2 de febrero de 2023
Reinicio 5	16 de marzo de 2023
Fecha de Terminación inicial	31 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	11 de abril de 2023

3.1.5.2 Propuesta Económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				

Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	117,18	$16,411	$1.923.064
Conformación de la calzada existente	M3	306	$1.054	$322.524
Sub-base granular clase C	M3	572,26	$292.383	$167.317.957
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	285,86	$737.311	$210.767.722
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	49,50	$634.786	$31.424.907
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	148,50	$511.067	$75.893.450
Acero de refuerzo	KG	15637	$8.235	$128.770.695
Sello asfaltico para juntas	ML	3748,000	$3.024	$11.333.952
			Sub- total	**$627.751.271**
Estructuras y drenajes				
Demolición de estructuras	M3	30	$92.871	$2.783.130
Remoción de alcantarillas	M	24	$45.351	$1.088.424
Excavaciones en material común en seco	M3	132	$16.411	$2.166.277
Rellenos para estructura con suelo	M3	10,80	$17.224	$186.014
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	23,40	$737.311	$17.253.077
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	2,40	$634.786	$1.526.486
Acero de refuerzo	KG	1736,70	$8.235	$14.301.725
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	21	$800.103	$16.802.163
			Sub- total	**$56.107.296**
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$4.755.006	$4.755.006
			Sub- total	**$4.755.006**
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$2.434.827	$2.434.827
			Sub- total	**$2.434.827**
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO				
Suministro e instalación de afirmado	M3	44,81	$283.349	$2.434.827
Conformación de la calzada existente		19301,01	$1.099	$21.211.806
			Sub- total	**$33.908.076**
			Sub total básico de obra (A)	$724.957.075
			Obras de compensación ambiental y/o complementarias hasta el 1% de (A) (B)	$7.249.571
			Valor IVA consultoría (c)	$3.336.278
			Valor total A+B+C+AIU	**$733.111.208**

Notas:

1. Se debe tener en cuenta que el precio unitario incluye el valor AIU
2. Cuando la fracción decimal del peso sea igual o superior a 5 se aproximará por exceso al número entero siguiente del peso y cuando la fracción decimal del peso sea inferior a 5 se aproximará por defecto al número entero del peso
3. El AIU y su discriminación debe estar en porcentaje:
 - Administración A: 23%

- Imprevisto I:2%
- Utilidad U:5%
- AIU:30%

3.1.6 SANTA ROSA – CAUCA

3.1.6.1 Datos generales

Entidad Ejecutora	Municipio de Santa Rosa, Departamento de Cauca
No. del Contrato de Obra	F1-F14-283-2021
Objeto del Contrato de Obra	REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.
Valor del Contrato de Obra	$ 845.205.000
Valor del Anticipo de Obra	No aplica
Nombre del Contratista	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA
Representante Legal	EDUAR LEONARDO CERON SOTELO
Fecha del Contrato de Obra	Diciembre 30 de 2021
Fecha Firma Acta de Inicio	Durante el periodo no se suscribió ACTA DE INICIO
Prorroga 1	6 meses
Prorroga 2	Hasta 30 de diciembre de 2022
Suspensión 1	29 de diciembre de 2022
Reinicio 1	2 de enero de 2023
Prorroga 3	Hasta el 28 de febrero de 2023
Prorroga 4	Hasta el 30 de marzo de 2023
Prorroga 5	Hasta 15 de mayo de 2023
Fecha de Terminación inicial	30 de diciembre de 2021
Fecha de Terminación vigente	15 de mayo de 2023

3.1.6.2 Propuesta económica

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO				
Construcción de alcantarilla de 36”				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	352	$27.020	$9.511.040
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	78,49	$46,100	$3.636.829
Relleno para estructura con recebo	M3	43,50	$175.000	$7.612.500
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	62,80	$783.100	$49.178.680
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	6,40	$590.500	$3.779.200
Acero de refuerzo	KG	4,631	$9.700	$44.920.700
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	48	$715.00	$34.320.000
Construcción de Canales para Descole de Alcantarillas				
Excavaciones en material común en seco	M3	35,60	$26.000	$925.600
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	9,35	$46.100	$431.035
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	18,5	$783.100	$14.487.350
Acero de refuerzo	Kg	1.005,40	$9.700	$9.752.380
Construcción Placa Huella en Concreto				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	306	$27.020	$9.511.040
Material de subbase granular Esp INV/320-15	M3	585	$179.100	$104.773.500
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	316,80	$783.100	$248.088.080
Concreto piedra pegada (Concreto - resistencia 21 Mpa) 60% concreto – 40% piedra	M3	178.20	$686.200	$122.280.480
Acero de refuerzo	Kg	6.191,14	$9.700	$60.054.058
Sello para juntas	m	369,80	$3.000	$1.109.400
Construcción De Filtro				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	420	$27.020	$11.348.400
Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	176,40	$9.500	$1.675.800
Material granular drenante	M3	252	$180.204	$45.411.408
Construcción de muros de Gaviones				
Excavaciones varias sin clasificar	M3	23,88	$27.020	$644.697
Rellenos con material filtrante	M3	6	$95.014	$570.084
Geotextil tipo NT -2500 o similar no tejido	M2	44	$9.500	$418.000
Gaviones de malla de alambre de acero	M3	60	$162.010	$9.720.600
Señalización Y seguridad vial				
Señal vertical de tránsito tipo 1 con lamina reflectiva tipo (75+75) cm	U	8	$315.200	$2.521.600
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483				
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$4.000.000	$4.000.000
Elementos de bioseguridad				
Elementos e insumos de protección protocolo	GL	1	$3.666.003	$3.666.003

bioseguridad (Según comprobante por mes)				
VALOR IVA (Caracterización vial, revisión estudios y diseños, elementos de bioseguridad) (19%)				**$1.456.541**
Obras de compensación ambiental y/o complementarias				
Obras de compensación ambiental y/o complementarias			1%	$7.187.949
			SUBTOTAL OBRAS	**$811.748.394**
Actividades de mantenimiento periódico				
Conformación de calzada	M2	4.675	$1.315	$6.147.625
Remoción de derrumbes	M3	90	$17.500	$1.545.000
Transporte de material proveniente de derrumbes, medidos a partir de (100) m	M3	90	$1.315	$118.350
Afirmado	M3	150	$160.100	$24.159.090
			Sub total básico de obra	$843.748.459
			Valor IVA consultoría, ELEMENTOS DE EBIOSEGURIDAD (19%)	$1.456.541
			VALOR TOTAL	**$845.205.000**

3.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

De acuerdo con lo establecido en el Manual De Interventoría Obra Pública, el contratista implementador deberá efectuar la entrega en medio magnético los siguientes documentos, previo a la suscripción de la orden de inicio:

- Copia de actos administrativos y/o pronunciamientos de la autoridad ambiental competente como resoluciones, autos, providencias y otros requerimientos de las autoridades ambientales. (En los casos en que aplique).
- Copia del(los) Registro(s) Presupuestal(es) correspondiente(s) del contrato de obra e interventoría.
- Copia del documento de aprobación de garantías.
- Contrato suscrito entre Entidad municipal y contratista.
- Carpeta que contenga la información y documentación de la Etapa Precontractual (Pliegos de Condiciones, oferta, resolución de adjudicación, etc.).
- Programa de obra e inversión.
- Los contratos que cuenten con anticipo, deben presentar la documentación respectiva de constitución de FIDUCIA y demás requeridos.
- Los demás que se consideren pertinentes para el inicio de labores por parte de la Interventoría.

Adicionalmente, dando cumplimiento a VII. ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR "El Contratista debe presentar al Interventor, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la orden de inicio del contrato de interventoría para su revisión y aprobación, los documentos que se relacionan a continuación, debidamente diligenciados, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de selección del Contratista de Obra" y considerando que varios contratitas han firmado orden de inicio, se requieren los siguientes documentos.

- Entrega de hojas de vida del personal profesional
- Gestión municipal y/o certificación programa de Reintegración y Reincorporación
- Entrega de documentos mínimos para la maquinaria
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica
- Gestión municipal y/o certificación para el programa de generación de empleo
- Instalaciones provisionales
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad
- Plan de calidad
- Plan de Manejo de Tránsito - PMT
- Certificación inventario de vías publicas
- Realizar mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG
- Informe, Datos crudos de campo, capas geográficas en formato shapefile con posición original
- Plan de Gestión Social - PGS
- Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales
- Plan Gestión Ambiental
- Estudios y diseños
- Instalación Valla Informativa

De igual forma, se han adelantado actividades de obra, como construcción de alcantarillas, placa huellas o mejoramiento con afirmado

3.2.1 ROSAS – CAUCA

- El municipio de Rosas una vez superadas las condiciones que dieron lugar a la suspensión número 2 la cual fue prorrogada desde el 31 de octubre de 2022 hasta el 13 de marzo del 2023, reinician con actividades de obra, mediante acta de reinicio 2 con fecha 14 de marzo del 2023. Situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

- Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades:

 Se realizo en la primera semana del mes el acopio de los materiales, se desarrolla la instalación de tubería para la alcantarilla en la placa huella de Loma Grande, con su respectiva excavación, tubería, relleno y compactación. También se procedió a instalar el afirmado para la placa huella en un total de 100ml con su respectiva compactación, en cuento a la construcción de placa huella, durante

este mes no se presenta un avance significativo, se construyeron 17ml de placa huella entre las abscisas K0+013 y K0+030.

3.2.2 LA SIERRA – CAUCA

- En el municipio de La Sierra, teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el escaso suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, es una situación que paulatinamente se ha logrado solventar, por tal motivo reinician con las actividades de obra, mediante acta de reinicio 1 con fecha 7 de marzo del 2023. Situación que fue revisada y avalada por la interventoría

- Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades:

 Con el acompañamiento del municipio, el contratista e interventoría, se decidido unificar el tramo 1 con el tramo 2 en la vereda frontino bajo para un total de 250ml de placa huella, debido a un asentamiento o condición geológica desfavorable y el avanzado deterioro de una alcantarilla existente, dificultando la construcción de la placa huella en el sector definido inicialmente.
 En el desarrollo de la obra se realizaron actividades de corte y armado de acero de refuerzo, instalación de las formaletas para la fundición de placa huella, así posteriormente se realizó la fundición de 55ml de placa huella concreto de 21mpa, por causa de las condiciones climáticas y con el objetivo de mitigar los daños causados por la ola invernal, se instala plástico a lo largo de la fundición de forma preventiva, también se ejecuta la fundición de 15 ml de huella, cuneta y bordillo de 21 Mpa, finalmente se efectúa la localización de eje de placa huella de km 0+070m al km0+150m, además de la excavación de riostras.

3.2.3 PATÍA – CAUCA

- El municipio de Patía una vez superadas las condiciones que dieron lugar a la suspensión número 3 desde el 2 de febrero de 2023 hasta el 28 de febrero del 2023, reinician con actividades de obra, mediante acta de reinicio 3 con fecha 1 de marzo del 2023. Situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

- Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades:

 En el momento de suspensión de la obra se tiene una construcción de 339ml de placa huella, con todos sus componentes terminados, aun no se construyen las alcantarillas contractual, quedara pendiente para el reinicio de obra. El mantenimiento periódico, en cuanto al afirmado se encuentra ejecutado a un 27,1%.

A lo largo de este mes, no se realizaron actividades de obra, debido a la escasez de material en campo, aún no hay normalidad en el transporte en la vía que Mojarras- Popayán. panamericana, ha llevado atrasos en la ejecución de la obra.

3.2.4 BOLÍVAR - CAUCA

- El municipio de Bolívar una vez superadas las condiciones que dieron lugar a la suspensión número 3 desde el 2 de febrero de 2023 hasta el 28 de febrero del 2023, reinician con actividades de obra, mediante acta de reinicio 3 con fecha 1 de marzo del 2023. Situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

- Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades:

 Instalación de formaleta para cuneta y bordillo lado derecho e izquierdo, cortado, armado e instalación de acero de refuerzo para la cuneta y bordillo de lado izquierdo y lado derecho, fundición de cuneta y bordillo lado derecho, de igual forma la fundición de concreto ciclópeo central, construcción concreto ciclópeo sobreancho lado derecho e izquierdo a lo largo de 47ml, También se efectuaron actividades de excavación de vigas riostras y fundición de solado de limpieza, construcción de huellas y vigas riostras.

3.2.5 SANTA ROSA – CAUCA

- Durante el mes de marzo se realizaron las siguientes actividades:

 Se instalan las formaletas para las franjas del concreto ciclópeo en el tramo seguidamente se funde el concreto de cuneta y bordillo un total de 110 ml. ejecutados por margen derecha e izquierda. La actividad principal realizada fue la fundición de placa huella. También se ejecuta la limpieza de placas de concreto, de la mezcla que se adhiere. Se relleno con material las estructuras de obra de entrada y obra de salida de la alcantarilla Km 0+850m, corte y figurado de acero, para riostras, estribos de bordillos. En la última semana del mes no se realizó actividades de obra ya que el contratista se encuentra sin material.

3.3 SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha no se ha dado la necesidad de suscribir ítem no previsto en ninguno de los cinco (5) contratos a suscrito acta de inicio.

3.4 ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

Dando cumplimiento a las obligaciones contractuales de la interventoría en cuanto a revisar y aprobar las condiciones estipuladas para el desarrollo de cada uno de los proyectos, nos permitimos mostrar el avance de revisión de documentos previos y avance de obra, en las siguientes tablas.

3.4.1 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE TIMBIO

Tabla 1 Seguimiento de obra Municipio Timbío

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base			Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector 3	Tramo y/o sector 4	Total	%
Estudios y diseños	GL	1	Prog	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	0,71%
			Ejec	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 1.250.000,25	$ 5.000.001,00	0,71%
Placa Huella	ml	470	Prog	$ 157.547.363,68	$ 135.040.597,44	$ 135.040.597,44	$ 101.280.448,08	$ 528.909.006,64	75,15%
			Ejec	$ 172.462.747,60	$ 142.526.852,23	$ 126.631.772,23	$ 94.973.829,17	$ 536.595.201,22	76,24%
Estructuras y Drenajes	und	5	Prog	$ -	$ 19.726.548,40	$ 39.453.096,81	$ 39.453.096,81	$ 98.632.742,02	14,01%
			Ejec	$ -	$ 19.726.548,38	$ 39.453.096,81	$ 39.453.096,81	$ 98.632.742,00	14,01%
Elementos de Bioseguridad	Und	1.00	Prog	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 2.418.034,18	0,34%
			Ejec	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 604.508,54	$ 2.418.034,18	0,34%
Afirmado	m3	380	Prog	$ 6.815.700,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.838,00	$ 34.504.738,00	4,90%
			Ejec	$ 6.815.700,00	$ 9.087.600,00	$ 9.087.600,00	$ 9.513.838,00	$ 34.504.738,00	4,90%
Ítems No previstos	-	-	Prog	$ 5.100.432,32	$ 4.371.799,13	$ 4.371.799,13	$ 3.278.849,35	$ 17.122.879,94	2,43%
			Ejec	$ 5.100.432,32	$ 4.371.799,13	$ 4.371.799,13	$ 3.278.849,35	$ 17.122.879,94	2,43%

Tabla 2 Seguimiento documental Municipio Timbío

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad	OK	*Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra *Presentación de un plan de calidad *Garantía suplementaria o adicional por cuenta de contratista *1 persona en condición de discapacidad
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 12 de mayo de 2022, acta suspensión 1, prorroga a la suspensión, prorroga No.1 con fecha de terminación del proyecto del 12 de octubre de 2022
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con la actualización de las garantías según, con suspensión 1, prorroga a la suspensión, prorroga No.1, acta de inicio
Hojas de vida del personal profesional	OK	***Director de Obra** Fernando Delgado ***Residente de Obra** - Cesar Santana ***Asesor en Geotecnia o Geología** - Hugo Daza ***Profesional SST** - Aixa Angulo ***Profesional Ambiental** Beatriz Eugenia Fernández

Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Se presenta soporte de la solicitud de certificación de existencia o no del programa ante la coordinadora para la agencia de reincorporación de Cauca con fecha del 21 de abril de 2022 La agencia de reincorporación de Cauca el día 29 de abril de 2022, manifiesta la persona una (1) persona interesada en la oferta laboral, así mismo brinda el contacto de la persona que realizara el acompañamiento que se requiera.
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	OK	Se da aprobación al ingreso de la siguiente maquinaria y/o vehículo: Vibro compactador Dynapac, Modelo 2019 DE 10,9 TN Mezcladoras Carro tanque Placas VZD 589, MODELO 2007 Retroexcavadora De Llantas Marca Terex , Modelo 2018 Motoniveladora Changlin , Modelo 2014 Volqueta SZK 844, MODELO 2012 Volqueta WLQ 198, MODELO 2015 Volqueta VMB 653,MODELO 2009 Volqueta VZD 180, MODELO 2007
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	OK	Se encuentran acorde a los valores ofertados en la propuesta económica
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se da aprobación al cronograma de obra y flujo de inversión actualizado con acta de inicio del 12 de mayo
Programa de Inversiones	OK	Se da aprobación al plan de inversiones el 4 de mayo de 2022
Programa de generación de empleo	OK	El municipio no cuenta con el programa de generación de empleo y dentro de las obligaciones contractuales del contratista de obra, no se exige contratar a personal de la zona.
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	OK	Se hace entrega de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio y disponibilidad de laboratorio CITEC LTDA
Plan de calidad	OK	Se da aprobación al documento el 14 de julio de 2022.
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	OK	El contratista de obra, presenta el plano respecto a la implementación del Plan de Manejo de Transito aprobado por la Secretaria de Transito del Municipio.
Certificación inventario de vías publicas	OK	Por parte de Secretaria de Planeación e Infraestructura, se expresa que las vía Camposano y Ramal Buenos Aires se encuentran dentro del inventario Municipal Se aclara por parte del contratista de obra, que no se efectuaran actividades en la vía Ensillo.
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad,ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 17 de junio de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 1 de agosto de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS

Plan de gestión de obra - PGIO	N/A	No se requiere la entrega de este documento
Caracterización de materiales	OK	Se cuenta con la caracterización de granular grueso, fino y subbase de la cantera CONEXPE
Diseño de mezcla	OK	Se cuenta con el diseño de mezcla para el triturado, y arena de la cantera CONEXPE
Escombrera	OK	Mediante documento del 14 de junio de 2022, Secretaria de Planeación e Infraestructura expresa que, el sitio seleccionado para la disposición final de residuos de construcción y demolición es la Vereda Alto de San Jose ubicado en las coordenadas N-2°20,32,64" W-757S°44,35,26" y siguiendo las recomendaciones dadas En correo del 29 de junio de 2022, se requirió certificar mediante acta y registro fotográfico las diferentes disposiciones en el lugar
Estudios y diseños	OK	**Topografía** Se emitió aprobación del componente topográfico. Se informa vía correo electrónico el día 9 de agosto de 2022
	OK	**Geotecnia** Se cuenta con la aprobación desde el componente geotécnico. Se informa vía correo electrónico el día 23 de mayo de 2022.
Valla	OK	El día 24 de mayo de 2022 se da aprobación al diseño por parte de la interventoría, de acuerdo a lo requerido en la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019. Se cuenta con el aval por parte de la entidad municipal mediante certificación del 10 de agosto de 2022, donde valida que el diseño de la valla contiene la información correcta y hace buen uso del logo de la administración municipal
Gestión, permiso y/o licencia y/o tramite para ocupación de cauce	OK	Se cuenta con el paz y salvo expedido por Cauca Ambiente Sostenible mediante certificado donde se especifica que no existen procesos sancionatorios, medidas preventivas ni cuentas pendientes por pagar en contra del contrato de obra publica No. 324 - 2021
Registro fotográfico y video del avance de obra (Quincenal)	N/A	No lo exige los documentos técnicos

3.4.2 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE ROSAS

Tabla 3 Seguimiento de obra Municipio Rosas

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada						
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Avance Físico	Vereda Loma Baja	Vereda Loma Bajo	Vereda el Sauce	Vereda Loma Grande y Bello Horizonte	Total	%
Actividades de Mejoramiento											
Placa Huella	ml	410	300		Prog	100	100	100	110	**410**	100%
					Ejec	100	100	100	30	**330**	80%
Alcantarillas	und	1			Prog				1	**1**	100%
					Ejec				0,50	**0,5**	50%
Gaviones	m3	300	200		Prog				300	**300**	100%
					Ejec				200	**200**	67%
Actividades de Mantenimiento Periódico											
Afirmado	km	0,48	0,33		Prog				0,48	**0,48**	100%
					Ejec				0,33	**0,33**	70%

Tabla 4 Seguimiento documental Municipio Rosas

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad	OK	*Disponibilidad de Maquinaria *Presentación plan de calidad
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 3 de mayo de 2022 hasta el 30 de octubre de 2022. Posteriormente, suscrita la acta de suspensión No. 1 y 2 además de la prorroga No.1. Esta vigente la prorroga no. 2 hasta el 30 de mayo de 2023
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio, adicionalmente, se cuenta con las pólizas suscritas según suspensión y reinicio No.1. Se encuentra actualizadas las garantias hasta prorroga No. 2,
Hojas de vida del personal profesional	OK	***Director de obra:** Héctor Eduardo Ríos Fuentes ***Residente de obra:** Cesar Augusto Ceron Pino ***Maestro**: Maximiliano Trujillo
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante comunicado del 1 de mayo de 2022 el Secretario de planeación requirió a Secretaria de Gobierno informar acerca de los programas de reintegración y generación de empleo. El 14 de junio de 2022 Secretaria de Gobierno, especifico que *"Municipal de Rosas Cauca, "Todos por el campo, Rosas en Buenas Manos" 2020-2023, actualmente no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo"*

Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	OK	*Retroexcavadora MC035043 CASE ***Mezcladora de concreto** *Volqueta XMC817 de 2008
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	OK	Se encuentran acorde a la oferta económica presentada
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se encuentra actualizado de acuerdo a la prorroga No.2
Programa de Inversiones	OK	Se encuentra actualizado de acuerdo a la prorroga No.2
Programa de generación de empleo	OK	Mediante comunicado del 1 de mayo de 2022 el secretario de planeación requirió a Secretaria de Gobierno informar acerca de los programas de reintegración y generación de empleo. El 14 de junio de 2022 Secretaria de Gobierno, especifico que *"Municipal de Rosas Cauca, "Todos por el campo, Rosas en Buenas Manos" 2020-2023, actualmente no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo"*
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	OK	El contratista de obra, presenta la disponibilidad de laboratorio GEONALISIS - LAB. El 29 de marzo de 2023 se solicita de la respectiva actualización de los certificados de calibración
Plan de calidad	En Revisión	Se emitieron observaciones el 29 de marzo de 2023
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Revisión	Se emitieron observaciones el 29 de marzo de 2023
Certificación inventario de vías publicas	En Tramite	Se solicita mediante correo el 29 de marzo de 2023, el contratista de obra solicito a Planeación Municipal la certificación
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 15 de julio de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 26 de septiembre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO	N/A	No se requiere la entrega de este documento
Diseño de mezcla	OK	Se cuenta con el diseño de mezcla para material de la Planta Galíndez
Escombrera	OK	Mediante comunicado 150-207 Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC certifica que el municipio no cuenta con sitios autorizados para la disposición de RCD.

Estudios y diseños	En Ajuste	**Topografía** El día 24 de mayo de 2022, se emitieron observaciones al componente topográfico
	En Ajuste	**Geotecnia** Mediante correo electrónico se emitió observaciones al muro gavión el 30 de enero de 2023
	En Ajuste	**Estructural** Se emitieron observaciones el 25 de julio de 2022 Se emiten observaciones el día 21 de noviembre de 2022
Valla	OK	El día 12 de julio de 2022 se da aprobación al diseño por parte de la interventoría, de acuerdo a lo requerido en la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019. Se cuenta con el aval por parte del municipio mediante certifican del 13 de julio de 2022, en la que manifiestan que, cumple con los requisitos de calidad para ser impresa y ubicada
Registro fotográfico y video del avance de obra (Quincenal)	N/A	No lo exige los documentos técnicos

3.4.3 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE LA SIERRA

Tabla 5 Seguimiento de obra municipio La Sierra

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia (2022)**	**Vigencia (2023)**	**Avance Físico**	**Vereda Frontino Bajo**	**Vereda Frontino Bajo**	**Vereda Frontino Bajo**	**Total**	**%**
Actividades de Mejoramiento										
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	0,33	0,33	0,33	**1**	100%
					Ejec	0,33	0,33	0,33	**1**	100%
Placa Huella	ml	470	200		Prog		250	200	**450**	96%
					Ejec		70	200	**270**	60%
Alcantarillas	und	5	5		Prog	1	2	2	**5**	100%
					Ejec	1	2	2	**5**	100%
Actividades de Mantenimiento Periódico										
Afirmado	km	0,68	0,34		Prog	0,00	0,34	0,34	**0,68**	100%
					Ejec	0,00	0,30	0,29	**0,59**	87%

Tabla 6 Seguimiento documental Municipio La Sierra

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad	OK	*Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra

Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se suscribió acta de inicio con fecha del 17 de mayo de 2022 hasta el 17 de noviembre Posteriormente, suscrita el acta de suspensión No. 1 además, de la prorroga No.1, 2 y 3 en consecuencia la fecha de terminación obedece al 30 de abril de 2023.
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio y prorroga No.1, prorroga No. 2 y prorroga No. 3 con la aprobacion por parte del municpio.
Hojas de vida del personal profesional	OK	**Director de obra** Johon Haiber Mazo **Residente** Uilmar Montenegro **Estructural** Fabian Clavijo Rodriguez **Ambiental** Eliana Marcela Lizcano
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	OK	Una (01) retroexcavadora Una (01) Motoniveladora Una (01) volqueta Un (01) Vibro compactador de Rodillo Dos (02) Mezcladoras de dos bultos Carretilla de platón metálico Vibrador de concreto Cepillo texturizado para concreto palas Se presentan los documentos de la maquinaria requerida en el capítulo 7 de los pliegos de condiciones, además se anexa una carta de disponibilidad de maquinaria
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 29 de marzo del 2023
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se encuentra actualizado de acuerdo a la prorroga No.3
Programa de Inversiones	OK	Se encuentra actualizado de acuerdo a la prorroga No.3
Programa de generación de empleo	En Ajuste	El día 29 de marzo de 2023, se hacen observaciones
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	OK	Se hace entrega de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio y disponibilidad de laboratorio CITEC LTDA El 29 de marzo de 2023 se solicita de la respectiva actualización de los certificados de calibración
Plan de calidad	OK	Se da aprobación al documento el 6 de octubre de 2022
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Revisión	Se emitieron observaciones el 29 de marzo de 2023

Certificación inventario de vías publicas	En Tramite	Se solicita mediante correo el 29 de marzo de 2023, el contratista de obra solicito a Planeación Municipal la certificación
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad,ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 5 de octubre de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 11 de octubre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO	N/A	No se requiere la entrega de este documento
Escombrera	OK	Se cuenta con el certificado por parte de la Alcaldía Municipal donde se expresa que no se cuenta con un sitio autorizado para residuos de construcción y demolición
Valla	OK	Mediante certificado el Jefe de unidad de planeación de La Sierra Cauca da aprobación a la valla
Registro fotográfico y video del avance de obra (Quincenal)	N/A	No lo exige los documentos técnicos

3.4.4 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE PATIA

Tabla 7 Seguimiento de obra municipal Patía

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia (2022)**	**Vigencia (2023)**	**Avance Físico**	**Vereda Angulo**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Actividades de Mejoramiento										
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	1			**1**	100%
					Eje	1			**1**	100%
Placa Huella	ml	806	339		Prog	806			**806**	100%
					Eje	339			**339**	42%
Alcantarillas	und	5			Prog	5			**5**	100%
					Eje					0%
Actividades de Mantenimiento Periódico										
Afirmado	km	0,48	0,13		Prog	0,48			**0,48**	100%
					Eje	0,13			**0,13**	27%

Tabla 8 Seguimiento documental Municipio Patía

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad	OK	*Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 3 de mayo de 2022 hasta el 3 de octubre de 2022. Posteriormente, suscrita el acta de suspensión No. 1, 2 y 3 además de la prorroga No. 3. Se encuentra firmada la prorroga No. 3 hasta el 30 de mayo de 2023.

Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con las garantías de acuerdo al contrato, acta de inicio y reinicio Se encuentra actualizadas las garantías hasta prorroga No. 3,
Hojas de vida del personal profesional	OK	***Director de Obra:** Leyder Villegas ***Residente de Obra:** Yhon Jairo Ojeda Cepeda
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante comunicado del 30 de agosto de 2022 Secretaria de Gobierno y Participación Comunitaria, expresa que si se encuentra registradas personas reconocidas como desmovilizadas por parte del comité operativo para la dejación de las armas CODA como prueba de lo anterior en el corregimiento del estrecho se cuenta con un espacio territoriales de capacitación y reincorporación ETCR Basado lo anterior, se solicitó dar gestión para la vinculación de acuerdo a lo establecido en las obligaciones del contrato
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	OK	Retroexcavadora 120 HP Motoniveladora 120 Compactador 6 Ton Volqueta 40 m3
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	OK	Se encuentran acorde a los valores ofertados en la propuesta económica
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se encuentra actualizado de acuerdo a la prorroga No.3
Programa de Inversiones	OK	Se encuentra actualizado de acuerdo a la prorroga No.3
Programa de generación de empleo	OK	Se remite certificación expedida por la Oficina de Asesoría de Planeación donde se manifiesta que, el Municipio de Patía no dispone en su plan de desarrollo programas orientados de manera específica a la generación de empleo.
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	OK	El contratista de obra, presenta la disponibilidad de laboratorio GEONALISIS - LAB. El 29 de marzo de 2023 se solicita de la respectiva actualización de los certificados de calibración
Plan de calidad	OK	Se da aprobación al documento el 3 de febrero de 2023
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	OK	El 9 de septiembre se da aval al plan (documento) y el día 11 de octubre de 2022 se da aprobación al plano de señalización. Adicionalmente, mediante comunicado del 4 de octubre de 2022 Secretaria de Tránsito y Transporte aprueba el PMT presentado
Certificación inventario de vías publicas	OK	Por parte de Secretaria de Planeación e Infraestructura, se expresa que el corredor rural done se desarrollara el proyecto, se ejecutara sobra una vía de red terciaria del municipio de Patía incluida dentro del inventario de vías públicas, la cual se

		encuentra definida dentro de las siguientes coordinadas (2°3+1,857´´ N-77°6,22,911 E) vereda Angulo y Patía
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 6 de octubre de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	En Ajuste	Se emiten observaciones por parte de sostenibilidad el día 18 de abril de 2023
Plan de gestión de obra - PGIO	OK	Mediante otro si No. 2 se modifica la cláusula y se establece la presentación del PAGA
Diseño de mezcla	OK	Se remite diseño de mezcla 1:2:3, entregado 25 de abril de 2023.
Escombrera	OK	Mediante documento del 17 de octubre de 2022 se especifica por parte de Secretaria de Infraestructura de Vivienda que, el municipio no cuenta con sitio de disposición final de escombros. Adicionalmente, teniendo en cuenta que no se realizaran demoliciones no se requiere de escombrera.
Estudios y diseños	En Tramite	**Topografía** Se emite aprobación a la topografía presentada vía correo electrónico el 23 de mayo de 2022, sin embargo, se solicita realizar entrega de Para dar cumplimiento a los requisitos exigidos por la entidad se solicita presentar los archivos Shapefile de los elementos levantados del tramo vial K0+00 al K1+160 (Eje del corredor vial, Alcantarillas, paramentos, postería , cercas, entre otros).
	En Ajuste	**Geotecnia** Se remitieron observaciones el 25 de agosto de 2022 al documento presentado ya que no cumplía con los requerimientos contractuales del proyecto, no se contemplaba los capítulos ni la información mínima de un informe de geotecnia y/o suelos.
	OK	**Hidrosanitario** Se da aprobación al documento diseño de alcantarilla el día 20 de septiembre de 2022
Valla	OK	El día 9 de septiembre de 2022 se da aprobación al diseño por parte de la interventoría, de acuerdo a lo requerido en la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019. Se cuenta con el aval por parte del área de prensa y comunicaciones mediante comunicado SAF 03 - 1264 del 20 de septiembre de 2022.
Registro fotográfico y video del avance de obra (Quincenal)	OK	Mediante otro si No. 2 se modifica la cláusula y se establece la presentación mensualmente

3.4.5 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE BOLIVAR

Tabla 9 Seguimiento de obra municipio Bolívar

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia (2022)**	**Vigencia (2023)**	**Avance Físico**	**Vereda San Juan**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Actividades de Mejoramiento										
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	1			**1**	100,00%
					Ejec	1			**1**	100,00%
Placa Huella	ml	550	280		Prog	550			**550**	100,00%
					Ejec	300			**300**	54,55%
Alcantarillas	und	3	4		Prog	4			**4**	100,00%
					Ejec	4			**4**	100,00%
Actividades de Mantenimiento Periódico										
Afirmado	km	0,06	0		Prog	0,06			**0,06**	100,00%
					Ejec					0,00%

Tabla 10 Seguimiento documental Municipio Bolívar

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad	OK	*Disponibilidad y condiciones funcionales para la maquinaria de obra *Presentación de un plan de calidad ***Cuadrilla de trabajo adicional a costo y riesgo del contratista (5 obreros)**
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 2 de mayo de 2022 hasta el 17 de septiembre de 2022. Posteriormente, suscrita la acta de suspensión No. 1,2,3, 4 y 5 además, de la prorroga No.1 , 2, 3, 4 y 5 en consecuencia la fecha de terminación obedece al 30 de mayo de 2023
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio, al igual que la de reinicio y prórroga del contrato Se encuentra actualizadas las garantías hasta prorroga No. 5,
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante certificación del 1 de junio de 2022, Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal expresa que, no se encuentran registradas personas que hayan sido reconocidas como desmovilizadas por parte del Comité Operativo Para la dejación de armas CODA
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	OK	Mezclador trompo capacidad mínima 1 saco Retro cargador Motoniveladora Vibro compactador Volqueta (3) unidades
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	En Ajuste	Se emitieron observaciones el 29 de marzo del 2023
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se encuentra actualizado de acuerdo a la prorroga No.4

Programa de Inversiones	OK	Se encuentra actualizado de acuerdo a la prorroga No.4
Programa de generación de empleo	OK	Mediante certificación del 1 de junio de 2022, Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal expresa que, no dispone de un plan de desarrollo orientado a programas o acciones de manera especifica a la generación de empleo
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	OK	Se hace entrega de los certificados de calibración de los equipos de laboratorio y disponibilidad de laboratorio CITEC LTDA El 29 de marzo de 2023 se solicita de la respectiva actualización de los certificados de calibración
Plan de calidad	En Revisión	Se emitieron observaciones el 29 de marzo de 2023
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Revisión	Se emitieron observaciones el 29 de marzo de 2023
Certificación inventario de vías publicas	OK	Mediante certificación del 1 de junio de 2022, Secretaria de Planeación e Infraestructura Municipal expresa que, no afectará ni intervendrá predios privados ya que hacen parte del inventario vial del municipio con código 12K31 tramo panche - San Juan Hierbas Buenas, por tanto, no necesita gestión predial
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 19 de septiembre de 2022.
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 14 de septiembre de 2022, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO	N/A	No se requiere la entrega de este documento
Caracterización de materiales	OK	Se cuenta con la caracterización de subbase de la cantera Galíndez Patía
Diseño de mezcla	OK	Se cuenta con el diseño de mezcla par a mixto de la cantera Rio Playa
Escombrera	OK	Se cuenta con el comunicado por parte de Cauca Ambiental y Sostenible donde se expresa que, no existe registro de sitios autorizados para la disposición de residuos RCD
Estudios y diseños	En Ajuste	**Topografía** *Se remiten observaciones el 31 de mayo de 2022, se emitió ajuste el 22 de julio de 2022
	En Ajuste	**Geotecnia** Se remitió el ensayo de CBR el 27 de mayo de 2022 El día 31 de agosto de 2022 se emitieron observaciones al diseño de la placa huella
Valla	OK	Una vez revisado y validado con la opción 2 de la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019, nos permitimos informar que se encuentra acorde.

		Mediante certificado el 25 de julio de 2022, se da aprobación a la valla por parte de Secretaria de Planeación e Infraestructura del Municipio
Registro fotográfico y video del avance de obra (Quincenal)	N/A	No lo exige los documentos técnicos

3.4.6 SEGUIMIENTO MUNICIPIO DE SANTA ROSA

Tabla 11 Seguimiento de obra municipio Santa Rosa

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia (2022)**	**Vigencia (2023)**	**Avance Físico**	**Vereda Betania**	**Vereda Betania**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
Actividades de Mejoramiento										
Estudios y diseñ	GL	1	1		Prog	0,50	0,50		**1**	100%
					Eje	0,50	0,50		**1**	100%
Placa Huella	ml	550			Prog	500	50,00		**550**	100%
					Eje	258			**258**	46,91%
Alcantarillas	und	8	4		Prog	5	3,00		**8**	100,00%
					Eje	5			**5**	62,50%
Actividades de Mantenimiento Periódico										
Afirmado	km	0,43	0,29	0,13	Prog	0,43			**0,43**	100%
					Eje	0,43			**0,43**	100%

Tabla 12 Seguimiento documental Municipio de Santa Rosa

Descripción	Estado	Observaciones
Factor de calidad	OK	Disponibilidad y condiciones funcionales de la maquinaria de obra
Acta de Inicio (Firmada por todas las partes)	OK	Se cuenta con el acta de inicio suscrita el 6 de junio de 2022 hasta el 5 de diciembre de 2022. Posteriormente, suscrita el acta de suspensión No. 1 además, de la prorroga No.1 , 2, 3, 4, 5 y 6, en consecuencia la fecha de terminación obedece al 30 de mayo de 2023
Pólizas Actualizadas acta de inicio	OK	Se cuenta con las pólizas actualizadas según acta de inicio, reinicio, prorroga No.a, 2, 3, 4 y 5 Se encuentra actualizadas las garantías hasta prorroga No. 5,
Hojas de vida del personal profesional	OK	***director de obra** Francisco Renan Molina ***Residente de obra** ***Maestro** Augusto Guzmán Enríquez
Programa de Reintegración y Reincorporación	OK	Mediante comunicado del 25 de agosto de 2022 el enlace de víctimas, expresa en comunicaciones que no se tiene conocimiento de exintegrantes de las Farc-Ep y sus familias se

		hayan reincorporado social y económicamente en el marco de la legalidad, en el municipio de Santa Rosa.
Relación de equipo (Maquinaria) mínimo obligatorio	OK	(01) retroexcavadora (01) Motoniveladora (01) volqueta (01) Vibro compactador de Rodillo (02) Mezcladoras de dos bultos
Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica	OK	Se encuentran acorde a los valores ofertados en la propuesta económica
Programa de obra y flujo de caja actualizada	OK	Se encuentra actualizado de acuerdo a la prorroga No.2
Programa de Inversiones	OK	Se encuentra actualizado de acuerdo a la prorroga No.2
Programa de generación de empleo	OK	Mediante comunicado del 28 de agosto de 2022, se expresa por parte de Secretaria de Planeación que, *"del municipio de Santa Rosa, Cauca mas Futuro que Pasado 2020 -2023 entro de su línea estratégica ECONOMIA- PRODUCCION E INFRAESTRUCTURA CON FUTURO, se contempla en el sector Trabajo con código del Programa 3602, denominado Generación y formalización del empleo".*
Documentos del laboratorio toma de control de calidad	OK	El 29 de marzo de 2023 se solicita la actualización de los certificados de calibración y la entrega de los certificados correspondiente a balanzas y la carta de disponibilidad del laboratorio
Plan de calidad	En Revisión	El documento se emitió para revisión y concepto el 15 de abril de 2023
Plan de Manejo de Tránsito - PMT	En Revisión	El 13 de abril de 2023 se da aval al plan de manejo de tránsito. Se encuentra pendiente la entrega de la certificación por parte del municipio
Certificación inventario de vías publicas	OK	Mediante comunicado del 25 de agosto de 2022 el Secretario de Planeación certifica que el tramo a ejecutar, se encuentra registrado dentro del Plan Vial del Municipio de Santa Rosa bajo el código 45 KA 10
Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales	OK	Se da aprobación al documento el 6 de febrero de 2023
Plan Gestión Ambiental - PAGA	OK	Se da aprobación el 15 de marzo de 2023, así mismo este día se radico ante la Subdirección de Sostenibilidad de INVIAS
Plan de gestión de obra - PGIO	N/A	No se requiere la entrega de este documento
Caracterización de materiales	OK	Se cuenta con la caracterización de subbase de la cantera CONEXPE

Escombrera	OK	Se cuenta con la certificación por parte de Secretaria de Planeación donde se expresa que, no se cuenta con un sitio autorizado para residuos de construcción y demolición
Estudios y diseños	En Revisión	**Topográfico** El documento se emitió para revisión y concepto el 15 de abril de 2023
	En Tramite	**Geotecnia** El día 31 de agosto de 2022 mediante correo electrónico se informo: De acuerdo con la revisión realizada se da por APROBADO el documento de suelos. No obstante, no se ha presentado el diseño de la placa huella, por lo tanto, se debe remitir para revisar los espesores y detalles del diseño de pavimento. Si esto es presentado por otro especialista, no condiciona la aprobación del estudio de suelos.
Valla	OK	Una vez revisado y validado con la opción 2 de la resolución 0001935 del 24 de mayo de 2019, nos permitimos informar que se encuentra acorde. Mediante certificado el 18 de agosto de 2022, se da aprobación a la valla por parte de Secretaria de Planeación e infraestructura
Registro fotográfico y video del avance de obra (Quincenal)	N/A	No lo exige los documentos técnicos

4 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE OBRA

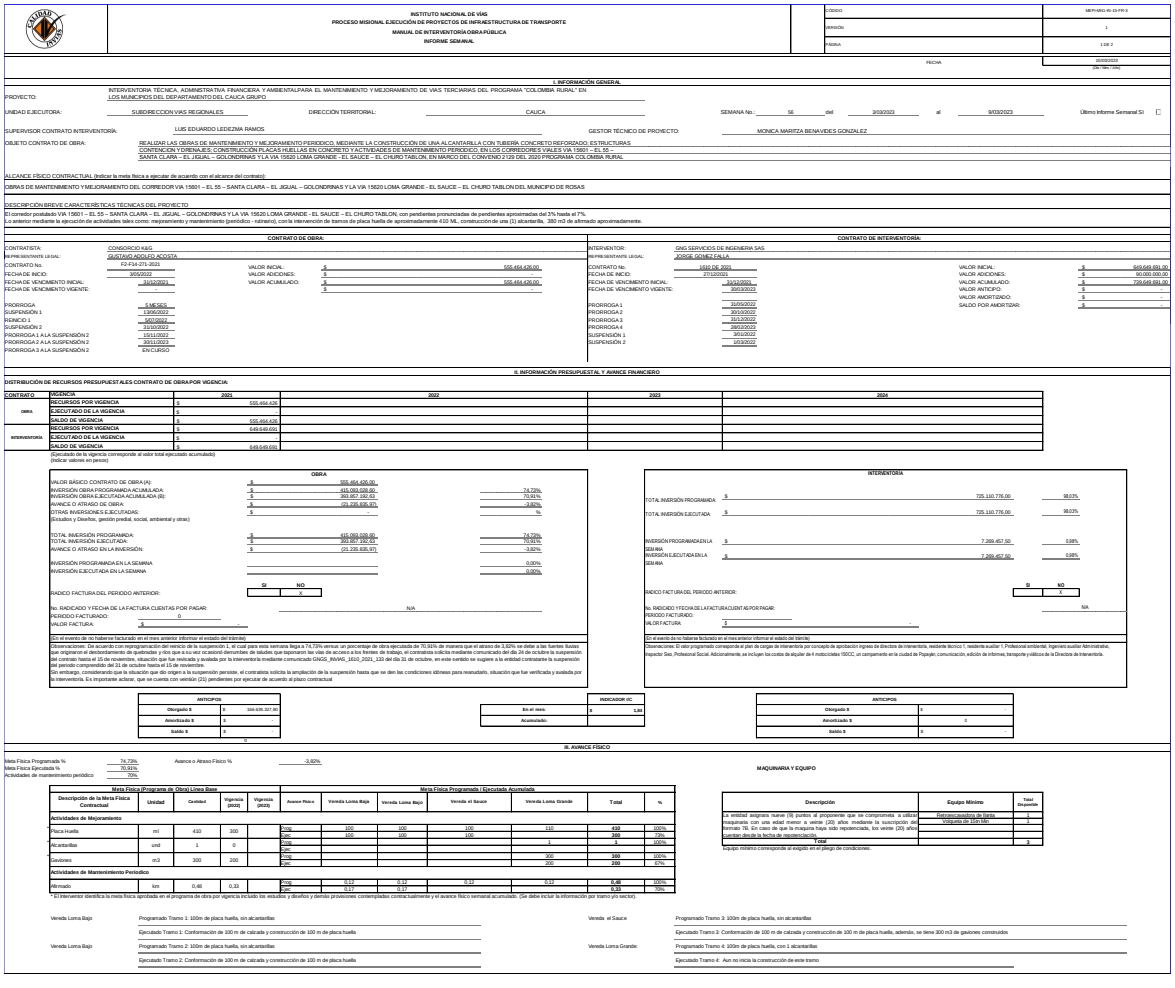
4.1 INFORME SEMANAL

Durante el periodo comprendido del presente informe se han presentado 4 informes semanales por cada municipio que ha adjudicado contrato (Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar, Santa Rosa), los cuales están determinados en los siguientes plazos:

- Informe Semanal No. 56: 03/03/2022 – 09/03/2023
- Informe Semanal No. 57: 10/03/2023 – 16/03/2023
- Informe Semanal No. 58: 17/03/2023 – 23/03/2023
- Informe Semanal No. 59: 24/03/2023 – 30/03/2023

4.1.1 ROSAS - CAUCA

- Informe Semanal No. 56: 03/03/2022 – 09/03/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 56 del 3/03/2023 al 9/03/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 380 m3 de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO K&G		
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA		
CONTRATO No.	F2-F14-071-2021	VALOR INICIAL:	$ 555.464.426,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 555.464.426,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	-		$ -
PRORROGA	5 MESES		
SUSPENSIÓN 1	13/06/2022		
REINICIO 1	9/01/2023		
SUSPENSIÓN 2	31/10/2022		
PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 2	15/11/2022		
PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN 2	30/11/2022		
PRORROGA 3 A LA SUSPENSIÓN 2	EN CURSO		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JOSÉ DE MELO ALA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRORROGA 1	31/05/2022	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA 2	30/10/2022		
PRORROGA 3	28/12/2022		
PRORROGA 4	28/02/2023		
SUSPENSIÓN 1	3/01/2022		
SUSPENSIÓN 2	1/03/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.426			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 415.093.026,80	74,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 392.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -23.235.835,97	-3,82%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 415.093.026,80	74,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 392.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -23.235.835,97	-3,82%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ☐ NO ☒
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

Sin el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: De acuerdo con reprogramación del reinicio de la suspensión 1, el cual para esta semana llega a 74,73% versus un porcentaje de obra ejecutada de 70,91% de manera que el atraso de 3,85% se debe a las fuertes lluvias que originaron el deslizamiento de gaviazado y no que a su vez ocasionó demoras de tal dimensión que superaran las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato de obra, la cual fue aceptada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAC_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría. Es importante aclarar, que se cuenta con ventidos (21) pendientes por ejecutar de acuerdo al plazo contractual

ANTICIPOS

Otorgado $	$	166.639.327,80
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR IIC

En el mes:	$	1,00
Acumulado:		

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 735.110.776,00	98,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 735.110.776,00	98,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEM/ANA	$ 7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEM/ANA	$ 7.269.457,50	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ☐ NO ☒
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y utilitos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 74,73% — Avance o Atraso Físico % -3,82%
Meta Física Ejecutada % 70,91%
Actividades de mantenimiento periódico 70%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada	Avance Físico	Vereda Loma Baja	Vereda Loma Baja	Vereda el Sauce	Vereda Loma Grande	Total	%
Actividades de Mejoramiento												
Placa Huella	mt	410	300		Prog.	100	100	100	110		410	100%
					Ejec.	100	100	100			300	73%
Alcantarillas	und	1	0		Prog.				1		1	100%
					Ejec.						-	0%
Gaviones	m3	300	200		Prog.				300		300	100%
					Ejec.				200		200	67%
Actividades de Mantenimiento Periodico												
Afirmado	km	0,48	0,33		Prog.	0,12	0,12	0,12	0,12		0,48	100%
					Ejec.	0,12	0,12	0,12			0,33	70%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Requerido
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Vibrapata de 15Ft Min	1
	Total	2

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Vereda Loma Bajo — Programado Tramo 1: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Ejecutado Tramo 1: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
Vereda Loma Bajo — Programado Tramo 2: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Ejecutado Tramo 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
Vereda el Sauce — Programado Tramo 3: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Ejecutado Tramo 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos
Vereda Loma Grande — Programado Tramo 4: 100m de placa huella, con 1 alcantarillas
Ejecutado Tramo 4: Aun no inicia la construcción de este tramo

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Consentimiento Gelimdar, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X	ND	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	ND	
UBICACIÓN:	NA	PERMISO MINERO:	SI	ND	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	ND	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		ND	NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	ND	NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		ND	NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		ND	NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		ND	NA	X
VERTIMIENTOS:	SI		ND	NA	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		ND	NA	X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

*Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
*Mediante comunicado SS-82023 del 10 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que aborda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos suscieptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: Realizando el seguimiento a los inicios de obra en el tramo definido en la vereda loma grande, se evidencia el reemplazo de un a alcantarilla, esta se encuentra señalizada con cinta amarilla de peligro como medida preventiva para los transeúntes de la zona, así mismo el acopio de materiales se ubica a un costado de la vía, sin generar problema alguno para el parque automotor.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-91, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: Se solicita el envió del acta de vecindad del tramo de Loma Grande. Se realiza recorrido de obra conociendo las acciones que se iniciaran o a desarrollar en Loma Grande

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

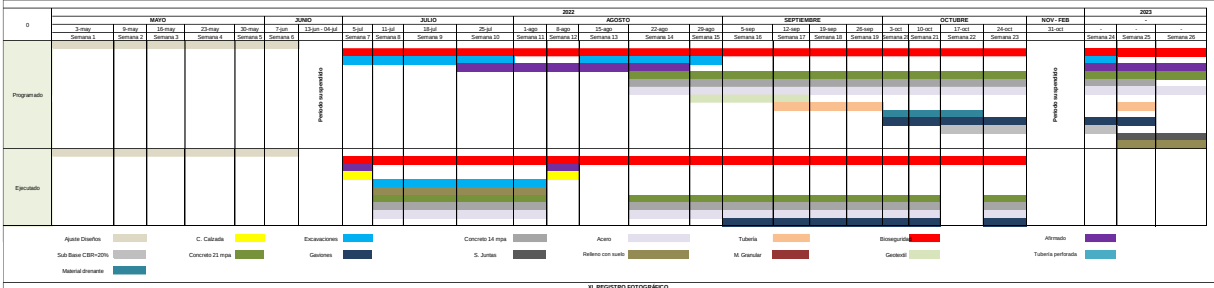
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja al 20 de septiembre
- Se retiera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Se remite concepto de interventoría junto a solicitud del contratista al INVÍAS el 21 de octubre, en donde se deja en evidencia las afectaciones en las placas por irresponsabilidad de la comunidad y entidad municipal, quienes no respetaron la señalización y tiempo de curado del concreto y transitaron sobre estas.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVÍAS y el MUNICIPIO.
- Se envían observaciones a los diseños estructurales y de geotecnia el 21 de noviembre para revisión y ajuste del contratista de obra
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta intervención comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se retiera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el deslizamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.
Mediante DECRETO No. 005 DE 2023 del 14 de enero de 2023, se declaro la calamidad pública como consecuencia a las afectaciones que para la época venía ocasionado las fuertes y constantes lluvias de la temporada del segundo semestre pronosticado por el Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos (IDEAM), que originaron graves daños a la infraestructura vial, de acueductos, Puentes Vehiculares, Puentes Peatonales, alcantarillados, Instituciones Educativas, como de un sin número de viviendas y cultivos tanto del sector urbano y rural. Que la situación presentada y analizada por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio, constituye un hecho de desastre natural que origina una emergencia sobreviniente dentro de la calamidad pública decretada el 25 de octubre de 2022 segun Decreto 043, y por ajustarse a los criterios determinados en el artículo 59 de la Ley 1523 de 2012, se procederá a modificar y complementar dicho acto administrativo, a efectos de que la administración Municipal adopte las medidas urgentes para atender y superar los hechos sucedidos que afectan a numerosas familias y gran parte de la comunidad.
- En visita realizada el 23 de enero conjuntamente todas las partes, se logro evidenciar las afectaciones que dejo el derrumbe, entre ellas la imposibilidad de continuar con la construcción de gaviones, por este motivo se vio la necesidad de realizar un nuevo balance para modificar las cantidades y usar el dinero en aumentar la longitud de placa huella, construcción de una alcantarilla y un filtro en la vía.
El día 28 de febrero de 2023 la Administración Municipal requirió el inicio de las obras, motivo por el cual esta interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2023_204 solicito al contratista de obra suministrar "Ejecutar in-forro cuatro (4) apiques georreferenciados dentro de la calzada, con separaciones mínimas de 500 m y profundidades mínimas de 1.50 m, a partir del nivel de rasante de la vía, con extracción de muestras de suelo en cada estrato, garantizando las siguientes actividades particulares por cada sondeo efectuado: a)Levantamiento del perfil estratigráfico (incluye registro fotográfico, escala gráfica de profundidad, descripción visual, límites de consistencia, clasificación de cada estrato, humedad y posición del nivel freático). b) Toma de testigo inalterado, a nivel de subrasante, según Norma INV E-105-13 c) Ejecución del cono de penetración dinámico, según INV E-172-13", a más tardar el Vi de marzo de 2023, con el fin de dar soporte a las actividades correspondientes a la construcción de la placa huella en el tramo de la Vereda Lomagrande.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El contrato se encuentra suspendido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



reunión con la comunidad



recorrido de obra



Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 25202116931CND

- Informe Semanal No. 57: 10/03/2023 – 16/03/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MIPI-M01-IN-03-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	17/03/2023 (DD/MM/AAA)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 57 del 10/03/2023 al 16/03/2023 — Ultimo Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 380 m3 de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO K&G		
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA		
CONTRATO No.	F2-F16-271-2021	VALOR INICIAL:	$ 555.464.426,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 555.464.426,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/04/2023		$ -
PRORROGA	5 MESES		
SUSPENSIÓN 1	13/06/2022		
REINICIO 1	5/07/2022		
SUSPENSIÓN 2	31/10/2022		
PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 2	15/11/2022		
PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN 2	30/11/2023		
PRORROGA 3 A LA SUSPENSIÓN 2	16/01/2023		
REINICIO 3	14/03/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRORROGA 1	31/05/2022	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA 2	30/10/2022		
PRORROGA 3	31/12/2022		
PRORROGA 4	28/02/2023		
SUSPENSIÓN 1	3/01/2023		
SUSPENSIÓN 2	1/03/2023		

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.426			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 525.390.285,39	94,59%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (131.533.092,76)	-23,68%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 525.390.285,39	94,59%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 393.857.192,63	70,91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (131.533.092,76)	-23,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo con reprogramación del término de la suspensión 1, el cual para esta semana llega a 74,73% versus un porcentaje de obra ejecutada de 70,91% de manera que el atraso de 3,82% se debe a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNDS_INWAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre.
Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría. Es importante aclarar, que se cuenta con veintiún (21) pendientes por ejecutar de acuerdo al plazo contractual

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 725.110.776,00	98,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 725.110.776,00	98,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 166.639.327,80
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

0

INDICADOR I/C	
En el mes	$ 1,00
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 94,59%
Meta Física Ejecutada %: 70,91%
Avance o Atraso Físico %: -23,68%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)
Actividades de Mejoramiento				
Placa Huella	ml	410	300	
Alcantarillas	und	1		
Gaviones	m3	300	200	
Actividades de Mantenimiento Periodico				
Afirmado	km	0,48	0,33	

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Vereda Loma Baja	Vereda Loma Baja	Vereda el Sauce	Vereda Loma Grande	Total	%
Prog	100	100	100	110	410	100%
Ejec	100	100	100		300	73%
Prog				1	1	100%
Ejec						0%
Prog				300	300	100%
Ejec				200	200	67%
Prog	0,12	0,12	0,12	0,12	0,48	100%
Ejec	0,17	0,17			0,33	70%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asigna nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años contar desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Volqueta de 15m Mn	1
		-
		-
	Total	3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Vereda Loma la Bajo: Programado Tramo 1: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Ejecutado Tramo 1: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
Vereda Loma la Bajo: Programado Tramo 2: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Ejecutado Tramo 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
Vereda el Sauce: Programado Tramo 3: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Ejecutado Tramo 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos
Vereda Loma Grande: Programado Tramo 4: 100m de placa huella, con 1 alcantarillas
Ejecutado Tramo 4: Aun no inicia la construcción de este tramo

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Corregimiento Gallinazo, Municipio de Paila y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

*Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
*Media ante comunicado SS 62023 del 10 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que aborda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento a los inicios de obra en el tramo definido en la vereda la magranda, se evidencia el reemplazo de un a alcantarilla, esta se encuentra señalizada con cinta amarilla de peligro como medida preventiva para los transeúntes de la zona, así mismo el acopio de materiales se ubica a un costado de la vía, sin generar problema alguno para el parque automotor.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTERV
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-91, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: no se realizan actividades en la semana en este componente

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

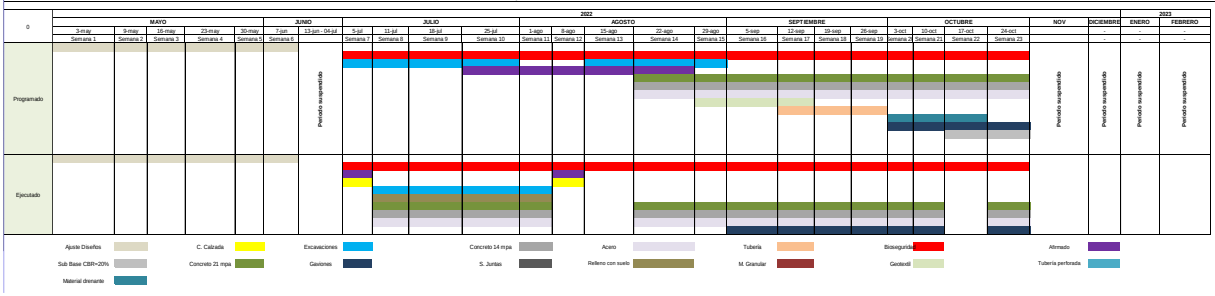
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 30 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Con la ayuda de varias mixas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja el 20 de septiembre
- Se radica solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNDS_INWAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.
Mediante DECRETO No. 005 DE 2023 del 14 de enero de 2023, se declaro la calamidad pública como consecuencia a las afectaciones que para la época venía ocasionado las fuertes y constantes lluvias de la temporada del segundo semestre provocado por el Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos (IDEAM), que originaron graves daños a la infraestructura vial, de acueductos, Puentes Vehiculares, Puentes Peatonales, alcantarillados, Instituciones Educativas, como de un sin número de viviendas y cultivos tanto del sector urbano y rural. Que la situación presentada y analizada por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio, constituye un hecho de desastre natural que origina una emergencia sobreviniente dentro de la calamidad pública decretada el 25 de octubre de 2022 según Decreto 043, y por ajustarse a los criterios determinados en el artículo 59 de la Ley 1523 de 2012, se procederá a modificar y complementar dicho acto administrativo, a efectos de que la administración Municipal adopte las medidas urgentes para atender y superar los hechos sucedidos que afectan a numerosas familias y gran parte de la comunidad.
- En visita realizada el 23 de enero conjuntamente todas las partes, se logro evidenciar las afectaciones que dejo el derrumbe, entre ellas la imposibilidad de continuar con la construcción de gaviones, por este motivo se vio la necesidad de realizar un nuevo balance para re-edificar las cantidades y usar el dinero en aumentar la longitud de placa huella, construcción de una alcantarilla y un filtro en la vía.
-El día 28 de febrero de 2023 la Administración Municipal requirió el inicio de las obras, motivo por el cual esta interventoría mediante comunicado GNDS_INWAS_1610_2021_204 solicito al contratista de obra suministrar "Ejecutar mínimo cuatro (4) apiques georeferenciados dentro de la calzada, con separaciones máximas de 500 m y profundidades mínimas de 1.50 m, a partir del nivel de rasante de la vía, con extracción de muestras de suelo en cada estrato, garantizando las siguientes actividades particulares por cada sondeo efectuado: a)Levantamiento del perfil estratigráfico (incluye registro fotográfico, escala gráfica de profundidad, descripción visual, límites de consistencia, clasificación de cada estrato, humedad y posición del nivel freático). b) Toma de testigo inalterado, a nivel de subrasante, según Norma INV E-148-13. C) Ejecución del cono de penetración dinámico, según INV E-172-13", a mas tardar el 10 de marzo de 2023, con el fin de dar inicio a las actividades correspondientes a la construcción de la placa huella en el tramo de la Vereda Lomagranda.
-En el momento de suspensión de la obra se tiene una construcción de 300ml de placa huella, con todos sus componentes terminados, aun no se construye la alcantarilla contractual, quedara pendiente para el reinicio de obra.
- En mantenimiento periódico, en cuanto al afirmado se encuentra ejecutado a un 70%

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

El acta de reinicio se se firma con fecha de 14 de marzo de 2023, aun no se inician las actividades de obra

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

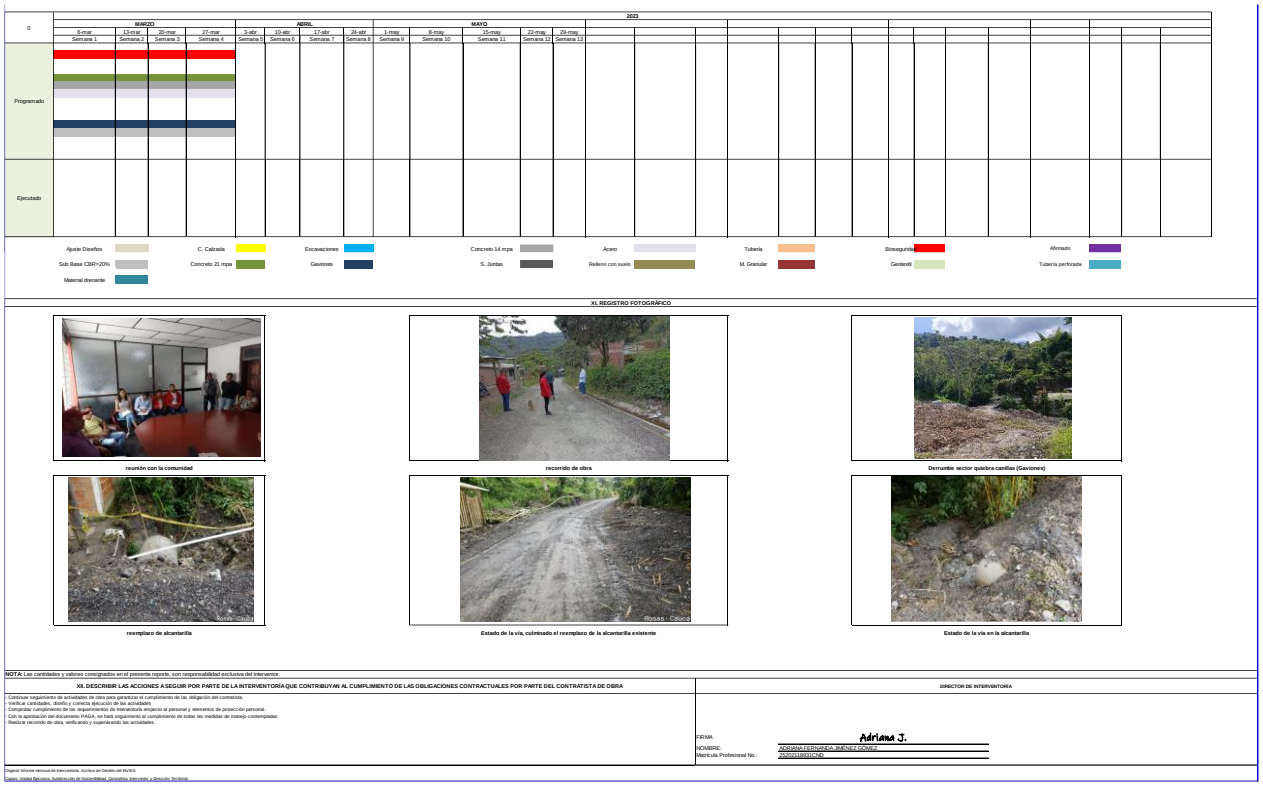
INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

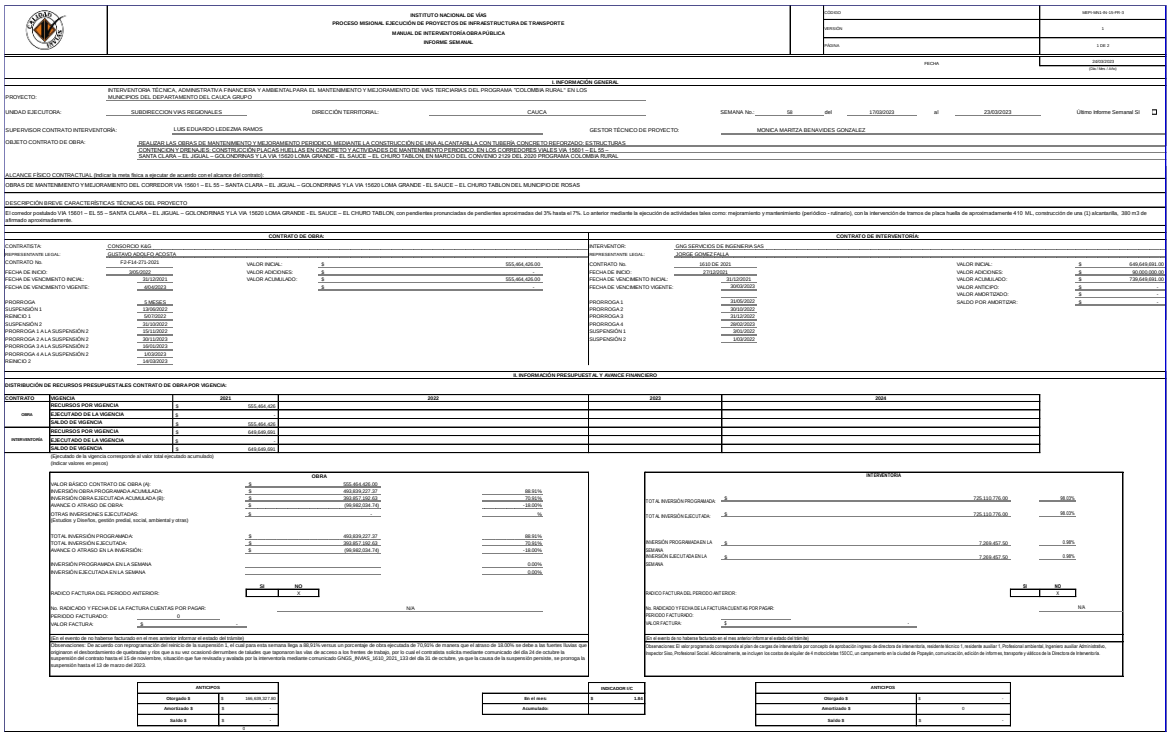
No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización:
Abril 10 de 2023



- Informe Semanal No. 58: 17/03/2023 – 23/03/2023



ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada %: 80.91%
Meta Física Ejecutada %: 73.91%
Avance o Atraso Físico %: -10.00%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)
Actividades de Mejoramiento				
Placa Huella	ml	410	300	
Alcantarillas	und	1		
Gaviones	m3	300	200	
Actividades de Mantenimiento Periódico				
Afirmado	km	0.49	0.33	

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

	Avance Físico	Vereda Loma Baja	Vereda Loma Baja	Vereda el Sauce	Vereda Loma Grande y Bello Horizonte	Total	%
	Prog.	100	100	100	110	410	100%
	Ejec.	100	100	100	13	313	76%
	Prog.				1	1	100%
	Ejec.				0.33	0.3	30%
	Prog.				300	300	100%
	Ejec.				200	200	67%
	Prog.				0.49	0.49	100%
	Ejec.				0.33	0.33	70%

* El Interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara mayor (N) puntos al proponente que se compromete a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción de formatos. En el caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años se contaran desde la fecha de la repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Volqueta de 1500 MD	1
	-	-
	-	-
Total		**2**

Equipo mínimo contemplado al exigido en el pliego de condiciones

Vereda Loma Bajo — Programado Tramo 1: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Ejecutado Tramo 1: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
Vereda Loma Bajo — Programado Tramo 2: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Ejecutado Tramo 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella

Vereda el Sauce — Programado Tramo 3: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Ejecutado Tramo 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos
Vereda Loma Grande y Bello Horizonte — Programado Tramo 4: 100m de placa huella, con 1 alcantarilla
Ejecutado Tramo 4: Se ha ejecutado 0,17km de afirmado en la vereda loma grande y 0,17 km de afirmado en la vereda bello horizonte

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Concesionario Gabinet, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante radicado 305531 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
*Mediante comunicado S3 61823 del 19 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento no ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que aborda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: Realizada la visita en la vereda loma grande, vereda donde se realizan las trabajos de placa huella, se evidencia señalización vertical como medida para el manejo de tránsito, acopio de materiales a un costado de la vía, cerramiento en defensa pero sin ningún tipo de letrero que documente el cargue automotor de los transeúntes que utilizan transitar por la zona. Adicional a esto, la alcantarilla ya está culata en encuentra señalizada con cinta amarilla de peligro, como medida preventiva.

V. GESTIÓN SOCIAL

	CANTIDAD	INTERESADOS
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	8	8
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	6	6
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	2
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 16

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-56, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: en el inicio el recorrido de obra donde fluyendo que encuentra con el contratista y la comunidad bien socializada el cierre de la vía, esta la cual complementan con carteleres en lonas indicando el desvió al ella existente.
se realizara revisión de fluido donde sugerencias con encuentra en PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
NUMERO PREDIALES APROBADOS:	N/A
PREDIOS ATENDIDOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

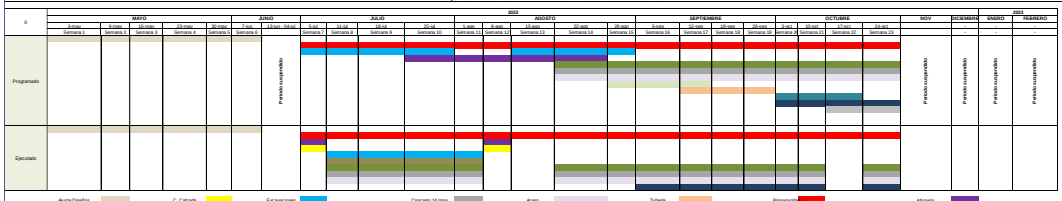
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

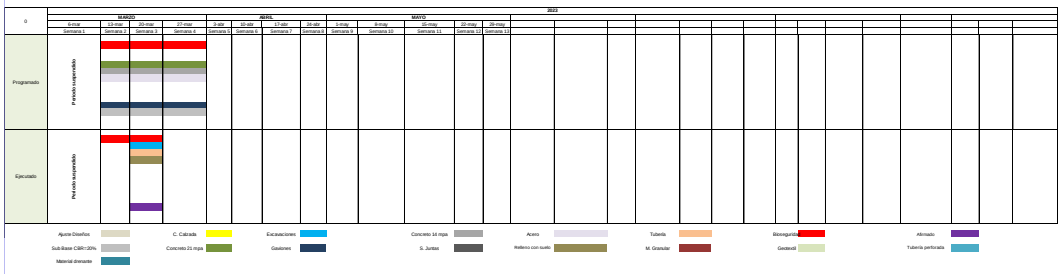
- Se aprueba plan de gestión social el 26 de junio.
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 10 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja al 20 de septiembre
- Se aprueba el programa de SST el 20 de septiembre en obra.
- El 26 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta.
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamientos de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron los vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoría.
Mediante DECRETO No. 005 DE 2023 del 14 de enero de 2023, se declaro la calamidad pública como consecuencia a las afectaciones que para la época venía ocasionado las fuertes y constantes lluvias de la temporada del segundo semestre pronosticado por el Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos (IDEAM), que originaron graves daños a la infraestructura vial, de acueductos, Puentes Vehiculares, Puentes Peatonales, alcantarillados, Instituciones Educativas, como de un sin número de viviendas y cultivos tanto del sector urbano y rural. Que la situación presentada y analizada por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio, constituye un hecho de desastre natural que origina una emergencia sobrevinente dentro de la calamidad pública decretada el 25 de octubre de 2022 segun Decreto 043, y por ajustarse a los criterios determinados en el artículo 59 de la Ley 1523 de 2012, se procederá a modificar y complementar dicho acto administrativo, a efectos de que la administración Municipal adopte las medidas urgentes para atender y superar los hechos sucedidos que afectan a numerosas familias y gran parte de la comunidad.
- En visita realizada el 23 de enero conjuntamente todas las partes, se logra evidenciar las afectaciones que deja el derrumbes, entre ellas la imposibilidad de continuar con la construcción de gaviones, por este motivo se vio la necesidad de realizar un nuevo balance para modificar las cantidades y usar el dinero en aumentar la longitud de placa huella, construcción de una alcantarilla y un filtro en la vía.
-El día 28 de febrero de 2023 la Administración Municipal requirió el inicio de las obras, motivo por el cual esta interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_264 solicito un anticipo de obra suministrar "Ejecutar mínimo cuatro (4) apiques georreferenciados dentro del corredor vial, con el fin de identificar el tipo de suelo, nivel freático, espesor de capa vegetal, granulometría, plasticidad, humedad natural, densidad seca y densidad máxima. Se recomienda que el perfil estratigráfico (incluye registro fotográfico, escala gráfica de profundidad, descripción visual, límites de consistencia, clasificación de cada estrato, humedad y posición del nivel freático). b) Toma de testigo inalterado, a nivel de subrasante, según Norma INV E-148-13. C) Ejecución del cono de penetración dinámico, según INV E-172-13", a más tardar el 10 de marzo de 2023, con el fin de dar reinicio a las actividades correspondientes a la construcción de la placa huella en el tramo de la Vereda Lumaganda.
-En el momento de suspender de la obra se tiene una construcción de 300m! de placa huella, con todos sus componentes terminados, aun no se construye la alcantarilla contractual, quedara pendiente para el reinicio de obra.
- En tratamiento periódico, en cuanto al afirmado se encuentra ejecutado a un 70%
-En esta semana la obra tiene actividad de acopio de materiales
-Se instalo la tubería para la alcantarilla en la placa huella de Loma Grande, con su respectiva excavación, tubería, relleno y compactación
-Se instala afirmado para placa huella de Vereda Loma Grande

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Acopio de materiales
armado de acero
Preparación del terreno de la vía
Armada de formaletas

X. ESQUEMA GRAFICO AVANCE MET AS FISICAS PROGRAMADAS VS MET AS FISICAS EJECUTADAS





XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



Señalización vertical como medida para el manejo de transito



Acopios sin señalización y/o delimitación a un costado de la vía



cierre de vía



Estado de la vía



Estado de la vía, culminado el reemplazo de la alcantarilla existente



Estado de la vía en la alcantarilla

NOTA Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades en obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades.
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas.
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ ROMERO
Matrícula Profesional No.: 25202-185422 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Técnica, Subdirección de Sostenibilidad, Secretaria, Secretaria y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

- Informe Semanal No. 59: 24/03/2023 – 30/03/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEPI-MNU-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 3
FECHA	31/03/2023 (DD/MM/YYYY)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES | DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA | SEMANA No.: 59 del 24/03/2023 al 30/03/2023 | Ultimo Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS | GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCIÓN Y DRENAJES; CONSTRUCCION PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

El corredor postulado VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA - EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON; con pendientes pronunciadas de pendientes aproximadas del 3% hasta el 7%. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 410 ML, construcción de una (1) alcantarilla, 380 m3 de afirmado aproximadamente.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO K&G		
REPRESENTANTE LEGAL:	GUSTAVO ADOLFO ACOSTA		
CONTRATO No.	F2-FI4-271-2021	VALOR INICIAL:	$ 555.464.426,00
FECHA DE INICIO:	30/9/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 555.464.426,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	4/04/2023		$ -
PRORROGA	5 MESES		
SUSPENSIÓN 1	13/06/2022		
REINICIO 1	9/07/2022		
SUSPENSIÓN 2	31/10/2022		
PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 2	15/11/2022		
PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN 2	30/11/2023		
PRORROGA 3 A LA SUSPENSIÓN 2	16/01/2023		
PRORROGA 4 A LA SUSPENSIÓN 2	1/03/2023		
REINICIO 2	14/03/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRORROGA 1	31/05/2022	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA 2	30/10/2022		
PRORROGA 3	31/12/2022		
PRORROGA 4	28/02/2023		
SUSPENSIÓN 1	3/01/2022		
SUSPENSIÓN 2	1/03/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 555.464.426			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 555.464.426			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 555.464.426,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 537.323.968,24	96,73%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$ 414.613.445,32	74,64%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (122.710.522,92)	-22,09%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 537.323.968,24	96,73%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 414.613.445,32	74,64%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (122.710.522,92)	-22,09%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: De acuerdo con reprogramación del reinicio de la suspensión 2, el cual para esta semana llega a 96.73% versus un porcentaje de obra ejecutada de 74.64% de manera que el atraso de 22.09% se debe a las fuentes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, por lo cual el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_3610_2021_133 del día 31 de octubre, ya que la causa de la suspensión persiste, se prorroga la suspensión hasta el 13 de marzo del 2023.
Se reinicio el 14 de marzo de 2023. Adicionalmente, el contratista de obra inicia el tramite de solicitud de prorroga hasta el 30 de mayo de 2023 para revisión y concepto de la interventoría

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 166.638.327,60
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

0

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 725.110.776,00	99,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 725.110.776,00	99,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	S	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingresa de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sso, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

INDICADOR IIC	
En el mes	4,35
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	0
Saldo $	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 96,73% | Avance o Atraso Físico %: -22,09%
Meta Física Ejecutada %: 74,64%

Meta Física (Programa de Obra) Linea Base | **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Avance Físico	Vereda Loma Baja	Vereda Loma Bajo	Vereda el Sauce	Vereda Loma Grande y Bello Horizonte	Total	%
Actividades de Mejoramiento											
Placa Huella	ml	410	300		Prog	100	100	100	110	**410**	100%
					Ejec	100	100	100	30	**330**	80%
Alcantarillas	und	1			Prog				1	**1**	100%
					Ejec				0,50	**0,5**	50%
Gaviones	m3	300	200		Prog				300	**300**	100%
					Ejec				200	**200**	67%
Actividades de Mantenimiento Periódico											
Afirmado	km	0,48	0,33		Prog				0,48	**0,48**	100%
					Ejec				0,33	**0,33**	70%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llanta	1
	Volqueta de 15m Mc	1
	Total	**3**

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Vereda Loma Bajo: Programado Tramo 1: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Vereda Loma Bajo: Ejecutado Tramo 1: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella
Vereda Loma Bajo: Programado Tramo 2: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Vereda Loma Bajo: Ejecutado Tramo 2: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella

Vereda el Sauce: Programado Tramo 3: 100m de placa huella, sin alcantarillas
Vereda el Sauce: Ejecutado Tramo 3: Conformación de 100 m de calzada y construcción de 100 m de placa huella, además, se tiene 300 m3 de gaviones construidos
Vereda Loma Grande y Bello Horizonte: Programado Tramo 4: 100m de placa huella, con 1 alcantarillas
Vereda Loma Grande y Bello Horizonte: Ejecutado Tramo 4: Se ha ejecutado 0,17km de afirmado en la vereda loma grande y 0,17 km de afirmado en la vereda bello horizonte, se ha ejecutado 30 m de placa huella en la vereda Loma Grande.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACION:	Corregimiento Galindez, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	
UBICACION:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante radicado 105521 del 29 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad.
*Mediante comunicado SS 62023 del 10 de octubre del 2022, la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento se ajusta satisfactoriamente a los lineamientos establecidos, en vista que aborda los diferentes capítulos de la guía ambiental, logrando determinar los impactos susceptibles y seleccionando los programas a implementar para la reducción y prevención de dichos impactos ambientales.

OBSERVACIONES: Iniciado los trabajos de placa huella en la vereda loma grande, se mantiene la vía cerrada en el tramo intervenido, lo cual cuenta con señalización vertical preventiva, como avisa el estado de los tramos antes de la zona. Asi mismo, se cuenta con un desvió adicionado antes de la ejecución del proyecto, por donde transitado el arque automotor sin ningún contratiempo.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	5	0
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 18

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Cra 4 # 7-01, Rosas Cauca

OBSERVACIONES: se realiza revisión de buzón de sugerencias sin encontrar PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

ELABORÓ	APROBÓ
ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización:
Abril 10 de 2023

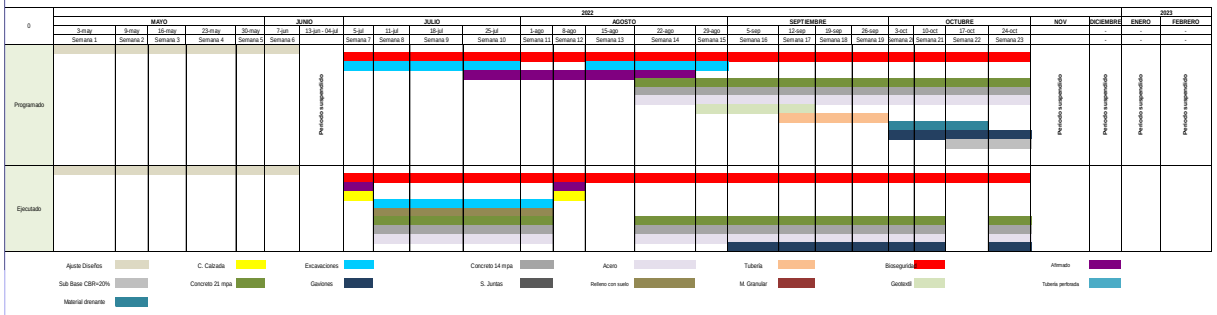
VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

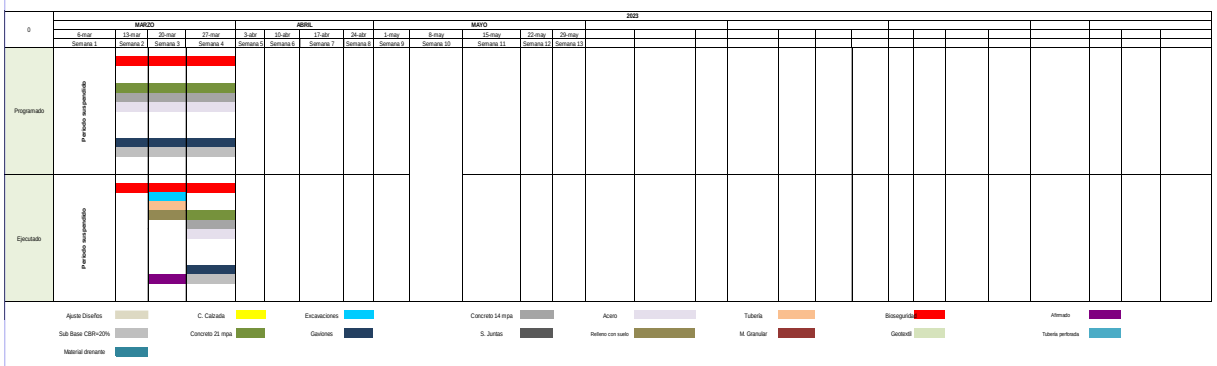
- Se aprueba plan de gestión social el 29 de junio.
- Se aprueba diseño de valla informativa el 12 de julio
- Se recibe el 30 de agosto una certificación expedida por el municipio, en donde se manifiesta que este no cuenta con el desarrollo de programas de Reintegración y/o Reincorporación, ni tampoco programas destinados a la generación de Empleo. Además, se hace entrega de la aprobación por parte de la secretaria de salud y desarrollo social a la valla informativa, la cual ya se encuentra instalada en obra.
- Con la ayuda de varias mesas de trabajo con el Contratista, se da aprobación al programa de inversión y flujo de caja el 20 de septiembre
- Se reliera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se realiza recorrido de obra para evidenciar las afectaciones que deja la comunidad por uso indebido con la obra incompleta
- Debido a las fuertes lluvias que originaron el desbordamiento de quebradas y ríos que a su vez ocasionó derrumbes de taludes que taponaron las vías de acceso a los frentes de trabajo, el contratista solicita mediante comunicado del día 24 de octubre la suspensión del contrato hasta el 15 de noviembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNDS_INVAS_1610_2021_133 del día 31 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 31 de octubre hasta el 15 de noviembre. Sin embargo, considerando que la situación que dio origen a la suspensión persiste, el contratista solicita la ampliación de la suspensión hasta que se den las condiciones idóneas para reanudarlo, situación que fue verificada y avalada por la interventoria.
Mediante DECRETO No. 005 DE 2023 del 14 de enero de 2023, se declaro la calamidad pública como consecuencia a las afectaciones que para la época venía ocasionado las fuertes y constantes lluvias de la temporada del segundo semestre pronosticado por el Instituto de Estudios Ambientales y Meteorológicos (IDEAM), que originaron graves daños a la infraestructura vial, de acueductos, Puentes Vehiculares, Puentes Peatonales, alcantarillados, Instituciones Educativas, como de un sin número de viviendas y cultivos tanto del sector urbano y rural. Que la situación presentada y analizada por el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo de Desastres del Municipio, constituye un hecho de desastre natural que origina una emergencia sobreviniente dentro de la calamidad pública decretada el 25 de octubre de 2022 según Decreto 043, y por ajustarse a los criterios determinados en el artículo 59 de la Ley 1523 de 2012, se procederá a modificar y complementar dicho acto administrativo, a efectos de que la administración Municipal adopte las medidas urgentes para atender y superar los hechos sucedidos que afectan a numerosas familias y gran parte de la comunidad.
- En visita realizada el 23 de enero conjuntamente todas las partes, se logro evidenciar las afectaciones que dejo el derrumbe, entre ellas la imposibilidad de continuar con la construcción de gaviones, por este motivo se vio la necesidad de realizar un nuevo balance para re-odificar las cantidades y usar el dinero en aumentar la longitud de placa huella, construcción de una alcantarilla y un filtro en la vía.
- El día 28 de febrero de 2023 la Administración Municipal requirió el inicio de las obras, motivo por el cual esta interventoria mediante comunicado GNDS_INVAS_1610_2021_204 solicito al contratista de obra suministrar "Ejecutar mínimo cuatro (4) apiques geomiferenciados dentro
de la calzada, con separaciones máximas de 500 m y profundidades mínimas de 1.50 m, a partir del nivel de rasante de la vía, con extracción de muestras de suelo en cada estrato, garantizando las siguientes actividades particulares por cada sondeo efectuado: a)Levantamiento del perfil estratigráfico (incluye registro fotográfico, escala gráfica de profundidad, descripción visual, límites de consistencia, clasificación de cada estrato, humedad y posición del nivel freático). b) Toma de testigo inalterado, a nivel de subrasante, según Norma INV E-148-13. C) Ejecución del cono de penetración dinámico, según INV E-172-13", a más tardar el 10 de marzo de 2023, con el fin de dar reinicio a las actividades correspondientes a la construcción de la placa huella en el tramo de la Vereda Lomagrande.
- En el momento de suspensión de la obra se tiene una construcción de 300ml de placa huella, con todos sus componentes terminados, aun no se construye la alcantarilla contractual, quedara pendiente para el reinicio de obra.
- El mantenimiento periódico, en cuanto al afirmado se encuentra ejecutado a un 70%
- En esta semana la obra tiene actividad de acopio de materiales
- Se instalo la tubería para la alcantarilla en la placa huella de Loma Grande, con su respectiva excavación, tubería, relleno y compactación
- Se instala afirmado para placa huella de 100ml con su respectiva compactación
- Se construyeron 17ml de placa huella entre las abscisas K0+013 y K0+030.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Acopio de materiales
armado de acero
Construcción de placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Construcción de Placa huella K0+030 Loma Grande



Construcción de Placa huella K0+030 Loma Grande



Construcción de Placa huella K0+010 Loma Grande



Construcción de Placa huella K0+030 Loma Grande

N/A

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de hitermantoria respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PASA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

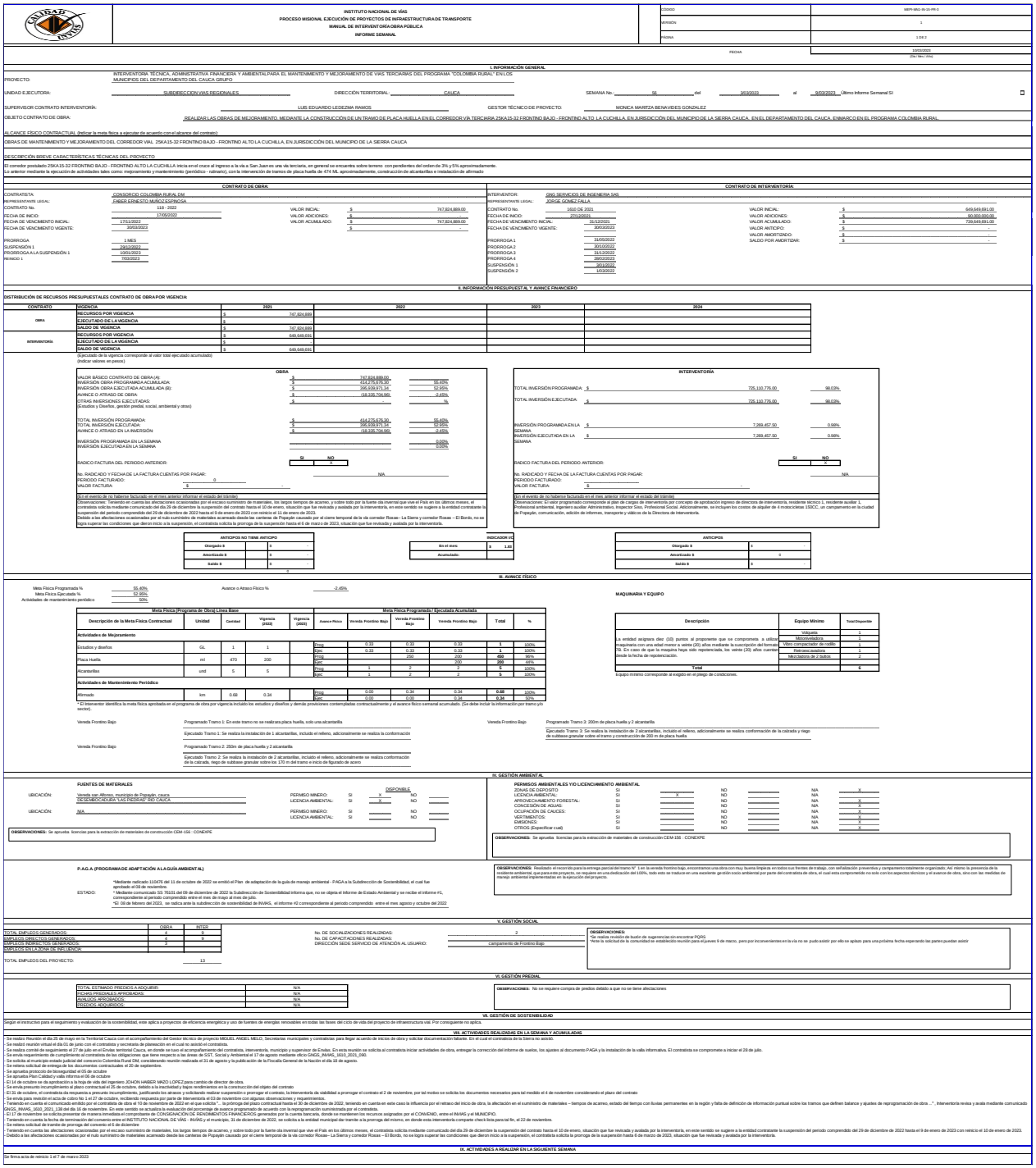
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211850107CND

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.1.2 LA SIERRA - CAUCA

- Informe Semanal No. 56: 03/03/2022 – 09/03/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: M-INTV-MAC-IN-01-FR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 DE 2
FECHA: 10/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 56 del 3/03/2023 al 9/03/2023 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO, LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan en una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de afirmado

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM		
REPRESENTANTE LEGAL:	ORDER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA		
CONTRATO No.	116 - 2022	VALOR INICIAL:	$ 747.824.889,00
FECHA DE INICIO:	17/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	17/01/2023	VALOR ACUMULADO:	$ 747.824.889,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/03/2023		$ -
PRORROGA	1 MES		
SUSPENSIÓN 1	29/10/2022		
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN 1	10/01/2023		
REINICIO 1	7/03/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ CALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 80.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 729.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
PRORROGA 1	31/05/2023	VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRORROGA 2	30/10/2023	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA 2	31/12/2023		
PRORROGA 4	29/03/2024		
SUSPENSIÓN 1	29/04/2022		
SUSPENSIÓN 2	1/03/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.824.889			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A)	$ 747.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 414.275.676,90	55,40%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 396.939.971,34	52,95%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (18.335.705,56)	-2,45%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 414.275.676,90	55,40%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 396.939.971,34	52,95%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION:	$ (18.335.705,56)	-2,45%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el excesivo suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 11 de enero de 2023.
Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas - La Sierra y corredor Rosas – El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita la prorroga de la suspensión hasta el 6 de marzo de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 725.110.776,00	98,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 725.110.776,00	98,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sivo, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO		
Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR #2	
En el mes:	1,02
Acumulado:	

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 55,40%
Meta Física Ejecutada %: 52,95%
Actividades de mantenimiento periódico: 50%
Avance o Atraso Físico %: -2,45%

Meta Física [Programa de Obra] Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada				
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2021)	Vigencia (2022)	Avance Físico	Vereda Frontino Bajo	Vereda Frontino Bajo	Total	%
Actividades de Mejoramiento									
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	0,33	0,33	1	100%
					Ejec	0,33	0,33	1	100%
Placa Huella	ml	470	200		Prog		200	469	99%
					Ejec		200	200	44%
Alcantarillas	und	5	5		Prog	1	2	5	100%
					Ejec	1	2	5	100%
Actividades de Mantenimiento Periódico									
Afirmado	km	0,68	0,34		Prog	0,00	0,34	0,68	100%
					Ejec	0,00	0,00	0,34	50%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Vereda Frontino Bajo — Programado Tramo 1: En este tramo no se realizara placa huella, solo una alcantarilla
Ejecutado Tramo 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la conformación
Vereda Frontino Bajo — Programado Tramo 2: 250m de placa huella y 2 alcantarilla
Ejecutado Tramo 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre el tramo y construcción de 200 m de placa huella

Vereda Frontino Bajo — Programado Tramo 3: 200m de placa huella y 2 alcantarilla
Ejecutado Tramo 3: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre el tramo y construcción de 200 m de placa huella

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 78. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, las veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volquete	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador de rodillo liso	1
	Retroexcavadora	1
	Microbuses de 2 bultos	2
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca — DISPONIBLE — PERMISO MINERO: SI X NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO
UBICACIÓN: N/A — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-166 - CONDEPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-166 - CONDEPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante radicado 113476 del 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 08 de noviembre.
* Mediante comunicado S3- 76101 del 09 de diciembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, no se objeta el Informe de Estado Ambiental y se recibe el informe #1, correspondiente al periodo comprendido entre el mes de mayo al mes de julio.
*El 09 de febrero del 2023, se radica ante la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el informe #2 correspondiente al periodo comprendido entre el mes agosto y octubre del 2022

OBSERVACIONES: Realizado el recorrido para la entrega parcial del tramo N° 1 en la vereda frontino bajo, encontramos una obra con muy buena limpieza en todos sus frentes de trabajo, con señalización preventiva y campamento totalmente organizado. Así mismo la presencia de la residente ambiental, que para este proyecto, se requiere en una dedicación del 100%, todo esto se traduce en una excelente gestión socio ambiental por parte del contratista de obra, el cual esta comprometido no solo con los aspectos técnicos y el avance de obra, sino con las medidas de manejo ambiental implementadas en la ejecución del proyecto.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	4	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 13

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: campamento de Frontino Bajo

OBSERVACIONES:
*Se realiza revisión de buzón de sugerencias sin encontrar PQRS
*Nota la solicitud de la comunidad el establecido reunión para el jueves 9 de marzo, pero por inconvenientes en la vía no se pudo asistir por ello se aplazo para una próxima fecha esperando las partes puedan asistir

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
ESTUDIOS PREDIALES APROBADOS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

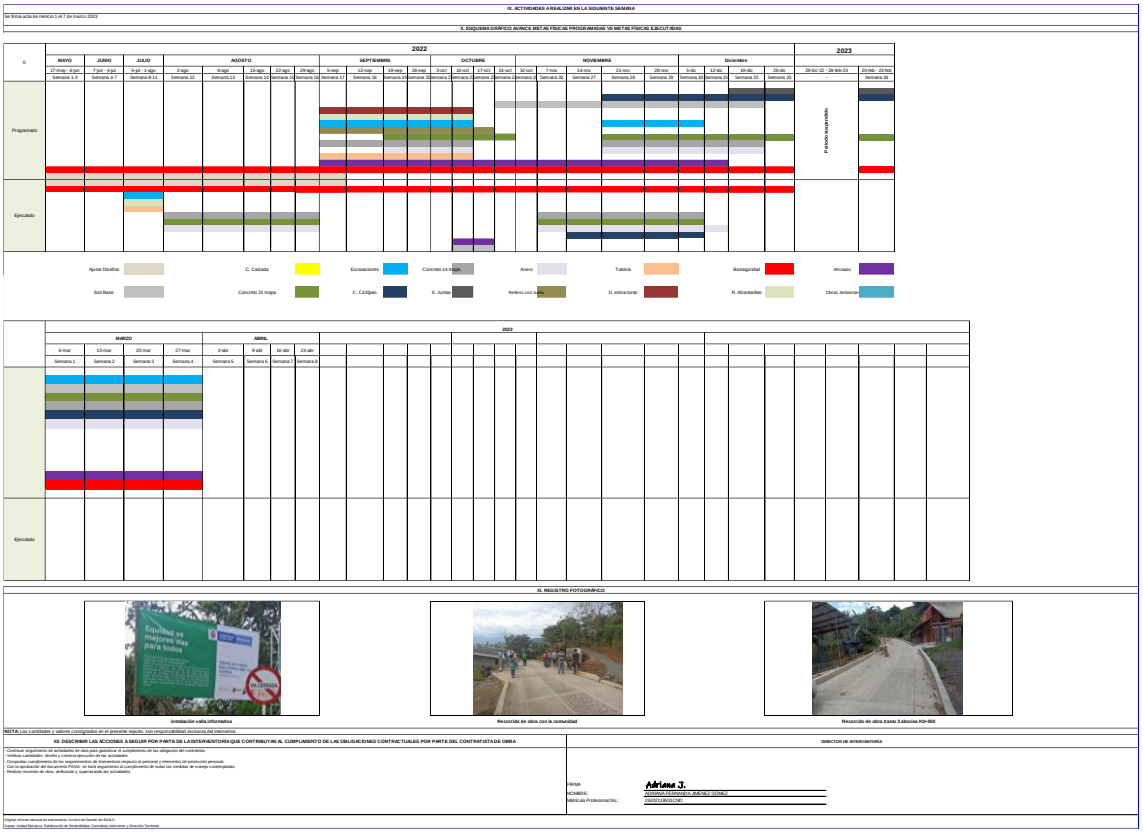
Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

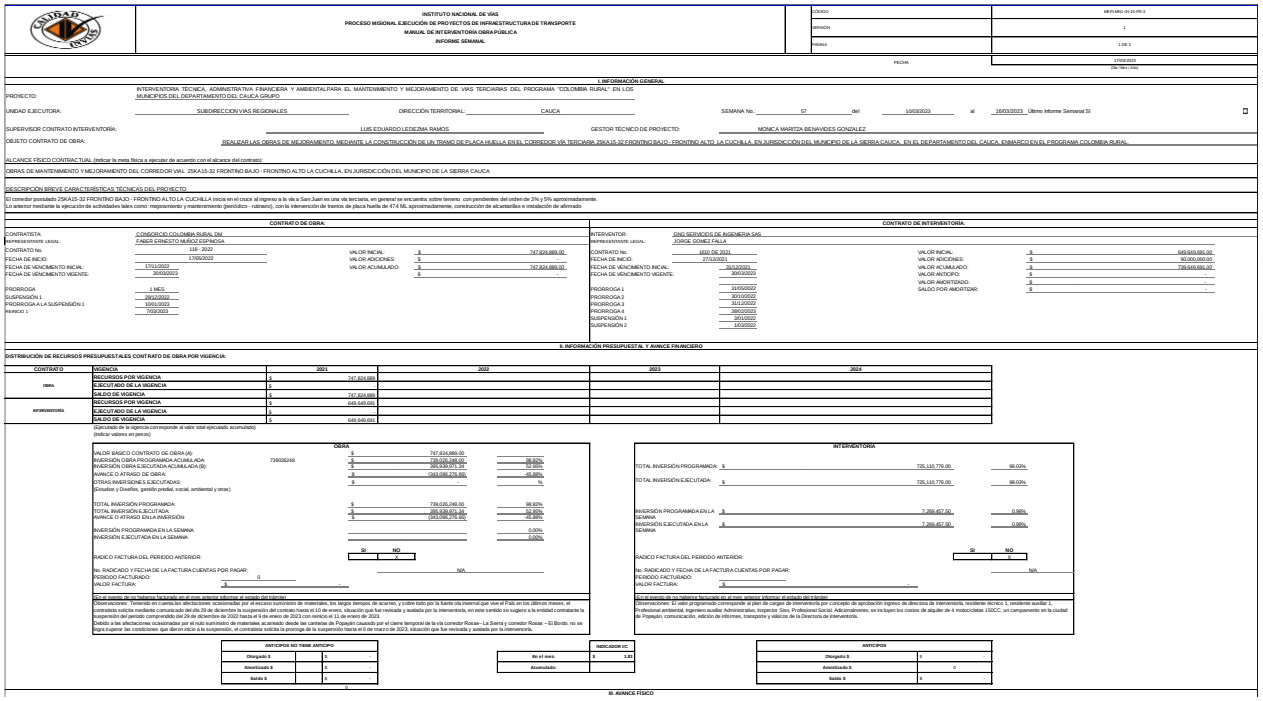
- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la Sierra no asistió.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Envías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Envías. En esta reunión se solicita al contratista inicie actividades de obra, entregue la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se envía requerimiento de cumplimiento al contratista de las obligaciones que tiene respecto a las líneas de SST, Social y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNDS_INVAS_1610_2021_590.
- Se realiza reunión de seguimiento con el contratista Rural DM, considerando reunión realizada el 31 de agosto y la publicación de la Fiscalía General de la Nación el día 18 de agosto.
- Se realiza solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre
- El 14 de octubre se da aprobación a la hoja de vida del ingeniero JOHON HABER MAZO LOPEZ para cambio de director de obra.
- Se envía preaviso incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 31 de octubre, el contratista da respuesta a preaviso incumplimiento, justificando los atrasos y solicitando realizar suspensión o prorrogar el contrato, la interventoría da viabilidad a prorrogar el contrato el 2 de noviembre, por tal motivo se solicita los documentos necesarios para tal medido el 4 de noviembre considerando el plazo del contrato
- Se envía para revisión el acta de cobro No 1 el 27 de octubre, recibiendo respuesta por parte de Interventoría el 03 de noviembre con algunas observaciones y requerimientos.
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 10 de noviembre de 2022 en el que solicita "... la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balance y ajustes de reprogramación de obra ...", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNDS_INVAS_1610_2021_139 del día 30 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte check lista para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se reiera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el excaso suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10 de enero de 2023.
- Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas - La Sierra y corredor Rosas – El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita la prorroga de la suspensión hasta 6 de marzo de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se firma acta de reinicio 1 el 7 de marzo 2023



- Informe Semanal No. 57: 10/03/2023 – 16/03/2023



GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

* El Interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Vereda Frontino Bajo	Programado Tramo 1: 8 m este tramo no se realizara placa huella, solo una alcantarilla	Vereda Frontino Bajo	Programado Tramo 3: 200m de placa huella y 2 alcantarilla
	Ejecutado Tramo 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre el tramo y construcción de 200 m de placa huella		Ejecutado Tramo 3: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre el tramo y construcción de 200 m de placa huella
Vereda Frontino Bajo	Programado Tramo 2: 250m de placa huella y 2 alcantarilla		
	Ejecutado Tramo 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada, riego de subbase granular sobre las 170 m del tramo a inicio de figurado de acero		

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

PUESTOS DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Vereda San Alberto, municipio de Popayán, Cauca	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	DESSEMBOCADURA "LAS PIEDRAS" RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CERM 036 - CONSPR

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
PUNTOS FIJOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CERM 036 - CONSOPR

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:

*Mediante radicado 115076 del 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 08 de noviembre.
* Mediante comunicado 50- 76102 del 09 de diciembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, no se objeta el Informe de Inicio Ambiental y se recibe el informe #1.
* Se encuentra en ejecución el Programa de Adaptación a la Guía Ambiental - PAGA.
* El 28 de febrero del 2023, se radica ante la subdirección de sostenibilidad de INVÍAS, el informe #2 correspondiente al periodo comprendido entre el mes agosto y octubre del 2022

OBSERVACIONES: Remisión de los actos radicados del proyecto, se evidencia cumplimiento medidas de manejo ambiental implementadas en todo el corredor vial donde se ejecutan el proyecto, talleres como, campamento dotado y señalizado, acopio de material, cubiertas con plásticos, señalizados y delimitados con cinta amarillo de peligro entre otras.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	APOY.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	4	0
EMPLEOS CALIFICADOS GENERADOS:	3	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	1	0
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	13	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN BASE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: campamento de Frontino Bajo

OBSERVACIONES:
*Se realizo socialización del buzón de sugerencias en encuestas PQRS
*El día 31 de enero del 2023 el desarrollo reunión con el grupo de enrutado y su presidente de la JAC en la vivienda de Frontino Bajo en el se habla acerca de la solicitud realizada por los mismos frente a que se realizara la unificación del tramo 1 y 2. Se da a conocer que para la intervención, se enruta de planeación y contratista sobre aprobación de la solicitud teniendo en cuenta que se debe socializar con la comunidad del el Guaduál. La comunidad solicita al municipio que parare inicio de obra hasta que se realice la socialización con la comunidad del Guaduál, ya que ellos no tienen conocimiento de la intervención.
Notas después se realizo reunión con la comunidad del Guaduál que se encontraba enrutada y se da a conocer el porque no se realizara el arreglo, luego la información a conocer cuando que fuera terminado de la vía no se puede realizar ya sobre en el tramo 1 y cuando haber sido socializado esto, el presidente de la JAC da a conocer que su comunidad aprueba en cuanto siempre y cuando se realice el mejoramiento en el primer tramo para que no haya afectación por las lluvias y el paso de vehículos, a lo cual se le da respuesta positiva ya que ese mejoramiento tiempo de frunas.

VI. GESTIÓN PREDIAL

PUNTOS INTERFERIDOS A ADQUIRIR:	N/A
PUNTOS PREDIALES APROBADOS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Ítem el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizo Reunión el día 29 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del tercero técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO. Se invitaron municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. Ítm en cual el contratista de la tierra no acordó.
Se realizo reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación ítm en cuanto avance el contratista.
Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el tramo territorial Cauca, en donde se lava el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de tirvías. ítm esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
Se solicita al municipio enviado judicial ítm concerta Cobertura, obligaciones que tiene respecto a las áreas de SST, Social y Ambiental el 31 de agosto mediante oficio ENVIS_INVIAS_2021_2021_096.
Se solicita al municipio enviado judicial ítm concerta Cobertura, obligaciones que tiene respecto a las áreas de SST, Social y Ambiental el 31 de agosto mediante oficio ENVIS_INVIAS_2021_2021_096.
Se realiza reunión el día 29 de agosto con el contratista, interventoría y municipio ítm en cuanto avance de obra y solicitar documentación faltante. Ítm en cual el contratista de la tierra no acordó.
Se realiza reunión el día 29 de agosto con el contratista, interventoría y municipio ítm en cuanto avance de obra y solicitar documentación faltante. Ítm en cual el contratista de la tierra no acordó.
Se realizo Reunión el día 29 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del tercero técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO. Se invitaron municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

- Informe Semanal No. 58: 17/03/2023 – 23/03/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEP-MEIO-IN-13-FR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 DE 2
FECHA: 24/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No: 58 del 17/03/2023 al 23/03/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO. LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:
El corredor postulado 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de afirmado

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
REPRESENTANTE LEGAL: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
CONTRATO No.: 118 - 2022
FECHA DE INICIO: 17/05/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 17/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/03/2023
PRORROGA 1: 1 MES
SUSPENSIÓN 1: 26/10/2022 – 09/01/2023
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN 1: 10/01/2023
REINICIO 1: 7/03/2023
PRORROGA 2: 7/03/2023

VALOR INICIAL: $ 747.824.889,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 747.824.889,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE GOMEZ FALLA
CONTRATO No.: 1610 DE 2021
FECHA DE INICIO: 27/10/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 21/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/03/2023
PRORROGA 1: 31/05/2022
PRORROGA 2: 30/10/2022
PRORROGA 3: 31/12/2022
PRORROGA 4: 28/02/2023
SUSPENSIÓN 1: 3/01/2022
SUSPENSIÓN 2: 1/03/2022

VALOR INICIAL: $ 649.649.691,00
VALOR ADICIONES: $ 80.000.000,00
VALOR ACUMULADO: $ 729.649.691,00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.824.889			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	739028248	$ 747.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:		$ 739.028.248,00	98,83%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):		$ 395.939.973,34	52,95%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:		$ (343.088.274,66)	-45,88%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		$ 739.028.248,00	98,83%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:		$ 395.939.973,34	52,95%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:		$ (343.088.274,66)	-45,88%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA			0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA			0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [] NO [X]
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no balance facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:
Observaciones: Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el escaso suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 11 de enero de 2023.
Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas – La Sierra y corredor Rosas – El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita la prorroga de la suspensión hasta el 6 de marzo de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 725.110.776,00	98,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 725.110.776,00	98,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [] NO [X]
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: -
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no balance facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisv, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO		
Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-
	0	

INDICADOR I/C	
En el mes:	1,03
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	-
Amortizado $	0
Saldo $	0

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 98,82%
Meta Física Ejecutada %: 52,95%
Avance o Atraso Físico %: -45,88%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Avance Físico	Vereda Frontino Bajo	Vereda Frontino Bajo	Vereda Frontino Bajo	Total	%
Actividades de Mejoramiento										
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	0,33	0,33	0,33	1	100%
					Ejec	0,33	0,33	0,33	1	100%
Placa Huella	ml	470	200		Prog		290	200	490	96%
					Ejec		55	200	255	57%
Alcantarillas	und	5	5		Prog	1	2	2	5	100%
					Ejec	1	2	2	5	100%
Actividades de Mantenimiento Periódico										
Afirmado	km	0,68	0,34		Prog	0,00	0,34	0,34	0,68	100%
					Ejec	0,00	0,00	0,34	0,34	50%

* El Interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás previciones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Vereda Frontino Bajo — Programado Tramo 1: En este tramo no se realizara placa huella, solo una alcantarilla
Ejecutado Tramo 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la conformación de la calzada
Vereda Frontino Bajo — Programado Tramo 2: 250m de placa huella y 2 alcantarilla
Ejecutado Tramo 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada, riego de subbase granular sobre los 170 m del tramo e inicio de figurado de acero y construcción de 55ml de placa huella.
Vereda Frontino Bajo — Programado Tramo 3: 200m de placa huella y 2 alcantarilla
Ejecutado Tramo 3: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre el tramo y construcción de 200 m de placa huella

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara dies (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 78. En caso de que la maquina haya sido reposicionada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volquete	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador de rodillo liso	1
	Retroexcavadora	1
	Mezcladora de 2 bultos	2
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca — DESCOMERCIOCAUCA "LAS PEDRAS" RIO CAUCA
PERMISO MINERO: SI [X] NO [] — LICENCIA AMBIENTAL: SI [X] NO []

UBICACIÓN: N/A
PERMISO MINERO: SI [] NO [] — LICENCIA AMBIENTAL: SI [] NO []

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 - CONEXPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CEM-156 - CONEXPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
*Mediante radicado 110476 del 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 08 de noviembre.
* Mediante comunicado SS 76101 del 09 de diciembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, no se objeta el Informe de Estado Ambiental y se recibe el informe #1, correspondiente al periodo comprendido entre el mes de mayo al mes de julio.
*El 09 de febrero del 2023, se radica ante la subdirección de sostenibilidad de INAVAS, el informe #2 correspondiente al periodo comprendido entre el mes agosto y octubre del 2022

OBSERVACIONES: Realizado la visita de obra, se evidencia una vez etiquetas transportando materiales, los cuales fueron acopiados a un costado de la vía, para posteriormente ser señalizado con cinta de peligro amarilla, así mismo, el campamento se encuentra organizado y dotado con elementos tales como: camilla, puntos ecológico, botiquín, PAC, entre otros; cumpliendo así, todas las medidas de manejo ambiental aprobadas en el PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTEIV
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	20	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	20	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	3	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	17	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:		29

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: campamento de Frontino Bajo

OBSERVACIONES:
*Se realiza revisión de buzón de sugerencias sin encontrar PQRS
se recibe solicitud por parte del residente de obra de un derecho de petición realizado por el señor Oscar Leal, el cual solicita se realicen arreglos en su vivienda por afectaciones en su vivienda ocasionadas por el contratista en el oficio de respuesta damos a conocer las acciones realizadas en la vivienda para evitar el ingreso de aguas lluvia, dando a conocer la solicitud del propietario de que se disminuya en el bordillo, firmando acuerdo en el cual se compromete a realizar lo solicitado por el propietario de que se disminuya en el bordillo, firmando acuerdo en el cual de compromisos socializándole las afectaciones en el futuro que estas podrían tener acerca de la firma las cuales indicaba mismas en importante resaltar que la vivienda se encuentra por debajo del nivel de la vía y esta construida a una pared entonces por ello que en el acta de vecindad inicial realizada se evidencia manchas de humedad que estaría por presenta se envía acorreo con los soportes solicitados y la respuesta del contratista.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
ITEMS PREDIALES APROBADOS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

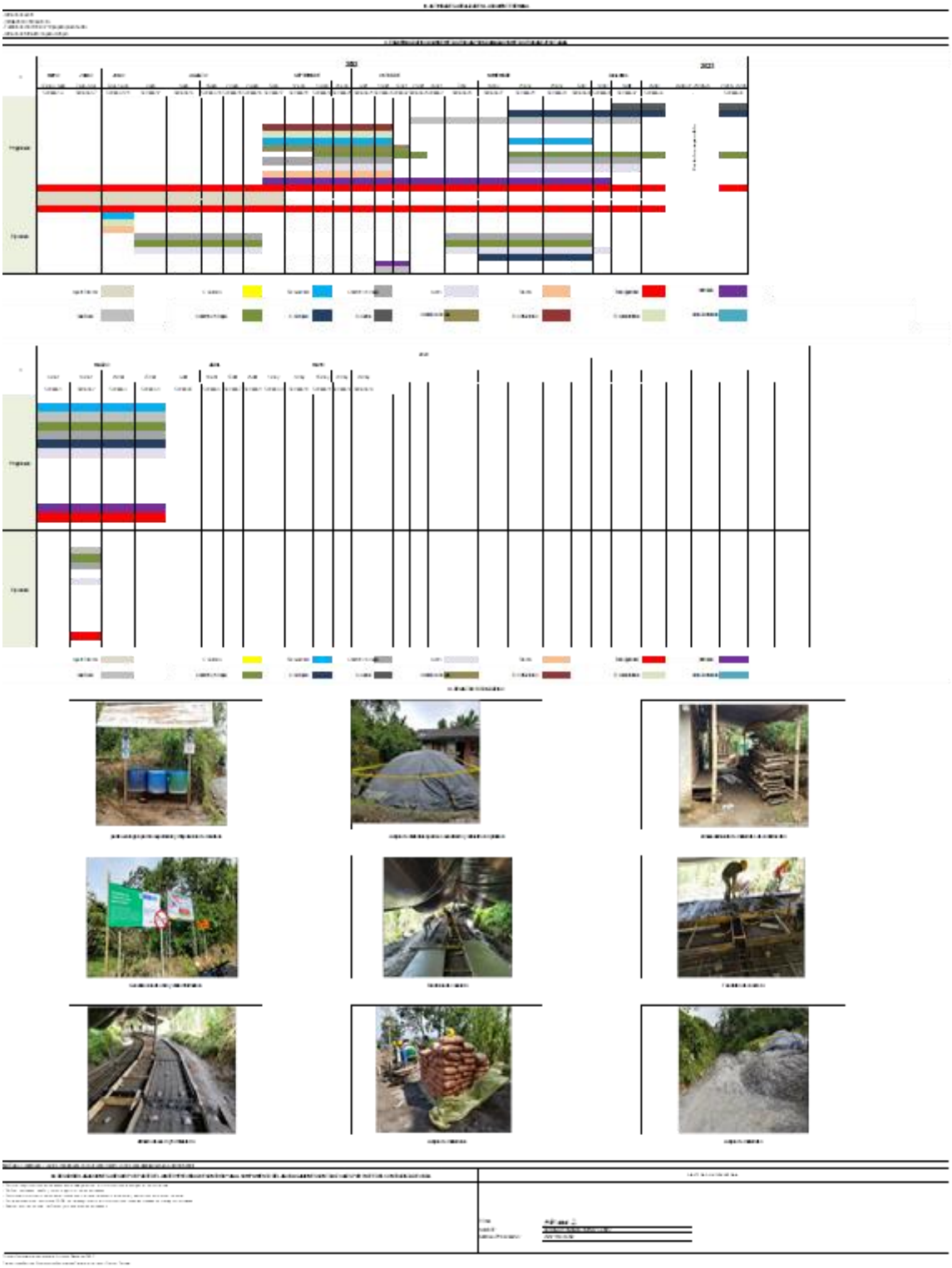
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la Sierra no asistió.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Envías territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Envías. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se envía requerimiento de cumplimiento al contratista de las obligaciones que tiene respecto a las áreas de SST, Social y Ambiental el 17 de agosto mediante oficio GNGS_INAVIC_1610_2021_090.
- Se solicita al municipio estado judicial del convenio Colombia Rural DM, considerando reunión realizada el 31 de agosto y la publicación de la Escuela General de la Nación el día 08 de agosto.
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre
- El 14 de octubre se da aprobación a la hoja de vida del ingeniero JOHON HABER MAZO LOPEZ para cambio de director de obra.
- Se envía presunto incumplimiento al plano contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 31 de octubre, el contratista da respuesta a presunto incumplimiento, justificando los atrasos y solicitando realizar suspensión o prorrogar el contrato, la Interventoria da viabilidad a prorrogar el contrato el 2 de noviembre, por tal motivo se solicita los documentos necesarios para tal medido el 4 de noviembre considerando el plazo del contrato
- Se envía para revisión el acta de cobro No 1 el 27 de octubre, recibiendo respuesta por parte de interventoria el 03 de noviembre con algunas observaciones y requerimientos.
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 10 de noviembre de 2022 en el que solicita " . la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balance y ajustes de reprogramación de obra ...", Interventoria revisa y avala mediante comunicado GNGS_INAVIC_1610_2021_138 del día 16 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoria comparte check lists para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el escaso suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10 de enero de 2023.
- Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas – La Sierra y corredor Rosas – El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita la prorroga de la suspensión hasta 6 de marzo de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoría.
- En el momento de suspensión de la obra se tiene una construcción de 200ml de placa huella, con todos sus componentes terminados, se encuentran construidas 5 alcantarillas.
- Se realiza reunión el día 01 de marzo donde se encuentra ejecutado a un 50%
- Con el acompañamiento del municipio, el contratista e interventoría, se decidido unificar el tramo 1 con el tramo 2 en la vereda frontino bajo para un total de 250ml de placa huella, debido a un asentamiento o condición geológica desfavorable y el avanzado deterioro de una alcantarilla existente, difícultando la construcción de la placa huella en el sector definido inicialmente.
- Se realizaron actividades de armado de acero de refuerzo
- Se instala las formaletas para la placa huella
- Se realiza la fundición de placa huella concreto de 21mpa, alcanzado 55ml
- se instala plástico a lo largo de la fundición para prevenir el daño por lluvias

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ



- Informe Semanal No. 59: 24/03/2023 – 30/03/2023

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No: Sti del 24/03/2023 al 30/03/2023 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO, LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente.
Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella de 474 ML aproximadamente, construcción de alcantarillas e instalación de afirmado

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
REPRESENTANTE LEGAL: TABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
CONTRATO No.: 118 - 2022
FECHA DE INICIO: 17/05/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 17/11/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/04/2023
PRORROGA 1: 1 MES
SUSPENSIÓN 1: 29/11/2022
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN 1: 10/01/2023
REINICIO 1: 7/02/2023
PRORROGA 2: 7/03/2023
PRORROGA 3: 31/03/2023

VALOR INICIAL: $ 747.824.889,00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 747.824.889,00
$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE GOMEZ FALLA
CONTRATO No.: 1610 DE 2021
FECHA DE INICIO: 27/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/03/2023
PRORROGA 1: 31/05/2022
PRORROGA 2: 30/10/2022
PRORROGA 3: 31/12/2022
PRORROGA 4: 28/02/2023
SUSPENSIÓN 1: 28/10/2022
SUSPENSIÓN 2: 14/03/2023

VALOR INICIAL: $ 649.649.691,00
VALOR ADICIONES: $ 90.000.000,00
VALOR ACUMULADO: $ 739.649.691,00
VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 747.824.889			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 747.824.889			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 747.824.889,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 358.196.060,98	47,90%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 569.991.104,55	76,08%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 210.795.043,02	28,18%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 358.196.060,98	47,90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 569.991.104,55	76,08%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 210.795.043,02	28,18%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite

Observaciones: El contratista solicita la prorroga de la suspensión hasta el 6 de marzo de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoria.
Se dio aval a la solicitud de Prorroga 3 que va hasta el 30 de abril del 2023, teniendo como causa de la solicitud de ampliación del tiempo, la anormalidad en el trànsito de la vía Panamericana.
De acuerdo con reprogramación del reinicio de la suspensión 1, el cual para esta semana llega a 47.90% versus un porcentaje de obra ejecutada de 76.08% de manera que el atraso de 28.18%

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 725.110.776,00	98,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 725.110.776,00	98,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)
No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargos de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Professional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS NO TIENE ANTICIPO

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-
	0	

INDICADOR I.C

En el mes:	$	1,27
Acumulado:		

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	0	
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 47,90%
Meta Física Ejecutada %: 76,08%
Avance o Atraso Físico %: 28,18%

Descripción de la Meta Física Contratual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Avance Físico	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Vereda Frontino Bajo	Vereda Frontino Bajo	Vereda Frontino Bajo	Total	%
Actividades de Mejoramiento										
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	0,33	0,33	0,33	1	100%
					Ejec	0,33	0,33	0,33	1	100%
Placa Huella	ml	470	200		Prog		200	200	450	96%
					Ejec		70	200	270	60%
Alcantarillas	und	5	5		Prog	1	2	2	5	100%
					Ejec	1	2	2	5	100%
Actividades de Mantenimiento Periódico										
Afirmado	km	0,68	0,34		Prog	0,00	0,34	0,34	0,68	100%
					Ejec	0,00	0,30	0,29	0,59	87%

* El interventor identifica la meta física ajustada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diez (10) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 78. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, les vente (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Volqueta	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador de rodillo	1
	Retroexcavadora	1
	Mini cargador de 2 bultos	2
Total		6

* Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Vereda Frontino Bajo — Programado Tramo 1: En este tramo no se realizara placa huella, solo una alcantarilla
Ejecutado Tramo 1: Se realiza la instalación de 1 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza la conformación de la calzada

Vereda Frontino Bajo — Programado Tramo 2: 250m de placa huella y 2 alcantarilla
Ejecutado Tramo 2: Se realiza la instalación de 2 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada, riego de subbase granular sobre los 170 m del tramo e inicio de ligiado de acero y construcción de 70m de placa huella

Vereda Frontino Bajo — Programado Tramo 3: 200m de placa huella y 3 alcantarilla
Ejecutado Tramo 3: Se realiza la instalación de 3 alcantarillas, incluido el relleno, adicionalmente se realiza conformación de la calzada y riego de subbase granular sobre el tramo y construcción de 200 m de placa huella

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca "ACUAMBOCADURA "LAS PEDRAS" RIO CAUCA	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI		NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CIEM-156 CONDEPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
CAMPAMENTO:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencias para la extracción de materiales de construcción CIEM-156 CONDEPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante radicado 150470 del 11 de octubre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 08 de noviembre.
* Mediante comunicado SS-76101 del 09 de diciembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, no se objeta el Informe de Estado Ambiental y se recibe el informe #1, correspondiente al periodo comprendido entre el mes de mayo al mes de julio.
*El 08 de febrero del 2023, se radica ante la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el informe #2 correspondiente al periodo comprendido entre el mes agosto y octubre del 2022

OBSERVACIONES: Inicialmente las actividades en el tramo 2 de la vereda frontino bajo, se hace entrega parcial del sitio de la junta comunal donde se almacenaban materiales, pasa ser trasladado a otro vivienda que se contrató bajo la modalidad de alquiler para usarla como campamento, en este se evidencia dotación y señalización, acopios de estos materiales cubiertos con plástico y señalizados,

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	18	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	12	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 27

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 2
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: campamento de Frontino Bajo

OBSERVACIONES: se realizara el avalo de buzón de sugerencias en el contrar PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

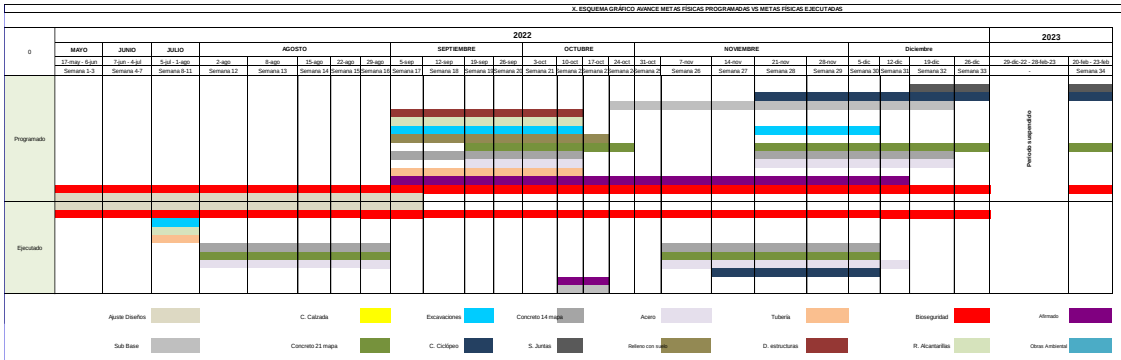
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

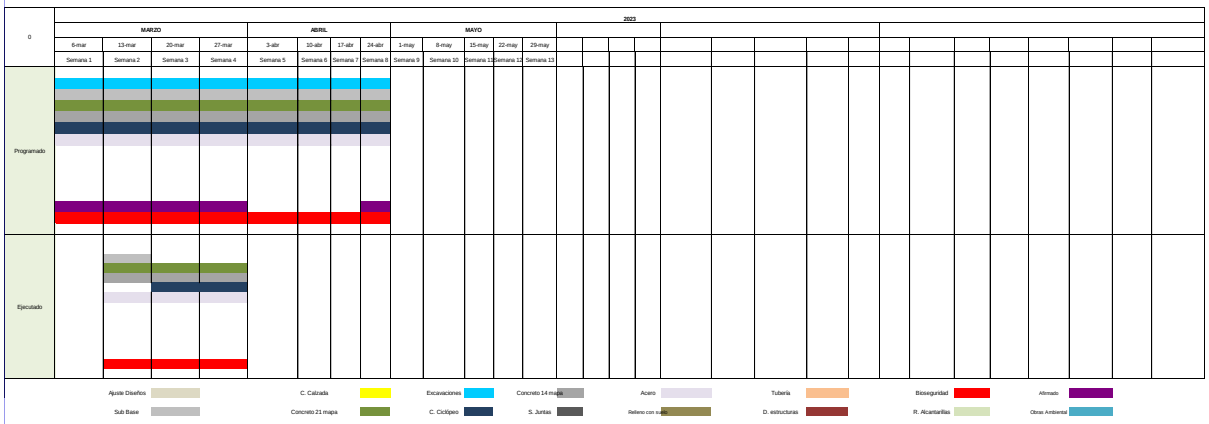
- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante. En el cual el contratista de la Sierra no asistió.
- Se realizó reunión virtual el día 01 de junio con el contratista y secretaria de planeación en el cual no asistió el contratista.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Éxito territorial Cauca, en donde se suvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Emdes. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Éxito territorial Cauca, en donde se suvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Emdes. En esta reunión se solicita al contratista iniciar actividades de obra, entregar la corrección del informe de suelos, los ajustes al documento PAGA y la instalación de la valla informativa. El contratista se compromete a iniciar el 28 de julio.
- Se solicita al municipio estado judicial del concurso Colombia Rural DM, considerando reunión realizada el 21 de agosto y la publicación de la Fiscalía General de la Nación en día 18 de agosto.
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se aprueba protocolo de bioseguridad el 05 de octubre
- Se aprueba Plan Calidad y valla informa el 06 de octubre
- El 14 de octubre se da aprobación a la hoja de vida del ingeniero JOHON HANER MAZO LOPEZ para cambio de director de obra.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 31 de octubre, el contratista da respuesta a presunto incumplimiento, justificando los atrasos y solicitando realizar suspensión o prorrogar el contrato, la Interventoria da viabilidad a prorrogar el contrato el 2 de noviembre, por tal motivo se solicita los documentos necesarios para tal medido el 4 de noviembre considerando el plazo del contrato
- Se envía para revisión el acta de cobro No 1 el 27 de octubre, recibiendo respuesta por parte de interventoria el 03 de noviembre con algunas observaciones y requerimientos.
- Teniendo en cuenta el alcance emitido por el contratista de obra el "01 noviembre de 2022 en el que solicita " , la prórroga del plazo contractual hasta el 30 de diciembre de 2022, teniendo en cuenta en este caso la influencia por el retraso del inicio de obra, la afectación en el suministro de materiales – tiempos de acarreo, estado del tiempo con lluvias permanentes en la región y falta de definición de información puntual sobre los tramos que definen balance y ajustes de reprogramación de obra ...", Interventoria revisa y avala mediante comunicado GNDS_INVIAS_1610_2021_138 del día 16 de noviembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el cumplimiento de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se manejaron los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoria comparte check lista para tal fin, el 22 de noviembre.
- Se realiza reunión el día 23 de noviembre con el municipio, en el cual no asiste.
- Teniendo en cuenta las afectaciones ocasionadas por el escaso suministro de materiales, los largos tiempos de acarreo, y sobre todo por la fuerte ola invernal que vive el País en los últimos meses, el contratista solicita mediante comunicado del día 29 de diciembre la suspensión del contrato hasta el 10 de enero, situación que fue revisada y avalada por la interventoria, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 29 de diciembre de 2022 hasta el 9 de enero de 2023 con reinicio el 10 de enero de 2023.
- Debido a las afectaciones ocasionadas por el nulo suministro de materiales acarreado desde las canteras de Popayán causado por el cierre temporal de la vía corredor Rosas – La Sierra y corredor Rosas – El Bordo, no se logra superar las condiciones que dieron inicio a la suspensión, el contratista solicita la prorroga de la suspensión hasta 6 de marzo de 2023, situación que fue revisada y avalada por la interventoria.
- -En el momento de suspensión de la obra se tiene una construcción de 200ml de placa huella, con todos sus componentes terminados, se encuentran construidas 5 alcantarillas.
- El mantenimiento periódico, en cuanto al afirmado se encuentra ejecutado a un 50%
- Con el acompañamiento del municipio, el contratista e interventoria, se decidirón unificar el tramo 1 con el tramo 2 en la vereda frontino bajo para un total de 250ml de placa huella, debido a un asentamiento o condición geológica desfavorable y el avanzado deterioro de una alcantarilla existente, difícultando la construcción de la placa huella en el sector definido inicialmente.
- Se realizaron actividades de armado de acero de refuerzo
- Se instala las formaletas para la placa huella
- Se realiza la fundición de placa huella concreto de 21mpa, ejecutadas 50ml
- se instala plástico a lo largo de la fundición para prevenir el daño por lluvias
- se realiza la fundición de 10 ml de huella, cuneta y bordillo de 21 Mpa.
- se realiza localización de eje de placa huella de tan 0+370m al tan0+430m, además de la excavación de riostras.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Continuar con el ligurado y fundida de concreto para placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO


Sub base granular tipo c, tramo 2 del km 0+000m al km 0+170m


Acopio de material piedra de río, para concreto ciclópeo


Excavación riostras tramo 2, km 0+070m al km 0+035m


Fundición huellas 21 Mpa, tramo 2 km 0+055 al Km 0+070m


Colocación de separadores para garantizar el espesor Km 0+055 al Km 0+070m


Instalación acero huella tramo 2, km 0+070 al km 0+100m


Elaboración cilindros de concreto, prueba de resistencia del concreto del tramo km 0+055m al km 0+070m


Trazo de placa huella km 0+070 al km 0+100m


Tramo km 0+000m al km 0+055m terminado de cuneta margen derecha en sentido del abscisado

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y conecta ejecución de las actividades.
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

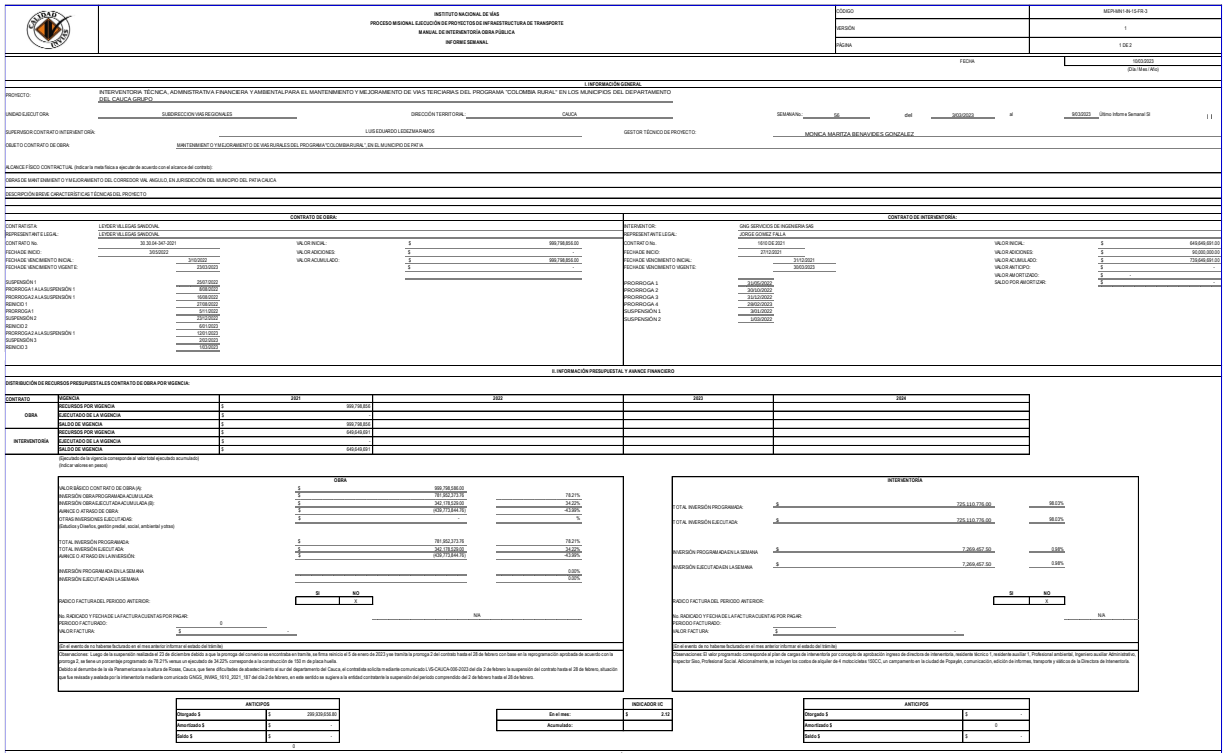
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211893ICND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.1.3 PATÍA - CAUCA

- Informe Semanal No. 56: 03/03/2022 – 09/03/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MDP-MAN-IN-15-FR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 DE 2
FECHA: 10/03/2023 (Día/Mes/Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 56 del 3/03/2023 al 9/03/2023 Último Informe Semanal SI
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ
OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL." EN EL MUNICIPIO DE PATIA
ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATIA CAUCA
DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: LEYDER ULLEGAS SANDOVAL
REPRESENTANTE LEGAL: LEYDER ULLEGAS SANDOVAL
CONTRATO No.: 30.33.04-347-2021 — VALOR INICIAL: $ 999.798.856,00
FECHA DE INICIO: 3/03/2022 — VALOR ADICIONES: $ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 3/10/2022 — VALOR ACUMULADO: $ 999.798.856,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 23/03/2023 — $ -
SUSPENSIÓN 1: 25/07/2022
PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 1: 8/08/2022
PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN 1: 16/08/2022
REINICIO 1: 27/08/2022
PRORROGA 1: 5/11/2022
SUSPENSIÓN 2: 23/12/2022
REINICIO 2: 6/01/2023
PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN 1: 12/01/2023
SUSPENSIÓN 3: 2/02/2023
REINICIO 3: 16/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL: JORGE GOMEZ FALLA
CONTRATO No.: 1610 DE 2021 — VALOR INICIAL: $ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO: 27/12/2021 — VALOR ADICIONES: $ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31/12/2021 — VALOR ACUMULADO: $ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 30/03/2023 — VALOR ANTICIPO: $ -
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -
PRORROGA 1: 31/05/2022
PRORROGA 2: 30/12/2022
PRORROGA 3: 31/12/2022
PRORROGA 4: 28/03/2023
SUSPENSIÓN 1: 30/01/2022
SUSPENSIÓN 2: 5/03/2023

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.856			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR MÁXICO CONTRATO DE OBRA (A)	$ 999.798.856,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 781.952.373,76	78,21%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 342.178.629,00	34,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA	$ (439.773.844,76)	-43,99%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 781.952.373,76	78,21%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 342.178.629,00	34,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (439.773.844,76)	-43,99%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:
Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 23 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en trámite, se firma reinicio el 5 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 2 del contrato hasta el 28 de febrero con base en la representación aprobada de acuerdo con la prorroga 2, se tiene un porcentaje programado de 78.21% versus un ejecutado de 34.22% correspondo a la construcción de 150 m de placa huella
Debido al derrumbe de la vía Panamericana a la altura de Rosas, Cauca, que tiene dificultades de abastecimiento al sur del departamento del Cauca, el contratista solicita mediante comunicado LUS-CAUCA-005-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GINGS_INVIAS_1610_2021_187 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 725.110.776,00	98,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 725.110.776,00	98,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	299.939.656,80
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-
	0	

INDICADOR IC

En el mes:	$ 2,12
Acumulado:	

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	0	
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 78,21% — Avance o Atraso Físico %: -43,99%
Meta Física Ejecutada %: 34,22%
Actividades de mantenimiento periodico: 27,3%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)
Actividades de Mejoramiento				
Estudios y diseños	GL	1	1	
Placa Huella	ml	806	339	
Alcantarillas	und	5	0	
Actividades de Mantenimiento Periodico				
Rutinario	km	0,48	0,13	

Avance Físico	Vereda Angulo	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog.	1			1	100%
Ejec.	1			1	100%
Prog.	806			806	100%
Ejec.	339			339	42%
Prog.	5			5	100%
Ejec.					0%
Prog.	0,48			0,48	100%
Ejec.	0,13			0,13	27%

*El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás posiciones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

Vereda Angulo: Programado Tramo 1: 806m de placa huella, 4 alcantarillas nuevas y 1 existente que será adecuada
Ejecutado Tramo 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 339 m de placa huella
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara disciplinaria (19) puntos al programante que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	retroexcavadora de llantas	1
	Vibro-compactador 0 Ton	1
	Volquetas doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
Total		6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: VEREDA LA MANGUITA (PATIA) — PERMISO MINERO: SI X NO — DISPONIBLE
VEREDA EL PILON (MERCADERES) — LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO
UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO X
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales 844 14591

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales 844 14591

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Se da aprobación ya radica ante la subdirección de sostenibilidad de INVIAS el día 03 de febrero del 2023.

OBSERVACIONES: Realizada la visita, la obra siguen sin implementar las medidas de manejo ambiental para la ejecución del proyecto, evidenciando así, falta de señalización vertical como implementación del plan de manejo de tránsito, señalización con cinta amarilla de peligro, como medida preventiva en los frentes de trabajo, acopios sin plásticos, campamento sin dotación, bolsas de cemento portadas los tramos de la vía sin acopio temporal, retazos de formaleta en los costados de la vía; Si bienes cierto que el PAGA se encuentra en proceso de aprobación por parte de la subdirección de sostenibilidad de INVIAS.
El viernes 27 de enero, en las instalaciones de la interventoria ubicada en la Ciudad de Popayán, se da cita al residente ambiental del contratista quien Villegas, para socializar los observaciones evidenciadas al documento PAGA y su anexos, evidenciando el documento PAGA no cumple con lo establecido en la guía ambiental, en donde el 28 de enero es, en el mismo sitio mediante acta los compromisos adquiridos en dicha reunión, los cuales tiene que ver con, anexar en solución de concreción de aguas del municipio, diligenciar el formato de radicación de manera completa, relacionar en el formato de radicación los anexos con base a lo entregado, entre otros. Al mag. Cristian y pedir con el compromiso de enviar el documento pagar el día martes 31 de enero.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INT CE
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE AT ENCIÓN AL USUARIO: salon comunal de la vereda Angulo

OBSERVACIONES:
El contratista realiza: Recepción de sugerencias, sin encontrar PQRS
El contratista realiza instalación de la valla informativa a la cual no solicito se instalara adecuadamente, con su respectiva estructura.
Se realiza reunión con la residente social del contratista para socializar las mainces del informe trimestral.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL EST IMADO PREDIOS ADQUIRIR:	N/A
TOTAL PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realiza Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarios municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Inais territorial Cauca, en donde se fue al acompañamiento del contratista, interventoria, municipio y supervisor de lo mas. En la reunión se define que se deberá realizar 5 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Dadas las alteraciones de orden público por fuertes armadas el margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 13 días a partir del 25 de julio.
- Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto da envía revisión del estudio de suelos
- Considerando el certificado del municipio de Patia respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se aprueba Plan de Gestión Social el 16 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PAGA ajustado y se entregue consolidado.
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se emite una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requerimiento de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reiters solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se aprueba diseño hidrocantarino por parte de Interventoria, el mismo día se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
- El 26 de septiembre se solicita contractual del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVIAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se aprueba PMT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de tránsito.
- Se emite presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato.
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta "... las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ...", el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GINGS_INVIAS_1610_2021_135 del día 6 de noviembre.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENT OS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde este interventoria comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se emite presunto incumplimiento el 23 de noviembre
- Se reiters solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se emite el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por exste ec, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Durante la semana del 27 de enero al 2 de febrero de 2023, las actividades en obra no se han reiniciado aun. El contratista solicita suspensión del contrato bajo la siguiente justificación "Anicdel derrumbe de la vía Panamericana a la altura de Rosas, Cauca, que tiene con dificultades de abastecimiento al sur del departamento del Cauca, yteniendo en cuenta que, no se ha podido normalizar el paso de vehículos pesados con cargo por las vías alternas, en la zona donde se realizan actividades no hay material de ferreteria, para continuar con las mismas.". Luego de revisar la solicitud la Interventoria aprueba suspender el contrato a partir del 2 hasta el 28 de febrero de 2023 con vencio el 1 de marzo.
- Se envía un oficio de medidas correctivas el día 6 de febrero 2023, en los componentes social, ambiental, sst y de la parte técnica.

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

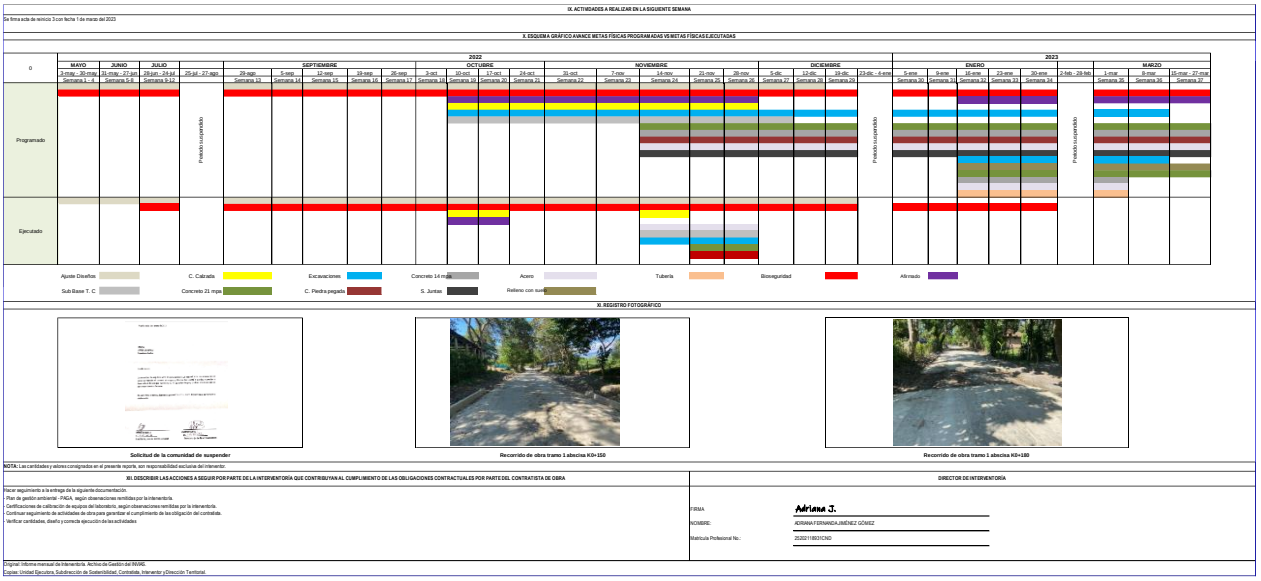
INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización:
Abril 10 de 2023



IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se firma acta de reinicio 3 con fecha 1 de marzo del 2023

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

2022: MAYO (3-may - 30-may, Semana 1 - 4); JUNIO (31-may - 27-jun, Semana 5-8); JULIO (28-jun - 31-jul, Semana 9-12); 25-jul - 27-ago; SEPTIEMBRE (29-ago Semana 13; 5-sep Semana 14; 12-sep Semana 15; 19-sep Semana 16; 26-sep Semana 17); OCTUBRE (3-oct Semana 18; 10-oct Semana 19; 17-oct Semana 20; 24-oct Semana 21); NOVIEMBRE (31-oct Semana 22; 7-nov Semana 23; 14-nov Semana 24; 21-nov Semana 25; 28-nov Semana 26); DICIEMBRE (5-dic Semana 27; 12-dic Semana 28; 19-dic Semana 29; 23-dic - 4-ene)

2023: ENERO (5-ene Semana 30; 9-ene Semana 31; 16-ene Semana 32; 23-ene Semana 33; 30-ene Semana 34); 2-feb - 28-feb; MARZO (1-mar Semana 35; 8-mar Semana 36; 15-mar - 27-mar Semana 37)

Periodo suspendido

Programado

Ejecutado

Ajuste Diseños; C. Cabrada; Excavaciones; Concreto 14 mpa; Acero; Tubería; Bioseguridad; Afirmado; Sub Base T. C.; Concreto 21 mpa; C. Piedra pegada; S. Juntas; Relleno con suelo

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Solicitud de la comunidad de suspender

Recorrido de obra tramo 1 abscisa K0+150

Recorrido de obra tramo 3 abscisa K0+180

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Certificaciones de calibración de equipos de laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211892ICND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 57: 10/03/2023 – 16/03/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CODIGO	MEP-MAN-04-15-FR-3
VERSIÓN	1
PAGINA	1 DE 2
FECHA	17/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 57 del 10/03/2023 al 16/03/2023 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):
OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATIA-CAUCA
DESCRIPCIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LIDER VILLEGAS SANDOVAL
REPRESENT ANTE LEGAL:	LIDER VILLEGAS SANDOVAL
CONTRATO No.	30.30.04-347-2021
FECHA DE INICIO:	3/02/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	2/02/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/05/2022
SUSPENSIÓN 1	25/07/2022
PRORROGA 1 ALA SUSPENSIÓN 1	6/08/2022
PRORROGA2 ALA SUSPENSIÓN 1	15/08/2022
REINICIO 1	21/08/2022
PRORROGA 1	5/11/2022
SUSPENSIÓN 2	21/12/2022
REINICIO 2	6/01/2023
PRORROGA2 ALA SUSPENSIÓN 1	12/01/2023
SUSPENSIÓN 3	23/02/2023
REINICIO 3	1/03/2023
VALOR INICIAL:	$ 999.766.856.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 999.766.856.00
	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	ONG SERVICIO DE INGENIERIA SAS
REPRESENT ANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA
CONTRATO No.	1610 DE 2021
FECHA DE INICIO:	27/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/12/2023
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/03/2023
PRORROGA 1	31/05/2023
PRORROGA 2	29/08/2023
PRORROGA 3	01/12/2023
PRORROGA 4	29/02/2024
SUSPENSIÓN 1	30/04/2022
SUSPENSIÓN 2	1/03/2022
VALOR INICIAL:	$ 649.649.691.00
VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000.00
VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691.00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.766.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.766.856			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A)		$ 999.766.856.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	985539758	$ 888.009.758.00	88.87%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)		$ 340.178.329.00	34.22%
AVANCE CONTRACTUAL DE OBRA:		$ 848.231.209.00	84.85%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA		$ 988.009.758.00	98.87%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA		$ 340.178.329.00	34.22%
AVANCE CONTRACTUAL EN LA INVERSIÓN:		$ 848.231.209.00	84.85%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA			0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA			0.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NA
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del bloqueo)

Observaciones: Luego de la suspensión ejecutada el 23 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma reinicio el 5 de enero de 2023) y se tramitaria prorroga 2 del contrato hasta el 28 de febrero con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 2, se tiene un porcentaje programado de 79.21% versus un ejecutado de 34.22% correspondiente a la construcción de 700 m de placa huella.
Debido al derrumbe de la vía Panamericana a la altura de Rosas, Cauca, que tiene dificultades de abastecimiento al sur del departamento del Cauca, el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-056-2023 del dia 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue mediada y avalada por la interventoría mediante comunicado CAUCA_INVIAS_1610_2023_167 del dia 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$	735.110.776.00	98.63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$	735.110.776.00	98.63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$	7.269.457.50	0.98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$	7.269.457.50	0.98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI / NO (X)

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: NA
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del bloqueo)

Observaciones: El valor programado corresponde al pun de cargue de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directorio de interventoria, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un cargamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y utilitios de la Directora de Interventoria.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	299.929.856.80
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR IC

En el mes:	$ 2.12
Acumulado:	

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 88.87%
Meta Física Ejecutada %: 34.22%
Actividades de mantenimiento periodico: 27.21%
Avance o Meta Física %: 64.65%

Meta Física (Programada de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Avance Físico	Vereda Angulo	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Actividades de Mejoramiento										
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	1			1	100%
					Ejec	1			1	100%
Placa Huella	ml	800	339		Prog	800			800	100%
					Ejec	339			339	42%
Alcantarillas	und	5	5		Prog	5			5	100%
					Ejec				-	0%
Actividades de Mantenimiento Periodico										
Perfilada	km	0.48	0.13		Prog	0.48			0.48	100%
					Ejec	0.13			0.13	27%

* El interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector)

Vereda Angulo: Programado Tramo 1: 800m de placa huella, 4 alcantarillas nuevas y 1 existente que será adecuada
Ejecutado Tramo 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 339 m de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara descuentos (%) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con antigüedad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Motoniveladora de llantas	1
	Vibro compactador 6 Ton	1
	Volquete doble troque	2
	Volquete sencillo	1
Total		5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:				DISPONIBLE		
	VEREDA LA MANGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI	NO		
	VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO		
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	X	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	X	

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales RH 14581

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO	NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	NA	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	NA	X
EMISIONES:	SI		NO	NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	NA	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales RH 14591

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Se da aprobación y se radica ante la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el día 03 de febrero del 2023.

OBSERVACIONES: Realizada la visita, la obra siguen sin implementar las medidas de manejo ambientales para la ejecución del proyecto, evidenciando así, falta de señalización vertical como implementación del plan de manejo de tránsito, señalización con cinta amarilla de peligro, como medida preventiva en los frentes de trabajo, acopios o público, campamento sin dotación, baños de cemento por todos los tramos de la vía sin acopio temporal, retazos de formaleta en los costados de la vía. Si bien es cierto que el PAGA se encuentra en ajustes, es obligación del contratista implementar medidas de manejo, en aras de mitigar el impacto generado por la ejecución de la obra.
El viernes 27 de enero, en las instalaciones de la Interventoría en la ciudad de Popayán, se da cita al residente ambiental del contratista ayder Villegas, para socializar las observaciones emitidas al documento PAGA y sus anexos, emitidas el 24 de enero; en esta, se deja claro mediante actas los compromisos adquiridos en dicha reunión, los cuales tiene que ver con, anexar resolución de concesión de aguas del municipio, diligenciar el formato de radicación de manera completa, relacionar en el formato de radicación los anexos con base a lo entregado, entre otros. El Ing. Cristian quedo con el compromiso de enviar el documento para el día martes 31 de enero.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	11	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: salon comunal de la vereda Angulo

OBSERVACIONES:
Se realiza envio del buzón de sugerencias sin encontrar PQRS
El contratista realiza instalación de la valla informativa la cual se solicito se instalara adecuadamente, con su respectiva estructura.
se realizo la revisión de los informes trimestrales enviando observaciones, a la espera de la subsanación de las mismas.
se solicito envió de actualización de resolución de vereda ria.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

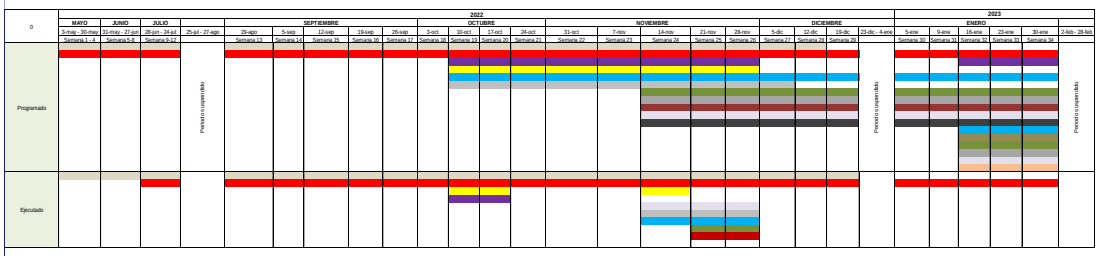
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

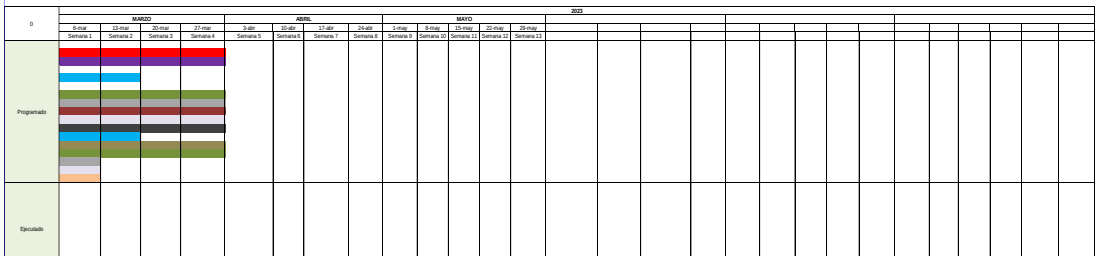
- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Inviás territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Inviás. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Dadas las alteraciones de orden público por fuerzas armadas el margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 13 días a partir del 25 de julio.
- Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto de envía revisión del estado de suelos
- Considerando el certificado del municipio de Patía respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se aprueba Plan de Gestión Social el 15 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PAGA ajustado y se entregue consolidado
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 15 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se reitera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se aprueba diseño hidroenantiro por parte de Interventoría, el mismo día se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
- El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVIAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se aprueba PMT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de transito.
- Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta "... las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ...", el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA-119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_135 del día 4 de noviembre.
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramites a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el atraso contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envía el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por sexta vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Durante la semana del 27 de enero al 2 de febrero de 2023, las actividades en obra no se han reiniciado aun. El contratista solicita suspensión del contrato bajo la siguiente justificación "A raíz del derrumbe de la vía Panamericana a la altura de Rosas, Cauca, que tiene con dificultades de abastecimiento al sur del departamento del Cauca, y teniendo en cuenta que, no se ha podido normalizar el paso de vehículos pesados con carga por las vías alternas, en la zona donde se realizan actividades no hay material de ferretería, para continuar con las mismas". Luego de revisar la solicitud la Interventoría aprueba suspender el contrato a partir del 2 hasta el 28 de febrero de 2023 con reinicio el 1 de marzo.
- Se envía un oficio de medidas correctivas el día 6 de febrero 2023, en los componentes social, ambiental, sst y de la parte técnica.
- En el momento de suspensión de la obra se tiene una construcción de 310ml de placa huella, con todos sus componentes terminados, aun no se construyen las alcantarillas contractual, quedan pendiente para el reinicio de obra.
- El mantenimiento periódico, en cuanto al afirmado se encuentra ejecutado a un 21.1%

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se firma acta de reinicio 3 con fecha 1 de marzo del 2023, aun no se inician las actividades de obra, se encuentren en proceso de acopio de materiales.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS





XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Solicitud de la comunidad de suspender



Recorrido de obra tramo 1 abscisa KO+150



Recorrido de obra tramo 1 abscisa KO+180

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520218931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventory Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

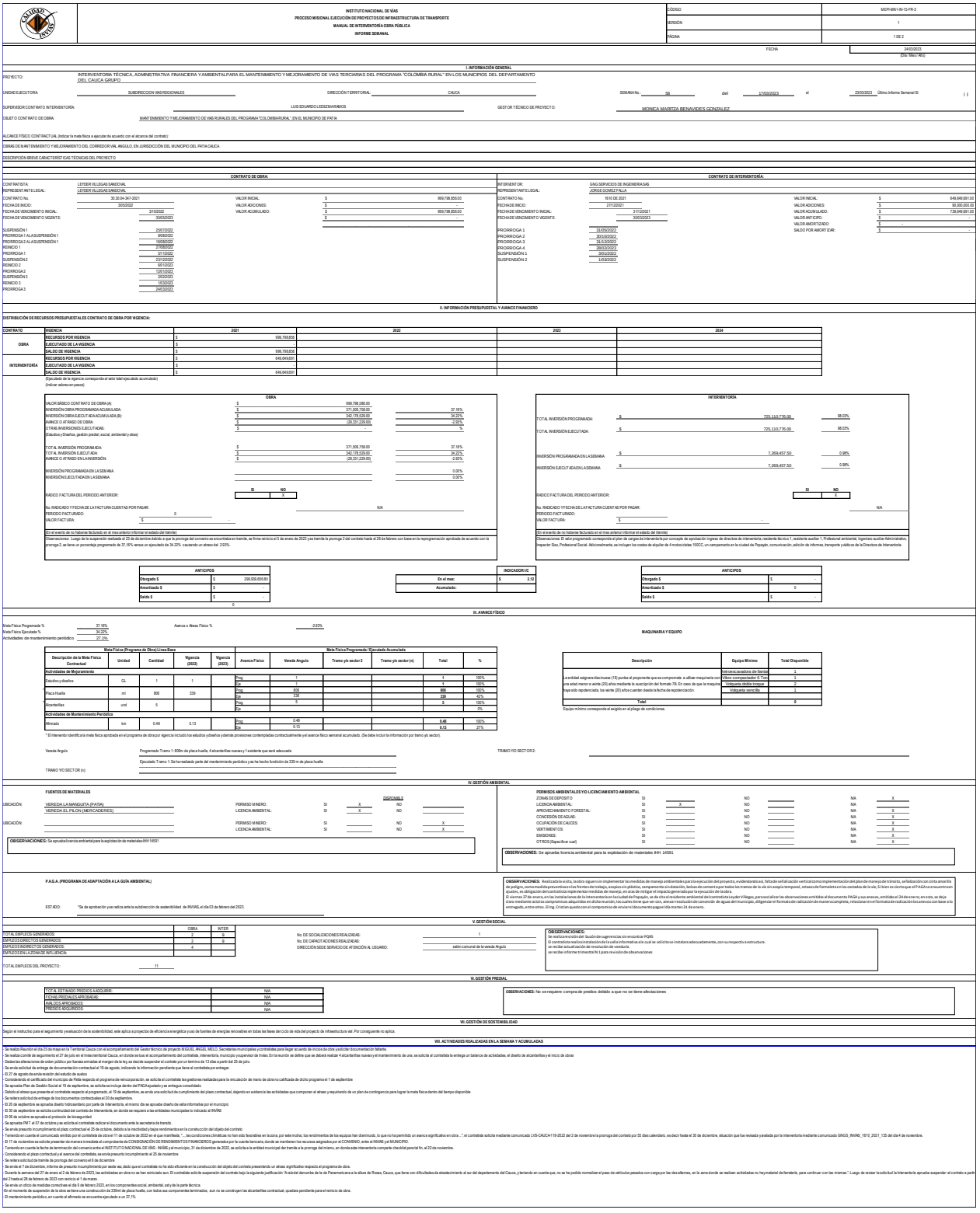
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

- Informe Semanal No. 58: 17/03/2023 – 23/03/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CODIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 DE 2
FECHA: 24/03/2023 (Día/ Mes/ Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 58 del 17/03/2023 al 23/03/2023 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATIA CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	LEYDER VILLEGAS SAMDOVAL		
REPRESENTANTE LEGAL:	LEYDER VILLEGAS SAMDOVAL		
CONTRATO No.	30-30-04-347-2021	VALOR INICIAL:	$ 999.798.856,00
FECHA DE INICIO:	3/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	3/10/2022	VALOR ACUMULADO:	$ 999.798.856,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/05/2023		$ -
SUSPENSIÓN 1	23/07/2022		
PRORROGA 1 ALA SUSPENSIÓN 1	8/08/2022		
PRORROGA 2 ALA SUSPENSIÓN 1	19/08/2022		
REINICIO 1	27/08/2022		
PRORROGA 1	5/11/2022		
SUSPENSIÓN 2	23/11/2022		
REINICIO 2	6/01/2023		
PRORROGA 2	12/01/2023		
SUSPENSIÓN 3	2/02/2023		
REINICIO 3	15/3/2023		
PRORROGA 3	24/03/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ PALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 648.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2023 1	VALOR ACUMULADO:	$ 738.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRORROGA 1	31/05/2022	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA 2	30/10/2022		
PRORROGA 3	31/12/2022		
PRORROGA 4	28/02/2023		
SUSPENSIÓN 1	30/5/2022		
SUSPENSIÓN 2	1/03/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.798.856			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.798.856			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 648.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 648.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 999.798.586,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 371.559.758,00	37,16%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 342.178.529,00	34,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (29.381.229,00)	-2,93%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)	$	%
TOT AL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 371.559.758,00	37,16%
TOT AL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 342.178.529,00	34,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (29.381.229,00)	-2,93%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0,00%

INDICIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:
Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 23 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma reinicio el 5 de enero de 2023 ya tramita la prorroga 2 del contrato hasta el 28 de febrero con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 2, se tiene un porcentaje programado de 37,16% versus un ejecutado de 34,22% causando un atraso del 2,93%.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 725.110.776,00	98,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 725.110.776,00	98,63%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%

INDICIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite:
Observaciones: El valor programado corresponde al pago de cargos de interventoría por concepto de ejecución ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auditor Administrativo, Inspector Sisi, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 259.559.659,60
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

0

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 2,12
Acumulado:	

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	0
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 37,16%
Meta Física Ejecutada %: 34,22%
Actividades de mantenimiento periódico: 27,3%
Avance o Atraso Física %: -2,93%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Avance Físico	Vereda Angulo	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Actividades de Mejoramiento										
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	1			1	100%
					Ejc	1			1	100%
Placa Huella	ml	806	339		Prog	806			806	100%
					Ejc	339			339	42%
Reductibtos	und	5			Prog	5			5	100%
					Ejc				-	0%
Actividades de Mantenimiento Periódico										
Rencado	km	0,48	0,13		Prog	0,48			0,48	100%
					Ejc	0,13			0,13	27%

* El interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás posibles contemplados contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Vereda Angulo: Programado Tramo 1: 806m de placa huella, 4 alcantarillas nuevas y 1 existente que será adecuada
TRAMO Y/O SECTOR (n):
TRAMO Y/O SECTOR 2:
Ejecutado Tramo 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 339 m de placa huella.

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara diecinueve (19) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los ventre (20) años cuenten desde la fecha de repotenciación.	Vehiculo camioneta	1
	Vehiculo camioneta	1
	Volqueta sencilla	1
Total		3

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	VEREDA LA MANGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI	X	NO
	VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales 8491 14591

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DISPOSITIO	SI	NO	NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	NA	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	NA	X
EMISIONES:	SI	NO	NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	NA	X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales 8491 14591

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Se da aprobación y se radica ante la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el día 03 de febrero del 2023.

OBSERVACIONES: Realizada la visita, la obra siguen sin implementar las medidas de manejo ambientales para la ejecución del proyecto, evidenciando así, falta de señalización vertical como implementación del plan de manejo de tráfico, señalización con cinta amarilla de peligro, como medida preventiva en los frentes de trabajo, acopios sin plásticos, campamento sin dotación, baños de cemento para todos los tramos de la vía sin acopio temporal, retraso de formaletas en los costados de la vía, Si bien es cierto que el P.A.G.A se encuentran ajustes, es obligación del contratista implementar medidas de manejo, en aras de mitigar el impacto generado por la ejecución de la obra.
El viernes 27 de enero, en las instalaciones de la interventoría en la ciudad de Popayán, se da cita a residente ambiental del contratista Leyder Villegas, para socializar las observaciones emitidas al documento PAGA y sus anexos, emitidas el 24 de enero; en esta, se deja claro mediante actas los compromisos adquiridos en dicha reunión, los cuales tiene que ver con, anexar resolución de concesión de aguas del municipio, diligencian el formato de radicación de manera completa, relacionar en el formato de radicación los anexos con base a lo entregado, entre otros. El ing. Cristian quedo con el compromiso de enviar el documento para el día martes 31 de enero.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTO DE GENERADOS:	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	11	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: salón comunal de la vereda Angulo

OBSERVACIONES:
Se realizo reunión del buzón de sugerencias sin encontrar PQRS
El contratista realiza instalación de la valla informativa de la cual se solicito se instalara adecuadamente, con su respectiva estructura.
se recibe actualización de resolución de vinculación.
se recibe informe trimestral N 4 para revisión de observaciones.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOT AL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

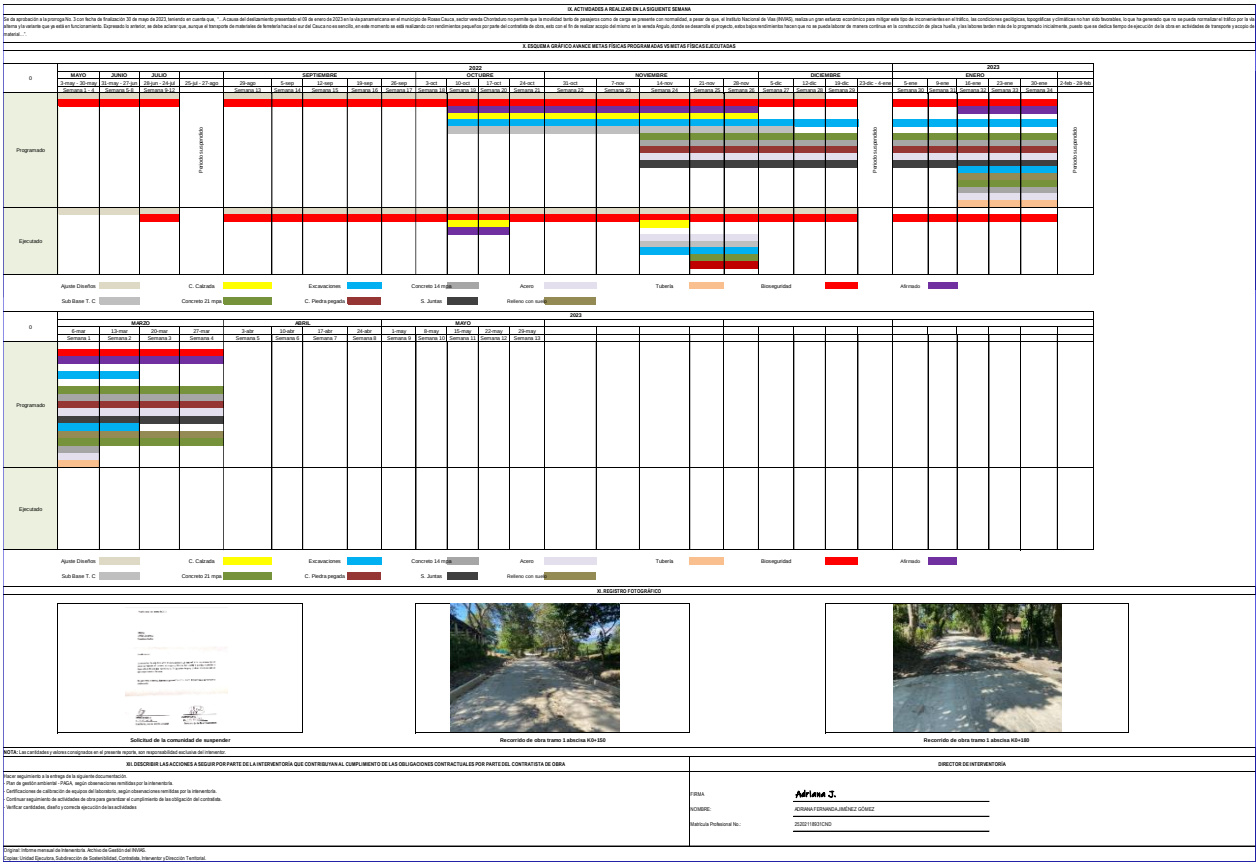
VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizo Reunión el día 23 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicios de obra y solicitar documentación faltante.
Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Inivias territorial Cauca, en donde se lo ve el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Inivias. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
Debido las afectaciones de orden público por bandas armadas al margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 13 días a partir del 23 de julio.
Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
El 27 de agosto de envía revisión del estudio de suelos.
Considerando el certificado del municipio de Patia respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
Se aprueba Plan de Gestión Social el 19 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PAGA ajustado y se entregue consolidado
Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
Se realiza solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
El 22 de septiembre se aprueba diseño hidroarsentino por parte de Interventoría, el mismo día se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
El 30 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVIAS
El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
Se aprueba PAT, el 07 de octubre y se solicita actualización radicar el documento ante la secretaria de transito.
Se envía presunto incumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, "... las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra..." el contratista solicita mediante comunicado LVS-CAUCA 119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoria mediante comunicado GNGS_INIAS_1010_2021_135 del día 4 de noviembre.
El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el COMMINO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde este interventoria comparte checklist para tal fin, el 22 de noviembre.
Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 25 de noviembre
Se radera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 5 de diciembre
Se envía el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por sexta vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
Durante la semana del 27 de enero al 2 de febrero de 2023, las actividades en obra no se han reiniciado aun. El contratista solicita suspensión del contrato bajo la siguiente justificación "A raíz del derrumbe de la vía Panamericana a la altura de Rosas, Cauca, que tiene con dificultades de abastecimiento al sur del departamento del Cauca, y teniendo en cuenta que, no se ha podido normalizar el paso de vehículos pesados con carga por las vías aéreas, en la zona donde se realizan actividades no hay material de ferretería, para continuar con las mismas.". Luego de revisar la solicitud la Interventoria aprueba suspender el contrato a partir del 2 hasta el 28 de febrero de 2023 con reinicio el 1 de marzo.
Se envía un oficio de medidas correctivas el día 8 de febrero 2023, en los componentes social, ambiental, seis y de parte técnica.
En el momento de suspensión de la obra se tiene una construcción de 339 ml de placa huella, con todos sus componentes terminados, aun no se construyen las alcantarillas contractual, quedara pendiente para el reinicio de obra.
El mantenimiento periódico, en cuanto al afirmado se encuentra ejecutado a un 27,1%

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ



IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se da aprobación a la prorroga No. 3 con fecha de finalización 30 de mayo de 2023, teniendo en cuenta que, " ", Acuerdo del desplazamiento presentado el 09 de enero de 2023 en la vía panamericana en el municipio de Rosas Cauca, sector vereda Chontaduro no permite que la movilidad tanto de pasajeros como de carga se presente con normalidad, a pesar de que, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), realiza un gran esfuerzo económico para mitigar esta tipo de inconvenientes en el tráfico, las condiciones geológicas, topográficas y climáticas no han sido favorables, lo que ha generado que no se pueda normalizar el tráfico por lo tal afecta y/o variante que ya está en funcionamiento. Expresado lo anterior, se debe aclarar que, aunque el transporte de materiales de ferretería hacia el sur del Cauca no es sencillo, en este momento se está realizando con rendimientos pequeños por parte del contratista de obra, esto con el fin de realizar acopio del mismo en la variante Arguelo, donde se desarrolla el proyecto, estos bajos rendimientos hacen que no se pueda balancear de manera continua en la construcción de placa huella, y las labores tienden más de lo programado únicamente, puesto que se dedica tiempo de ejecución de la obra en actividades de transporte y acopio de material...".

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

Solicitud de la comunidad de suspender

Recorrido de obra tramo 1 abscisa K0+150

Recorrido de obra tramo 1 abscisa K0+180

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

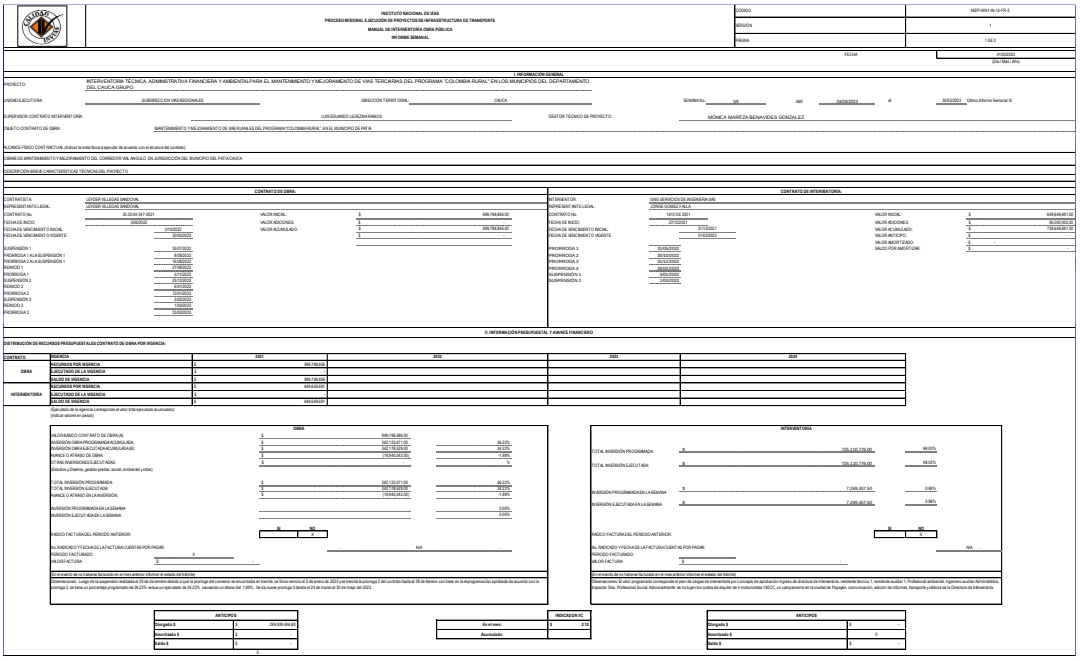
Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación:
- Plan de gestión ambiental - PMGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211853 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 59: 24/03/2023 – 30/03/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No. 59 del 24/03/2023 al 30/03/2023 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LOZANA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PAT A

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato)

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ARGELO, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DEL PATA/CAUCA

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

CONTRATO OBRA

CONTRATISTA:	LEIDER VILLEGAS GRECIVAL
REPRESENTANTE LEGAL:	LEIDER VILLEGAS GRECIVAL
CONTRATO No.	30.33.539.067.2021
FECHA DE INICIO:	3/5/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/5/2022
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/09/2022
SUSPENSIÓN 1	31/07/2022
PRORROGA 1 A LA SUSPENSIÓN 1	8/08/2022
PRORROGA 2 A LA SUSPENSIÓN 1	15/08/2022
REINICIO 1	27/08/2022
PRORROGA 1	6/11/2022
SUSPENSIÓN 2	23/12/2022
REINICIO 2	4/01/2023
PRORROGA 2	12/01/2023
SUSPENSIÓN 3	2/02/2023
REINICIO 3	17/02/2023
PRORROGA 3	25/02/2023
VALOR INICIAL:	$ 999.788.806.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 999.788.806.00

CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	CONSUELO DIAZ PALA
CONTRATO No.	1610 DE 2021
FECHA DE INICIO:	27/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2023
PRORROGA 1	31/05/2022
PRORROGA 2	30/09/2022
PRORROGA 3	31/12/2022
PRORROGA 4	28/02/2023
SUSPENSIÓN 1	4/01/2023
SUSPENSIÓN 2	1/03/2023
VALOR INICIAL:	$ 649.649.681.00
VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000.00
VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.681.00
VALOR ACTUAL:	$ -
VALOR ABONO TIEMPO:	$ -
SALDO POR ABONAR $	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA.

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 999.788.806			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 999.788.806			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.681			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.681			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A)	$ 999.788.806.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 362.123.671.00	36,22%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B)	$ 362.178.939.00	36,22%
SALDO X EJECUTAR DE OBRA	$ (724.840.542.00)	-72,56%
ETAPAS INVERSIONES EJECUTADAS	$	%
(Diseños, Obras, gestión predial, social, ambiental y otras)		
% ETA. INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 362.123.671.00	36,22%
% ETA. INVERSIÓN EJECUTADA	$ 362.178.939.00	36,22%
SALDO X EJECUTAR DE LA SEMANA	$ (724.840.542.00)	-1,68%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0,00%

	SI	NO
INDICIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CLIENTE AS POR PAGAR:	N/A
PERIODO FACTURADO:	0
VALOR FACTURA:	$ -

En el evento de no radicarse facturas en el mes anterior informar el estado del trámite

Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 25 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma tercero el 5 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 2 del contrato hasta el 30 de febrero, con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 2, se tiene un porcentaje programado de 36,22% versus un ejecutado de 34,22%, causando un atraso del 1,99%. Se da nueva prorroga 3 desde el 24 de marzo al 30 de mayo del 2023.

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 726.3.00.776.00	66,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 726.3.00.776.00	66,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.299.457.50	0,66%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.299.457.50	0,66%

	SI	NO
INDICIO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CLIENTE AS POR PAGAR:	N/A
PERIODO FACTURADO:	-
VALOR FACTURA:	$ -

En el evento de no radicarse facturas en el mes anterior informar el estado del trámite

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de pagos de interventoría por concepto de apropiación ingresos de dirección de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Sisa, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y pólizas de la Dirección de Interventoría.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	200.000.000.00
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR IPI

En el mes:	0,33
Acumulado:	

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

CÓDIGO	MGP-Anint de-Gi-Fth-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	31/03/2023 (Día / Mes / Año)

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

II. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 36.22%
Meta Física Ejecutada %: 34.22%
Actividades de mantenimiento periódico: 27.34%

Avance o Atraso Físico %: -1.99%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)
Actividades de Mejoramiento				
Estudios y diseños	GL	1	1	
Placa Huella	ml	806	339	
Alcantarillas	und	5		
Actividades de Mantenimiento Periódico				
Rimado	km	0.48	0.13	

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulado

Avance Físico	Vereda Angulo	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Prog	1			1	100%
Ejec	1			1	100%
Prog	806			806	100%
Ejec	339			339	42%
Prog	5			5	100%
Ejec					0%
Prog	0.48			0.48	100%
Ejec	0.13			0.13	27%

* El Interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Vereda Angulo: Programado Tramo 1: 806m de placa huella, 4 alcantarillas nuevas y 1 existente que será adecuada
Ejecutado Tramo 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 339 m de placa huella

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara dos/una (1) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquinaria haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Vibro compactador 6 Ton	1
	Volqueta doble troque	2
	Volqueta sencilla	1
Total		0

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

III. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	VEREDA LA MANGUITA (PATIA)	PERMISO MINERO:	SI	NO
	VEREDA EL PILON (MERCADERES)	LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO X
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales 849 14/591

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		NA X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		NA
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		NA X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO		NA X
OCUPACION DE CAUCES:	SI		NO		NA X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		NA X
EMISIONES:	SI		NO		NA X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		NA X

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia ambiental para la explotación de materiales 849 14591

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: "Se da aprobación y se radica ante la subdirección de sostenibilidad: de INVIAS, el día 03 de febrero del 2023.

OBSERVACIONES: Realizada la visita, hacen siguen con implementar las medidas de manejo ambientales para la ejecución del proyecto, evidenciando así, falta de señalización vertical como implementación del plan de manejo de tránsito, señalización con cinta amarilla de peligro, como medida preventiva en los frentes de trabajo, acopios sin plástico, campamento sin dotación, baños de cemento por todo lo tramo de la vía sin acopio temporal, retazos de formaleta en los costados de la vía, lo bien es cierto que el PAGA se encuentra en ajustes, es obligación del contratista implementar medidas de manejo, en aras de mitigar el impacto generado por la ejecución de la obra.
El viernes 27 de enero, en las instalaciones de la interventoría en la ciudad de Popayán, se da cita al residente ambiental del contratista ya que Wilver Villegas, para socializar las observaciones emitidas al documento PAGA y sus anexos, emitidas el 24 de enero; en esta, se deja claro mediante acta los compromisos adquiridos en dicha reunión, los cuales tiene que ver con, anexar resolución de concesión de aguas del municipio, diligenciar el formato de radicación de manera completa, relacionar en el formato de radicación los anexos con base a lo entregado, entre otros. El ing. Cristian quedo con el compromiso de enviar el documento para el día martes 31 de enero.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	2	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 11

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: salón comunal de la vereda Angulo

OBSERVACIONES:
Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar PQRS
Se realiza observaciones al informe trimestral remitido por el contratista

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

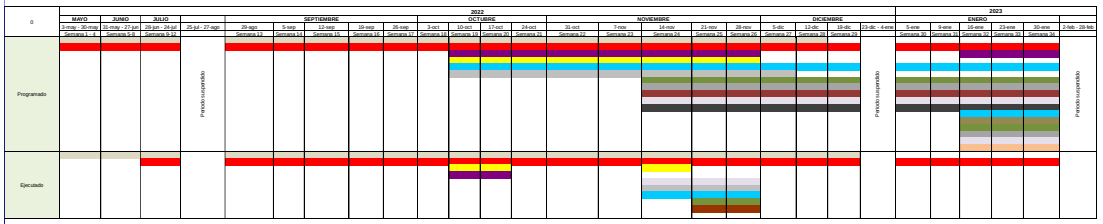
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

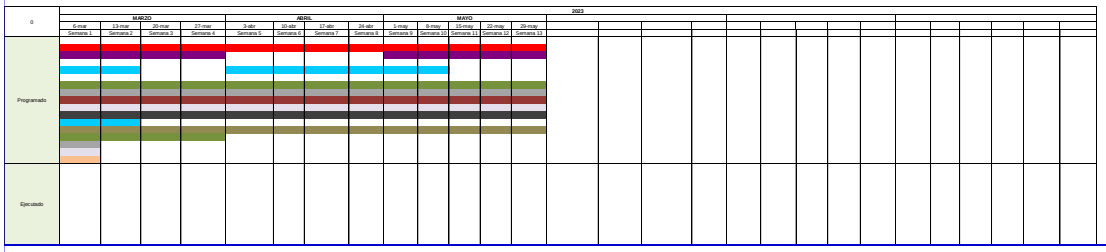
- Se realizo Reunión el día 25 de mayo en la Territorial Cauca con el acompañamiento del Gestor técnico de proyecto MIGUEL ANGEL MELO, Secretarias municipales y contratistas para llegar acuerdo de inicio de obra y solicitar documentación faltante.
- Se realiza comité de seguimiento el 27 de julio en el Inviás territorial Cauca, en donde se tuvo el acompañamiento del contratista, interventoría, municipio y supervisor de Inviás. En la reunión se define que se deberá realizar 4 alcantarillas nuevas y el mantenimiento de una, se solicita al contratista la entrega un balance de actividades, el diseño de alcantarillas y el inicio de obras
- Dadas las alteraciones de orden público por bandas armadas al margen de la ley, se decide suspender el contrato por un termino de 15 días a partir del 25 de julio.
- Se envía solicitud de entrega de documentación contractual el 19 de agosto, indicando la información pendiente que tiene el contratista por entregar.
- El 27 de agosto de envía revisión del estudio de suelos
- Considerando el certificado del municipio de Piella respecto al programa de reincorporación, se solicita al contratista las gestiones realizadas para la vinculación de mano de obra no calificada de dicho programa el 1 de septiembre
- Se aprueba Plan de Gestión Social el 19 de septiembre, se solicita se incluya dentro del PAGA ajustado y se entregue consolidado
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se emite una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se radian solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 20 de septiembre se aprueba diseño hidroestante por parte de Interventoría, el mismo día se aprueba diseño de valla informativa por el municipio
- El 26 de septiembre se solicita continuidad del contrato de Interventoría, en donde se requiere a las entidades municipales lo indicado al INVIAS
- El 06 de octubre se aprueba el protocolo de bioseguridad
- Se aprueba PMT el 07 de octubre y se solicita al contratista radicar el documento ante la secretaria de transito.
- Se envía presunto incumplimiento el plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato.
- Teniendo en cuenta el comunicado emitido por el contratista de obra el 11 de octubre de 2022 en el que manifiesta, "... las condiciones climáticas no han sido favorables en la zona, por este motivo, los rendimientos de los equipos han disminuido, lo que no ha permitido un avance significativo en obra ..." el contratista solicita mediante comunicado LJS-CAUCA-119-2022 del 2 de noviembre la prorroga del contrato por 55 días calendario, es decir hasta el 30 de diciembre, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_135 del día 4 de noviembre.
- Se envía un oficio de medidas correctivas el día 9 de febrero 2023, en los componentes social, ambiental, set y de la parte técnica.
- En el momento de suspensión de la obra se tiene una construcción de 339ml de placa huella, con todos sus componentes terminados, aun no se construyen las alcantarillas contractual, quedara pendiente para el reinicio de obra.
- El mantenimiento periódico, en cuanto al afirmado se encuentra ejecutado a un 27.1%.
- No se realizaron actividades de obra en este semana, debido a la excesa de material en campo, aún no hay normalidad en el transporte en la vía que Mojarras- Popayán. paramericana, he llevado atrasos en la ejecución de la obra.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se da aprobación a la prorroga No. 3 con fecha de finalización 30 de mayo de 2023, teniendo en cuenta que, " ... Acausa del deslizamiento presentado el 09 de enero de 2023 en la vía perteneciente en el municipio de Rosas Cauca, sector vereda Chontaduro no permite que la no evidentiante de pasajeros como de carga se presente con normalidad, a pesar de que, el Instituto Nacional de Vías (INVIAS), realizo un gran esfuerzo económico para mitigar este tipo de inconvenientes en el talllco, las condiciones geológicas, topográficas y climáticas no han sido favorables, lo que ha generado que no se pueda normalizar el tráfico por lo vía alterna ya anteriormente que ya está en funcionamiento. Expresado lo anterior, se debe aclarar que, aunque el transporte de materiales de fenderle hacia el sur del Cauca no se atendió, en este momento se está realizando con rendimientos pequeños por parte del contratista de obra, esto con el fin de realizar acopio del mismo en la vereda Angulo, donde se desarrolla el proyecto, estos bajos rendimientos hacen que no se pueda laborar de manera continua en la construcción de placa huella, y las labores tarden más de lo programado incidiendo, puesto que se dedica tiempo de ejecución de la obra en actividades de transporte y acopio de material. ..."

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Estado actual de la vía acceso a la vereda Angulo



Recorrido de obra de tramo km 0+806 al km 0+339m



Recorrido de obra tramo 1 abscisa K0+180

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
-Plan de gestión ambiental - PAGA, según observaciones remitidas por la interventoría.
-Certificaciones de calibración de equipos del laboratorio, según observaciones remitidas por la interventoría.
-Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
-Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

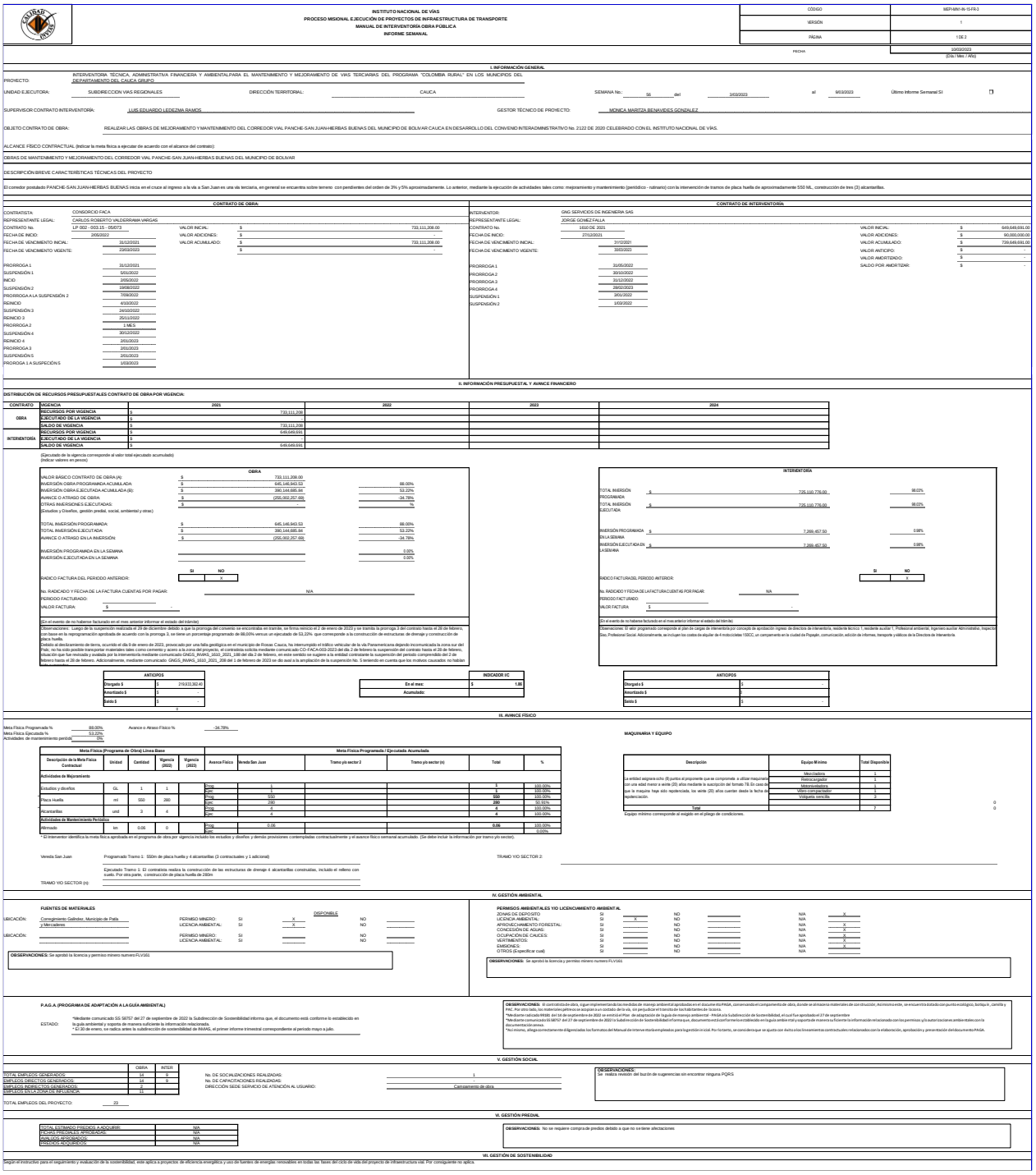
FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No: 25202-118231CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.1.4 BOLÍVAR - CAUCA

- Informe Semanal No. 56: 03/03/2022 – 09/03/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEP-MAN-IN-15-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	10/02/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 56 del 3/03/2023 al 9/03/2023 — Último Informe Semanal SI []

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA			
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS			
CONTRATO No.	LP 002 - 2021.15 - 054573	VALOR INICIAL:	$	733.111.208,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$	-
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	733.111.208,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/02/2023		$	-
PRORROGA 1	31/12/2021			
SUSPENSIÓN 1	5/01/2022			
INICIO	2/05/2022			
SUSPENSIÓN 2	19/08/2022			
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN 2	7/09/2022			
REINICIO	4/10/2022			
SUSPENSIÓN 3	24/10/2022			
REINICIO 3	25/11/2022			
PRORROGA 2	1 MES			
SUSPENSIÓN 4	30/12/2022			
REINICIO 4	2/01/2023			
PRORROGA 3	2/01/2023			
SUSPENSIÓN 5	2/01/2023			
PRORROGA 1 A SUSPECIÓN 5	1/03/2023			

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS			
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA			
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$	649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$	90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$	739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$	-
		VALOR AMORTIZADO:	$	-
PRORROGA 1	31/05/2023	SALDO POR AMORTIZAR:	$	-
PRORROGA 2	30/10/2022			
PRORROGA 3	31/12/2022			
PRORROGA 4	28/02/2023			
SUSPENSIÓN 1	3/01/2022			
SUSPENSIÓN 2	1/03/2022			

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 733.111.208			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 733.111.208			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 733.111.208,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 645.146.943,53	88,00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 390.144.685,84	53,23%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (255.002.257,69)	-34,78%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 645.146.943,53	88,00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 390.144.685,84	53,23%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (255.002.257,69)	-34,78%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 29 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma reinicio el 2 de enero de 2022 y se tramita la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero, con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 3, se tiene un porcentaje programado de 88,00% versus un ejecutado de 53,23% que corresponde a la construcción de estructuras de drenaje y construcción de placa huella.
Debido al desplazamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del Pais; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2023_108 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero. Adicionalmente, mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_206 del 1 de febrero de 2023 no da aval a la ampliación de la suspensión No. 5 teniendo en cuenta que los motivos causados no habían

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	219.933.362,40
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 1,00
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 725.110.776,00	98,03%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 725.110.776,00	98,03%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.269.457,50	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativa, Inspector Soc. Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas ISSCC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS		
Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 88,00% — Avance o Atraso Físico %: -34,78%
Meta Física Ejecutada %: 53,23%
Actividades de mantenimiento periódico: 0%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Avance Físico	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Nveda San Juan	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Actividades de Mejoramiento										
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	1			1	100,00%
					Ejec	1			1	100,00%
Placa Huella	ml	550	280		Prog	550			550	100,00%
					Ejec	280			280	50,91%
Alcantarillas	und	3	4		Prog	4			4	100,00%
					Ejec	4			4	100,00%
Actividades de Mantenimiento Periódico										
Rilmado	km	0,06	0		Prog	0,06			0,06	100,00%
					Ejec					0,00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás previsiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Vereda San Juan: Programado Tramo 1: 550m de placa huella y 4 alcantarillas (3 contractuales y 1 adicional)
Ejecutado Tramo 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje 4 alcantarillas construidas, incluido el relleno con suelo. Por otra parte, construcción de placa huella de 280m
TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una vida mayor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Mezcladora	1
	Retroexcavador	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volquete sencillo	3
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Corregimiento Gallinazo, Municipio de Piata y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		NA	X
USO DE FUENTES CAUCES:	SI		NO		NA	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		NA	X
EMISIONES:	SI		NO		NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		NA	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO:
*Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada.
* El 30 de enero, no nubica antes la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el primer informe trimestral correspondiente al periodo mayo a julio.

OBSERVACIONES: El contratista de obra, sigue implementando las medidas de manejo ambiental aprobadas en el documento PAGA, conservando el campamento de obra, donde se almacena materiales de construcción, Acá mismo este, se encuentra dotado con punto ecológico, botiquín, camilla y PAE. Por otro lado, los materiales pétreos se acopian a un costado de la vía, sin perjudicar el tránsito de los habitantes de la zona.
*Mediante radicado 69180 del 14 de septiembre de 2022 se envió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
*Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
*Así mismo, allega correctamente diligenciados los formatos del Manual de interventoría empleados para la gestión in situ. Por lo tanto, se considera que se ajusta con dicho a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	14	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 23

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES:
Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS

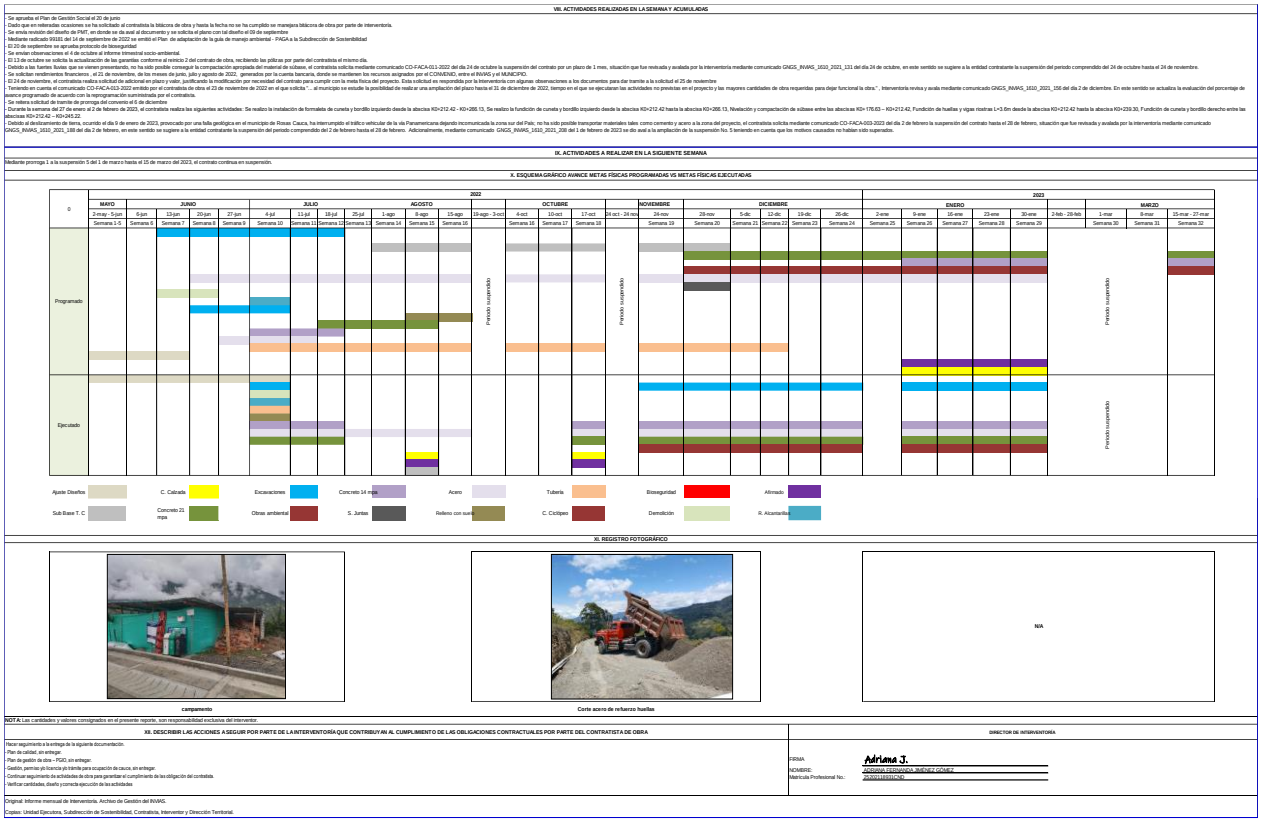
VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
ITEMS PREDIALES APROBADOS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
TITULOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.



VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácoras de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se manejara bitácoras de obra por parte de interventoria.
- Se envia revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 08 de septiembre
- Mediante radicado 919181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan. de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- Se envían observaciones el 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 12 de octubre se solicita la actualización de las garantías conforme al reinicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de subase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- Se solicitan rendimientos financieros , el 21 de noviembre, de los meses de junio, julio y agosto de 2022, generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- El 24 de noviembre, el contratista realiza solicitud de adicional en plazo y valor, justificando la modificación por necesidad del contrato para cumplir con la meta física del proyecto. Esta solicitud es respondida por la Interventoría con algunas observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 remitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita " ... el municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Se radera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 27 de enero al 2 de febrero de 2023, el contratista realiza las siguientes actividades: Se realizo la instalación de formaleta de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa KI+212.42 - KI+286.13, Se realizo la fundición de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa KI+212.42 hasta la abscisa KI+286.13, Nivelación y compactación de subase entre las abscisas KI+ 176.63 – KI+212.42, Fundición de huellas y vigas riostras L=3.6m desde la abscisa KI+212.42 hasta la abscisa KI+259.30, Fundición de cuneta y bordillo derecho entre las abscisas KI+212.42 – KI+245.22
- Debido al deslizamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del Pais; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_180 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero. Adicionalmente, mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_208 del 1 de febrero de 2023 se da aval a la ampliación de la suspensión No. 5 teniendo en cuenta que los motivos causados no hallan sido superados.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Mediante prorroga 1 a la suspensión 5 del 1 de marzo hasta el 15 de marzo del 2023, el contrato continua en suspensión.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO

campamento

Corte acero de refuerzo huellas

N/A

NOTA Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

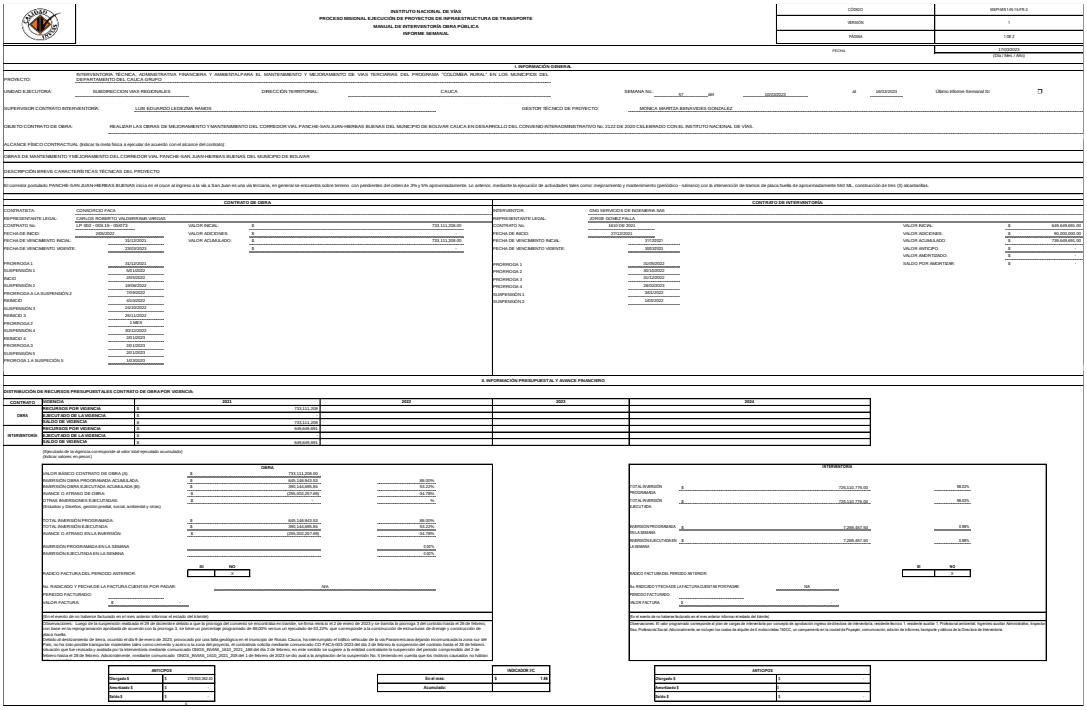
Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
-Plan de calidad, sin entregar.
-Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520218893ICND

Original: Informe mensual de Interventoria. Archivo de Gestión del INVIAS
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 57: 10/03/2023 – 16/03/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MIPG-FO-1.0-PR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 DE 2
FECHA: 21/04/2023 (Día/Mes / Año)

1. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 57 del 10/03/2023 al 16/03/2023 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN HIERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a Iran Juan en una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 9% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 660 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO PACA
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS
CONTRATO No:	LP 002 - 003.15 - 05/073
FECHA DE INICIO:	20/06/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	23/03/2023
VALOR INICIAL:	$ 733,111,208.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 733,111,208.00
	$ -

PRORROGA 1	31/12/2021
SUSPENSIÓN 1	6/01/2022
INICIO	20/01/2022
SUSPENSIÓN 2	19/08/2022
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN 2	7/09/2022
RINICIO	4/10/2022
SUSPENSIÓN 3	21/10/2022
RINICIO 3	29/11/2022
PRORROGA 2	1 MES
SUSPENSIÓN 4	30/12/2022
RINICIO 4	2/01/2023
PRORROGA 3	2/01/2023
SUSPENSIÓN 5	2/01/2023
PRORROGA 1 A SUSPICIÓN 5	1/02/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE ISDABLE FALLA
CONTRATO No:	1610 DE 2021
FECHA DE INICIO:	27/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	27/7/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/5/2023
VALOR INICIAL:	$ 635,645,691.00
VALOR ADICIONES:	$ 93,200,000.00
VALOR ACUMULADO:	$ 728,845,691.00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

PRORROGA 1	31/05/2022
PRORROGA 2	30/10/2022
PRORROGA 3	31/12/2022
PRORROGA 4	28/02/2023
SUSPENSIÓN 1	3/01/2022
SUSPENSIÓN 2	1/05/2022

2. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 729,111,208			
	EJECUCIÓN DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 729,111,208			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 635,645,691			
	EJECUCIÓN DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 635,645,691			

(Ejecutado de la vigencia a corresponder al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA ($):	$ 733,111,208.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 635,145,643.50	86.63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA ($):	$ 390,110,686.30	53.22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (255,052,257.68)	-34.79%
OTRAS INVERSIONES E EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 635,145,643.50	86.63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 390,110,686.30	53.22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (255,052,257.68)	-34.79%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0.00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes, anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la suspensión ordenada el 06 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma otra la el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 1 del contrato hasta el 28 de febrero, con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 3, se tiene un porcentaje programado de 89,00% versus un ejecutado de 53,22% que corresponde a la construcción de estructuras de drenaje y construcción de placa huella.
Debido al deslizamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del Pais; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_180 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero. Adicionalmente, mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_208 del 1 de febrero de 2023 se da aval a la ampliación de la suspensión No. 5 teniendo en cuenta que los motivos causados no hallan sido superados.

ANTICIPOS		
Otorgado $	1	219,933,362.40
Amortizado $	1	-
Saldo $	1	-

INDICADOR IPC	
En el mes:	0 7.66
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 729,110,776.00	99.53%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 729,110,776.00	99.53%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7,299,457.50	0.98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,299,457.50	0.98%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se inicio programada correspondiente al plan de ataque de intervención por cercanía de ejecución ingreso de Directora de Interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar, Administrativo, Inspector Vias, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 6 motocicletas TECC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y oficina de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS		
Otorgado $	1	-
Amortizado $	1	-
Saldo $	1	-

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 88.00%
Meta Física Ejecutada % 52.19%
Actividades de mantenimiento periódico 0%

Avance o Atraso Físico % -34.76%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Avance Físico	Vereda San Juan	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Actividades de Mejoramiento										
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	1			1	100.00%
					Ejec	1			1	100.00%
Placa Huella	ml	550	280		Prog	550			550	100.00%
					Ejec	280			280	50.91%
Alcantarillas	und	3	4		Prog	4			4	100.00%
					Ejec	4			4	100.00%
Actividades de Mantenimiento Periódico										
Alcantarillas	ml	0.00	0		Prog	0.00			0.00	100.00%
					Ejec					0.00%

* El Interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Vereda San Juan: Programado Tramo 1: 550m de placa huella y 4 alcantarillas (3 contractuales y 1 adicional)

Ejecutado Tramo 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje 4 alcantarillas construidas, incluido el relleno con suelo. Por otra parte, construcción de placa huella de 280m

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Mezcladora	1
	Retroexcavador	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volqueta sencilla	3
Total		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Corregimiento Gallinazo, Municipio de Patía y Mercaderes	PERMISO MINERO: SI X NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI X NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO: SI NO	
		LICENCIA AMBIENTAL: SI NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	X
CONCESION DE AGUAS:	SI		NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	X
EMISIONES:	SI		NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada.
* El 20 de enero, se radica antes la subdirección de sostenibilidad de INVÍAS, el primer informe trimestral correspondiente al periodo mayo a julio.

OBSERVACIONES: El contratista de obra, sigue implementando las medidas de manejo ambiental aprobadas en el documento PAGA, conservando el campamento de obra, donde se almacena materiales de construcción, Acá mismo existe, se encuentra dotado con punto ecológico, botiquín, camilla y PAC Por otro lado, los existe tales grimos se asignan a un custodio de la vía, sin perjudicar el tránsito de los habitantes de la zona.
*Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se envió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
*Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, dicu mento está conforme establecido en la guía ambiental y soportade manera suficiente la información relacionad a con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
*Asi mismo, allega correctamente diligenciada los formatos el Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con éxito a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	18	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	16	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES: Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTUDIO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
AVALUOS PREDIALES APROBADOS:	N/A
PROCESOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

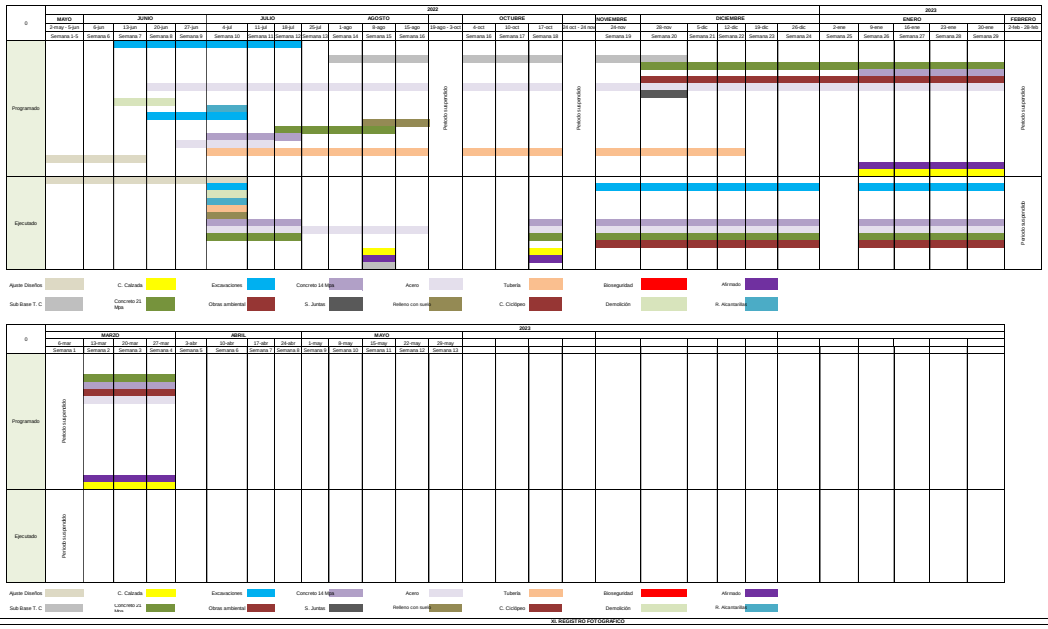
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácoras de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se manejara bitácora de obra por parte de interventoría.
- Se envía revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 99181 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- Se envían observaciones el 4 de octubre al informe trimestral de costo ambiental
- El 12 de octubre se realiza visita de obra para confirmar el reinicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de subase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- El 24 de noviembre, el contratista realiza solicitud de adicional en precio y valor, justificando la modificación por necesidad del contrato para cumplir con la meta física del proyecto. Esta solicitud es responsilda por la interventoría con algunas observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... al municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Se reiera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 27 de enero al 2 de febrero de 2023, el contratista realiza las siguientes actividades: Se realizo la instalación de formaleta de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa K0+212.42 - K0+266.13, Se realizo la fundición de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa K0+212.42 hasta la abscisa K0+266.13, Nivelación y compactación de el base entre las abscisas K0+176.63 – K0+212.42, Fundición de huellas y vigas rostros L=3.6m desde la abscisa K0+212.42 hasta la abscisa K0+239.30, Fundición de cuneta y bordillo derecho entre las abscisas K0+212.42 – K0+245.22.
- Debido al derrumbamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del País; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_188 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero. Adicionalmente, mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_208 del 1 de febrero de 2023 se da aval a la ampliación de la suspensión No. 5 teniendo en cuenta que los motivos causados no habían sido superados.
- En el momento de suspensión de la obra se tiene una construcción de 280m de placa huella, con todos sus componentes terminados, se encuentras construidas 4 alcantarillas.
- El mantenimiento periódico, en cuanto al afirmado se encuentra ejecutado 4 un 0%, aun no se inicia esta actividad

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Mediante prorroga 1 a la suspensión 5 del 1 de marzo hasta el 15 de marzo del 2023, el contrato continua en suspensión.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



campamento



Corte acero de refuerzo huellas

N/A

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVÍAS.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520114052CND

ING. ADRIANA JIMENEZ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS**
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

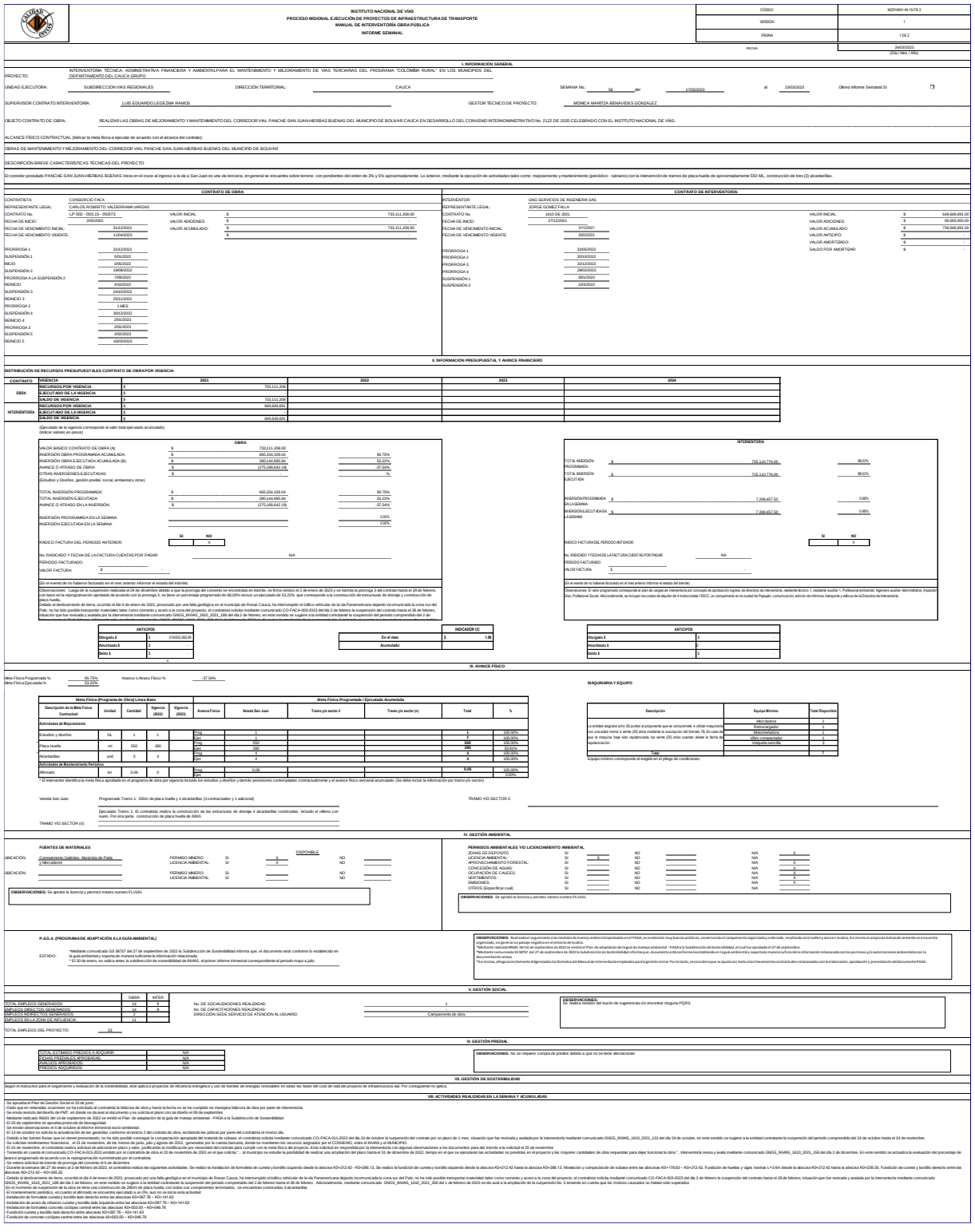
CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

- Informe Semanal No. 58: 17/03/2023 – 23/03/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEPMAN-I-86-15-FR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 DE 2
FECHA: 24/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 58 del 17/03/2023 al 23/03/2023 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan en una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORIA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA			INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS			REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	LP 002 - 003.15 - 055072	VALOR INICIAL:	$ 730.111.209,00	CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 730.111.209,00	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/04/0223		$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
						VALOR AMORTIZADO:	$ -
PRORROGA 1	31/12/2021			PRORROGA 1	31/05/2022	SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
SUSPENSIÓN 1	5/01/2022			PRORROGA 2	30/11/2022		
INICIO	2/05/2022			PRORROGA 3	31/12/2022		
SUSPENSIÓN 2	19/08/2022			PRORROGA 4	28/02/2023		
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN 2	7/09/2022			SUSPENSIÓN 1	3/01/2022		
REINICIO	4/10/2022			SUSPENSIÓN 2	1/03/2022		
SUSPENSIÓN 3	24/10/2022						
REINICIO 3	25/11/2022						
PRORROGA 2	1 MES						
SUSPENSIÓN 4	30/12/2022						
REINICIO 4	2/01/2023						
PRORROGA 3	2/01/2023						
SUSPENSIÓN 5	2/02/2023						
REINICIO 5	16/02/2023						

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 730.111.209			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 730.111.209			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 730.111.208,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 660.334.339,04	90,75%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 390.144.685,84	53,22%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (270.189.642,18)	-37,54%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 660.334.339,04	90,75%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 390.144.685,84	53,22%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (270.189.642,18)	-37,54%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERÍODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Luego de la suspensión realizada el 29 de diciembre debido a que la prorroga del convenio no encontraba en tramite, se firma reinicio el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero, adicionalmente se realiza la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 3, se tiene una inversión programada de 66,05% versus un ejecutado de 53,22%, que corresponde a la construcción de estructuras de drenaje y construcción de placa huella.
Debido al deslizamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del País; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_188 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero. Adicionalmente, mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_208 del 1 de febrero de 2023 se da aval a la ampliación de la suspensión No. 5 teniendo en cuenta que los motivos causados no habían sido superados.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 216.933.382,46
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	$ 1,00
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 735.110.776,66	98,02%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 735.110.776,66	98,02%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.399.457,60	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.399.457,60	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
	X	

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTA AS POR PAGAR: N/A
PERÍODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1, Profesional ambiental, Ingeniero auxiliar Administrativa, Inspector Vías, Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y utilitos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 90,75% — Avance o Atraso Físico %: -37,54%
Meta Física Ejecutada %: 53,22%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Avance Físico	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada: Vereda San Juan	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Actividades de Mejoramiento										
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	1			1	100,00%
					Ejec	1			1	100,00%
Placa Huella	ml	550	280		Prog	550			550	100,00%
					Ejec	280			280	50,91%
Alcantarillas	und	3	4		Prog	4			4	100,00%
					Ejec	4			4	100,00%
Actividades de Mantenimiento Periódico										
Alcinado	km	0,06	0		Prog	0,06			0,06	100,00%
					Ejec					0,00%

* El interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Vereda San Juan — Programado Tramo 1: 550m de placa huella y 4 alcantarillas (3 contractuales y 1 adicional)

Ejecutado Tramo 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje 4 alcantarillas construidas, incluido el relleno con suelo. Por otra parte, construcción de placa huella de 280m

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara ocho (8) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Motoniveladora	1
	Retrocargadora	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volqueta sencilla	3
Total:		7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Corregimiento Gallinejo, Municipio de Patia y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI X	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A X
EMISIONES:	SI		NO		N/A X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV161

P.A.G.A. (PROGRAMADE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada.
* El 30 de enero, se radica antes la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el primer informe trimestral correspondiente al periodo mayo a julio.

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento a las medidas de manejo ambiental aprobadas en el PAGA, se evidencian muy buenas prácticas, como ejemplo del cumplimiento organizado y ordenado, recalcando aseo, orden y acceso en todos. Así mismo el acopio de bolsa de cemento se encuentra organizado, sin generar un paisaje negativo en el entorno de la obra.
*Mediante radicado 99565 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
*Mediante radicado 55 INTVT del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soportada de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
*Así mismo, allega correctamente el diligenciado los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con todo a los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento el PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER.
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	14	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	12	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	2	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	23	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: -
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES: Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
TOTAL PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A
AVALUOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Dado que en reiteradas ocasiones se ha solicitado al contratista la bitácora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se maneja la bitácora de obra por parte de interventoría.
- Se envía revisión del diseño de PMT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 99531 del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- Se envían observaciones el 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 13 de octubre no solicita la actualización de las garantías conforme al reinicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de subase, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- El 14 de noviembre se realiza visita de seguimiento ambiental, generando el informe socio-ambiental.
- El 24 de noviembre, el contratista realiza solicitud de adicionar en plazo y valor, justificando que no fue posible ejecutar por exceder el encontrado, generando la nueva fecha de terminación del proyecto, se solicita hacer claridad a la interventoría de cuál plazo corresponde a las observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 29 de noviembre de 2022 en el que solicita: "... el municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 27 de enero al 2 de febrero de 2023, el contratista realiza las siguientes actividades: Se realizo la instalación de formaleta de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa K0+212.42 - K0+266.13. Se realizo la fundición de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa K0+212.42 hasta la abscisa K0+266.13. Nivelación y compactación de subase entre las abscisas K0+176.63 – K0+212.42. Fundición de huellas y vigas riostras L=3.6m desde la abscisa K0+212.42 hasta la abscisa K0+239.30. Fundición de cuneta y bordillo derecho entre las abscisas K0+212.42 – K0+245.22.
- Debido al deslizamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del País; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_188 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero. Adicionalmente, mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_208 del 1 de febrero de 2023 se da aval a la ampliación de la suspensión No. 5 teniendo en cuenta que los motivos causados no habían sido superados.
- Se realizo la instalación de formaleta de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa K0+212.42 - K0+266.13. Se realizo la fundición de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa K0+212.42 hasta la abscisa K0+266.13. Nivelación y compactación de subase entre las abscisas K0+176.63 – K0+212.42. Fundición de huellas y vigas riostras L=3.6m desde la abscisa K0+212.42 hasta la abscisa K0+239.30. Fundición de cuneta y bordillo derecho entre las abscisas K0+212.42 – K0+245.22.
- El mantenimiento periódico, en cuanto al alcinado se encuentra ejecutado a un 0%, aun no se inicia esta actividad
- Instalación de formaleta cuneta y bordillo lado derecho entre las abscisas K0+067.76 – K0+141.63
- Instalación de acero de refuerzo cuneta y bordillo lado izquierdo entre las abscisas K0+067.76 – K0+141.63
- Instalación de formaleta concreto ciclópeo central entre las abscisas K0+003.00 – K0+046.76
- Fundición cuneta y bordillo lado derecho entre abscisas K0+067.76 – K0+141.63
- Fundición de concreto ciclópeo central entre las abscisas k0+003.00 – K0+046.76

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

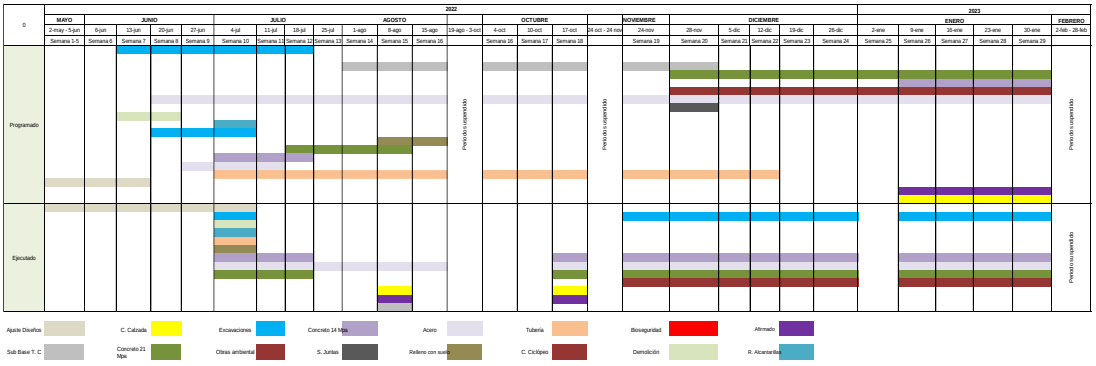
Versión No.: 001

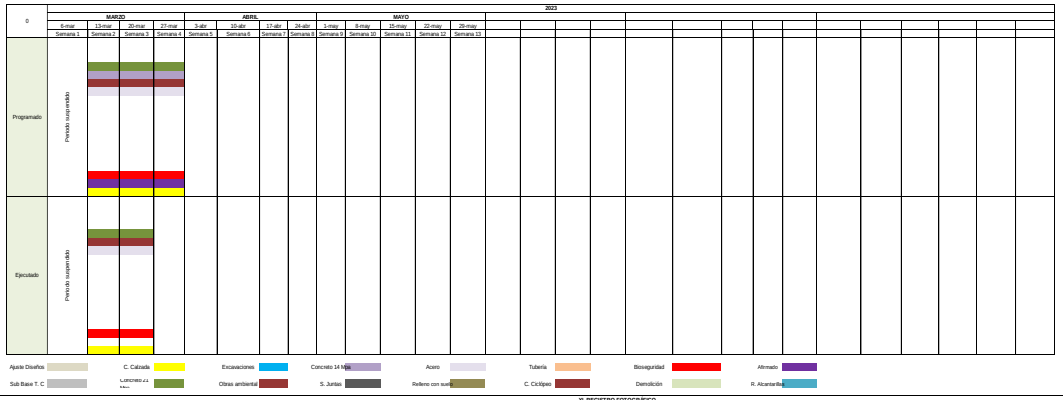
Fecha de realización:
Abril 10 de 2023

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

-Realizar la fundición de cuneta y bordillo lado izquierdo entre las abscisas K0+007.76 – K0+141.83
- Realizar la construcción del concreto ciclópeo sobreancho lado derecho e izquierdo entre las abscisas K0+000.00 – K0+046.76
- Realizar la construcción de vigas riostras y huellas entre las abscisas K0+000.00 – K0+046.76
- Instalación de acero de refuerzo cuneta y bordillo lado derecho e izquierdo entre las abscisas K0+000.00 – K0+046.76

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE MET AS FÍSICAS PROGRAMADAS VS MET AS FÍSICAS EJECUT ADAS





XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación de formaleta y acero bordillo y cuneta



Instalación acero de refuerzo acceso vehicular a lote



Instalación acero de refuerzo bordillo y cuneta



Instalación formaleta concreto ciclópeo



Instalación formaleta concreto ciclópeo



Fundición cuneta y bordillo



Fundición cuneta y bordillo



Aplicación de anti sol



Fundición acceso vehicular a lote

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520211893CND

Original: Informe mensual de Interventoría, Archivo de Gestión del INVÍAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

- Informe Semanal No. 59: 24/03/2023 – 30/03/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO	MEP-MAN-IN-IS-FR-3
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 DE 2
FECHA	31/03/2023 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 59 del 24/03/2023 al 30/03/2023 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS inicia en el cruce al ingreso a la vía a San Juan es una vía terciaria, en general se encuentra sobre terreno con pendientes del orden de 3% y 5% aproximadamente. Lo anterior, mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario) con la intervención de tramos de placa huella de aproximadamente 550 ML, construcción de tres (3) alcantarillas.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	CONSORCIO FACA		
REPRESENTANTE LEGAL:	CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS		
CONTRATO No.	LP 002 - 0103.15 - 055073	VALOR INICIAL:	$ 733.111.208,00
FECHA DE INICIO:	2/05/2022	VALOR ADICIONES:	$ 31.888.792,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 765.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	11/04/2023		$ -

PRORROGA 1	31/12/2021
SUSPENSIÓN 1	5/01/2022
INICIO	2/05/2022
SUSPENSIÓN 2	19/08/2022
PRORROGA A LA SUSPENSIÓN 2	7/09/2022
REINICIO	4/10/2022
SUSPENSIÓN 3	24/10/2022
REINICIO 3	25/11/2022
PRORROGA 2	1 MES
SUSPENSIÓN 4	30/12/2022
REINICIO 4	2/01/2023
PRORROGA 3	2/01/2023
SUSPENSIÓN 5	2/02/2023
REINICIO 5	16/03/2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/7/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 739.649.691,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

PRORROGA 1	31/05/2022
PRORROGA 2	30/10/2022
PRORROGA 3	31/12/2022
PRORROGA 4	28/02/2023
SUSPENSIÓN 1	2/01/2022
SUSPENSIÓN 2	1/03/2022

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 765,000,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 765,000,000			
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649,649,691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649,649,691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 765,000,000.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 690,871,094.00	90.31%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 412,138,021.20	53.87%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (278,733,072.80)	-36.44%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 690,871,094.00	90.31%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 412,138,021.20	53.87%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (278,733,072.80)	-36.44%

INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: Se suscribió acta de modificación No. 1 donde se actualizan cantidades de obra y se realiza el valor adicional para poder cumplir con la meta física contractual. Luego de la suspensión realizada el 29 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma inicio el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero, con base en la reprogramación aprobada de acuerdo con la prorroga 3, se tiene un porcentaje programado de 90.31% versus un ejecutado de 53.87% que corresponde a la construcción de estructuras de drenaje y construcción de placa huella.
Debido al desplazamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía.Panamericana dejando incomunicada la zona cur del proyecto, por lo anterior se solicitó suspensión del contrato de obra el día 16 de enero de 2023 hasta el día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el día 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2023_188 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere dar el aval correspondiente a la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero. Adicionalmente, mediante comunicado GNGS_INVIAS_1610_2021_208 del 1 de febrero de 2023 se dio aval a la ampliación de la suspensión No. 5 teniendo en cuenta que los motivos causados no habían sido superados. El día 16 de marzo de 2023 se suscribió el acta de reinicio No. 5 con fecha del contrato hasta el 11 de abril de 2023.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ 229,500,000.00
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

INDICADOR IC	
En el mes:	$ 1,76
Acumulado:	

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 725,110,776.69	98.07%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 725,110,776.69	98.07%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7,269,457.50	0.98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,269,457.50	0.98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		X

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoría por concepto de ejecución ingreso de directora de interventoría, residente técnico 1, residente auxiliar 1. Profesional ambiental, ingeniero auxiliar Administrativo, Inspector Bas. Profesional Social. Adicionalmente, se incluyen los costos de alquiler de 4 motocicletas 150CC, un campamento en la ciudad de Popayán, comunicación, edición de informes, transporte y viáticos de la Directora de Interventoría.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	$ -
Saldo $	$ -

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 90.31% — Avance o Atraso Físico %: -36.44%
Meta Física Ejecutada %: 53.87%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2022)	Vigencia (2023)	Avance Físico	Vereda San Juan	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Actividades de Mejoramiento										
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog	1			1	100.00%
					Ejec	1			1	100.00%
Placa Huella	ml	550	280		Prog	550			550	100.00%
					Ejec	300			300	54.55%
Alcantarillas	und	3	4		Prog	4			4	100.00%
					Ejec	4			4	100.00%
Actividades de Mantenimiento Periódico										
Atirrado	km	0.06	0		Prog	0.06			0.06	100.00%
					Ejec					0.00%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asigna un/no (6) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Mezcladora	1
	Retrocargador	1
	Motoniveladora	1
	Vibro compactador	1
	Volqueta sencilla	3
Total	N/A	7

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

Vereda San Juan — Programado Tramo 1: 550m de placa huella y 4 alcantarillas (3 contractuales y 1 adicional)
Ejecutado Tramo 1: El contratista realiza la construcción de las estructuras de drenaje 4 alcantarillas construidas, incluido el relleno con suelo. Por otra parte, construcción de placa huella de 300m

TRAMO Y/O SECTOR (n):

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: Corregimiento Gallinazo, Municipio de Piata y Mercaderes	PERMISO MINERO:	SI	X	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV-001

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI		NO		N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO		N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	X
EMISIONES:	SI		NO		N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: Se aprobó la licencia y permiso minero numero FLV-001

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: *Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, el documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada.
* El 30 de enero, se radica antes la subdirección de sostenibilidad de INVIAS, el primer informe trimestral correspondiente al periodo mayo a julio.

OBSERVACIONES: Se afectado el seguimiento a las medidas de manejo ambiental aprobadas en el PAGA, se evidencian muy buenas prácticas, conservando el comportamiento organizado y ordenado, encontrando a cada obrero en su puesto de trabajo, en el momento de la visita. Así mismo el acopio de bolsas de cemento se encuentra organizado, sin generar un pasaje negativo en el entorno de la obra.
*Mediante radicado 89681 del 04 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad, el cual fue aprobado el 27 de septiembre
*Mediante comunicado SS 58757 del 27 de septiembre de 2022 la Subdirección de Sostenibilidad informa que, documento está conforme lo establecido en la guía ambiental y soporta de manera suficiente la información relacionada con los permisos y/o autorizaciones ambientales con la documentación anexa.
*Así mismo, allega correctamente diligenciado los formatos del Manual de Interventoría empleados para la gestión inicial. Por lo tanto, se considera que se ajusta con el oficio en los lineamientos contractuales relacionados con la elaboración, aprobación y presentación del documento PAGA.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	13	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	7	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	11	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Campamento de obra

OBSERVACIONES:
Se realiza revisión del buzón de sugerencias sin encontrar ninguna PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N/A
AVALÚOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización:
Abril 10 de 2023

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

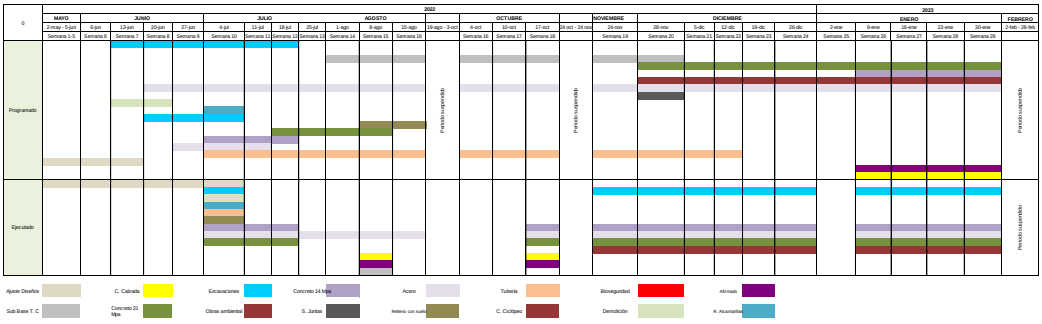
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

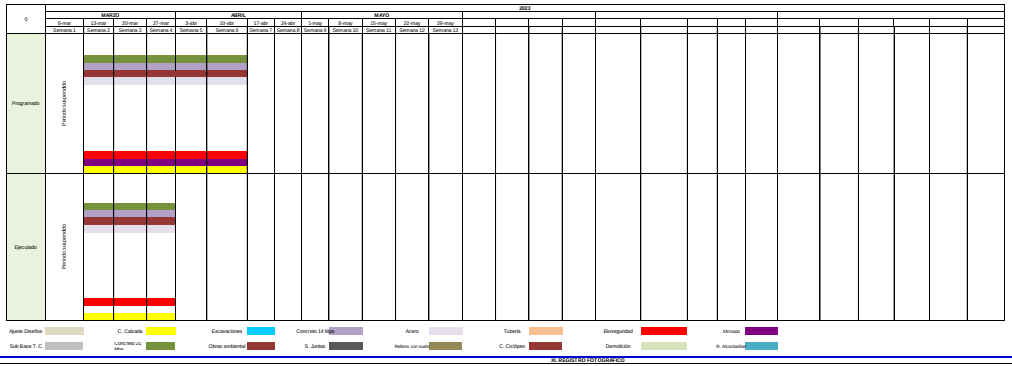
- Se aprueba el Plan de Gestión Social el 20 de junio
- Dado que en reiteradas ocasiones no ha solicitado al contratista la bitácora de obra y hasta la fecha no se ha cumplido se maneja la bitácora de obra por parte de interventoría.
- Se envía revisión del diseño de PAT, en donde se da aval al documento y se solicita el plano con tal diseño el 09 de septiembre
- Mediante radicado 91630, del 14 de septiembre de 2022 se emitió el Plan de adaptación de la guía de manejo ambiental - PAGA a la Subdirección de Sostenibilidad
- El 20 de septiembre se aprueba protocolo de bioseguridad
- Se envían observaciones el 4 de octubre al informe trimestral socio-ambiental.
- El 13 de octubre se solicita la actualización de las garantías conforme al reinicio 2 del contrato de obra, recibiendo las pólizas por parte del contratista el mismo día.
- Debido a las fuertes lluvias que se vienen presentando, no ha sido posible conseguir la compactación apropiada del material de sobuse, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-011-2022 del día 24 de octubre la suspensión del contrato por un plazo de 1 mes, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_131 del día 24 de octubre, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 24 de octubre hasta el 24 de noviembre.
- Se solicitan rendimientos financieros , el 21 de noviembre, de los meses de junio, julio y agosto de 2022, generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- El 24 de noviembre, el contratista realiza solicitud de adicional en plazo y valor, justificando la modificación por necesidad del contrato para cumplir con la meta física del proyecto. Esta solicitud es responsibilidad por la Interventoría con algunas observaciones a los documentos para dar tramite a la solicitud el 25 de noviembre
- Teniendo en cuenta el comunicado CO-FACA-013-2022 emitido por el contratista de obra el 23 de noviembre de 2022 en el que solicita "... al municipio se estudie la posibilidad de realizar una ampliación del plazo hasta el 31 de diciembre de 2022, tiempo en el que se ejecutaran las actividades no previstas en el proyecto y las mayores cantidades de obra requeridas para dejar funcional la obra.", Interventoría revisa y avala mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_156 del día 2 de diciembre. En este sentido se actualiza la evaluación del porcentaje de avance programado de acuerdo con la reprogramación suministrada por el contratista.
- Se radera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Durante la semana del 27 de enero al 2 de febrero de 2023, el contratista realiza las siguientes actividades: Se realizo la instalación de formaleta de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa Ki0+212.42 - Ki0+266.13, Se realizo la fundición de cuneta y bordillo izquierdo desde la abscisa Ki0+212.42 hasta la abscisa Ki0+266.13, Nivelación y compactación de sitbase entre las abscisas Ki0+176.63 – Ki0+212.42, Fundición de huellas y vigas riostras L=3.6m desde la abscisa Ki0+212.42 hasta la abscisa Ki0+239.30, Fundición de cuneta y bordillo derecho entre las abscisas Ki0+212.42 – Ki0+245.22.
- Debido al derrumbamiento de tierra, ocurrido el día 9 de enero de 2023, provocado por una falla geológica en el municipio de Rosas Cauca, ha interrumpido el tráfico vehicular de la vía Panamericana dejando incomunicada la zona sur del País; no ha sido posible transportar materiales tales como cemento y acero a la zona del proyecto, el contratista solicita mediante comunicado CO-FACA-003-2023 del día 2 de febrero la suspensión del contrato hasta el 28 de febrero, situación que fue revisada y avalada por la interventoría mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_188 del día 2 de febrero, en este sentido se sugiere a la entidad contratante la suspensión del periodo comprendido del 2 de febrero hasta el 28 de febrero. Adicionalmente, mediante comunicado GNGS_INVAS_1610_2021_208 del 1 de febrero de 2023 se da aval a la ampliación de la suspensión No. 5 teniendo en cuenta que los motivos causados no habían sido superados.
- En el momento de suspensión de la obra se tiene una construcción de 260m² de placa huella, con todos sus componentes terminados, se encuentras construidas 4 alcantarillas.
- El mantenimiento periódico, en cuanto al afirmado se encuentra ejecutado a un 0%, aun no se inicia esta actividad
- Se realizo la instalación de formaleta, cuneta y bordillo lado izquierdo entre las abscisas Ki0+000.00 - Ki0+046.76
- Cuc avación de vigas riostras y fundición de cutado de limpieza entre las abscisas Ki0+000.00 - Ki0+046.76
- Construcción de huellas y vigas riostras entre las abscisas Ki0+000.00 - Ki0+046.76
- Instalación de acero de refuerzo de cuneta y bordillo lado derecho entre las abscisas Ki0+000.00 - Ki0+046.76
- Instalación de formaleta, cuneta y bordillo lado derecho entre las abscisas Ki0+000.00 - Ki0+046.76

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Realizar la fundición de cuneta y bordillo lado izquierdo entre las abscisas Ki0+007.76 – Ki0+141.63
- Instalación de acero de refuerzo cuneta y bordillo lado izquierdo entre las abscisas Ki0+000.00 – Ki0+046.76
- Fundición cuneta y bordillo lado derecho e izquierdo entre las abscisas Ki0+000.00 – Ki0+046.76
- Construcción de concreto ciclópeo central y sobreanchos entre las abscisas Ki0+046.76 - Ki0+067.74

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS





XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Instalación formaleta concreto ciclópeo sobreancho lado derecho e izquierdo entre las abscisas Ki0+000 - Ki0+045



Fundición concreto ciclópeo sobreancho lado derecho e izquierdo entre las abscisas Ki0+000 - Ki0+045



Solado de limpieza vigas riostras entre las abscisas Ki0+000 - Ki0+045



Instalación acero de refuerzo vigas riostras entre las abscisas Ki0+000 - Ki0+045



Fundición y texturizado de huellas entre las abscisa Ki0+000 - Ki0+045



Instalación acero de refuerzo losa rampa de acceso en la abscisa Ki0+003



Fundición Losa rampa de acceso en la abscisa Ki0+003



Instalación acero de refuerzo 3/8" en rampa de acceso abscisa Ki0+000



Instalación formaleta cuneta y bordillo entre las abscisas Ki0+000 - Ki0+047

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Hacer seguimiento a la entrega de la siguiente documentación.
- Plan de calidad, sin entregar.
- Plan de gestión de obra – PGO, sin entregar.
- Gestión, permiso y/o licencia y/o trámite para ocupación de cauce, sin entregar.
- Continuar seguimiento de actividades de obra para garantizar el cumplimiento de las obligación del contratista.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución de las actividades

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

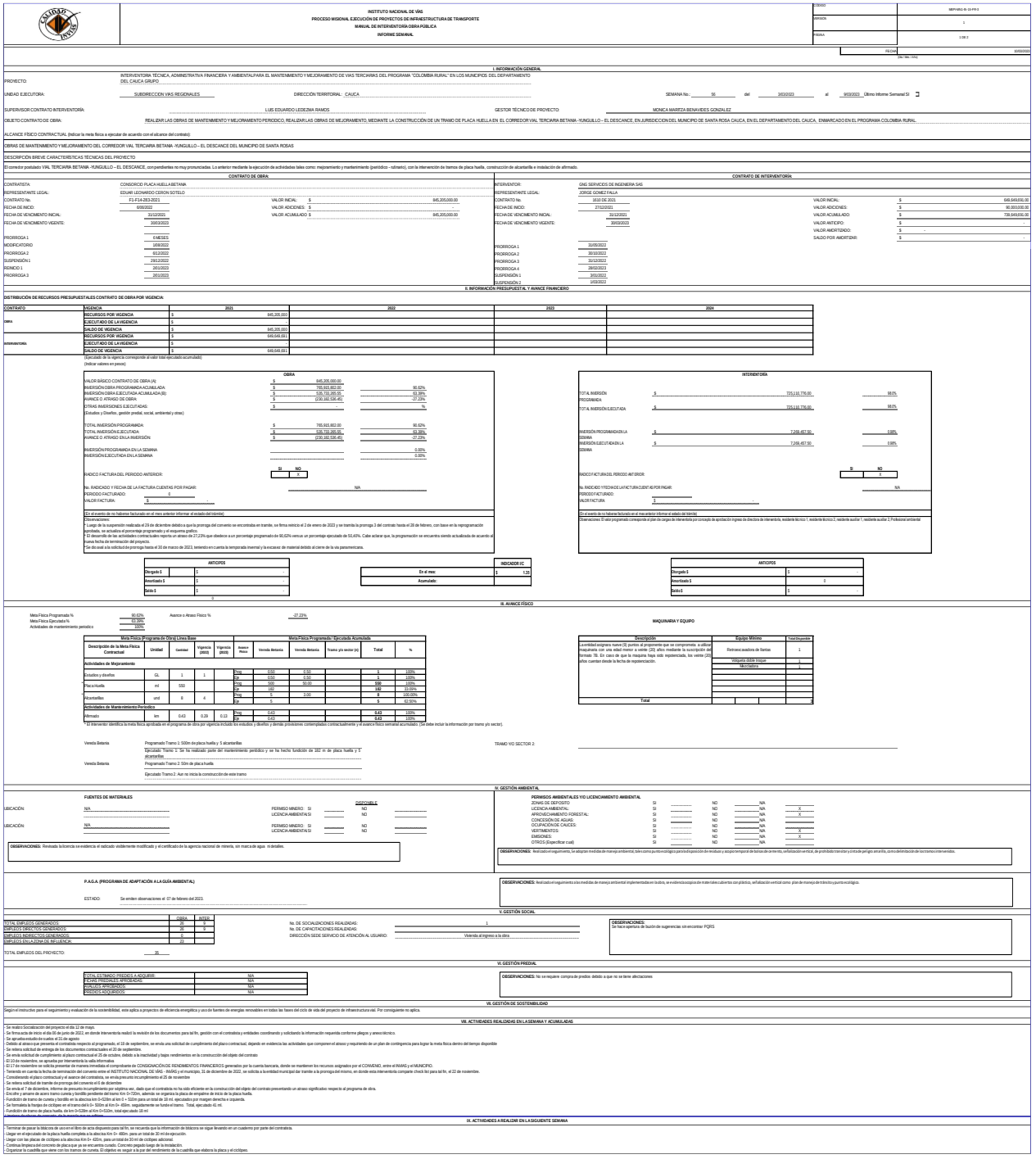
FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 2520218501CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.1.5 SANTA ROSA – CAUCA

- Informe Semanal No. 56: 03/03/2022 – 09/03/2023



INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME SEMANAL

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 56 del 3/03/2023 al 9/03/2023 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURIDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

El corredor postulado VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, con pendientes no muy pronunciadas. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico - rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de alcantarilla e instalación de afirmado.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA		
REPRESENTANTE LEGAL:	EDUAR LEONARDO CERON SOTELO		
CONTRATO No.	F1-F14-28-21-2021	VALOR INICIAL:	$ 845,205,000.00
FECHA DE INICIO:	6/09/2022	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 845,205,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/03/2023		
PRORROGA 1	6 MESES		
MODIFICATORIO	1/08/2022		
PRORROGA 2	6/12/2022		
SUSPENSION 1	23/12/2022		
REINICIO 1	2/01/2023		
PRORROGA 3	2/01/2023		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS		
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA		
CONTRATO No.	1610 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 648,649,691.00
FECHA DE INICIO:	27/12/2021	VALOR ADICIONES:	$ 90,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021	VALOR ACUMULADO:	$ 738,649,691.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/03/2023	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -
PRORROGA 1	31/05/2022		
PRORROGA 2	30/10/2022		
PRORROGA 3	30/12/2022		
PRORROGA 4	28/02/2023		
SUSPENSIÓN 1	2/01/2022		
SUSPENSIÓN 2	1/03/2022		

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 845,205,000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 845,205,000			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 648,649,691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 648,649,691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 845,205,000.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 765,915,802.00	90.62%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 526,733,355.35	62.38%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (239,182,536.45)	-27.23%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 765,915,802.00	90.62%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 526,733,355.35	62.38%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (239,182,536.45)	-27.23%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0.00%

INDICE FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI 1 NO 0

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A
PERIODO FACTURADO: 0
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del tramite)
Observaciones:
- Luego de la suspensión realizada el 23 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma reinicio el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 3 del contrato hasta el 28 de febrero, con base en la reprogramación presentada por el contratista el pasado 27 de enero y el requerimiento del PCT.
- El desarrollo de las actividades contractuales registra un atraso de 27,23% que obedece a un porcentaje programado de 90,62% versus un porcentaje ejecutado de 63,40%. Cabe aclarar que, la programación se encuentra siendo actualizada de acuerdo al nuevo fecha de terminación del proyecto.
- Se dio aval a la solicitud de prorroga hasta el 30 de marzo de 2023, teniendo en cuenta la temporada invernal y la escasez de material debido al cierre de la via panamericana.

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR IC

En el mes:	$ 1.33
Acumulado:	

INTERVENTORÍA

TOT AL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 725,110,776.00	98.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 725,110,776.00	98.0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7,208,457.50	0.98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7,208,457.50	0.98%

INDICE FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI 1 NO 0

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENT AS POR PAGAR: N/A
PERIODO ACTUADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado de tramite)
Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargue de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directora de interventoria, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2 Profesional ambiental

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 90.62%
Meta Física Ejecutada %: 63.38%
Actividades de mantenimiento periódico: 100%
Avance o Atraso Física %: -27.23%

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2021)	Vigencia (2022)	Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada	Balance Físico	Vereda Betania	Vereda Betania	Tramo y/o sector (n)	Total	%
Actividades de Mejoramiento											
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog.	0.50	0.50			1	100%
					Ejec	0.50	0.50			1	100%
Placa Huella	ml	550			Prog.	500	50.00			550	100%
					Ejec	182				182	33.09%
Alcantarillas	und	8	4		Prog.	5	3.00			8	100.00%
					Ejec	5				5	62.50%
Actividades de Mantenimiento Periodico											
Afirmado	km	0.43	0.28	0.15	Prog.	0.43				0.43	100%
					Ejec	0.43				0.43	100%

* El interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Vereda Betania — Programado Tramo 1: 500m de placa huella y 5 alcantarillas
Ejecutado Tramo 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 182 m de placa huella y 5 alcantarillas
Vereda Betania — Programado Tramo 2: 50m de placa huella
Ejecutado Tramo 2: Aun no inicia la construcción de este tramo

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Ver/Inspección
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Volqueta doble troque	1
	Mezcladora	1
Total		3

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: Revisada la licencia se evidencia el radicado visiblemente modificado y el certificado de la agencia nacional de mineria, sin marca de agua ni detalles.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:	SI	ND	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	ND	N/A	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	ND	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	ND	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	ND	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	ND	N/A	X
EMISIONES:	SI	ND	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	ND	N/A	

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento, se adoptan medidas de manejo ambiental, tales como; punto ecológico para la disposición de residuos y acopio temporal de bolsas de cemento, señalización vertical, de prohibido transitar y cinta de peligro amarilla, como delimitación de los tramos intervenidos.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se emiten observaciones el 07 de febrero del 2023.

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento a las medidas de manejo ambiental implementadas en la obra, se evidencia acopios de materiales cubiertos con plásticos, señalización vertical como plan de manejo de tránsito y punto ecológico.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	35	9
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	26	9
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	9	-
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	23	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 35

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Viviendo al ingreso a la obra

OBSERVACIONES:
Se hace apertura de buzón de sugerencias sin encontrar PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
PUEBLOS PRIORITARIOS APROBADOS:	N/A
PUEBLOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

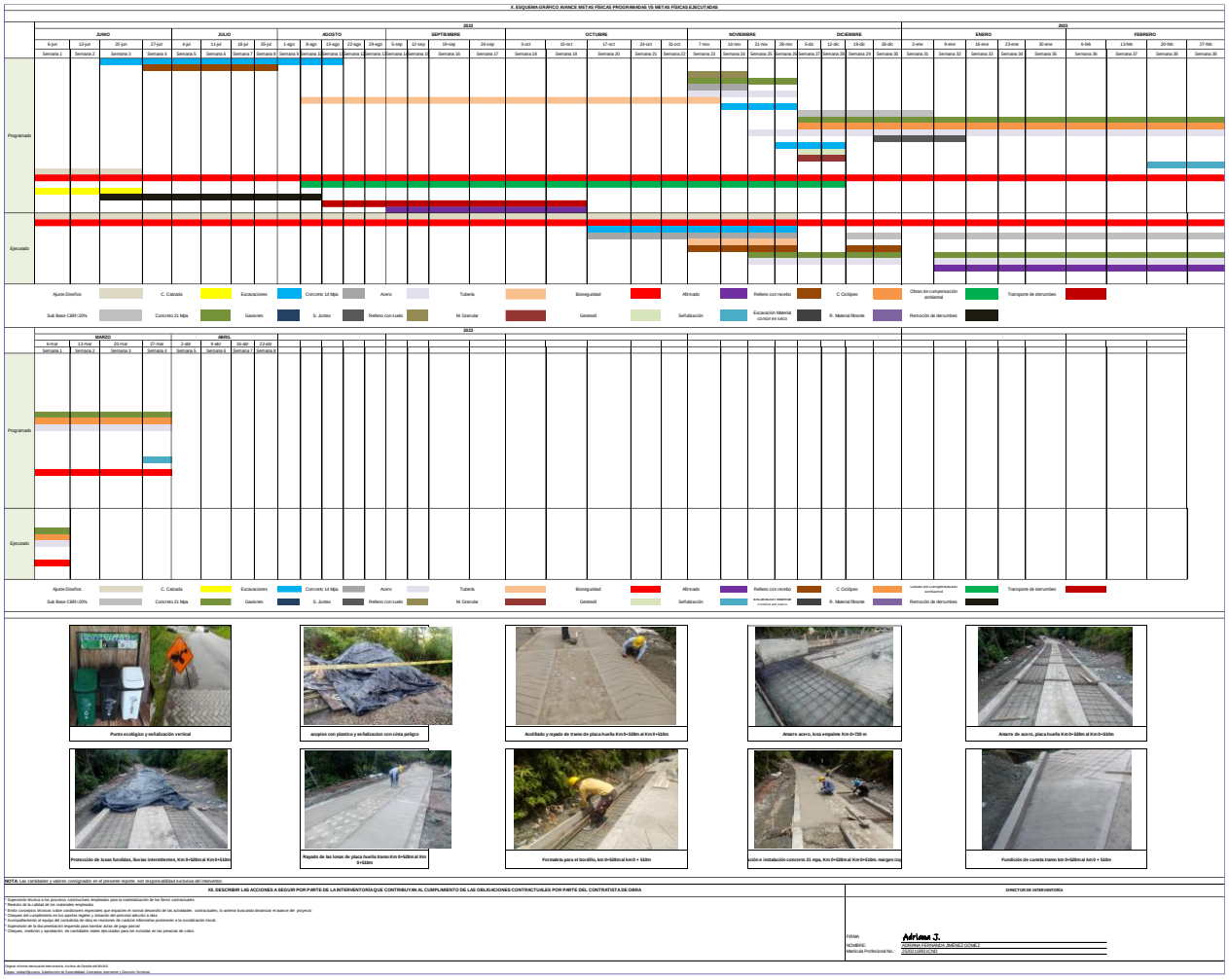
Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Socialización del proyecto el dia 12 de mayo.
- Se firma acta de inicio el dia 06 de junio de 2022, en donde interventoria realizo la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se aprueba estudio de suelos el 21 de agosto
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envia una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que comprometen el atraso y requerimiento de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se retiran solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se envia solicitud de cumplimiento al plazo contractual el 26 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 10 de noviembre, se aprueba por interventoria la valla informativa
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACION DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el MAVIG y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoria comparte check list para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envia presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- Se retiran solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se envia el 7 de diciembre, informe de presunto incumplimiento por vigilancia vez, dado que el contratista no ha sido eficiente en la construcción del objeto del contrato presentando un atraso significativo respecto al programa de obra.
- Escrito y ensame de acero tramo cuneta y bordillo pendiente del tramo Km 0+720m, ademas se organiza la placa de empalme de inicio de la placa huella.
- Fundición de tramo de cuneta y bordillo en la abscisa km 0+538m al km 0 + 532m para un total de 19 ml, ejecutados por maegan derecha e izquierda.
- Se formaleta la hueqa de ciclopeo en el tramo del k 0+ 532m al Km 0+ 450m, seguidamente se funde el tramo. Total, ejecutado 41 ml.
- Fundición de tramo de placa huella, de km 0+538m al Km 0+510m, total ejecutado 18 ml

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Terminar de pasar la bitácoras de uso en el libro de actas dispuesto para tal fin, se recuerda que la información de bitácora se sigue llevando en un cuaderno por parte del contratista.
- Llegar en el ejecutado de la placa huella completa a la abscisa Km 0+ 488m para un total de 30 ml de ejecución.
- Llegar con las placas de ciclopeo a la abscisa Km 0+ 402m, para un total de 30 ml de ciclopeo adicional.
- Continua limpieza del concreto de placa que ya se encuentra curado. Concreto pegado luego de la instalación.
- Organizar la cuadrilla que viene con los tramos de cuneta. El objetivo es seguir a la par del rendimiento de la cuadrilla que elabora la placa y el ciclópeo.



NOTA Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

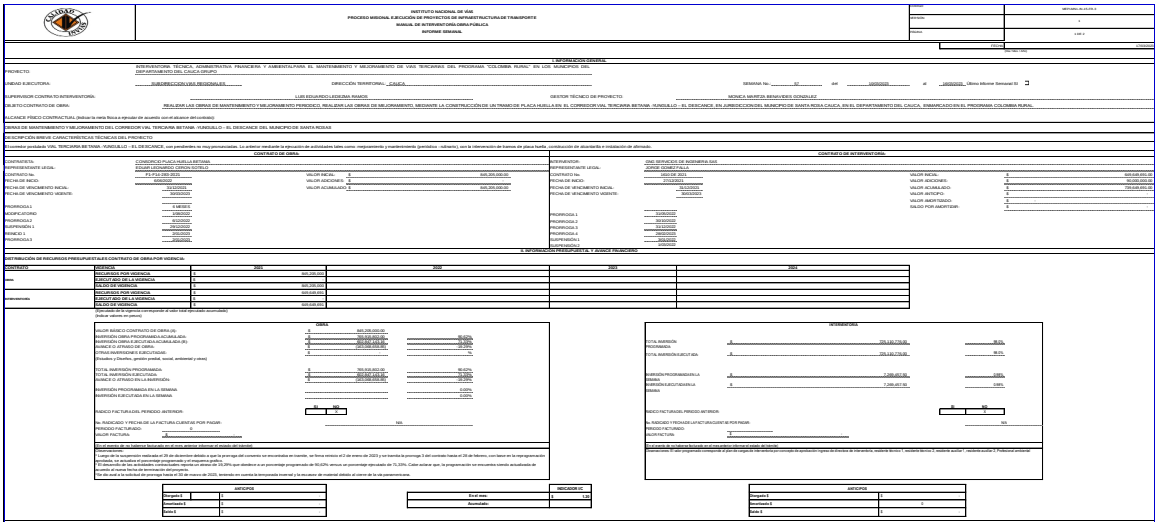
* Ingeniería técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de las ferias contractuales
* Revisión de la calidad de los materiales empleados
* Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que requieran el normal desarrollo de las actividades contractuales, lo anterior buscando dinamizar el avance del proyecto
* Chequeo del cumplimiento en los aportes legales y afiliación del personal adscrito a obra
* Acompañamiento al equipo del constratista de obra en mumentos de carácter informativo pertinentes a la socialización inicial
* Supervisión de la documentación requerida para realizar actas de pago parciales
* Chequeo, medición y aprobación de cantidades reales ejecutadas para ser incluidas en las planillas de cobro

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-110953 ICPAV

Original informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copia: Líderes Técnico, Subdirección de Vías, Subdirección de Gestión Técnica, Interventor y Dirección Territorial.

- Informe Semanal No. 57: 10/03/2023 – 16/03/2023



ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 80.63%
Meta Física Ejecutada %: 71.59%
Actividades de mantenimiento periódico: 100%

Avance o Atraso Físico %: -09.26%

Meta Física Programada y Ejecutada Acumulada											
Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (mes)	Vigencia (días)	Avance Físico	Vereda Belania	Vereda Belania	Tramo y/o sector (s)	Total	%	
Actividades de Mejoramiento											
Estudios y diseños	GL	1	1		Prog.	0.50	0.50		1	100%	
					Ejec.	0.50	0.50		1	100%	
Placa Huella	ml	500			Prog.	500	50.00		500	100%	
					Ejec.	357			357	71.40%	
Alcantarillas	und	8	4		Prog.	5	3.00		8	100.00%	
					Ejec.	5			5	62.50%	
Actividades de Mantenimiento Periódico											
Retirado	km.	0.43	0.43	0.12	Prog.	0.43			0.43	100%	
					Ejec.	0.43			0.43	100%	

* El Interventor identifica la meta física aportada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Vereda Belania — Programado Tramo 1: 500m de placa huella y 5 alcantarillas
Ejecutado Tramo 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 232m de placa huella y 5 alcantarillas

Vereda Belania — Programado Tramo 2: 500m de placa huella
Ejecutado Tramo 2: Aun no inicia la construcción de este tramo

TRAMO VIO SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Und Requerido
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formulario No. XX con el fin que la maquina haga sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Volqueta doble troque Mercedarios	1
Total		0

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

				DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Vereda Las Albinos, municipio de Popayán, cauca	PERMISO MINERO: SI	X	
	DESEMBOCADURA "LAS PIEDRAS" RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL:SI	X	
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO: SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:SI	NO	

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia parcia exclusión de materiales de construcción ORM-356- CONSPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

PERMISO DE EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	X
EMISIONES:	SI	NO	N/A	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	X

OBSERVACIONES: Mantenido el seguimiento a las medidas de manejo ambiental implementadas en la obra, se evidencia acopios de materiales cubiertos con plástico, señalización vertical como: plan de manejo de tráfico y punto ecológico.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se da aprobación el documento el 1st de marzo del 2023

V. GESTIÓN SOCIAL

	CANTIDAD	ANTIGÜEDAD
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	35	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS	35	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS	0	0
EMPLEOS EN LA ETAPA DE PRECLINICA	23	0
TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO:	35	

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Vivienda al ingreso a la obra

OBSERVACIONES: Se fijaron aperturas de buzón de sugerencias sin encontrar PQRS

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A
PREDIOS AFECTADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

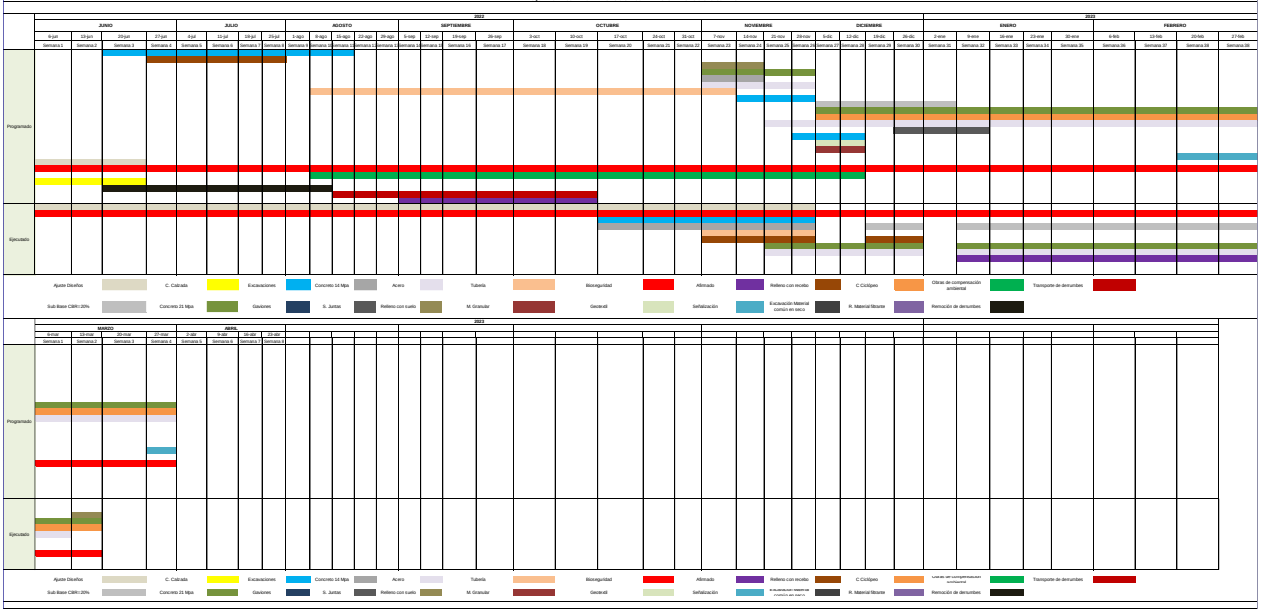
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADO

- Se realiza finalización del proyecto el día 12 de mayo.
- Se firma acta de inicio el día 06 de junio de 2022, en donde interventoría realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliego y anexo técnico.
- Se aprueba estudio de suelos el 01 de agosto
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requerimiento de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se retiera solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se envía solicitud de cumplimiento al plazo contractual el 26 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 27 de octubre se solicita prórroga del plazo contractual.
- El 27 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el cumplimiento de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por su cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta interventoría cumparte check lista para tal fin, el 22 de noviembre.
- Cumplimiento el plazo contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- Se retiera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Se fundición de tramo de placa huella concreto 21 mpa, de km 0+000 al km 0+100m, total ejecutado 16 ml
- Fundición de tramo cuneta y bordillo pendiente del tramo Km 0+120m, empalme de cuneta con la alcantarilla.
- Relleno de estructuras de obra de entrada y obra de salida, alcantarilla Km 0+660m
- Fundición de tramo de cuneta y bordillo concreto 21 mpa, en la abscisa km 0+628m al km 0+ 668m para un total de 64 ml. ejecutados por margen derecha e izquierda.
- Fundición de tramo de placa huella concreto 21 mpa, de km 0+532m al Km 0+568m, total ejecutado 51 ml.
- Se formaleta la franja de ciclópeo en el tramo central de vía del Km 0+ 668 al Km 0+ 612m, seguidamente se funde el tramo. Total, ejecutado 48 ml.
- Se formaleta la franja de ciclópeo en el tramo margen izquierda en el sentido de abscisado de vía, del Km 0+ 668 al Km 0+ 620m, seguidamente se funde el tramo. Total, ejecutado 39 ml.
- Limpieza de placas de concreto, de la mezcla que se adhiere

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

- Fundición de 40ml de tramo completo de placa huella, incluyendo concreto de placa de 21 Mpa, Concreto cuneta, bordillo y el concreto ciclópeo en las tres franjas. Llegar con la ejecución hasta la abscisa Km 0 +418m.
- Trasladar el lugar de acopio del cemento, al Km 0+ 290m aproximadamente. (Armado de techo en plástico para proteger el cemento).
- Se formaleta la franja de ciclópeo en el tramo margen izquierda en el sentido de abscisado de vía, del Km 0+ 668 al Km 0+ 620m, seguidamente se funde el tramo. Hay tubos puntuales donde aún hay que sacar el exceso de concreto.
- Se mantendrá mantenimiento el acabado de las alcantarillas en general, se solicita que el contratista esta semana pueda organizar la alcantarillas Km 0+290m, Km 0+427m, Km 0+660m, Km 0+720m, Km 0+860m, se retiera mejorar el terminado del concreto. Pismo en algunos guardarruedas, quitar el alcotre de fijación de la formaleta que se presenta en algunas aletas. En general se solicita organizar el acabo final de las alcantarillas.
- Limpieza de material sedimentado en la alcantarilla Km 0+720m, Km 0+627m, por las constantes lluvias ha conllevado el arrastre de material a las alcantarillas, se solicita limpiar las alcantarillas; por otro lado, se solicita recoger el "escombro" que se deja en los márgenes de la vía que ya está terminada (madera, bolsas de cemento, acero, etc.)

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS




Empalme tramo cuneta-bordillo Km0+730m


Empalme de terminación de placa huella Km 0+720m


Recorridos alrededor de los margen de la vía.


Relleno de estructuras obra de salida, alcantarilla Km 0 + 858m


Fundición de concreto placa huella 21 mpa, tramo km 0+628m al km 0+ 668m


Encofrado de concreto ciclópeo tramo Km 0+ 668 al Km 0+ 612m


Fundición de concreto ciclópeo tramo Km 0+ 668 al Km 0+ 612m


Fundición de concreto 21 mpa, cuneta y bordillo tramo km 0+628m al km 0+ 668m


Organización tramo para fundición concreto 21 mpa placa huella. Km 0+ 668 al Km 0+ 612m


Tramo de placa huella terminado. km 0+628m al km 0+ 668m

NOTA Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

- Aprobación técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de los ítems contractuales.
- Revisión de la calidad de los materiales empleados.
- Emitir conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, lo anterior buscando diligencias el avance del proyecto.
- Cláusula del cumplimiento en los aportes legales y afiliación del personal adscrito a obra.
- Acompañamiento al equipo del contratista de obra en reuniones de carácter informativo posteriores a la socialización inicial
- Verificación de cumplimiento de especificaciones técnicas de los ítems de obra.
- Cálculos, medición y aprobación de cantidades ítems ejecutados para con ellas poder realizar los pagos de cada uno.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA ESTEFANIA JIMENEZ GOMEZ
Matrícula Profesional No.: 25202-148552CAD

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

- Informe Semanal No. 58: 17/03/2023 – 23/03/2023

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
INFORME SEMANAL

CÓDIGO: MEP-FO-MU-01-FR-3
VERSIÓN: 1
PÁGINA: 1 DE 2
FECHA: 24/03/2023 (Día/Mes/Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA — SEMANA No.: 58 del 17/03/2023 al 23/03/2023 Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: MONICA MARITZA BENAVIDES GONZALEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSAS

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO:

El corredor postulado VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, con pendientes no muy pronunciadas. Lo anterior mediante la ejecución de actividades tales como: mejoramiento y mantenimiento (periódico –rutinario), con la intervención de tramos de placa huella, construcción de alcantarilla e instalación de alfrasado.

CONTRATO DE OBRA

CONTRATISTA:	CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA
REPRESENTANTE LEGAL:	EDUAR LEONARDO OSORIO SOTELO
CONTRATO No.	F3-F14-283-2021
FECHA DE INICIO:	6/06/2022
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/10/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/03/2023
PRORROGA 1	6 MESES
MODIFICATORIO	1/08/2022
PRORROGA 2	6/12/2022
SUSPENSIÓN 1	26/12/2022
REINICIO 1	2/01/2023
PRORROGA 3	2/01/2023
PRORROGA 4	1/03/2023
VALOR INICIAL:	$ 845.205.000,00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 845.205.000,00

CONTRATO DE INTERVENTORIA

INTERVENTOR:	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS
REPRESENTANTE LEGAL:	JORGE GOMEZ FALLA
CONTRATO No.	1610 DE 2021
FECHA DE INICIO:	27/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2021
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	30/06/2023
PRORROGA 1	31/05/2022
PRORROGA 2	30/10/2022
PRORROGA 3	31/12/2022
PRORROGA 4	28/02/2023
SUSPENSIÓN 1	3/01/2022
SUSPENSIÓN 2	1/02/2022
VALOR INICIAL:	$ 649.649.691,00
VALOR ADICIONES:	$ 60.000.000,00
VALOR ACUMULADO:	$ 709.649.691,00
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA

CONTRATO	VIGENCIA	2021	2022	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 845.205.000			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 845.205.000			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ 649.649.691			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$			
	SALDO DE VIGENCIA	$ 649.649.691			

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 845.205.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 825.231.500,00	99,63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 602.997.243,14	71,33%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ (232.364.437,65)	-27,49%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otros)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 825.231.500,00	99,63%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 602.997.243,14	71,33%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ (232.364.437,65)	-27,49%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA		0,00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA		0,00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ☐ NO ☐

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: 0 -

VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones:
Luego de la suspensión realizada el 26 de diciembre debido a que la prorroga del convenio se encontraba en tramite, se firma reinicio el 2 de enero de 2023 y se tramita la prorroga 3 del contrato hasta el 30 de febrero, con base en la reprogramación aprobada, se actualiza el porcentaje programado y el esquema grafico.
El decuerdo de las actividades contractuales reporta un atraso de 27,49% que obedece a un porcentaje programado de 99,62% versus un porcentaje ejecutado de 71,33%. Cabe aclarar que, la programación se encuentra siendo actualizada de acuerdo al nuevo fecha de terminación del proyecto.
Se dio aval a la solicitud de prorroga hasta el 30 de marzo de 2023, teniendo en cuenta la temporada invernal y la escasez de material debido al cierre de la vía parametcana.

INTERVENTORIA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 735.133.776,00	98,0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA	$ 735.133.776,00	98,0%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 7.249.457,92	0,98%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 7.249.457,92	0,98%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ☐ NO ☐

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: N/A

PERIODO FACTURADO: - -

VALOR FACTURA: $ -

En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Observaciones: El valor programado corresponde al plan de cargas de interventoria por concepto de aprobación ingreso de directos de interventoria, residente técnico 1, residente técnico 2, residente auxiliar 1, residente auxiliar 2, Profesional ambiental

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

INDICADOR IC

En el mes:	1,28
Acumulado:	

ANTICIPOS

Otorgado $	$	-
Amortizado $	$	-
Saldo $	$	-

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 99,63%
Meta Física Ejecutada % 71,33%
Avance o Atraso Físico % -27,49%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2021)	Vigencia (2022)
Actividades de Mejoramiento				
Estudios y diseños	GL	1	1	
Placa Huella	mt	550		
Alcantarillas	und	8	4	
Actividades de Mantenimiento Periódico				
Rehundo	km	0,43	0,29	0,13

Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada

Avance Físico	Vereda Betania	Vereda Betania	Tramo y/o sector (#)	Total	%
Actividades de Mejoramiento					
Prog	0,50	0,50		1	100%
Ejec	0,50	0,50		1	100%
Prog	500	50,00		550	100%
Ejec	256			256	46,91%
Prog	5	3,00		8	100,00%
Ejec	5			5	62,50%
Actividades de Mantenimiento Periódico					
Prog	0,43			0,43	100%
Ejec	0,43			0,43	100%

*El Interventor identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por ejemplo incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Vereda Betania: Programado Tramo 1: 500m de placa huella y 5 alcantarillas
Ejecutado Tramo 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 232m de placa huella y 5 alcantarillas
Vereda Betania: Programado Tramo 2: 50m de placa huella
Ejecutado Tramo 2: Aun no inicia la construcción de este tramo

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
La entidad asignara nueve (9) puntos al proponente que se comprometa a utilizar maquinaria con una edad menor a veinte (20) años mediante la suscripción del formato 7B. En caso de que la maquina haya sido repotenciada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Volquete doble troque	1
	Mezcladora	1
Total		3

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca — DESCRIPCIÓN: "LAS PIEDRAS" RIO CAUCA — PERMISO MINERO: SI X / LICENCIA AMBIENTAL:SI X — DISPONIBLE: NO / NO

UBICACIÓN: N/A — PERMISO MINERO: SI / LICENCIA AMBIENTAL:SI — DISPONIBLE: NO / NO

OBSERVACIONES: Se aprueba licencia para extracción de materiales de construcción ESM-154 CONSPE

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	NA	X
LICENCIA AMBIENTAL:	SI X	NO	NA	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	NA	X
VERTIMIENTOS:	SI	NO	NA	X
EMISIONES:	SI	NO	NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	NA	X

OBSERVACIONES: No estado el seguimiento, se adoptan medidas de manejo ambiental, tales como punto ecológico para la disposición de residuos y acopio temporal de bultos de cemento, señalización vertical, de prohibido fumar,hoy cotra de peligro amarilla, como delimitación de los tramos intervenidos.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN AL AGUA AMBIENTAL)

ESTADO: Se da aprobación al documento el 14 de marzo del 2023

OBSERVACIONES: No estado el seguimiento a las medidas de manejo ambiental implementadas en la obra, se evidencia acopios de material sobre ríos con plástico, señalización vertical como: plan de manejo de tránsito y punto ecológico.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	3	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	3	1
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	0	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Vivienda al ingreso a la obra

OBSERVACIONES: No se registran actividades en la semana sea en este componente.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N/A
PREDIOS FINALIZADOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS APROBADOS:	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el enchufe para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, esta aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realizo Socialización del proyecto el día 12 de mayo.
- Se firma acta de inicio el día 06 de junio de 2022, en donde Interventoria realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinantes y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- Se aprueba estudio de suelos el 31 de agosto
- Debido a el atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 19 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requerimiento de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- Se relena solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- Se envía solicitud de cumplimiento al plazo contractual el 25 de octubre, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 10 de noviembre, se aprueba por Interventoria la valla informativa
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el comprobante de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prorroga del mismo, en donde esta intervenitoria comparte check lista para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía presunto incumplimiento el 25 de noviembre
- Se relena solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Fundición de tramo de placa huella, de km 0+520m al Km 0+532m, total ejecutado 18 ml
- Fundición de tramo cuneta y bordillo pendiente del tramo Km 0+732m, empalme de cuneta con la alcantarilla.
- Relleno de estructuras de obra de entrada y obra de salida, alcantarilla Km 0+802m
- Fundición de tramo de cuneta y bordillo concreto 21 mpa, en la abscisa km 0+520m al km 0+ 464m para un total de 64 ml, ejecutados por margen derecha e izquierda.
- Fundición de tramo de placa huella concreto 21 mpa, de km 0+432m al Km 0+458m, total ejecutado 55 ml.
- Se formaleta la fragua de ciclópeo en el tramo central de vía del Km 0+ 458 al Km 0+ 411m, seguidamente se funde el tramo. Total, ejecutado 48 ml.
- Se formaleta la fragua de ciclópeo en el tramo margen izquierda en el sentido de abscisado de vía, del Km 0+ 458 al Km 0+ 420m, seguidamente se funde el tramo. Total, ejecutado 39 ml.
- Limpieza de placas de concreto, de la mezcla que se aplicara
- Para esta semana no se realizó actividades de obra ya que el contratista no encuentra sin material. Ya se encuentra en el proceso de obtención de dicho material

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Acopio de materiales para continuar con la construcción de la placa huella

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

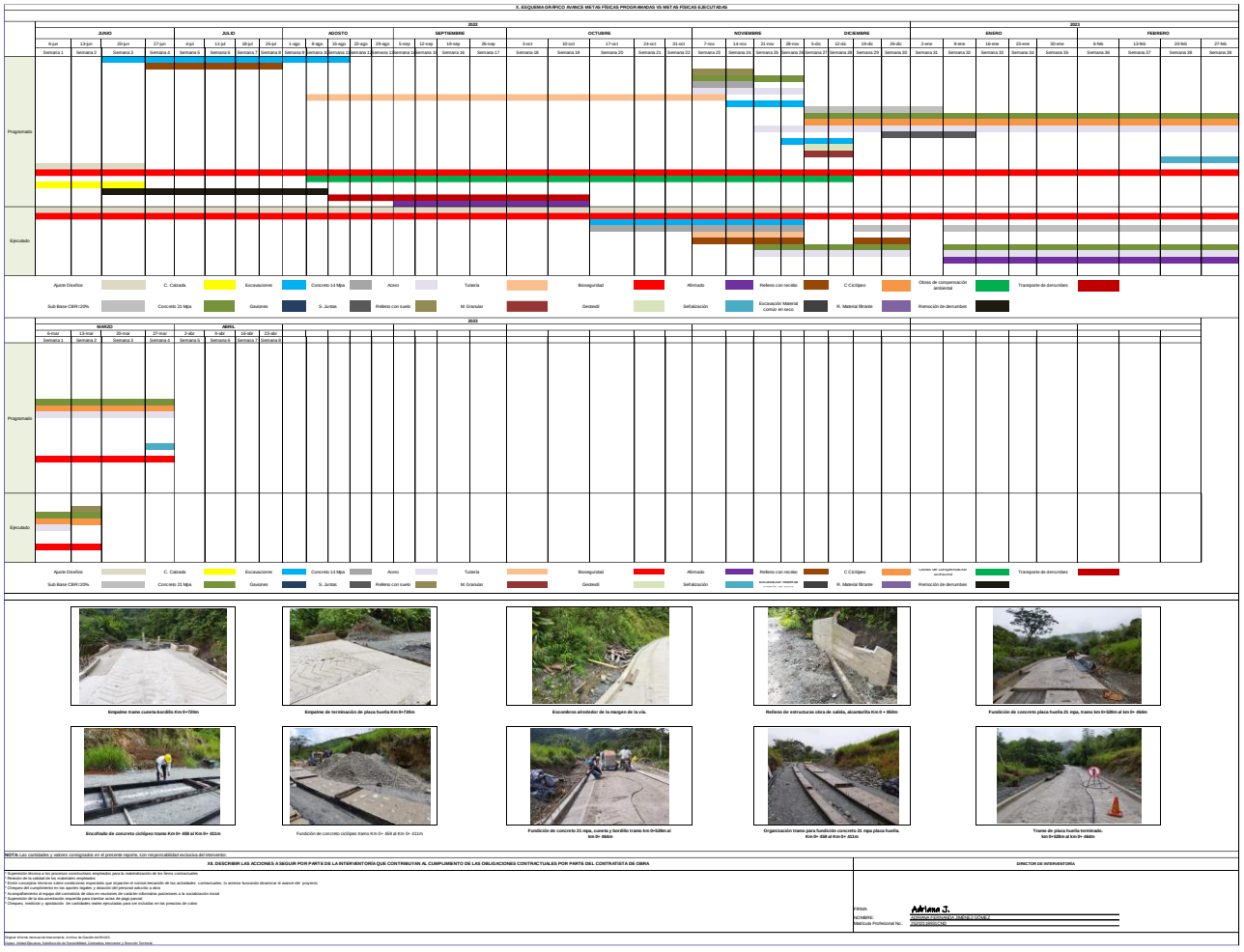
INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

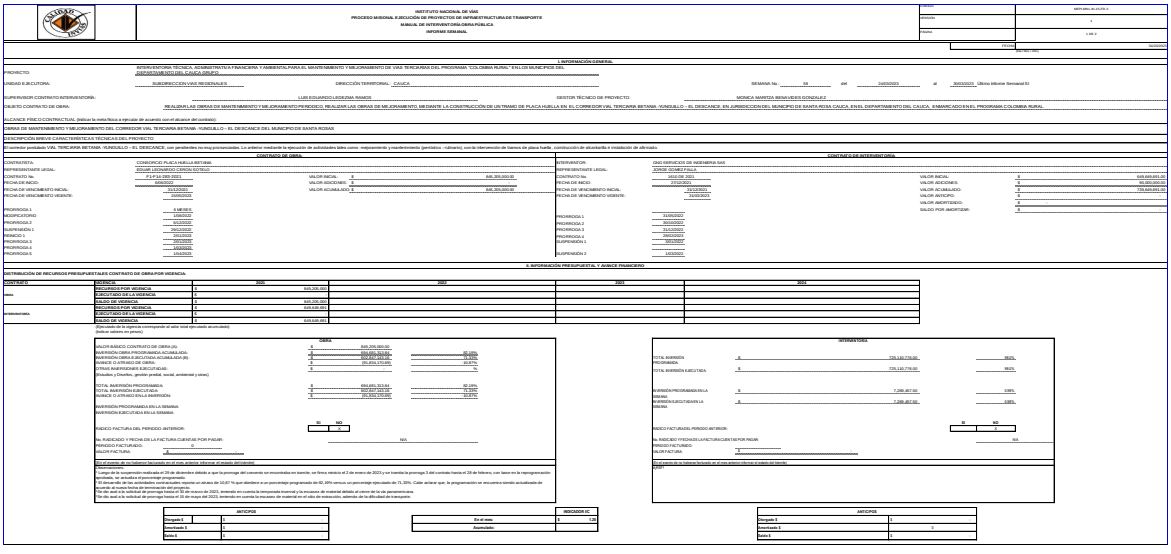
No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización:
Abril 10 de 2023



- Informe Semanal No. 59: 24/03/2023 – 30/03/2023



ING. ADRIANA JIMENEZ

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 13

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

II. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 83.33%
Meta Física Ejecutada %: 75.33%
Avance o Atraso Físico %: -10.87%

Metas Físicas (Programa de Obra) Línea Base

Descripción de la Meta Física Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia (2019)	Vigencias (2021)
Actividades a de Mejoramiento				
Estudios y diseños	GL	1	1	
Placa Huella	m2	553		
Alcantarillas	und	8	4	
Actividades a de Mantenimiento Periódico				
Rutinario	km	0.43	0.29	0.13

Metas Físicas Programadas / Ejecutada Acumulada

Avance Obra	Vereda Betania	Vereda Betania	Tramo y/o sector (#)	Total	%
Prog.	0.00	0.00		0	100%
Ejec.	0.00	0.00		0	100%
Prog.	553	0.00		553	100%
Ejec.	358			358	64.67%
Prog.	5	0.00		5	100.00%
Ejec.	5			5	0.00%
Prog.	0.43			0.43	100%
Ejec.	0.43			0.43	100%

* En intervenir identifica la meta física ejecutada en el programa de obra por vigencia incluyendo los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (se debe incluir la información por tramo y/o sector).

Vereda Betania: Programado Tramo 1: 500m de placa huella y 5 alcantarillas
Ejecutado Tramo 1: Se ha realizado parte del mantenimiento periódico y se ha hecho fundición de 358m de placa huella y 5 alcantarillas
Vereda Betania: Programado Tramo 2: 50m de placa huella
Ejecutado Tramo 2: Aun no inicia la construcción de este tramo

TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Vida Disposición
La entidad asignara hasta (5) puntos al proponente que se comprometa a utilizar la maquinaria y equipo mínimo requerido en estos mediante la suscripción del Anexo 7B. En caso de que la maquina haya sido repuesta/cada, los veinte (20) años cuentan desde la fecha de repotenciación.	Retroexcavadora de llantas	1
	Volqueta doble troque	1
	Mezcladora	1
Total		3

III. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE
UBICACIÓN:	Vereda san Alfonso, municipio de Popayán, cauca	PERMISO MINERO SI	X
	DE DENOMINACIÓN "LAS PISCINAS" RIO CAUCA	LICENCIA AMBIENTAL SI	X
UBICACIÓN:	N/A	PERMISO MINERO SI	
		LICENCIA AMBIENTAL SI	

OBSERVACIONES: Se aprueba fromcsa para la evaluación de materiales de construcción CRA 036 - CONSPE

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: Se da aprobación al documento el 14 de marzo del 2023

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO:					
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	X	NO	NA	X
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	NA	X
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	NA	X
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	NA	X
VERTIMIENTOS:	SI		NO	NA	X
EMBIDIMES:	SI		NO	NA	X
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	NA	X

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento, fue adoptan medidas de manejo ambiental, tales como puntos ecológicos para la disposición de residuos y acopio temporal de bolsa de cemento, señalización vial, uso, prohibido transitar y evitando peligro a terceros, como delimitación de los tramos intervenidos.

OBSERVACIONES: Realizado el seguimiento a las medidas de manejo ambiental implementadas en la obra, se evidencia acopios de materiales sustentados en platinas, señalización vertical como: plan de manejo de tráfico y puntos ecológicos.

V. GESTIÓN SOCIAL

	CARGO	PAGO
TOTAL EMPLEOS GENERADOS	7	5
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS	3	5
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS	4	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA	0	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 12

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: Viviendo el interior a la obra

OBSERVACIONES: no se registran actividades en la semana en el componente

VI. GESTIÓN PREDIAL

PAGO ESTUDIOS TÍTULOS A ADQUIRIR	N/A
PAGOS AVALUOS COMERCIALES	N/A
PAGOS DE INDEMNIZACIÓN	N/A
PREDIOS ADQUIRIDOS	N/A

OBSERVACIONES: No se requiere compra de predios debido a que no se tiene afectaciones

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

Según el instructivo para el seguimiento y evaluación de la sostenibilidad, este aplica a proyectos de eficiencia energética y uso de fuentes de energías renovables en todas las fases del ciclo de vida del proyecto de infraestructura vial. Por consiguiente no aplica.

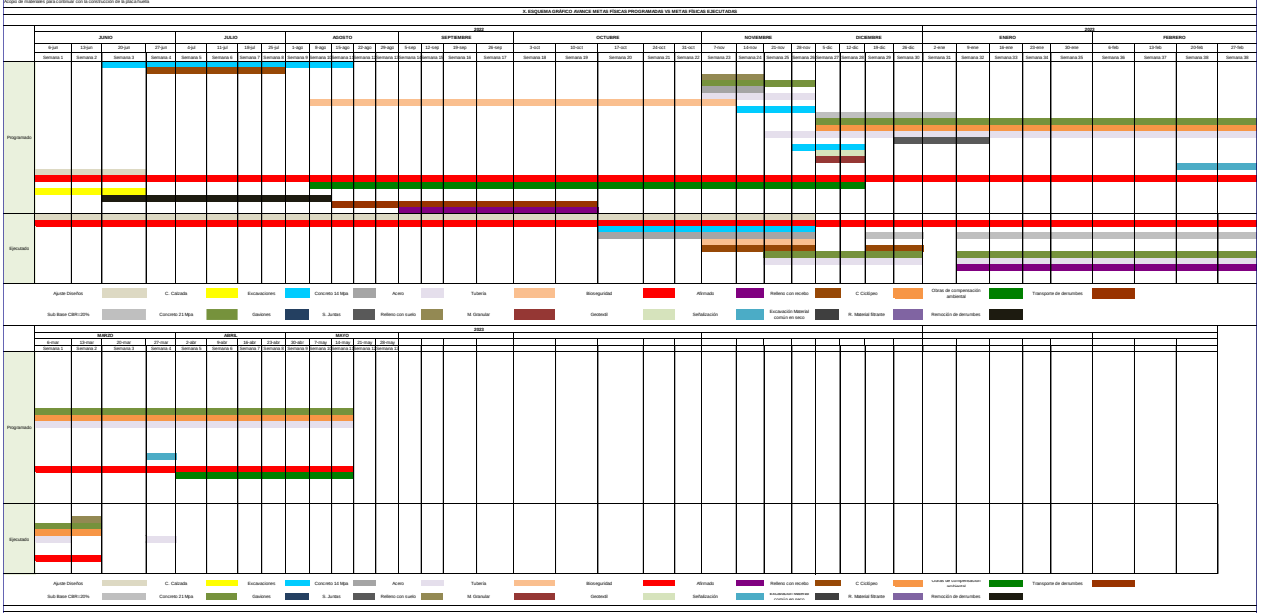
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

- Se realiza Socialización del proyecto en día 02 de mayo.
- Se firma acta de inicio el día 05 de junio de 2023, en donde interventoría realizó la revisión de los documentos para tal fin, gestión con el contratista y entidades coordinando y solicitando la información requerida conforme pliegos y anexo técnico.
- se aprueba estudio de suelos el 01 de agosto
- Debido al atraso que presenta el contratista respecto al programado, el 29 de septiembre, se envía una solicitud de cumplimiento del plazo contractual, dejando en evidencia las actividades que componen el atraso y requiriendo de un plan de contingencia para lograr la meta física dentro del tiempo disponible
- se radica solicitud de entrega de los documentos contractuales el 20 de septiembre.
- El 26 de octubre se realiza comité técnico con el fin de revisar los diseños, debido a la inactividad y bajos rendimientos en la construcción del objeto del contrato
- El 30 de noviembre, se aprueba por interventoría la valla informativa
- El 17 de noviembre se solicita presentar de manera inmediata el cumplimiento de CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS generados por la cuenta bancaria, donde se mantienen los recursos asignados por el CONVENIO, entre el INVIAS y el MUNICIPIO.
- Teniendo en cuenta la fecha de terminación del convenio entre el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVÍAS y el municipio, 31 de diciembre de 2022, se solicita a la entidad municipal dar tramite a la prórroga del mismo, en donde esta interventoría comparte check lists para tal fin, el 22 de noviembre.
- Considerando el plazo contractual y el avance del contratista, se envía premura de cumplimiento el 29 de noviembre
- se reitera solicitud de tramite de prorroga del convenio el 6 de diciembre
- Fundición de tramo de placa huella, de km 0+628m al Km 0+610m, total ejecutado 18 ml
- Fundición de tramo de placa huella, de km 0+610m al Km 0+590m, total ejecutado con la alcantarilla.
- Relleno de estructuras de obra de entrada y obra de salida, alcantarilla Km 0+600m
- Fundición de tramo de cuneta y bordillo concreto 21 mpa, en la abscisa km 0+628m al km 0+ 644m para un total de 64 ml, ejecutados por margen derecha e izquierda.
- Fundición de tramo de placa huella concreto 21 mpa, de km 0+600m al Km 0+ 644m, total ejecutado 51 m3.
- Se formaleta la franja de ciclopeo en el tramo contiguo de vía del Km 0+ 468 al Km 0+ 414m. seguidamente se fundió el tramo. Total, ejecutado 48 m.
- Se realiza el vaciado de concreto en el tramo contiguo de vía del km 0+ 414 al km 0+ 358 m. seguidamente se fundió el tramo. Total, ejecutado 39 m3.
- Limpieza de placas de concreto, de la invasión que se adhiere
- Para esta semana no se realizó actividades de obra ya que el contratista no encuentra sin material. Ya se encuentra en el proceso de obtención de dicho material
- Corte y figurado de acero, para riostras, estribos de bordillos.

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Acopio de materiales para continuar con la construcción de la placa huella

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FISICAS PROGRAMADAS VS METAS FISICAS EJECUTADAS




Empalme tramo margen izquierda en sentido abscisado Km 0+720m


Empalme de terminación de placa huella Km 0+720m


Tramo placa huella km 620m


Concreto 21 mpa placa huella. Km 0+ 468 al Km 0+ 414m


Fundición de concreto placa huella 21 mpa, tramo km 0+628m al km 0+ 644m


Material acopiado, grava y acero de riostras


Mezcladora de un bulto km 0+600


Elaboración de formaleta en madera km 0+620m


Corte alambre negro, figuración acero riostras Km 0+610m


Formaleta elaborada para bordillos, km 0+600

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

* Supervisión técnica a los procesos constructivos empleados para la materialización de los ítems contractuales.
* Revisión de la calidad de los materiales empleados.
* Emisión conceptos técnicos sobre condiciones especiales que impacten el normal desarrollo de las actividades contractuales, lo anterior buscando dinamizar el avance del proyecto.
* Cargues del cumplimiento en los ajustes legales y/ dotación del personal asignado a obra.
* Verificación del cumplimiento de las especificaciones técnicas de las actividades pronunciares a la socialización inicial
* Supervisión de la documentación requerida para tramitar actas de pago parcial
* Cargues, medición y aprobación de cantidades reales ejecutadas para ser incluidas en las previstas de costeo

DIRECTOR DE INTERVENTORIA

FIRMA: Adriana J.
NOMBRE: ADRIANA FERNANDA JIMENEZ OCAMPO
Matrícula Profesional No.: 25202-185822CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del Área(s).
Copia: Unidad Ejecutora, Subdirector de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Supervisor Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
ELABORÓ

LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
APROBÓ

4.2 MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-4 maquinaria y equipo cto obra del municipio de Santa Rosa, siendo este el único contratista que utiliza maquinaría en el periodo de referencia, los demás contratos se encuentran en suspensión.

4.2.1 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO No. F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 **INTERVENTORÍA:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Retroexcavadora de llanta					A																													
Volqueta de 15tn Min				A																														
Mezcladora de 1,5 sacos																																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo del presente reporte, el contratista aun no envia la documentacion para su revision y aprobacion.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma No aplica
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.2 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO No. 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 **INTERVENTORÍA:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Volqueta																A	A	A	A														A	A
Motoniveladora																																		
Vibro compactador de rodillo																																		
Retroexcavadora																																		
Mezcladora de 2 bultos																																		
Mezcladora de 2 bultos																																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo del presente reporte, Solo se uso volqueta para transporte de materiales petreos.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma No aplica
Nombre:
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.3 PATÍA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO No. 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 **INTERVENTORÍA:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Retroexcavadora de llantas																																		
Motoniveladora 120HP																																		
Vibro compactador 6 Ton																																		
Volqueta																																		
Volqueta																																		
Volqueta																																		
Volqueta																																		
Volqueta																																		
Volqueta																																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo del presente reporte, no se uso maquinaria en la obra

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Yhon Jairo Ojeda Cepeda
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202213593CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.4 BOLÍVAR – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

CONTRATO No. LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 **INTERVENTORÍA:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	MARCA / MODELO	CAPACIDAD	LOCALIZACIÓN	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Mezcladora																																		
Retrocargador																																		
Motoniveladora																																		
Vibro compactador				A																														
Volqueta sencilla																									A									
Volqueta sencilla																																		
Volqueta sencilla																																		
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obliga
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA ORTEGA
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202108967CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.2.5 SANTA ROSA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO No. F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 **INTERVENTORÍA:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES																														
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**
Retroexcavadora de llantas																																		
Volqueta doble troque																																		
Motoniveladora																																		
Vibro compactador																																		
TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																		
TOTAL ACTIVO																																		
TOTAL EN REPARACIÓN																																		
TOTAL INACTIVO																																		

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	0%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	0%

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA: Durante el periodo del presente reporte, no se uso maquinaria.

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:

1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligaci
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: Eduar Leonardo Colon Sotelo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202260428

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-6 personal control aportes leg y seg social obra, de los contractos suscritos en el municipio de: Rosas, municipio que se encuentra activo y al día en el pago de parafiscales.

4.3.1 ROSAS - CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F2-F14-271-2021 — **CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: mar-23 — **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 — **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

NOMBRE ARL: POSITIVA — **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:**

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	ene-23 (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31)	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)
1	CASTILLO BOLAÑOS OVIER	1061598392	Maestro		X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO K&G			V	Asmet salud	9,45E+09	$ 9.700,00	Porvenir	9449657182	$ 12.400	$ 4.000	$ -	$ -	
2	CASTRO CAICEDO ADY ALBERTO	76150255	Oficial		X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO K&G			V	S.O.S	9,45E+09	$ 4.900	Porvenir	9449657182	$ 6.200	$ 2.000	$ -	$ -	
3	CRIOLLO TAQUEZ MARTIN ANIBAL	10292264	Oficial		X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO K&G			V	Asmet salud	9,45E+09	$ 38.700	Porvenir	9449657182	$ 49.500	$ 15.500	$ -	$ -	
4	LOPEZ NOGUERA EMIR JOSE	4771357	Ayudante		X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO K&G			V	Nueva EPS	9,45E+09	$ 38.700	Porvenir	9449657182	$ 49.500	$ 15.500	$ -	$ -	
5	MOSQUERA BEDOYA VICTOR HUGO	1002953743	Ayudante		X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO K&G			V	Compensar	9,45E+09	$ 38.700	Porvenir	9449657182	$ 49.500	$ 15.500	$ -	$ -	
6	RUIZ JOSE GUANER	76150045	Ayudante		X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO K&G			V	Asmet salud	9,45E+09	$ 38.700	Porvenir	9449657182	$ 49.500	$ 15.500	$ -	$ -	
7	SALAZAR ORDOÑEZ ADILSON GERARDO	1061601176	Ayudante		X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO K&G			V	Nueva EPS	9,45E+09	$ 9.700	Porvenir	9449657182	$ 12.400	$ 4.000	$ -	$ -	
8	SALAZAR BEJARANO ROBER EDINSON	1144156729	Ayudante		X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO K&G			V	Nueva EPS	9,45E+09	$ 4.900	Porvenir	9449657182	$ 6.200	$ 2.000	$ -	$ -	
9	TROCHEZ DARIO	4751913	Ayudante		X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	CONSORCIO K&G			V	Asmet salud	9,45E+09	$ 4.900	Porvenir	9449657182	$ 6.200	$ 2.000	$ -	$ -	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha _____ a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:
1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal, los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Adriana J.
Firma
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-8 inf fin y presupuestal obra, de los contractos suscritos en los municipios de: Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar y Santa Rosa, conforme se ha tramitado en obra.

4.4.1 TIMBÍO – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: C0-324-2021 — **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

MES INFORME MENSUAL: MARZO 2023 — **PROYECTO:** REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 — **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	204	2 3 2 01 01 001 03 02-2402041-1 0-007-1-Actual-ENTIDAD-10	890	Nación	Contrato Principal	$ 37,249,677	$ 37,249,677
	677	3 3 2 01 01 001 03 02-240211206-1 0-014-1-Actual-ENTIDAD-10	891	Nación	Contrato Principal	$ 650,000,000	$ 650,000,000
				TOTAL		$ 687,249,677	$ 687,249,677

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF SI	Indicar pago según reporte SIIF NO	Observaciones
1		Junio	$ 113,617,377	$ 3,384,826	$ 117,002,203	$ -	$ 117,002,203	$ -	891 del 11/12/2021	$ 532,997,797	$ 570,247,474	-		X	Pagada
2		Agosto	$ 127,216,799	$ -	$ 127,216,799	$ -	$ 127,216,799	$ -	891 del 11/12/2021	$ 405,780,998	$ 443,030,675	-		X	Pagada
3		Septiembre	$ 348,847,216	$ -	$ 348,847,216	$ -	$ 348,847,216	$ -	891 del 11/12/2021	$ 56,933,782	$ 94,183,459	-		X	Pagada
4		Noviembre	$ 40,142,531	$ -	$ 40,142,531	$ -	$ 40,142,531	$ -	892 del 11/12/2021	$ 16,791,251	$ 54,040,928	-		X	En tramite
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 672,167,523	$ -	**$ 672,167,523**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ 6,697,327	$ -	**$ 6,697,327**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5,000,001	$ 3,384,826	**$ 8,384,827**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ -	$ -	**$ -**
VALOR TOTAL	$ 683,864,851	$ 3,384,826	**$ 687,249,677**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: FERNANDO DELGADO VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 659 CAU

Adriana J.
Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.2 ROSAS – CAUCA

CALIDAD INVÍAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G

MES INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	604	2402112-2402112-1.0-006-1-Actual-ENTIDAD-1	745	NACIÓN	Contrato Principal	-	-
	618	2402041-2402041-1.0-034-1-Actual-ENTIDAD-1	744	NACIÓN	Contrato Principal	-	-
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		Septiembre	$ 409,365,280	$ -	$ 409,365,280	$ 122,809,584	$ 286,555,696	43829744	604 de 7/10/2021	-	$ 102,269,402	-			En tramite
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 542,259,718	$ -	**$ 542,259,718**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 6,100,000	$ 1,711,173	**$ 7,811,173**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 5,393,535	$ -	**$ 5,393,535**
VALOR TOTAL	$ 553,753,253	$ 1,711,173	**$ 555,464,426**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.3 LA SIERRA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES
DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 118 - 2022
CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

MES INFORME MENSUAL: MARZO 2023
PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021
INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2022	162	2.3.2.02.02.005-240204100-1.0-133.0-1-Actual-ENIDAD-1	133	Nación	Contrato Principal	$ 690,000,000	$ 344,579,208
		2.3.2.02.02.005-240204100-1.0-55.0-1-Actual-ENIDAD-1	55	Nación	Contrato Principal	$ 60,000,000	$ 60,000,000
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
1		Diciembre	$ 111,978,950	$ -	$ 111,978,950	$ -	$ 111,978,950	$ -	162 de 19/03/2022	$ 578,021,050	$ 638,021,050	-		X	Pagada
2		Diciembre	$ 233,441,842	$ -	$ 233,441,842	$ -	$ 233,441,842	$ -	162 de 19/03/2022	$ 344,579,208	$ 404,579,208	-		X	Pagada
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 734,041,248	$ -	**$ 734,041,248**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4,965,000	$ 1,408,379	**$ 6,373,379**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7,390,262	$ -	**$ 7,390,262**
VALOR TOTAL	$ 746,396,510	$ 1,408,379	**$ 747,804,889**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 19202-211102 CAU

Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.4 PATÍA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

MES INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
TOTAL							

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 983,509,758	$ -	**$ 983,509,758**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 5,000,000	$ 1,482,000	**$ 6,482,000**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 9,807,098	$ -	**$ 9,807,098**
VALOR TOTAL	$ 998,316,856	$ 1,482,000	**$ 999,798,856**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.5 BOLÍVAR - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

MES INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	CDP20210622001	2.3.24.2402.0600.2402041	RP202112160006	Nación	Contrato Principal	$ 706,091,325	$ 267,782,702
		2.3.24.2402.0600.2402112	RP202112160006	Nación	Contrato Principal	$ 27,019,883	$ 27,019,883
			TOTAL				

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
	1	Diciembre	$ 311,964,658	$ -	$ 311,964,658	$ 93,589,397	$ 218,375,261	$ 126,343,965	RP202112160006	$ 267,782,702	$ 294,802,585	En tramite		X	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 720,203,168	$ -	**$ 720,203,168**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4,755,008	$ 903,451	**$ 5,658,459**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7,249,581	$ -	**$ 7,249,581**
VALOR TOTAL	$ 732,207,757	$ 903,451	**$ 733,111,208**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: Juan Carlos Martinez Tejada
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 1920250461CAU

Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4.6 SANTA ROSA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

MES INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
				TOTAL			

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ -

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
TOTALES															

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRAS	$ 832,560,510	$ -	**$ 832,560,510**
AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O OBRAS ADICIONALES	$ -	$ -	**$ -**
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ -	$ -	**$ -**
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 4,000,000	$ 1,456,541	**$ 5,456,541**
GESTIÓN AMBIENTAL , SOCIAL, PREDIAL Y DE SOSTENIBILIDAD	$ 7,187,949	$ -	**$ 7,187,949**
VALOR TOTAL	$ 843,748,459	$ 1,456,541	**$ 845,205,000**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma No aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No aplica
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5 ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-10 estado general del tiempo, de los contractos suscritos en los municipios de: Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar y Santa Rosa, conforme se ha presentado en obra.

4.5.1 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Dia / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	23	23	22	24	21	22	13	20	17	20	21	24	20	22	22	19	22	19	24	23	22	19	19	23	24	24	23	23	24	24	670
Lluvias moderadas	0	1	1	2	0	1	1	3	1	2	0	2	0	1	0	0	1	1	2	0	1	2	1	0	1	0	0	1	1	0	0	26
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	2	1	8	3	5	4	1	0	3	2	2	4	1	3	0	0	0	4	5	0	0	0	0	0	0	0	48
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoria
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	1/03/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2/03/2023 0:00	0.5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	3/03/2023 0:00	0.1
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	4/03/2023 0:00	4.7
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	5/03/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	6/03/2023 0:00	22
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	7/03/2023 0:00	5.5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	8/03/2023 0:00	66.5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	9/03/2023 0:00	17.2
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	10/03/2023 0:00	37
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	11/03/2023 0:00	43
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	12/03/2023 0:00	11
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	13/03/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	14/03/2023 0:00	15.5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	15/03/2023 0:00	5.5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	16/03/2023 0:00	5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	17/03/2023 0:00	49.5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	18/03/2023 0:00	5.8
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	19/03/2023 0:00	35.5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	20/03/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	21/03/2023 0:00	3
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	22/03/2023 0:00	8.5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	23/03/2023 0:00	55.7
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	24/03/2023 0:00	51
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	25/03/2023 0:00	0.5
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	26/03/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	27/03/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	28/03/2023 0:00	1.2
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	29/03/2023 0:00	0.7
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	30/03/2023 0:00	0
ROSAS [52010040]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Rosas	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	31/03/2023 0:00	0

4.5.2 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

PROYECTO: PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	18	24	14	19	15	22	15	24	15	23	24	24	23	22	24	22	22	16	21	24	24	24	22	22	24	24	671
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	2	0	2	1	1	2	2	0	3	1	0	0	1	2	0	2	2	2	0	0	0	0	2	2	0	0	27
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	4	0	8	4	8	0	7	0	6	0	0	0	0	0	0	0	0	6	3	0	0	0	0	0	0	0	46
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	744

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2/03/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	3/03/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	6/03/2023 0:00	14
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	8/03/2023 0:00	110
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	9/03/2023 0:00	20
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	10/03/2023 0:00	38
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	11/03/2023 0:00	4
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	12/03/2023 0:00	40
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	13/03/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	14/03/2023 0:00	70
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	15/03/2023 0:00	3
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	18/03/2023 0:00	3
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	19/03/2023 0:00	7
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	20/03/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	21/03/2023 0:00	9
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	22/03/2023 0:00	9
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	23/03/2023 0:00	90
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	24/03/2023 0:00	18
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	25/03/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	27/03/2023 0:00	0
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	28/03/2023 0:00	8
LA SIERRA - AUT [52025090]	Pluviométrica	IDEAM	07 - Nariño-Putumayo	Cauca	La Sierra	PRECIPITACION	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	29/03/2023 0:00	7

4.5.3 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA ESTADO GENERAL DEL TIEMPO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	24	16	24	23	24	17	22	22	18	22	24	24	24	24	24	24	22	23	23	24	24	24	24	21	24	24	24	709
Lluvias moderadas	0	0	0	0	0	2	0	1	0	1	2	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	6	0	0	0	6	0	2	4	0	0	0	0	0	0	0	2	0	0	0	0	0	0	3	0	0	0	23
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Yhon Jairo Ojeda Cepeda
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202213593CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	1/03/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	2/03/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	3/03/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	4/03/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	5/03/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	6/03/2023 0:00	29
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	7/03/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	8/03/2023 0:00	6
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	9/03/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	10/03/2023 0:00	75
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	11/03/2023 0:00	7
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	12/03/2023 0:00	18
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	13/03/2023 0:00	22
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	14/03/2023 0:00	10
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	15/03/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	16/03/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	17/03/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	18/03/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	19/03/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	20/03/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	21/03/2023 0:00	12
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	22/03/2023 0:00	7
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	23/03/2023 0:00	5
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	24/03/2023 0:00	3
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	26/03/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	27/03/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	28/03/2023 0:00	15
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	29/03/2023 0:00	0
PATIA [52010180]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Na	Cauca	Patía (El Bordo)	PRECIPITACION	Dí-a pluviométrico (conve	Diaria	30/03/2023 0:00	0

4.5.4 BOLÍVAR - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	24	24	24	24	22	20	23	22	21	20	22	15	20	21	22	24	23	23	23	24	23	24	22	20	23	24	24	22	23	24	23	693
Lluvias moderadas	0	0	0	0	2	1	1	2	1	1	2	2	1	1	2	0	0	0	1	0	1	0	2	1	1	0	0	0	1	0	1	24
Lluvias intensas	0	0	0	0	0	3	0	0	2	3	0	7	3	2	0	0	1	1	0	0	0	0	0	3	0	0	0	2	0	0	0	27
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA ORTEGA
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 19202108967CAU

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	1/03/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2/03/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	3/03/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	4/03/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	5/03/2023 0:00	3.5
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	6/03/2023 0:00	19.7
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	7/03/2023 0:00	0.7
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	8/03/2023 0:00	9.2
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	9/03/2023 0:00	16.7
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	10/03/2023 0:00	20.8
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	11/03/2023 0:00	3.4
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	12/03/2023 0:00	65.7
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	13/03/2023 0:00	17.1
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	14/03/2023 0:00	14
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	15/03/2023 0:00	3.6
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	16/03/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	17/03/2023 0:00	6.4
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	18/03/2023 0:00	3.5
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	19/03/2023 0:00	1.7
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	20/03/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	21/03/2023 0:00	2.6
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	22/03/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	23/03/2023 0:00	4
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	24/03/2023 0:00	32.5
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	25/03/2023 0:00	1.8
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	26/03/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	27/03/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	28/03/2023 0:00	9.3
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	29/03/2023 0:00	1.4
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	30/03/2023 0:00	0
RODEO EL [52020050]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Bolívar	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	31/03/2023 0:00	0.9

4.5.5 SANTA ROSA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-15-FR-10 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES																															
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	Total
Seco	22	23	24	21	22	23	24	23	24	23	23	23	22	22	23	24	23	23	22	24	19	22	21	21	22	23	24	24	23	24	24	705
Lluvias moderadas	1	1	0	0	1	1	0	1	0	1	0	0	2	0	0	0	1	1	2	0	2	0	1	1	2	1	0	0	1	0	0	20
Lluvias intensas	1	0	0	3	1	0	0	0	0	0	1	1	0	2	1	0	0	0	0	0	3	2	2	2	0	0	0	0	0	0	0	19
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	**744**

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: Edgar Leonardo Ceron Sotelo
Residente de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202260428

Firma
Nombre: CHRISTIAN CAMILO ESTUPIÑAN SANTACRUZ
Residente de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202260417CAU

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

NombreEstacion	Categoria	Entidad	AreaOperativa	Departamento	Municipio	IdParametro	Etiqueta	DescripcionSerie	Frecuencia	Fecha	Valor
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	1/03/2023 0:00	8
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	2/03/2023 0:00	1
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	3/03/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	4/03/2023 0:00	21
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	5/03/2023 0:00	9
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	6/03/2023 0:00	1
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	7/03/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	8/03/2023 0:00	3
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	9/03/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	10/03/2023 0:00	6
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	11/03/2023 0:00	4
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	12/03/2023 0:00	6
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	13/03/2023 0:00	5
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	14/03/2023 0:00	12
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	15/03/2023 0:00	4
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	16/03/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	17/03/2023 0:00	1
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	18/03/2023 0:00	1
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	19/03/2023 0:00	5
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	20/03/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	21/03/2023 0:00	16
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	22/03/2023 0:00	8
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	23/03/2023 0:00	13
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	24/03/2023 0:00	13
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	25/03/2023 0:00	8
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	26/03/2023 0:00	3
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	27/03/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	28/03/2023 0:00	0
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	29/03/2023 0:00	1
SANTA ROSA [44010100]	Pluviométrica	IDEAM	Area Operativa 07 - Nariño-Putumayo	Cauca	Santa Rosa	PRECIPITACION	PTPM_CON	Día pluviométrico (convencional)	Diaria	30/03/2023 0:00	0

4.6 RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

Durante este periodo se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-11 de INVÍAS con los ensayos realizados y los resultados obtenidos de cada una de las obras que han iniciado actividades constructivas.

4.6.1 TIMBÍO – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: C0-324-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Dia/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	22-jul-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-412	Aletas alcantarilla 1	3	≥3000	3159	SI	
2	25-jul-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-414	Cajas alcantarillas 1 y 2 Buenos Aires	3	≥3000	3241	SI	
3	30-jul-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-417	Aletas alcantarilla 2	2	≥3000	3425	SI	
4	3-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-420	Caja alcantarilla 4	3	≥3000	3196	SI	
5	8-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-421	Aletas alcantarilla 4	3	≥3000	3313	SI	
6	22-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-422	Zapatas izquierda alcantarilla 3 Zanjon	3	≥3000	3088	SI	
7	23-ago-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Zapatas derecha alcantarilla 3 Zanjon	3	≥3000	3157	SI	
8	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 1 y 2	1	≥90%	102%	SI	
9	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 1 y 2	1	≥90%	105%	SI	
10	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 3 y 4	1	≥90%	106%	SI	
11	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Afirmado 3 y 4	1	≥90%	96%	SI	
12	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 3	1	≥95%	97%	SI	
13	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 4	1	≥95%	100%	SI	
14	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 1	1	≥95%	104%	SI	
15	9-ago-22	Densidad o masa unitaria del suelo en el terreno método cono y arena	INV E-161	Subbase tramo 2	1	≥95%	104%	SI	
16	3-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 3	3	≥3000	3430	SI	
17	5-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 3	3	≥3000	3392	SI	
18	10-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 1	3	≥3000	3025	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 dias de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
19	11-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 2	3	≥3000	3080	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 dias de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
20	13-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 1	3	≥3000	3499	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 dias de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
21	17-oct-22	Registro de resistencia a la compresión de cilindros de concreto	INV. E-401, E-402, E-403, E 404, E-410, E-423	Placa huella tramo 2	3	≥3000	3299	SI	Se realiza rotura de cilindros a los 10 dias de la fundición, considerando la aplicación de acerelante
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: FERNANDO DELGADO VELASCO
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 659 CAU

Firma
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.2 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIMDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	30-jun-22	Peso unitario del suelo en el terreno - Metodo del cono de arena	INV E-161 y INV E-143	Placa huella Loma Bajo	5	≥95%	96%	SI	
2	21-jul-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo	3	≥3000	3307	SI	
3	13-ago-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo - Cunetas	3	≥3000	3483	SI	
4	23-ago-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo - Placas de concreto y bordillos	6	≥3000	3962	SI	
5	29-ago-22	Peso unitario del suelo en el terreno - Metodo del cono de arena	INV E-161 y INV E-143	Placa huella Loma Bajo	5	≥95%	97.80%	SI	
6	28-oct-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa huella Loma Bajo - Rampas de acceso	3	≥3000	4828	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	21-sep-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa Huella K0+000 al K0+045	3	≥3000	3235	N/A	Se realiza el ensayo a los 21 dias como valor de referencia
2	29-sep-22	Resistencia a la compresión del concreto hidraulico	INV E-410	Placa Huella	6	≥3000	2453	N/A	Se realiza el ensayo a los 21 dias como valor de referencia
3									

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal consorcio K&G
Matrícula Profesional No.: 19292985545 CAU

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.3 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCION DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	16/11/2022	PESO UNITARIO DEL SUELO EN EL TERRENO - METODO CONO DE ARENA	NORMA INVIAS 161 Y143 -13	K0+030 - K0+190	5	≥95%	98.04%	SI	
2	1/1272022	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO	I.N.V. E - 410 - 13	Losa de K0+000 AL K0+030	3	≥3000	3331.5	SI	
3	16/11/2022	RESISTENCIA A LA COMPRESIÓN DEL CONCRETO HIDRÁULICO	I.N.V. E - 410 - 13	Cunetas de K0+000 AL K0+045	4	≥3000	3153	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal
Matrícula Profesional No.: 19202-211102 CAU

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.4 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023 **PROYECTO:** MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	28/10/2022	ENSAYO PROCTOR MODIFICADO	INV E-142 - 13	Subbase	6		Densidad Max seca 2,321gr/cm^3 %Humedad Óptima 7,7	SI	
2	5/11/2022	ENSAYO DE DENSIDAD EN EL TERRENO METODO DEL CONO Y LA ARENA	INV E-161 - 13	Subbase	6	≥95%	96.90%	SI	
3									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma
Nombre: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 19202094973 CAU

Adriana J.
Firma
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.5 BOLÍVAR – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBASBUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	17/11/2022	Densidad y peso uniario del suelo en el terreno por el metodo del cono y arena	INV E -161 Y 143-13	Subbase granular	4	≥95%	102%	SI	
2									
3									
4									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: Juan Carlos Martinez Tejada
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 1920250461CAU

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6.6 SANTA ROSA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No.: F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

PROYECTO: REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MARZO 2023

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									

OBSERVACIONES:

No se han presentado resultados de laboratorio para reportar

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma No Aplica
Nombre:
Director de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma No Aplica
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7 SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Durante este periodo, se validaron las garantías de los seis (6) contractos suscritos en los municipios de: Timbío, Rosas, La Sierra, Patía, Bolívar, Santa Rosa.

4.7.1 TIMBÍO - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28 (Día) / 2 (Mes) / 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. C0-324-2021 **CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR EL MEJORAMIENTO Y MANTNIMIENTO DELCORREDOR PRODUCTIVO EL ENCENILLO-CAMPOSANO-BUENOS AIRES, MUNICIPIO DE TIMBIO, DEPARTAMENTO DEL CAUCA

FECHA DE INICIO: 12/05/2022

PLAZO INICIAL: 0,63

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/11/2022 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 687.249.677,00

VALOR ACUMULADO: $ 687.249.677,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$137.449.935,40	11	12	2021	30	04	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$34.362.483,85	11	12	2021	30	12	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$206.174.903,10	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	10	$68.724.967,70	11	12	2021	30	06	2022

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-74-994000047850

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	11	12	2021	30	12	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011657 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	20	$137.449.935,40	11	12	2021	12	02	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5	$34.362.483,85	11	12	2021	12	10	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$206.174.903,10	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	10	$68.724.967,70	11	12	2021	12	04	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-74-994000047850

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	30	7	2022	12	10	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011657 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 20/05/2022

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.
Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.7.2 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 4 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. F2-F14-271-2021 **CONTRATISTA:** GUSTAVO ADOLFO ACOSTA

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL

FECHA DE INICIO: 3/05/2022

PLAZO INICIAL: 0,67

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/05/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 555.464.426,00

VALOR ACUMULADO: $ 555.464.426,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 55.546.442,6	11	12	2021	1	7	2023
Buen manejo de anticipo	30	$ 166.639.327,8	11	12	2021	1	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 111.092.885,2	11	12	2021	31	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 166.639.327,8	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	30	$ 166.639.327,8	31	12	2021	31	12	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-47-994000047946

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 17/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	11	12	2021	31	12	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011687 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 17/03/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 55.546.442,6	03	05	2022	5	3	2024
Buen manejo de anticipo	30	$ 166.639.327,8	03	05	2022	5	3	2024
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 111.092.885,2	03	05	2022	4	9	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 166.639.327,8	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del bien	30	$ 166.639.327,8	31	12	2021	14	4	2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 435-47-994000047946

Certificado de modificación o anexo No.: 9
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 4/04/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 2

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	5	4	2023	14	4	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 435-74-994000011687 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 5
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/04/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.7.3 LA SIERRA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 4 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 118 - 2022 **CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VÍA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

FECHA DE INICIO: 17/05/2022

PLAZO INICIAL: 6

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/04/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 747.824.889,00

VALOR ACUMULADO: $ 747.824.889,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 74.782.488,90	10	3	2022	10	1	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 149.564.977,80	10	3	2022	10	9	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 224.347.466,70	-	-	-	5 Años		
Calidad del bien	-	$ 1.918.014,00	10	9	2022	10	9	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4544-101136768

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 24/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	10	3	2022	10	9	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 45-40-101074587 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 24/03/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10	$ 74.782.488,90	17	5	2022	30	4	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 149.564.977,80	17	5	2022	30	12	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 224.347.466,70	-	-	-	5 Años		
Calidad del bien	-	$ 1.918.014,00	17	11	2022	17	11	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 4544-101136768

Certificado de modificación o anexo No.: 4

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/11/2022

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** 1 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	17	5	2022	30	12	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 45-40-101074587 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/11/2022

OBSERVACIONES:

Se encuentra pendiente la actualización de las polizas según suspensión 1 y prorroga 2.

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.7.4 PATÍA - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) / 4 (Mes) / 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.04-347-2021 **CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

OBJETO DEL CONTRATO:
MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

FECHA DE INICIO: 3/05/2022

PLAZO INICIAL: 5

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/05/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 999.798.856,00

VALOR ACUMULADO: $ 999.798.856,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 99.979.885,60	23	12	2022	23	9	2022
Buen manejo del anticipo	30	$ 299.939.656,80	23	12	2022	23	9	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 199.959.771,20	23	12	2022	23	5	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 299.939.656,80	23	5	2022	23	5	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100041603

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 30/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.705.200,00	23	12	2021	23	5	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100009950 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 30/12/2021

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 3

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 99.979.885,60	5	11	2022	1	8	2023
Buen manejo del anticipo	30	$ 299.939.656,80	5	11	2022	1	8	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 199.959.771,20	5	11	2022	1	4	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 299.939.656,80	1	4	2023	1	4	2028

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. CCS-100041603

Certificado de modificación o anexo No.: 10

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 14/03/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	23	12	2021	1	4	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. CCS-100009950 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 7

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 5/09/2022

OBSERVACIONES:

Se encuentra pendiente actualización de polizas según suspensión 2 y prorroga 2

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.7.5 BOLÍVAR - CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 4 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. LP 002 - 003.15 - 05/073 **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

FECHA DE INICIO: 2/05/2022

PLAZO INICIAL: 0,5

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/05/2023
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 733.111.208,00

VALOR ACUMULADO: $ 765.000.000,00
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 73.311.120,8	16	12	2021	30	4	2022
Buen manejo del anticipo	30%	$ 219.933.362,4	16	12	2021	30	4	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 146.622.241,6	16	12	2021	31	12	2024
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 219.933.362,4	31	12	2021	31	12	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100041534

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 28/12/2021

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 181.785.200,00	16	12	2021	31	12	2021
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100009939 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 28/12/2021

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 3 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 5

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 76.500.000,0	30	12	2022	3	8	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 153.000.000,0	30	12	2022	3	4	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 229.500.000,0	3	4	2023	3	4	2028
Buen manejo del anticipo	30%	$ 229.500.000,0	30	12	2022	3	8	2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100041534

Certificado de modificación o anexo No.: 13

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 9/02/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** 2 **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:** 3

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	16	12	2021	3	4	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100009939 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 10

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS MUNDIAL S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 9/02/2023

OBSERVACIONES:

Se encuentra pendiente la actualización de polizas según suspensión 4 y prorroga 3

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.7.6 SANTA ROSA – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10 (Día) 4 (Mes) 2023 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCION VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. F1-F14-283-2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

OBJETO DEL CONTRATO:

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

FECHA DE INICIO: 06/06//2022

PLAZO INICIAL: 0,03

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/05/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 845.205.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 845.205.000,00 (Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 84.520.500,0	18	2	2022	18	12	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 169.041.000,0	18	2	2022	18	8	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 253.561.500,0	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del servicio	-	$ 1.200.000,0	18	2	2022	18	2	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101254221

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 18/03/2022

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 200.000.000,00	18	2	2022	18	8	2022
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101044401 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 18/03/2022

GNG Ingeniería S.A.S.
Carrera 49 No. 104B – 49
BOGOTÁ D.C.
TELF. 60 (1) 7122685

INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021

No. Copias impresas: 1

Versión No.: 001

Fecha de realización: Abril 10 de 2023

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 1

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10	$ 84.520.500,0	06	06	2022	30	7	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20	$ 169.041.000,0	06	06	2022	30	3	2026
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30	$ 253.561.500,0	-	-	-	(5) años a partir de suscripción acta de recibo y entrega final de la obra		
Calidad del servicio	30	$ 1.200.000,0	06	06	2022	6	6	2027

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 41-44-101254221

Certificado de modificación o anexo No.: 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 23/03/2023

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: _____ **PRÓRROGA No.:** 4 **MODIFICACIÓN No.:** _____ **SUSPENSIÓN No.:** 1

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	6	6	2022	30	3	2023
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 41-40-101044401 **OTRAS PÓLIZAS No.** _____

Certificado de modificación o anexo No.: 5

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 23/03/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma Adriana J.

Nombre ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202118931CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ	LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS
ELABORÓ	APROBÓ

4.8 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA

Se realiza seguimiento al plan de calidad de cada municipio y se evalúa como corresponde, solicitando el cumplimiento del mismo.

4.9 OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

4.9.1 SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN DEL ANTICIPO

Durante este periodo no se desarrollaron, toda vez que ninguno de los seis (6) contractos suscritos en los municipios con disponibilidad de anticipo: Rosas, Patía, Bolívar, ha entregado la documentación para desembolso acorde y completa.

4.9.1.1 ROSAS – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 06/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: MUNICIPIO DE ROSAS — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. F2-F14-271-2021 (Indicar número y año) — CONTRATISTA: CONSORCIO K&G

OBJETO DEL CONTRATO:
"REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021 (Indicar número y año) — INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS

JUSTIFICACIÓN:
Debido a que el pago de la mano de obra se va realizar mediante acta parciales, financiadas con recursos propios de los integrantes del consorcio K&G, el saldo del anticipo de la primer orden de desembolso se utilizará para la comprar de material granular.
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SUMINISTRO DE MATERIALES DE FERRTERIA ACEROS y CEMENTO	112.599.328,00				112.599.328,00	68%
2	ALQUILER DE EQUIPOS y Y TRANSPORTE	22.500.000,00				22.500.000,00	14%
3	SUMINISTRO DE MATERIAL GRANULAR PARA CONCRETO	31.540.000,00				31.540.000,00	19%
TOTAL		166.639.328,00					100%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista: CONSORCIO K&G
Matrícula Profesional No.: 19202085545 CAU

Firma:
Nombre: Jorge Gómez Falla
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.:

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.1.2 PATÍA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 1 (Día) 9 (Mes) 2022 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS (INVIAS) — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.04-347-2021 DE 2021 — CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL

OBJETO DEL CONTRATO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 DE 2021 — INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: Se cambia el plan del anticipo No. 1 , para poder comprar la mayor cantidad de material de ferreteria que se requiere en la obra, y asi mitigar el alsa que presenta con frecuencia y se da anticipo para transporte de materiales

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	SUMINISTRO DE MATERIALES							
1,1	CEMENTO	$ 135.240.000	-	-	-	-	$ 135.240.000	45%
1,2	ACERO DE REFUERZO = 60000 psi	$ 88.605.000	-	-	-	-	$ 88.605.000	30%
1,3	OTROS ELEMENTOS DE FERRETERIA	$ 6.867.000	-	-	-	-	$ 6.867.000	2%
2	OTROS COSTOS							
2,1	TRANSPORTE DE MATERIALES	$ 69.227.657	-	-	-	-	$ 69.227.657	23%
TOTAL		$ 299.939.657	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 299.939.657	100%

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

(Firma)
Ing: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Contratista
Matrícula No.: 19202034973 CAU
C.C. No. 76,292,060 de Morales Cauca

(Firma)
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S
Representante Legal o su Apoderado
JORGE GOMEZ FALLA
Matrícula No.: 08202097717 ATL
C.C.: 72007216

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.1.3 BOLÍVAR – CAUCA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO: MEPI-MN1$_{f}$IN-2-FR$_{f}$1 VERSIÓN: 1 PÁGINA:

FECHA: 19/07/2022 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: ALCALDÍA DE BOLIVAR CAUCA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. LP-002-003-15-05/073 DE 2021 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA

OBJETO DEL CONTRATO:
REALIZAR OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE - SAN JUAN - HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 DE 2021 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

JUSTIFICACIÓN:
N/A
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	TRANSPORTES	$ 65.980.009,00				$ 65.980.009,00	30,00%
2	COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS	$ 116.564.682,00				$ 116.564.682,00	53,00%
3	ALQUILER DE MAQUINARIA Y EQUIPO	$ 37.388.672,00				$ 37.388.672,00	17,00%
	TOTAL	$ 219.933.362,00				$ 219.933.362,00	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, el número, año del contrato y el nombre del Contratista. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: CARLOS VALDERRAMA
Representante Legal o su Apoderado CONSORCIO FACA
Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202108967CAU

Firma:
Nombre: JORGE GÓMEZ FALLA
Representante Legal o su Apoderado GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S
Interventor
Matrícula Profesional No.: 0820297717ATL

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.2 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE OBRA

Durante este periodo, se realiza actualización del seguimiento del programa de obra de acuerdo en el avance que presenta cada contratista.

4.9.2.1 ROSAS – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	TRAMO 2	TRAMO 3	TRAMO 4	V. TOTAL	COSTO TOTAL
Construcción de alcantarillas con tubería concreto reforzado L= 6m										
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	8.8	$ 700,028.00	$ 6,160,246.40			2.2	0	2.2	$ 1,540,061.60
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	0.8	$ 536,670.00	$ 429,336.00			0.8	0	0.8	$ 429,336.00
Acero de refuerzo	KG	578.9	$ 8,450.00	$ 4,891,705.00			144.725	0	144.725	$ 1,222,926.25
Excavaciones varias sin clasificar	M3	50.79	$ 17,992.00	$ 913,813.68				44	44	$ 791,648.00
Rellenos para estructura con suelo	M3	3.6	$ 22,750.00	$ 81,900.00				3.6	3.6	$ 81,900.00
Tubería de concreto reforzado de 900 mm	M	10	$ 699,322.00	$ 6,993,220.00				10	10	$ 6,993,220.00
Item No Previsto										
Demolición de estructura en concreto	M3	7.27	$ 165,100.00	$ 1,200,277.00			1.8175	5.4525	7.27	$ 1,200,277.00
			Sub- total	**$ 20,670,498.08**	$ -	$ -	$ 3,492,393.10	$ 8,766,975.75		$ 12,259,368.85
Estructuras y drenajes										
Excavaciones varias sin clasificar	M3	191	$ 17,992.00	$ 3,436,472				0.00	0.00	$ -
Geotextil tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	0	$ 9,997.00	$ 0				0.00	0.00	$ -
Tubería PVC perforada para filtro diámetro 4"	M	0	$ 27,521.00	$ 0				0.00	0.00	$ -
Material granular drenante	M3	0	$ 134,030.00	$ 0				0.00	0.00	$ -
Material de cobertura tipo sub- base CBR=20%	M3	0	$ 134,108.00	$ 0				0.00	0.00	$ -
Gaviones de malla de alambre de acero entrelazado clase 1 recubrimiento de zinc	M3	222	$ 310,830.00	$ 69,004,260				222.00	222.00	$ 69,004,260.00
Solado de limpieza Concreto resistencia 14MPa par apoyo gaviones, e=0,10 m	m3	8	$ 536,670.00	$ 4,293,360				8.00	8.00	$ 4,293,360.00
Acero de refuerzo par ancjale gaviones y piso	KG	413.4	$ 8,450.00	$ 3,493,230				413.40	413.40	$ 3,493,230.00
Item No Previsto										
Cargue y retiro material sobrante proveniente de excavaciones y derrumbes	m3	1148.61	$ 27,473.00	$ 31,555,763				600.00	600.00	$ 16,483,800.00
			Sub- total	**$ 111,783,085**	$ -	$ -	$ -	$ 76,790,850.00		$ 76,790,850.00
Placa Huella en Concreto										
Rellenos para estructura con suelo	M3	58.43	$ 22,750.00	$ 1,335,425	14.25	14.25	1.43	14.25	44.18	$ 1,005,067.26
Excavaciones varias sin clasificar	M3	101.5	$ 17,992.00	$ 2,177,032	24.76	24.76	1.43	24.76	75.69	$ 1,361,875.92
Afirmado	M3	600	$ 94,575.00	$ 46,710,593	146.34	146.34	14.63	146.34	453.66	$ 42,904,756.10
Sello de juntas	M	0	$ 2,990.00	$ 9,783,280	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	$ -
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	258.1	$ 700,028.00	$ 156,799,272	62.95	62.95	6.30	62.95	195.15	$ 136,609,610.51
Concreto - resistencia 14 Mpa (ciclópeo)	M3	102.6	$ 413,800.00	$ 46,635,260	25.02	25.02	2.50	25.02	77.58	$ 32,100,787.32
Acero de refuerzo	Miles KG	12360.99	$ 8,450.00	$ 101,319,303	3014.88	3014.88	904.46	3014.88	9949.09	$ 84,069,806.38
			Sub- total	**$ 364,760,165**	$ 94,508,278.73	$ 94,508,278.73	$ 14,527,067.28	$ 94,508,278.73		$ 298,051,903.47
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural										
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	6100000	$ 6,100,000.00	0.25	0.25	0.25	0	0.75	$ 4,575,000.00
			Sub- total	**$ 6,100,000.00**	$ 1,525,000.00	$ 1,525,000.00	$ 1,525,000.00	$ -		$ 4,575,000.00
Elementos de bioseguridad										
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	2906175	$ 2,906,175.00					0	$ -
			Sub- total	**$ 2,906,175.00**	$ -	$ -	$ -	$ -		
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO										
Afirmado	M3	$ 340.50	$ 94,575.00	$ 33,906,083			113.50	$ 113.50	227	$ 7,696,680,841.00
			Sub- total	**$ 33,906,083**	$ -	$ -	$ 10,734,262.50	$ 10,734,262.50		

4.9.2.2 LA SIERRA – CAUCA

	CONDICIONES ACTUALIZADAS									
Descripción	**Unid**	**Cant**	**V. Unitario**	**V. Total**	**TRAMO 1**	**TRAMO 2**	**TRAMO 3**	**V. TOTAL**	**COSTO TOTAL**	
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO										
Placa Huella										
Excavaciones varias sin clasificar	M3	411.77	$ 38,519	$ 5,238,584	90.40	224.19	181.70	496.3	$ 19,116,732.77	
Sub-base granular clase C	M3	342.52	$ 261,315	$ 115,252,981	0.00	186.49	151.14	337.6	$ 88,228,365.74	
Concreto 21 Mpa	M3	363.19	$ 699,596	$ 173,052,067	0.00	111.63	160.27	271.9	$ 190,216,066.94	
Concreto resistencia 14MPa	M3	10.71	$ 599,463	$ 25,627,043		3.29	4.73	8.0	$ 4,806,377.21	
Concreto ciclopeo	M3	56.7	$ 435,174	$ 55,811,066		17.43	25.02	42.4	$ 18,471,918.19	
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	18,160.63	$ 8,671	$ 117,266,604		5409.55	7766.57	13176.1	$ 114,250,107.56	
Sello asfaltico para juntas	M	1,047.05	$ 3,179	$ 9,733,293				0.0	$ -	
Estructuras de drenaje					$ 3,482,100.69	$ 191,925,382.43	$ 239,682,085.30		$ 435,089,568.41	
Demolición de estructuras	M3	11.44	$ 61,599	$ 704,693	1.907	3.813	5.720	11.44	$ 704,693	
Remoción de alcantarillas	M	36	$ 48,574	$ 582,888	6.000	12.000	18.000	36	$ 1,748,664	
Excavaciones en material común en seco	M3	431.57	$ 18,752	$ 4,331,712	71.928	143.857	215.785	431.57	$ 8,092,801	
Rellenos para estructura con suelo	M3	274.76	$ 15,745	$ 7,620,580	45.793	91.587	137.380	274.76	$ 4,326,096	
Concreto 21 Mpa	M3	45.67	$ 699,596	$ 60,025,337	7.612	15.223	22.835	45.67	$ 31,950,549	
Concreto 14 Mpa	M3	11.03	$ 599,463	$ 5,275,274	1.838	3.677	5.515	11.0	$ 6,612,077	
Acero de refuerzo fy=60.000PSI	KG	3,258.60	$ 8,671	$ 55,216,061	1086.200	1086.200	1086.200	3258.6	$ 28,255,321	
Tubería de concreto reforzado clase D de 900 mm de diámetro interior	M	36	$ 806,088	$ 62,068,776	6.000	12.000	18.000	36.00	$ 29,019,168	
Elementos de bioseguridad					$ 23,160,781.47	$ 36,903,122.74	$ 50,645,464.01		$ 110,709,368.21	
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 2,427,522	$ 2,427,522				0.00	$ -	
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia Rural					$ -	$ -	$ -		$ -	
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483 del 19-oct-20	GL	1	$ 4,985,000	$ 4,985,000	0.27	0.27	0.27	0.80	$ 3,988,000.00	
				Subtotal	$ 705,219,481	$ 1,329,333.33	$ 1,329,333.33	$ 1,329,333.33		$ 3,988,000.00
Sección 2 - Actividades de mantenimiento periódico										
Afirmado	M3	940.63	$ 73,945	$ 33,807,654				0		

4.9.2.3 PATÍA – CAUCA

Descripción	**Unid**	**Cant**	**V. Unitario**	**V. Total**	**TRAMO 1**	**V. TOTAL**	**COSTO TOTAL**
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
Placa Huella en Concreto							
Excavaciones varias sin clasificar	M3	189.15	$ 24,800.00	$4,690,920	79.556	79.556	$ 1,972,980.00
Conformación de la calzada existente	M3	3701.45	$ 1,100.00	$4,071,595	918.474	918.474	$ 1,010,321.34
Sub-base granular clase C	M3	798.03	$ 141,860.00	$113,208,536	335.648	335.648	$ 47,615,004.51
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	484.16	$ 640,590.00	$310,148,054	203.636	203.636	$ 130,446,886.40
Concreto – resistencia 14 Mpa	M4	85.9247861	$ 500,100.00		36.140	36.140	$ 18,073,404.59
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	267.26	$ 397,900.00	$42,970,986	112.408	112.408	$ 44,727,287.35
Acero de refuerzo	KG	25912.754	$ 9,475.00	$106,342,754	10898.789	10898.789	$ 103,266,021.77
Sello asfaltico para juntas	ML	6095.51	$ 4,048.00	$24,678,672		0.000	$ -
			Sub- total	**$861,109,861**	$ 347,111,905.96		$ 347,111,905.96
Estructuras y drenajes							
Excavaciones en material común en seco	M3	220	$ 24,800.00	$ 5,456,000		0	$ -
Rellenos para estructura con suelo	M3	18	$ 19,000.00	$ 342,000		0	$ -
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	39	$ 640,590.00	$ 24,983,010		0	$ -
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	4	$ 500,100.00	$ 2,000,400		0	$ -
Acero de refuerzo	KG	2894.5	$ 9,475.00	$ 27,425,388		0.00	$ -
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	35	$ 728,180.00	$ 25,486,300		0.00	$ -
			Sub- total	**$ 85,693,098**	$ -		$ -

Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483							
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$ 5,000,000	$ 5,000,000	0.8847	0.88	$ 4,423,500.00
			Sub- total	**$ 5,000,000**	$ 4,423,500.00		$ 4,423,500.00
Elementos de bioseguridad							
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 2,800,000	$ 2,800,000		0	$ -
			Sub- total	**$ 2,800,000**	$ -		$ -
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO							
Suministro e instalación de afirmado	M3	98.75	$ 126,480	$ 12,489,900	64	64	$ 8,094,720.00
Conformación de la calzada existente	M2	19469.87	$ 1,100	$ 21,416,857	15575.896	15575.896	$ 17,133,485.60
			Sub- total	**$ 33,906,757**	$ 25,228,205.60		$ 25,228,205.60

4.9.2.4 BOLÍVAR – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
Placa Huella en Concreto							
Excavaciones varias sin clasificar	M3	117.18	$ 16.41	$ 1,923,064	15.21	15.21	$ 249.61
Conformación de la calzada existente	M3	306	$ 1,054	$ 322,524	0	0	$ -
Sub-base granular clase C	M3	572.26	$ 292,383	$ 167,317,957	445	445	$ 130,110,435.00
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	285.86	$ 737,311	$ 210,767,722	157.9	157.9	$ 116,421,406.90
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	49.5	$ 634,786	$ 31,424,907	5.07	5.07	$ 3,218,365.02
Concreto para placa huella (piedra pegada)	M3	148.5	$ 511,067	$ 75,893,450	82.9	82.9	$ 42,367,454.30
Acero de refuerzo	KG	15637	$ 8,235	$ 128,770,695	10664.24	10664.24	$ 87,820,016.40
Sello asfaltico para juntas	ML	3748	$ 3,024	$ 11,333,952	0	0	$ -
				Sub- total **$ 627,751,271**	$ 379,937,927.23		$ 379,937,927.23
Estructuras y drenajes							
Demolición de estructuras	M3	30	$ 92,871	$ 2,783,130	36.28	36.28	$ 3,369,359.88
Remoción de alcantarillas	M	24	$ 45,351	$ 1,088,424	24	24	$ 1,088,424.00
Excavaciones en material común en seco	M3	132	$ 16,411	$ 2,166,277	70.12	70.12	$ 1,150,739.32
Rellenos para estructura con suelo	M3	10.8	$ 17,224	$ 186,014	31.58	31.58	$ 543,933.92
Concreto – resistencia 21 Mpa	M3	23.4	$ 737,311	$ 17,253,077	24.32	24.32	$ 17,931,403.52
Concreto – resistencia 14 Mpa	M3	2.4	$ 634,786	$ 1,526,486	11.73	11.73	$ 7,446,039.78
Acero de refuerzo	KG	1736.7	$ 8,235	$ 14,301,725	2190.68	2190.68	$ 18,040,249.80
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	21	$ 800,103	$ 16,802,163	24	24.00	$ 19,202,472.00
				Sub- total **$ 56,107,296**	$ 68,772,622.22		$ 68,772,622.22
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483							
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$ 4,755,006	$ 4,755,006	1	1	$ 4,755,006.00
				Sub- total **$ 4,755,006**	$ 4,755,006.00		$ 4,755,006.00
Elementos de bioseguridad							
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 2,434,827	$ 2,434,827		0	$ -
				Sub- total **$ 2,434,827**	$ -		$ -
SECCIÓN 2 ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIÓDICO							
Suministro e instalación de afirmado	M3	44.81	$ 283,349	$ 2,434,827			
Conformación de la calzada existente		19301	$ 1,099	$ 21,211,806			
				Sub- total **$ 33,908,076**	$ -		$ -

4.9.2.5 SANTA ROSA – CAUCA

Descripción	Unid	Cant	V. Unitario	V. Total	TRAMO 1 real	V. TOTAL	COSTO TOTAL
SECCIÓN NO.1 ACTIVIDADES DE MEJORAMIENTO							
Construcción de alcantarilla de 36"							
Excavaciones varias sin clasificar	M3	352	$ 27,020	$ 9,511,040	421.98	421.98	$ 11,401,899.60
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	78.49	$ 46,100.00	$ 3,636,829	0	0	$ -
Relleno para estructura con recebo	M3	43.5	$ 175,000	$ 7,612,500	214.37	214.37	$ 37,514,750.00
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	62.8	$ 783,100	$ 49,178,680	41.02	41.02	$ 32,122,762.00
Concreto - resistencia 14 Mpa	M3	6.4	$ 590,500	$ 3,779,200	22.39	22.39	$ 13,221,295.00
Acero de refuerzo	KG	4631	$ 9,700	$ 44,920,700	3504.5	3504.5	$ 33,993,650.00
Tubería de concreto reforzado 21 Mpa de 900 mm de diámetro	M	48	$ 715,000	$ 34,320,000	30	30	$ 21,450,000.00
Construcción de Canales para Descole de Alcantarillas					$ 149,704,356.60		
Excavaciones en material común en seco	M3	35.6	$ 26,000	$ 925,600		0	$ -
Rellenos para estructura con material de excavación	M3	9.35	$ 46,100	$ 431,035		0	$ -
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	18.5	$ 783,100	$ 14,487,350		0	$ -
Acero de refuerzo	Kg	1,005.40	$ 9,700	$ 9,752,380		0	$ -
Construcción Placa Huella en Concreto					$ -		
Excavaciones varias sin clasificar	M3	306	$ 27,020	$ 9,511,040	92.23	92.23	$ 2,492,054.60
Material de subbase granular Esp INV/320-15	M3	585	$ 179,100	$ 104,773,500	417.26	417.26	$ 74,731,266.00
Concreto - resistencia 21 Mpa	M3	316.8	$ 783,100	$ 248,088,080	145.75	145.75	$ 114,136,825.00
Concreto piedra pegada (Concreto - resistencia 21 Mpa) 60% concreto – 40% piedra	M3	178.20	$ 686,200	$ 122,280,480	54.64	54.64	$ 37,493,968.00
Acero de refuerzo	Kg	6,191.14	$ 9,700	$ 60,054,058	7470.21	7470.21	$ 72,461,075.80
Sello para juntas	m	369.8	$ 3,000	$ 1,109,400	0	0.00	$ -
Construcción De Filtro					$ 301,315,150.60		
Excavaciones varias sin clasificar	M3	420	$ 27,020	$ 11,348,400	412.0	412.0	$ 11,132,240.00
Geotextil Tipo NT-2500 o similar no tejido	M2	176.4	$ 9,500	$ 1,675,800	1751.0	1751.00	$ 16,634,500.00
Material granular drenante	M3	252	$ 180,204	$ 45,411,408	329.6	329.6	$ 59,395,238.40
Construcción de muros de Gaviones					$ 87,161,978.40		
Excavaciones varias sin clasificar	M3	23.88	$ 27,020	$ 644,697	0	0	$ -
Rellenos con material filtrante	M3	6	$ 95,014	$ 570,084	0	0	$ -
Geotextil tipo NT -2500 o similar no tejido	M2	44	$ 9,500	$ 418,000	0	0	$ -
Gaviones de malla de alambre de acero	M3	60	$ 162,010	$ 9,720,600	0	0	$ -
Señalización Y seguridad vial					$ -		
Señal vertical de transito tipo 1 con lamina reflectiva tipo (75+75) cm	U	8	$ 315,200	$ 2,521,600		0	$ -
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483					$ -		
Revisión y/o ajuste de diseños base de la cartilla Colombia rural adaptada mediante resolución No. 2483	GL	1	$ 4,000,000	$ 4,000,000	1	1	$ 4,000,000.00
Elementos de bioseguridad					$ 4,000,000.00		
Elementos e insumos de protección protocolo bioseguridad (Según comprobante por mes)	GL	1	$ 3,666,003	$ 3,666,003		0	$ -
Obras de compensación ambiental y/o complementarias					$ -		
Obras de compensación ambiental y/o complementarias			1%	$ 7,187,949	0.5	0.5	$ 0.01
			SUBTOTAL OBRAS	**$ 811,748,394**	$ 3,593,974.50		
Actividades de mantenimiento periódico							
Conformación de calzada	M2	4,675	$ 1,315	$ 6,147,625	6005.45	6005.45	$ 7,897,166.75
Remoción de derrumbes	M3	90	$ 17,500	$ 1,545,000	90	90	$ 1,575,000.00
Transporte de material proveniente de derrumbes, medidos a partir de (100) m	M3	90	$ 1,315	$ 118,350	90	90	$ 118,350.00
Afirmado	M3	150	$ 160,100	$ 24,159,090	319.02	$ 319.02	$ 51,075,102.00

4.9.3 SEGUIMIENTO PROGRAMA DE INVERSIONES

Durante este periodo, se actualiza el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2 con base en el avance de cada uno de los contratistas, realizando así el seguimiento del programa de inversiones.

4.9.3.1 ROSAS – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	10/04/2023

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** MARZO 2023 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -

SEGUIMIENTO No. 14

CONTRATO No: F2-F14-271-2021

OBJETO:
"REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL."

CONTRATISTA: CONSORCIO K&G

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 0.67 PLAZO ACUMULADO: 5.07
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 3/05/2022 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 6/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 13/06/2022 FECHA DE REANUDACIÓN: 5/07/2022
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 555,464,426.00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 555,464,426.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / % Ejecutado	1	2		3	4	5	6		7	8	9
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		may-22	jun-22		jul-22	ago-22	sep-22	oct-22		mar-23	abr-23	may-23
CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO (L =6 m, Φ=36')	$ 15,851.00	3.86%	0.00%	% P	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	2.92%
				$ P	$0	$0		$0	$0	$0	$0		$0	$0	$15,851
			$0	$ E	$0	$0		$0	$0	$0	$0		$0		$0
				% E	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 124,837.00	30.42%	37.28%	% P	0.00%	0.00%		0.00%	0.64%	2.34%	13.04%		0.00%	0.00%	7.00%
				$ P	$0	$0		$0	$3,464	$12,707	$70,720		$0	$0	$37,946
			$ 202,173.27	$ E	$0	$0		$0	$0	$38,147	$114,006		$0		
				% E	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	16.26%	21.03%		0.00%	0.00%	0.00%
CONSTRUCCIÓN PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 364,760.00	88.87%	51.75%	% P	0.00%	0.00%		1.68%	12.51%	22.18%	21.08%		0.00%	0.00%	9.81%
				$ P	$0	$0		$9,097	$67,860	$120,298	$114,307		$0	$0	$53,198
			$ 280,641.84	$ E	$0	$0		$60,724	$24,223	$37,050	$158,910		$36,728		
				% E	0.00%	0.00%		12.30%	17.38%	6.83%	8.47%		6.77%	0.00%	0.00%
SECCION 4 - ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2,906.00	0.71%	0.47%	% P	0.00%	0.00%		0.11%	0.11%	0.11%	0.11%		0.03%	0.03%	0.04%
				$ P	$0	$0		$581	$581	$581	$581		$163	$186	$232
			$ 2,555.75	$ E	$0	$0		$598	$598	$0	$598		$163		
				% E	0.00%	0.00%		0.11%	0.11%	0.11%	0.11%		0.03%	0.00%	0.00%
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33,906.00	8.26%	0.00%	% P	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		1.75%	2.00%	2.50%
				$ P	$0	$0		$0	$0	$0	$0		$9,494	$10,850	$13,562
			$ -	$ E	$0	$0		$0	$0	$0	$0		$0		
				% E	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 542,260.00	132%	89.51%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 485,370.86												

PERIODO SUSPENSIÓN 1 PERIODO SUSPENSIÓN 2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%		1.78%	13.26%	24.64%	34.23%		1.78%	2.04%	22.28%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0		$9,678	$71,905	$133,586	$185,608		$9,657	$11,036	$120,789
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%		1.78%	15.04%	39.68%	73.91%		75.69%	77.72%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0		$9,678	$81,583	$215,169	$400,777		$410,434	$421,470	$542,259
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%		12.42%	17.49%	23.20%	29.60%		6.80%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0		$67,323	$94,821	$125,802	$160,535		$36,891	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%		12.42%	29.90%	53.10%	82.71%		89.51%	89.51%	89.51%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$0		$67,323	$162,144	$287,945	$448,480		$485,371	$485,371	$485,371

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NO. 2483 DEL 19-OCT-20	$ 6,100.00	$ 6,100.00	100.00%
	$ -		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 5,393.54	$ -	0.00%
	$ -		
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 1,711.17	$ 1,711.17	100.00%
	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 13,204.71	$ 7,811.17	59.15%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 13,205.00**	**$ 7,811.17**	**59.15%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA ORTEGA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202085545 CAU

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.2 LA SIERRA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	10/04/2023

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** MARZO 2023 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -
SEGUIMIENTO No. 14

CONTRATO No: 118 - 2022
OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO-FRONTINO ALTO-LA CUCHILLA, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL."
CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 6
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 17/05/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: 29/12/2022
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 747,824,889.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 747,824,889.00

PLAZO ACUMULADO: 10.93
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2023
FECHA DE REANUDACIÓN: 13/02/2023
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 may-22	2 jun-22	3 jul-22	4 ago-22	5 sep-22	6 oct-22	7 nov-22	8 dic-22	PERIODOS SUSPENSIÓN 1	9 feb-23	10 mar-23	11 abr-23
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 501,981.60	247.60%	40.13%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		2.10%	18.87%	46.96%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$15,530	$139,429	$347,023
			$296,580	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$95,070	$148,265	$53,245		$0	$171,978	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	12.86%	20.06%	7.20%		0.00%	23.27%	0.00%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 195,825.32	96.59%	12.65%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	11.12%	14.52%	0.85%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$82,204	$107,303	$6,318	$0		$0	$0	$0
			$93,503	$ E	$0	$0	$0	$51,997	$27,737	$11,769	$0	$0		$0	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	7.31%	3.75%	1.59%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2,427.52	1.20%	0.33%	% P	0.02%	0.04%	0.03%	0.04%	0.04%	0.03%	0.04%	0.03%		0.00%	0.07%	0.00%
				$ P	$130	$260	$255	$271	$260	$255	$260	$239		$0	$497.432	$0
			$2,405	$ E	$397	$397	$397	$397	$397	$397	$0	$22		$0	$497	
				% E	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.00%	0.00%		0.00%	0.07%	0.00%
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE CARTILLA COLOMBIA RURAL	$ 4,984.11	2.46%	0.54%	% P	0.09%	0.18%	0.18%	0.19%	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$680	$1,360	$1,331	$1,416	$197	$0	$0	$0		$0	$0	$0
			$3,988	$ E	$1,246	$2,742	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$0	$0	$0
				% E	0.17%	0.37%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33,807.65	16.68%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	4.57%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$0	$0	$33,808
			$0	$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0		$0	$0	$0
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 739,026.21	365%	53.65%													
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 394,070.78													

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES			
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO		EJECUTADO
BARRAS	$ Valor		$ Valor
CURVAS			

		1 may-22	2 jun-22	3 jul-22	4 ago-22	5 sep-22	6 oct-22	7 nov-22	8 dic-22	9 feb-23	10 mar-23	11 abr-23
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.11%	0.22%	0.21%	0.23%	11.19%	14.55%	0.89%	0.03%	2.10%	18.93%	51.53%
	VALOR (Miles de Pesos)	$810	$1,620	$1,586	$1,687	$82,662	$107,558	$6,579	$239	$15,530	$139,927	$380,830
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.11%	0.33%	0.54%	0.77%	11.96%	26.51%	27.40%	27.43%	29.53%	48.47%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$810	$2,430	$4,016	$5,703	$88,364.7	$195,922.3	$202,501.0	$202,739.5	$218,269.3	$358,196.1	$739,026.2
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.22%	0.42%	0.05%	7.36%	3.81%	14.51%	20.06%	7.21%	0.00%	23.34%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1,643	$3,139	$397	$54,394	$28,134	$107,236	$148,265	$53,267	$0	$172,475	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.22%	0.65%	0.70%	8.06%	11.87%	26.38%	46.44%	53.65%	53.65%	76.99%	76.99%
	VALOR (Miles de Pesos)	$1,643	$4,782	$5,179	$59,573	$87,707	$194,943	$343,208	$396,476	$396,476	$568,951	$568,951

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 7,390.26 / $ -	$ 1,555.02	21.04%
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 1,408.38 / $ -	$ 1,126.90	80.01%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 8,798.64	$ 2,681.92	0.36%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 747,824.89**	**$ 197,625.29**	**26.43%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: FABER ERNESTO MUÑOZ ESPINOSA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 982 CAUCA

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.3 PATÍA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	10/04/2023

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** . **DE** MARZO 2023 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $.
SEGUIMIENTO No. 14

CONTRATO No: 30.30.04-347-2021
OBJETO: "MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA."
CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 5 — PLAZO ACUMULADO: 11.40
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 3/05/2022 — FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: . — FECHA DE REANUDACIÓN: .
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 999,798,856.00 — VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $.
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 999,798,856.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3		4	5	6	7	8		9	10	11
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		may-22	jun-22	jul-22		ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22		mar-23	abr-23	abr-23
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 861,109.86	87.11%	17.84%	% P	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.25%	20.43%	13.82%		0.00%	25.90%	26.71%
				$ P	$0	$0	$0		$0	$0	$2,806	$200,201	$136,563		$0	$256,062	$263,869
			$176,348	$ E	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$147,613	$28,735		$134,303		
				% E	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	14.93%	2.91%		13.59%	0.00%	0.00%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 85,693.10	8.67%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	4.33%	4.33%
				$ P	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$0	$0		$0	$42,847	$42,847
			$0	$ E	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$0	$0		$0		
				% E	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE CARTILLA COLOMBIA RURAL	$ 5,000.00	0.51%	0.45%	% P	0.25%	0.05%	0.05%		0.03%	0.03%	0.03%	0.02%	0.02%		0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$3,500	$500	$500		$125	$125	$125	$63	$63		$0	$0	$0
			$4,424	$ E	$4,424	$0	$0		$0	$0	$0	$0	$0		$0		
				% E	0.45%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDDAD	$ 2,800.00	0.28%	0.19%	% P	0.00%	0.06%	0.06%		0.00%	0.08%	0.01%	0.01%	0.02%		0.01%	0.01%	0.02%
				$ P	$0	$560	$560		$28	$812	$140	$140	$168		$84	$140	$168
			$1,876	$ E	$0	$280	$280		$280	$280	$280	$280	$168		$84		
				% E	0.00%	0.03%	0.03%		0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.02%		0.01%	0.00%	0.00%
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 33,906.80	3.43%	2.55%	% P	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	1.37%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	2.06%
				$ P	$0	$0	$0		$0	$0	$13,563	$0	$0		$0	$0	$20,344
			$25,228	$ E	$0	$0	$0		$0	$0	$0	$25,228	$0		$0		
				% E	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%	2.55%	0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 988,509.76	100%	21.03%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 203,452.46														

PERIODO SUSPENSIÓN 1 / PERIODO SUSPENSIÓN 2

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.35%	0.11%	0.11%		0.02%	0.09%	1.65%	20.46%	13.84%		0.01%	30.25%	33.12%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3,500	$1,060	$1,060		$153	$937	$16,333	$202,204	$136,793		$84	$299,039	$327,347
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.35%	0.46%	0.57%		0.58%	0.68%	2.33%	22.79%	36.62%		36.63%	66.88%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3,500	$4,560	$5,620		$5,773	$6,710.0	$23,042.6	$225,246.3	$362,039.6		$362,123.6	$661,162.5	$988,509.8
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.45%	0.03%	0.03%		0.03%	0.03%	0.03%	17.51%	2.92%		13.59%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4,424	$280	$289		$289	$280	$289	$173,121	$28,903		$134,387	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.45%	0.48%	0.51%		0.53%	0.56%	0.59%	18.11%	21.03%		34.62%	34.62%	34.62%
	VALOR (Miles de Pesos)	$4,424	$4,704	$4,993		$5,282	$5,562	$5,851	$178,973	$207,876		$342,263	$342,263	$342,263

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 9,807.10 / $ -	$ 1,555.02	15.86%
VALOR IVA (Consultoria) (19%)	$ 1,482.00 / $ -	$ 148.20	10.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 11,289.10	$ 1,703.22	0.17%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 999,798.86**	**$ 7,554.72**	**0.76%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -		

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202094973 CAU

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.3.4 BOLÍVAR – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	10/04/2023

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** MARZO 2023 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -
SEGUIMIENTO No. 14

CONTRATO No: LP 002 - 003.15 - 05/073

OBJETO:
"REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS".

CONTRATISTA: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA VARGAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 0.5 PLAZO ACUMULADO: 11.43
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 2/05/2022 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 28/02/2023
FECHA DE SUSPENSIÓN: - FECHA DE REANUDACIÓN: -
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 733,111,208.00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 31,888,792.00
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 765,000,000.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / % Ejecutado	1 may-22	2 jun-22	3 jul-22		4 oct-22		5 dic-22		6 ene-23		7 mar-23	8 abr-23	9 may-23
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 649,916.59	84.96%	5.42%	% P	0.00%	0.85%	14.68%	Período suspendido 1	13.78%	Período suspendido 2	11.22%	Período suspendido 3	11.03%	Período suspendido 4	13.46%	11.16%	8.78%
			$41,445	$ P	$0	$6,830	$112,288		$105,408		$85,798		$84,350		$103,000	$85,348	$67,195
				$ E	$0	$0	$2,575		$38,869		$212,947		$61,321		$21,993		
				% E	0.00%	0.00%	0.34%		5.08%		27.84%		8.02%		2.87%	0.00%	0.00%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 68,772.62	8.99%	8.99%	% P	0.00%	1.03%	6.82%		0.72%		0.42%		0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
			$68,773	$ P	$0	$7,868	$52,173		$5,496		$3,235		$0		$0	$0	$0
				$ E	$0	$0	$42,476		$26,297		$0		$0		$0		$0
				% E	0.00%	0.00%	5.55%		3.44%		0.00%		0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
REVISIÓN Y/O AJUSTES DE DISEÑO BASE DE LA CARTILLA COLOMBIA RURAL ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCION N° 2483 19/19/2020	$ 5,658.46	0.74%	0.74%	% P	0.52%	0.22%	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
			$5,658	$ P	$3,975	$1,693	$0		$0		$0		$0		$0	$0	$0
				$ E	$3,975	$0	$0		$0		$0		$0		$0		$0
				% E	0.74%	0.00%	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 40,652.34	5.31%	0.00%	% P	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%	0.00%	5.31%
			$0	$ P	$0	$0	$0		$0		$0		$0		$0	$0	$40,652
				$ E	$0	$0	$0		$0		$0		$0		$0		$0
				% E	0.00%	0.00%	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%	0.00%	0.00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 765,000.00	100%	15.15%														
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 115,875.90														

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.52%	2.10%	21.50%		14.50%		11.64%		11.03%		13.46%	11.16%	14.10%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3,975	$16,082	$164,462		$110,904		$89,033		$84,350		$103,000	$85,348	$107,847
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.52%	2.62%	24.12%		38.62%		50.26%		61.28%		74.75%	85.90%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$3,975	$20,057	$184,519		$295,423		$384,455.6		$468,805.2		$571,805	$657,153	$765,000
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.74%	0.00%	5.89%		8.52%		27.84%		8.02%		2.87%	0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$5,658	$0	$45,051		$65,167		$212,947		$61,321		$21,993	$0	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.74%	0.74%	6.63%		15.15%		42.98%		51.00%		53.87%	53.87%	53.87%
	VALOR (Miles de Pesos)	$5,658	$5,658	$50,709		$115,876		$328,823		$390,145		$412,138	$412,138	$412,138

10784704.57%

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ -		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -	$ -	0.00%
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 765,000.00		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	$ -	$ 328,823.30	42.98%

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ROBERTO VALDERRAMA ORTEGA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202108967CAU

Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

4.9.3.5 SANTA ROSA – CAUCA

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	10/04/2023

UNIDAD EJECUTORA: VIAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** - **DE** MARZO 2023 **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ -
SEGUIMIENTO No. 14

CONTRATO No: F1-F14-283-2021
OBJETO: "REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL."
CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA S.A.S.

PLAZO INICIAL: 6 PLAZO ACUMULADO: 10.27
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 6/06/2022 FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 5/12/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN: - FECHA DE REANUDACIÓN: -
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 845,205,000.00 VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 845,205,000.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(I%) OBRA PROGRAMADA) / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 jun-22	2 jul-22	3 ago-22	4 sep-22	5 oct-22	6 nov-22	7 dic-22	8 ene-23	9 feb-23	10 Indicar mes y año N...
PLACA HUELLA EN CONCRETO	$ 576,463.56	68.31%	18.78%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	3.33%	31.63%	19.03%	14.31%	
			$158,480	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$28,144	$266,941	$160,591	$126,757	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$24,022	$30,376	$1,165	$102,918	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	2.85%	3.60%	0.14%	12.19%	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 123,227.20	14.60%	14.60%	% P	0.27%	1.23%	0.97%	1.00%	1.04%	10.02%	0.00%	0.00%	0.00%	
			$123,227	$ P	$2,305	$10,351	$8,191	$8,976	$8,789	$84,615	$0	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$84,624	$0	$17,765	$20,838	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	10.06%	0.00%	2.11%	2.43%	
ELEMENTOS DE BIOSEGURIDAD	$ 2,666.00	0.32%	0.32%	% P	0.03%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.03%	
			$2,666	$ P	$260	$298	$317	$305	$298	$305	$311	$305	$267	
				$ E	$260	$298	$317	$305	$298	$305	$311,004	$204,686	$267	
				% E	0.03%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.04%	0.03%	
CONSTRUCCIÓN DE FILTRO	$ 96,702.46	11.46%	11.46%	% P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.77%	10.69%	0.00%	0.00%	
			$96,702	$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$6,518	$90,192	$0	$0	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$17,217	$18,334	$21,011	$0	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.42%	4.54%	2.49%	0.00%	
REVISIÓN Y/O AJUSTE DE DISEÑOS BASE CARTILLA COLOMBIA RURAL	$ 4,000.00	0.47%	0.47%	% P	0.47%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
			$4,000	$ P	$4,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				$ E	$2,000	$2,000	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
				% E	0.24%	0.24%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	
SECCIÓN 2 - ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO	$ 40,879.23	4.84%	4.84%	% P	0.79%	0.11%	0.14%	2.38%	0.96%	0.14%	0.14%	0.14%	0.05%	
			$40,879	$ P	$6,696	$937	$1,177	$20,094	$8,105	$1,183	$1,178	$1,154	$385	
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$23,909	$6,971	
				% E	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	4.02%	0.83%	
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 843,938.46	100%	39.01%											
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')			$ 425,955.16											

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

		1 jun-22	2 jul-22	3 ago-22	4 sep-22	5 oct-22	6 nov-22	7 dic-22	8 ene-23	9 feb-23
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	1.57%	1.37%	1.15%	3.48%	2.04%	14.31%	42.49%	19.20%	14.39%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13,261	$11,586	$9,686	$29,375	$17,193	$120,728	$358,622	$162,049	$121,438
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	1.57%	2.94%	4.09%	7.57%	9.61%	23.92%	66.41%	85.61%	100.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$13,261	$24,847	$34,533	$63,908	$81,101	$201,829	$560,451	$722,500	$843,938
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.27%	0.27%	0.04%	0.04%	0.04%	17.37%	8.18%	8.79%	15.49%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2,260	$2,298	$317	$305	$298	$146,587	$69,022	$74,174	$130,693
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.27%	0.54%	0.58%	0.61%	0.65%	18.02%	26.20%	34.99%	50.47%
	VALOR (Miles de Pesos)	$2,260	$4,559	$4,876	$5,181	$5,479	$152,066	$221,088	$295,262	$425,955

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS.	$ 6,963.96 / $ -	$ 1,555.02	22.33%
VALOR IVA (Consultoría) (19%)	$ 1,456.54 / $ -	$ 1,456.54	100.00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 8,420.50	$ 3,011.56	0.36%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ -		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 845,205.00**		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ -**	**$ 428,966.71**	**50.75%**

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: EDUAR LEONARDO CERON SOTELO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202260428 CAU

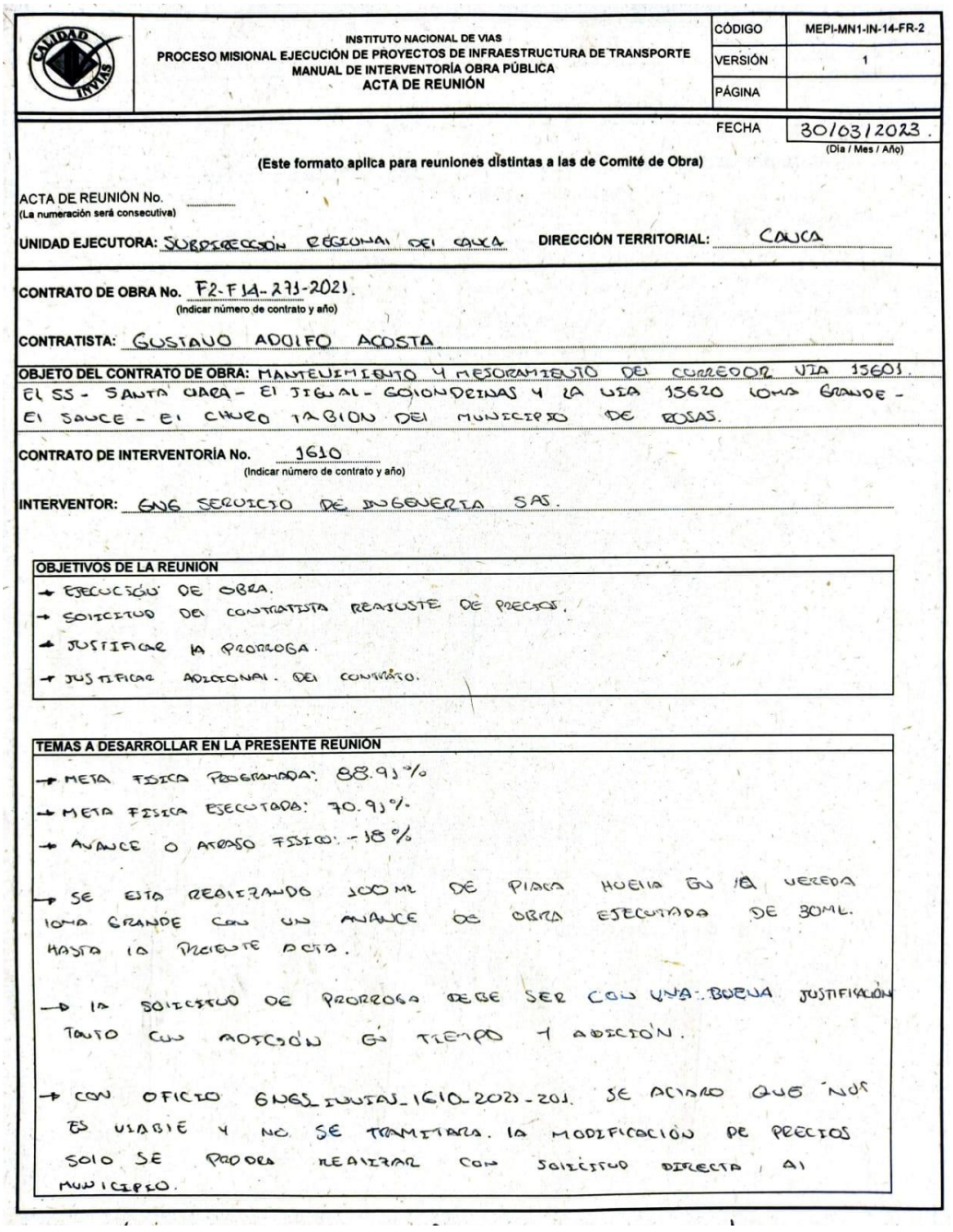
Aprueba Firma:
Nombre: JORGE GOMEZ FALLA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 08202097717 ATL

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.9.4 ACTAS DE COMITÉ DE OBRA

Durante este periodo, se desarrollan varias reuniones con los contratistas, específicamente las que se relacionan a continuación:

4.9.4.1 ACTA DE COMITÉ MUNICIPIO DE ROSAS



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/03/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DEL CAUCA DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. F2-FIA-271-2021. (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: GUSTAVO ADOLFO ACOSTA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIA 15601. EL SS - SANTA CARA - EL JIGUAL - GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE - EL CHURO TABLON DEL MUNICIPIO DE ROSAS.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIO DE INGENIERIA SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- EJECUCIÓN DE OBRA.
- SOLICITUD DEL CONTRATISTA REAJUSTE DE PRECIOS.
- JUSTIFICAR LA PRORROGA.
- JUSTIFICAR ADICIONAL DEL CONTRATO.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- META FISICA PROGRAMADA: 88.9 %
- META FISICA EJECUTADA: 70.9 %.
- AVANCE O ATRASO FISICO: -18 %
- SE ESTA REALIZANDO 100 ML DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA LOMA GRANDE CON UN AVANCE DE OBRA EJECUTADA DE 30 ML. HASTA LA PRESENTE ACTA.
- LA SOLICITUD DE PRORROGA DEBE SER CON UNA BUENA JUSTIFICACIÓN TANTO CON ADICIÓN DE TIEMPO Y ADICIÓN.
- CON OFICIO GNG_INVIAS_1610-2023-201. SE ACLARO QUE NO ES VIABLE Y NO SE TRAMITARA. LA MODIFICACIÓN DE PRECIOS SOLO SE PODRA REALIZAR CON SOLICITUD DIRECTA AL MUNICIPIO.

CALIDAD INVÍAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

→ SE ESTA ESTUDIANDO LA POSIBILIDAD DE UNA ADICIÓN AL CONTRATO 2129 PARA LA EMERGENCIA PRESENTADA EN QUEBRADA CONCILAS. EL DESLIZAMIENTO DE MATERIAL. EL TRAMITE DEBE REALIZARCE LO ANTES POSIBLE.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	30/03/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- ENVIAR SOLICITUD DE PRORROGA PARA REVISIÓN	30/03/2023	CONTRATISTA

FECHA PROXIMA REUNION: POR DEFINIR. (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Gustavo Acosta O	R.L.	Consorcio Kr6	
Eco. A. Cruz O	Secretario Planeación	Alcaldía Rosal	
CHRISTIAN ESTUPIÑAN	RESIDENTE TÉCNICO	GNGS.	
Adriana Jiménez	Director Interventoría	GNGS	
Luis Eduardo Ledezma	Sup Interventoría	INVIAS	

4.9.4.2 ACTA DE COMITÉ MUNICIPIO DE LA SIERRA

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA 30/03/2023. (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES. DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. 118-2022 (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL 25KA15-32 FRONTINO BAJO - FRONTINO ALTO LA CUCHILLA, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA - CAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610 (Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- AVANCE DE OBRA.
- OBSERVACIONES.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

→ META FISICA PROGRAMADA 98.82%
→ META FISICA EJECUTADA 52.95%.
→ EL CONTRATISTA SOLICITO UNA PRORROGA AL CONTRATO HASTA EL 30 DE MAYO, PERO POR SOLICITUD DEL INVIAS SUGIERE QUE SE DE PRORROGA HASTA EL 30 DE ABRIL/2023.
→ TRAMO 2: SE CONSTRUYEN 250ML DE PLACA HUELLA YA QUE EN EL TRAMO 1 NO SE CONSTRUIRA POR SOLICITUD DE LA COMUNIDAD Y UNDIMIENTO DEL TERRENO.
→ TRAMO 1: SE SOLICITA REALIZAR MANTENIMIENTO PERIODICO.
→ HASTA EL 30 DE MARZO DE 2023 PRESENTAN UN RETRASO DE -45.88%.

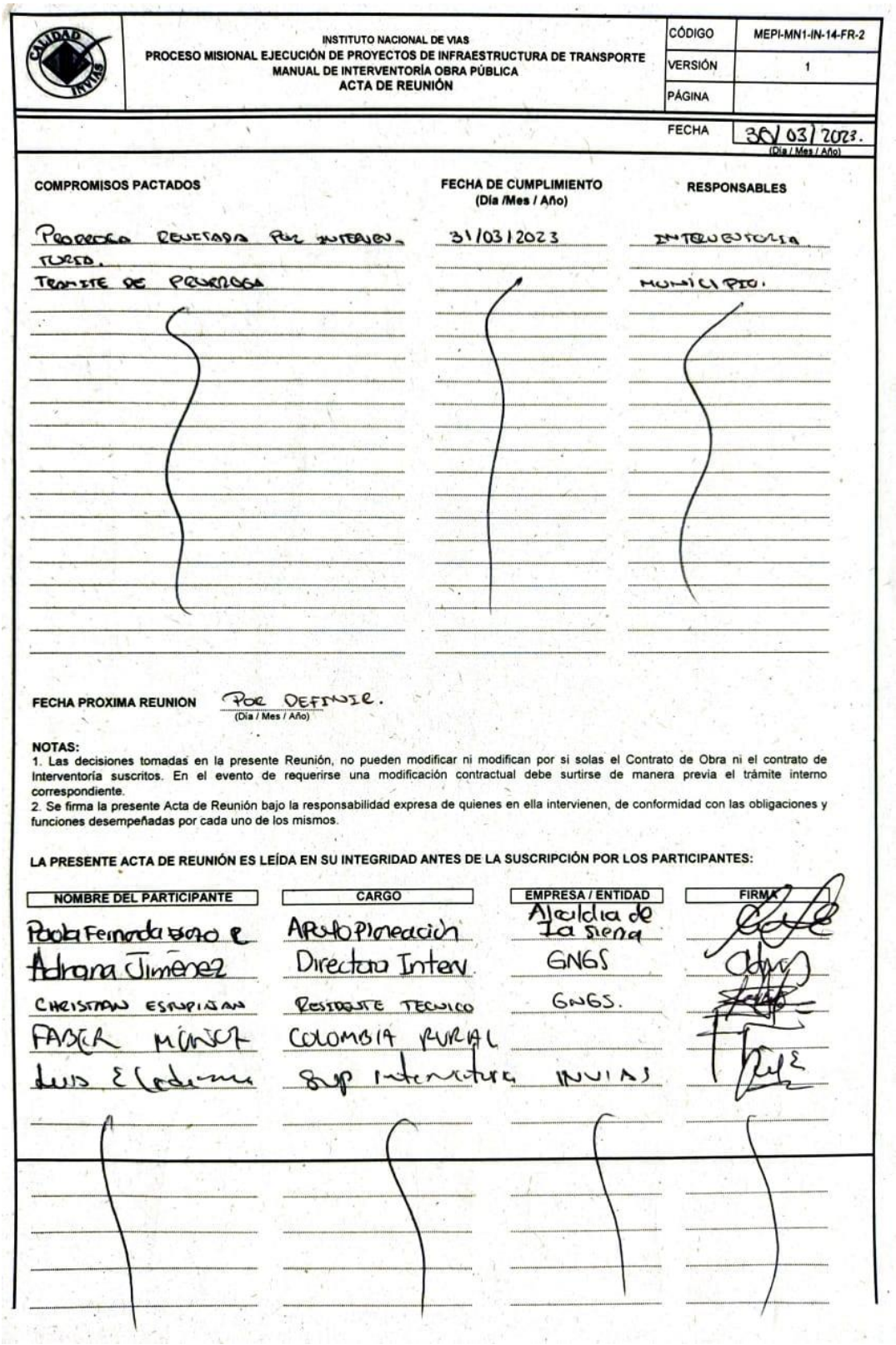
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/03/2023 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- SE SOLICITA AL CONTRATISTA ACATAR LAS RECOMENDACIONES DEL MUNICIPIO Y INTERVENTORIA, PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA. CONTAMINACIÓN DE MATERIA, DOSIFICACIÓN. ETC...
- LA PRORROGA SE ENCUENTRA EN TRAMITE.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO: MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN: 1
PÁGINA:

FECHA: 30/03/2023. (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
PRORROGA RENTADA POR INTERVENTORIA.	31/03/2023	INTERVENTORIA
TRAMITE DE PRORROGA		MUNICIPIO.

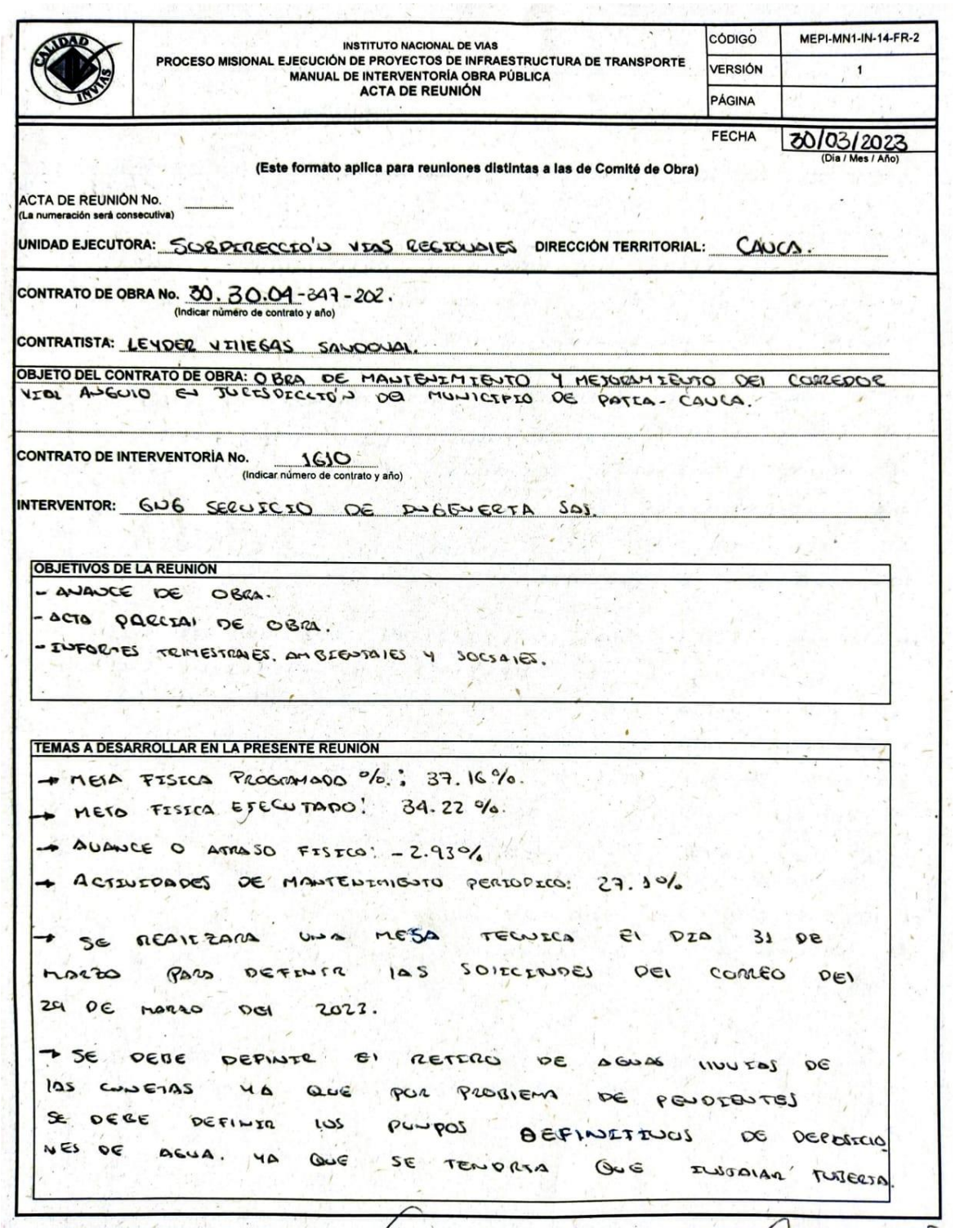
FECHA PROXIMA REUNION: POR DEFINIR. (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Paola Fernanda Soto R	Apoyo Planeación	Alcaldía de La Sierra	
Adriana Jiménez	Director Interv.	GNGS	
CHRISTIAN ESPINOSA	RESIDENTE TECNICO	GNGS.	
FABIAN MUÑOZ	COLOMBIA RURAL		
Luis Eduardo	Sup Infraestructura	INVIAS	

4.9.4.3 ACTA DE COMITÉ MUNICIPIO DE PATIA



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/03/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VIAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA.

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.04-347-202.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: LEYDER VILLEGAS SANDOVAL.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: OBRA DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL ANGULO EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE PATIA - CAUCA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIO DE INGENIERIA SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- AVANCE DE OBRA.
- ACTA PARCIAL DE OBRA.
- INFORMES TRIMESTRALES. AMBIENTALES Y SOCIALES.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- META FISICA PROGRAMADO %.: 37.16%.
- META FISICA EJECUTADO: 34.22 %.
- AVANCE O ATRASO FISICO: -2.93%
- ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO: 27.19%
- SE REALIZARA UNA MESA TECNICA EL DIA 31 DE MARZO PARA DEFINIR LAS SOLICITUDES DEL CORREO DEL 29 DE MARZO DEL 2023.
- SE DEBE DEFINIR EL RETIRO DE AGUAS LLUVIAS DE LAS CUNETAS YA QUE POR PROBLEMA DE PENDIENTES SE DEBE DEFINIR LOS PUNTOS DEFINITIVOS DE DESFOGUES DE AGUA. YA QUE SE TENDRIA QUE INSTALAR TUBERIA.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/03/2023. (Día / Mes / Año)

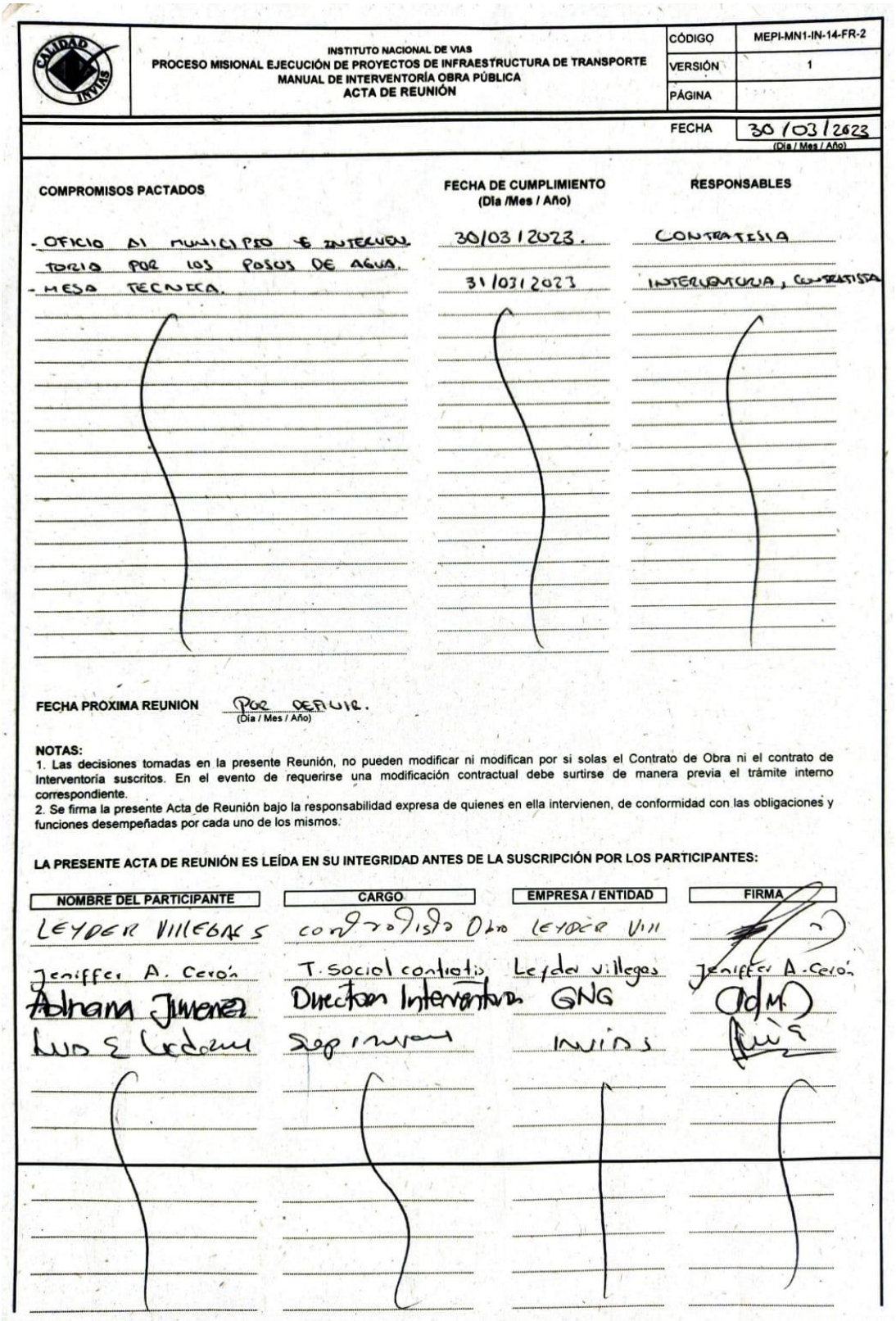
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

→ SE DEBE REALIZAR UN BALANCE Y DEFINICIÓN PARA DETERMINAR EL RETIRO DEL AGUA DE CUNETAS POR TUBERIA PARA TENER LOS PERMISOS DE LA COMUNIDAD.

→ SE SOLICITA AL CONTRATISTA UN DOCUMENTO CON LOS INCONVENIENTES PRESENTADOS CON LOS PASOS DE AGUA, EVACUACIÓN DE AGUA. AL MUNICIPIO PARA QUE DEFINAN CON LA COMUNIDAD LOS PERMISOS PARA LA EVACUACIÓN DEL AGUA LLUVIA, YA QUE RETRASA LOS TRABAJOS A EJECUTAR.

→ EL CONTRATISTA ESTA COMPROMETIDO CON LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS, Y SE SOLICITARA AL MUNICIPIO COMO ENTIDAD CONTRATANTE DE LA SOCIALIZACIÓN CON LA COMUNIDAD PARA LA DEFINICIÓN DE LOS MANEJOS DE LAS AGUAS Y LOS PASOS REQUERIDOS TENIENDO VIGENCIA DEL CONTRATO HASTA EL 30 DE MAYO DE 2023.

→ LOS DISEÑOS DE PASOS DE AGUA SE FIRMARAN POR EL CONTRATISTA Y LA INTERVENTORIA LOS CHEQUEA Y APRUEBA.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/03/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
- OFICIO AL MUNICIPIO E INTERVENTORIA POR LOS POZOS DE AGUA.	30/03/2023.	CONTRATISTA
- MESA TECNICA.	31/03/2023	INTERVENTORIA, CONTRATISTA

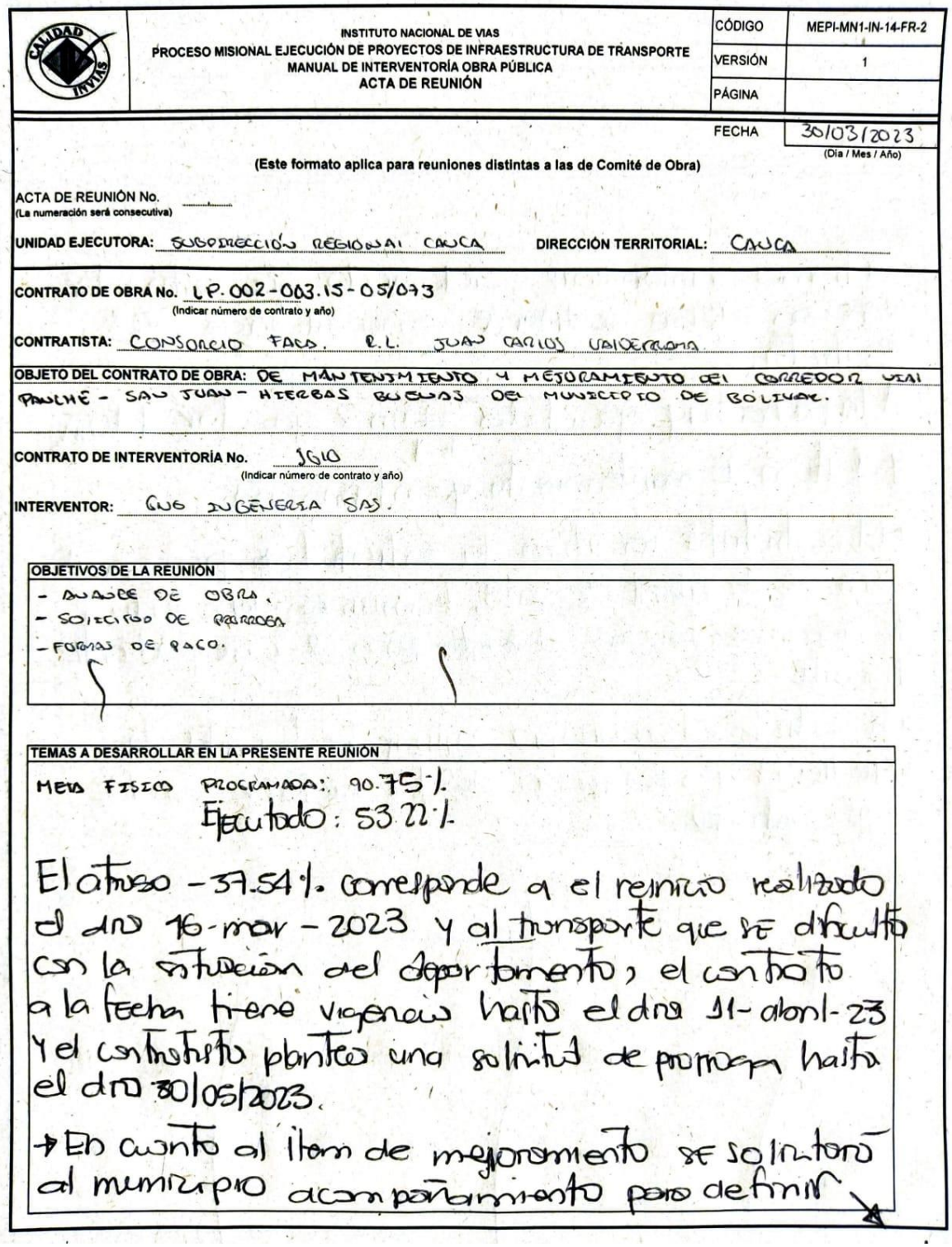
FECHA PROXIMA REUNION: POR DEFINIR. (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
LEYDER VILLEGAS	contratista Obra	LEYDER VILL	
Jeniffer A. Ceron	T. Social contratis	Leyder villegas	Jeniffer A. Ceron
Adriana Jimenez	Director Interventoria	GNG	
Luis E Ledezma	Sup Invias	INVIAS	

4.9.4.4 ACTA DE COMITÉ MUNICIPIO DE BOLÍVAR



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/03/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 1
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL CAUCA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. LP.002-003.15-05/073
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO FAES. R.L. JUAN CARLOS VALDERRAMA

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHÉ - SAN JUAN - HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG INGENIERIA SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- AVANCE DE OBRA.
- SOLICITUD DE PRORROGA
- FORMAS DE PAGO.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

META FISICO PROGRAMADA: 90.75%.
Ejecutado: 53.22%.

El atraso -37.54% corresponde a el reinicio realizado el dia 16-mar-2023 y al transporte que se dificulto con la situacion del departamento, el contrato a la fecha tiene vigencia hasta el dia 31-abril-23 y el contratista planteo una solicitud de prorroga hasta el dia 30/05/2023.

→ En cuanto al item de mejoramiento se solicitara al municipio acompañamiento para definir

CALIDAD INVIAS	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

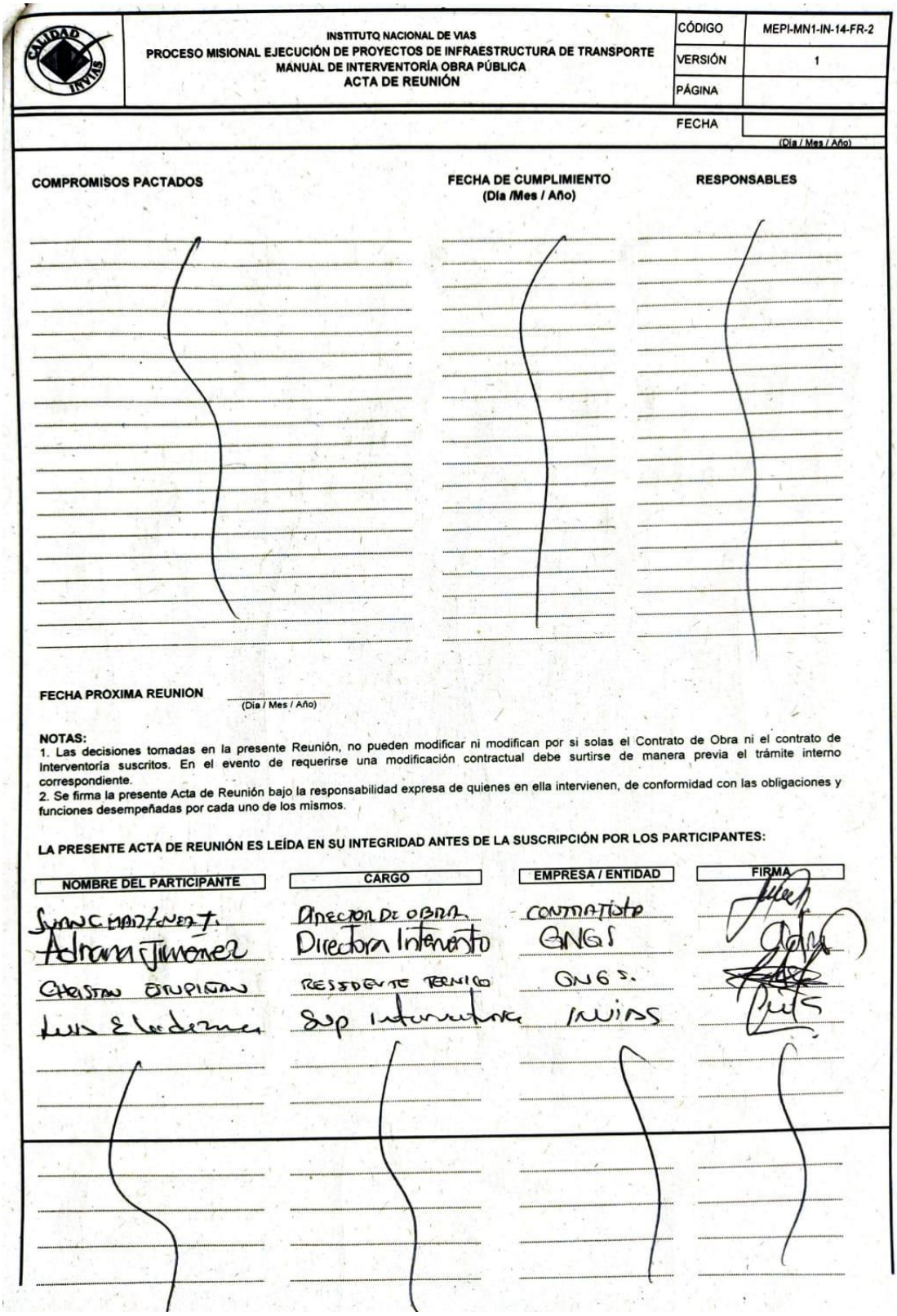
FECHA (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

el tramo a intervenir, aclarando que, esta intervención debe realizarse como alcance del contrato.

A la fecha hay ejecutado ~~440~~ 404 m x ejecutar 140 m. y el ítem de mantenimiento y conformación.

- El contratista remitirá la solicitud de prórroga el día 03 de abril de 2023, la misma debe incluir la documentación debida para el correspondiente trámite.
- Se solicita al municipio agilizar los trámites de expedición y suscripción de las actas requeridas x el contrato.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PROXIMA REUNION (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
[illegible]	DIRECTOR DE OBRA	CONTRATISTA	
Adriana Jimenez	Directora Interventoria	GNG I	
Cristian Erupitan	RESIDENTE TECNICO	GNG S.	
Luis Eduardo Ledezma	Sup Infraestructura	INVIAS	

4.9.4.5 ACTA DE COMITÉ MUNICIPIO DE SANTA ROSA

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 30/03/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. _____
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL CAUCA DIRECCIÓN TERRITORIAL: 30/03/2023 CAUCA

CONTRATO DE OBRA No. FI-F14-283-2021.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA R.L. EDGAR LEONARDO CERON SOTELO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DEL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA - YUNGUILLO - EL DESCANSE DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

- AVANCE DE OBRA.
- BALANCE DE OBRA Y ADICIONAL.
- ACTA PARCIAL.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

- META FISICA PROGRAMADA: 98.82%
- META FISICA EJECUTADA: 71.33%
- AVANCE O ATRASO FISICO: -27.49%.
- EN EL MOMENTO DE LA REUNION SE PRESENTA PARADA LA OBRA YA QUE EL CONTRATISTA NOS INFORMA QUE NECESITA FLUJO DE CAJA YA QUE HASTA EL MOMENTO NO HA PRESENTADO LA DOCUMENTACIÓN COMPLETA PARA AVALAR EL ACTA PARCIAL 3.
- POR MEDIO DE OFICIO GNGS_INVIAS_1610-2021-219 SE DA EL CONCESO SOLICITUD. PRORROGA CONTRATO FI-F14-283-2021 HASTA EL 15 DE MAYO DE 2023.
- QUEDA PENDIENTE LA FIRMA DE OTROSI CAMBIO DE FORMA DE PAGO, POR ACTAS PARCIALES.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

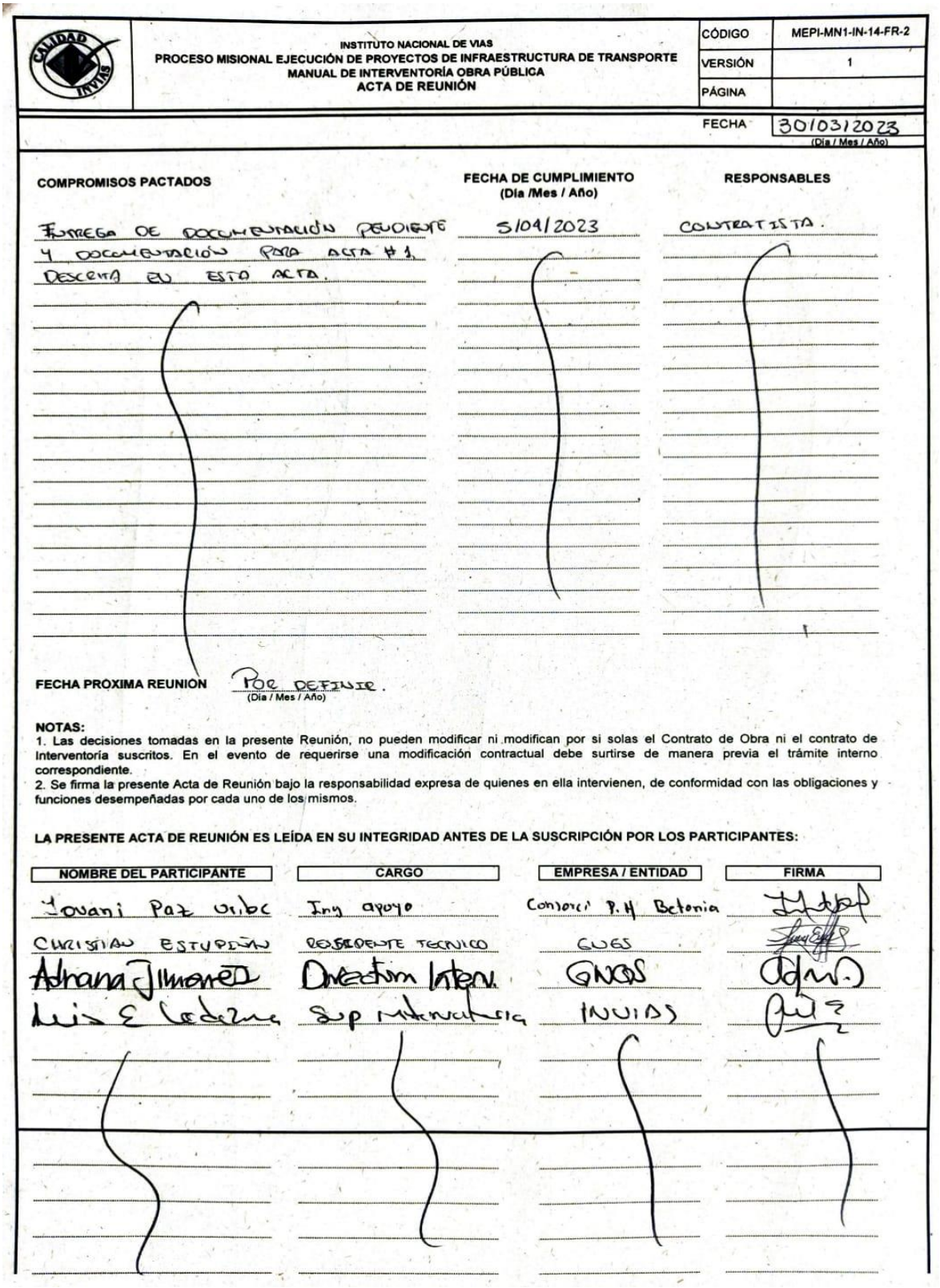
FECHA: 30/03/2023. (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

→ SE SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN:

- HOJA DE VIDA DE RESIDENTE.
- APUS.
- CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN DE LABORATORIO.
- PLAN DE CALIDAD AJUSTADO
- DISEÑO DE MEZCLA.
- INFORMES MENSUALES DESDE JUNIO 2022 HASTA MARZO DE 2022.
- CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES GRANULARES.
- AJUSTE ETAPA DE CONSTRUCCIÓN.
- INFORMES TRIMESTRALES AMBIENTALES
- INFORMES TRIMESTRALES SOCIALES.
- CERTIFICACIÓN DE REINCORPORACIÓN.
- CERTIFICADO PROGRAMA GENERACIÓN DE EMPLEO.

→ EL CONTRATISTA SE COMPROMETE EN LA ENTREGA DE ESTA DOCUMENTACIÓN A MAS TARDAR EL 5 DE ABRIL DEL 2023.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 30/03/2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN PENDIENTE Y DOCUMENTACIÓN PARA ACTA # 1 DESCRITA EN ESTA ACTA.	5/04/2023	CONTRATISTA.

FECHA PROXIMA REUNION: POR DEFINIR. (Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

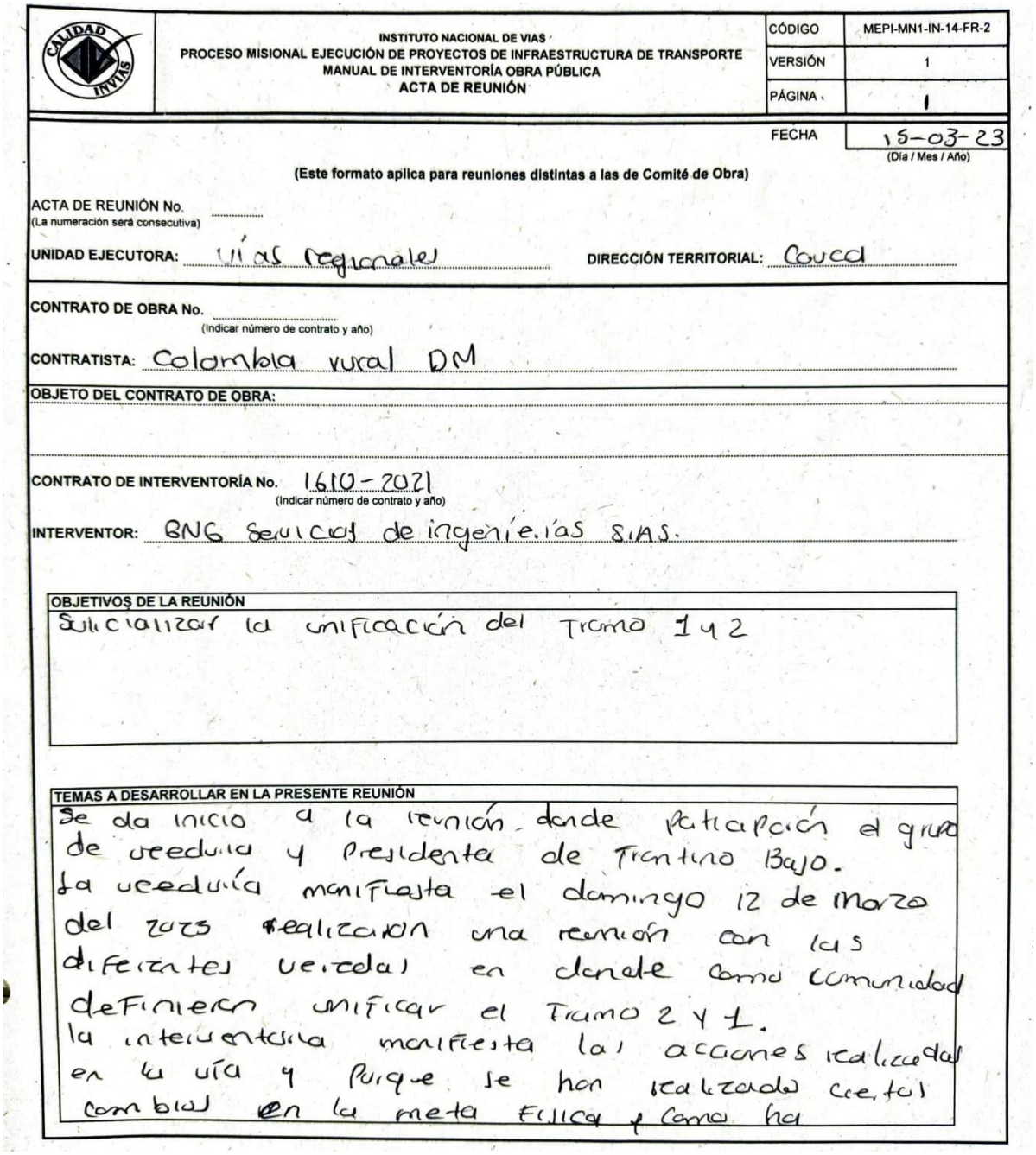
LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jovani Paz Uribe	Ing apoyo	Consorcio P.H Betania	
CHRISTIAN ESTUPIÑAN	RESIDENTE TECNICO	CUES	
Adriana Jimenez	Director Interv.	GNGS	
Luis E Ledezma	Sup Interventoria	INVIAS	

4.9.5 ACTAS DE REUNIÓN

Durante este periodo, se desarrollan varias reuniones con los contratistas, específicamente las que se relacionan a continuación:

4.9.5.1 REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DE LA SIERRA 15 DE MARZO 2023



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 15-03-23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. (La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Vías Regionales DIRECCIÓN TERRITORIAL: Cauca

CONTRATO DE OBRA No. (Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Colombia rural DM

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610-2021 (Indicar número de contrato y año)

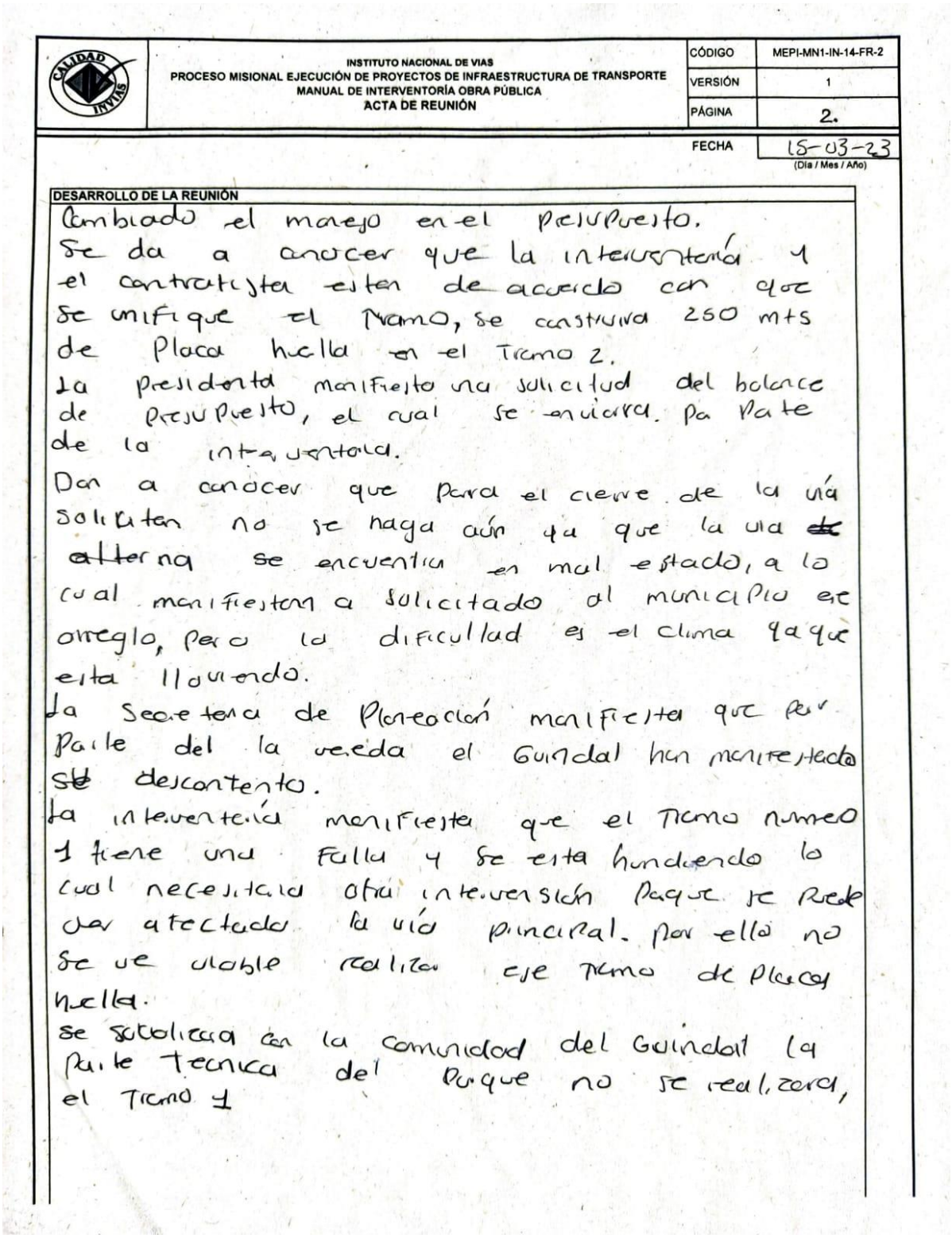
INTERVENTOR: BNG Servicios de ingenierías S.A.S.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socializar la unificación del Tramo 1 y 2

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se da inicio a la reunión donde participación el grupo de veeduría y Presidenta de Trentino Bajo. la veeduría manifiesta el domingo 12 de marzo del 2023 realizaron una reunión con las diferentes veredas en donde como comunidad definieron unificar el Tramo 2 y 1. la interventoría manifiesta las acciones realizadas en la vía y porque se han realizado cierto cambios en la meta Física y como ha



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	2.
FECHA	15-03-23 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Cambiado el manejo en el presupuesto.
Se da a conocer que la interventoría y el contratista estan de acuerdo con que se unifique el Tramo, se construira 250 mts de Placa huella en el Tramo 2.
La presidenta manifiesta una solicitud del balance de presupuesto, el cual se enviara. Pa Pate de la interventoria.
Dan a conocer que para el cierre de la vía solicitan no se haga aún ya que la vía ~~de~~ alterna se encuentra en mal estado, a lo cual manifiestan a solicitado al municipio el arreglo, pero la dificultad es el clima ya que esta lloviendo.
La Secretaria de Planeación manifiesta que por parte del la vereda el Guindal han manifestado su descontento.
La interventoría manifiesta que el Tramo numero 1 tiene una Falla y se esta hundiendo la cual necesitara otra intervención Porque se Puede afectado la vía principal. Por ello no se ve viable realizar ese Tramo de Placa huella.
se solicita con la comunidad del Guindal la Parte Tecnica del Porque no se realizara, el Tramo 1

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	3

FECHA: 15-03-23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Elizabeth Castro Arevalo	Viduria		Elizabeth Castro
Leonel Guzmán	Veedor		Leonel Guzmán
Nelcy Ordoñez Hernandez	Veeduria		Nelcy Ordoñez H
Sonia C. Perez Mutta	Res Social	GNG	Sonia Perez.
Leonel Camacho	R-S Amb.	GNG	
Melissa Eliana Guerrero	Res Amb contratista	Consorcio Colombia Productiva	
Paola Fernanda Erazo R.	Apoyo SIG Secretaria de Planeación	Alcaldía de la sierra	
Maria Jimena Palechor M.	Secretaria Planeación	Alcaldía la Sierra	
Jorge Miller Martinez R.	Apoyo Unidad de Planeación	Alcaldía la Sierra	Miller Martinez R

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
	VERSIÓN	1
	PÁGINA	1

FECHA: 15-03-23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Vías regionales **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Cauca

CONTRATO DE OBRA No.
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Colombia Rural DM.

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610-2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG Servicios de ingeniería S.A.S

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Socialización cambio de Tramo. Unificación del Tramo 1 y 2.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Se da inicio a la reunión en la vereda el Guindo con la participación de la comunidad, el municipio, contratista e interventoría. Por parte de la interventoría se da a conocer el proceso de la parte inicial del Proyecto el cual era un solo Tramo ya que se hizo una revisión en conjunto con el municipio se decidieron 3 Tramos. A la fecha en los recorridos se observó que en la parte inicial (Tramo 1) se observa que se continua el hundimiento de la vía y es por ello que no

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	2
FECHA	15-03-23 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

es viable realizar el Tramo allí, donde a conocer que se podría afectar la vía nacional, el ingreso al municipio y a los veredos.
El Presidente del Cundal manifiesta que el Paso de carga pesada ha afectado mucho la vía, manifiesta su solicitud al municipio y al INVIAS ver que se puede realizar en ese tramo porque se habia visto afectados y manifiesta no solo ellos si no todos los veredas que conecta con la vía, dan a conocer que con el paso de carga pesada por la vía nacional es lo que ha hecho que se hunda la vía y se afecte la alcantarilla.
Solicita que se realice alguna acción de mejoramiento en el ingreso donde se iba a realizar el Tramo 1.
la comunidad solicita que anden ver hagan un mejoramiento en el tiempo se arregle ese tramo.
la comunidad solicita se haga cambio de tubería en la alcantarilla a lo que el interventor manifiesta se podría instalar un tubo de novafort de 36 pulgadas por la inestabilidad del terreno y para su instalación el mal Feral, la comunidad lo solicita al municipio a lo cual veran la mejor opción. Para finalizar la comunidad manifiesta no hay oposición para el cambio de tramo.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15-03-23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
La interventoría anulará el concepto tecnico Dado el cambio del Rumo y que el Municipio de Ji Quibdo	17-03-23	Interventoría

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN: _____ (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Yeison David Cobaria		Integrante de la Comunidad	
Ana Flor Muñoz.		Integrante de la comunidad	ANA FLOR MUÑOZ
Ferney Edilma Flor		"	Ferney edilma F.
Benicia Jiménez		"	
Ciro Postal		"	a Ciro Postal
Yeimi Lucia		"	Yeimi Ortega
Maria Elena		"	Mosacalambas
CHRISTIAN ESPIÑAN	RES. TECNICO	GNG	
Se anexa listado de asistencia a continuación → Millor Martinez Pal		Alcaldía	Millor Martinez

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

4.9.5.2 REUNIÓN CON LA COMUNIDAD DE PATÍA 31 DE MARZO 2023

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	1

FECHA: 31/03/23 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Subdirección de red terciaria y ferrea — DIRECCIÓN TERRITORIAL: Cauca

CONTRATO DE OBRA No. 30.30.04-347 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: Leyder villegas

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"Mantenimiento y mejoramiento de vias rurales del Programa "Colombia rural", en el municipio de patia

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1610.2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: GNG Servicios de ingeniería SAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Mesa tecnica para organizar los documentos pendientes

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
Revision de actos y polizas enviadas
Informes ambientales y sociales
Informes tecnicos
PGIO
Analisis de Precios unitarios
Etapa de consultoria pendiente por entregar

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	2
FECHA	31/03/23 (Día / Mes / Año)

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Revision de actas y polizas aprobados y que ya se han enviado para adjuntar mediante correo electronico. se revisa en el correo que se hayan enviado los informes ambientales los cuales se envion el dia 30 de marzo y los sociales se deben volver a enviar debido a que no dejan descargar.
los informes tecnicos queda pendiente enero - marzo segun la aprobación de los que ya se adjuntaron
El PGIO queda pendiente para la revision. y hablar con alcaldia
Acta prorroga N 3 queda pendiente revision y Firmas
Polizas Porrogo N.2 y 3 Pendiente revision por interventoria.
Analisis de precios unitarios pendientes contratista ya se estipula la fecha de entrega.
Certificados calibración de laboratorio actualizados queda pendiente.
Plan de manejo de transito ya se entrego.
Informes ambientales pendientes y sociales en revisión.
etapa de consultoria pendiente por entregar
Informes mensuales desde mayo a marzo revision de interventoria
Caracterización y diseño de mezcla, queda pendiente el diseño de mezcla por el cambio de Cemento que cambia de Argos a San Marcos
Registro Fotografico y Filmico queda pendiente Para hablar con la alcaldia para hacer modificacion igual que el PGIO
Se estipula la proxima reunion el 10 de abril para revision de cumplimiento a los compromisos descritos que estan Pendiente por el contratista Leider Villegas

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
ACTA DE REUNIÓN

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	3
FECHA	31/03/23 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Enviar informes sociales Trimestral	31 marzo 2023	Contratista
análisis de precios	03 abril 2023	Contratista
certificados calibrados de laboratorio	10 abril 2023	Contratista
Etapa de consultoria pendiente	10 abril 2023	contratista
Diseño de mezcla pendiente	03 abril 2023	Contratista
proxima reunión	10 abril 2023	contratista - Interventoria

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 10 04 23 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Jorge Quinagas	Ing Auxiliar	Leyder Villegas	Jorge Quinagas
Yilmar Sanchez	Ing Auxiliar	GNG ingeniería	Yilmar Sanchez
CHRISTIAN ESTUPIÑAN	RES. TECNICO	GNGS	

5 INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

GNG SERVICIOS DE INGENIERIA S.A.S	ING. JORGE GOMEZ FALLA Representante Legal
No. del Contrato de Interventoría	1610 DE 2021.
Objeto del Contrato de Interventoría	“INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA” COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1”.
Valor del Contrato de Interventoría	$ 649.649.691
Valor del Anticipo	$ 324.824.845,5
Fecha suscripción Contrato	14 de diciembre de 2021
Fecha Orden de Inicio	27 de diciembre de 2021
Fecha de terminación inicial	Hasta el 31 de diciembre De 2021
Prorroga No.1	Hasta el 31 de mayo De 2022
Prorroga No.2	Hasta el 30 de octubre De 2022
Prorroga No.3	Hasta el 31 de diciembre De 2022
Prorroga No.4	Hasta el 28 de febrero De 2023
Prorroga No.5	Hasta el 31 de marzo De 2023
Prorroga No.6	Hasta el 31 de mayo De 2023
Acta suspensión No.1	Del 3 de enero al 1 de febrero de 2022
Acta suspensión No.2	Del 1 de marzo al 16 de marzo de 2022

Fecha de vencimiento actual	31 de mayo de 2023

5.2 DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante este periodo, se ha realizado revisión y requerimientos a la entrega de los siguientes documentos:

- Copia de actos administrativos y/o pronunciamientos de la autoridad ambiental competente como resoluciones, autos, providencias y otros requerimientos de las autoridades ambientales. (En los casos en que aplique).
- Copia del(los) Registro(s) Presupuestal(es) correspondiente(s) del contrato de obra e interventoría.
- Carpeta de la etapa de Pre-Contractual (Pliegos de condiciones, oferta, resolución de adjudicación, etc).
- Programa de obra e inversión
- Los demás que se consideren pertinentes para el inicio de labores por parte de la Interventoría.

Adicionalmente, dando cumplimiento a VII. ENTREGA DE DOCUMENTOS POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR "El Contratista debe presentar al Interventor, dentro de los tres (03) días hábiles siguientes a la orden de inicio del contrato de interventoría para su revisión y aprobación, los documentos que se relacionan a continuación, debidamente diligenciados, de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones del proceso de selección del Contratista de Obra" y considerando que varios contratitas están por firmar orden de inicio, se requieren los siguientes documentos.

- Entrega de hojas de vida del personal profesional
- Gestión municipal y/o certificación programa de Reintegración y Reincorporación
- Entrega de documentos mínimos para la maquinaria
- Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica
- Gestión municipal y/o certificación para el programa de generación de empleo
- Instalaciones provisionales
- Documentos del laboratorio toma de control de calidad
- Plan de calidad
- Plan de Manejo de Tránsito - PMT
- Certificación inventario de vías publicas
- Realizar mediante oficio la consulta del modelo de datos ante la Subdirección competente de la Dirección Técnica y de Estructuración con el fin de que los

planos que se van a desarrollar durante la ejecución del contrato sean compatibles y consistentes con el Sistema de Información Geográfico SIG
- Informe, Datos crudos de campo, capas geográficas en formato shapefile con posición original
- Plan de Gestión Social - PGS
- Presentar protocolo bioseguridad a la entidad, ARL y entes territoriales
- Plan Gestión Ambiental
- Estudios y diseños
- Instalación Valla Informativa

Por otro lado, se realizaron las actividades listadas a continuación:

- Generar comunicaciones a los contratistas dando respuesta a inquietudes y a su vez solicitando la información referente al contrato.
- Revisar, verificar y corroborar la documentación entregada por el contratista, velando por la calidad de la información suministrada.
- Emitir las observaciones y recomendaciones a los documentos exigidos por los contratos y pliegos de condiciones, siguiendo las instrucciones que se describen en el Manual de Interventoría de obras públicas del INVÍAS en su versión del 2022.
- Dar aprobación a la información que sea suministrada sin observaciones o subsanando las que se hayan generado por Interventoría.
- Realizar visitas de reconocimiento con el contratista de obra para evidenciar el estado actual de la vía, verificar si se requiere de acciones particulares para ejecutar el contrato sin inconvenientes y así alcanzar la meta física del proyecto.
- Coordinar reuniones con la supervisión y contratista para programar el inicio de obra, además de realizar el seguimiento al proyecto y verificar el avance del contratista en la documentación pendiente
- Además, se efectuaron los informes de seguimiento, así como labores administrativas necesarias para el control de los 6 contratistas de obra.
- Verificar cantidades, diseño y correcta ejecución en la fundición de las alcantarillas, placa huella, así como construcción de gaviones.
- Comprobar cumplimiento de los requerimientos de Interventoría respecto al personal y elementos de protección personal.
- Con la aprobación del documento PAGA, se hará seguimiento al cumplimiento de todas las medidas de manejo contempladas
- Realizar recorrido de obra, verificando y supervisando las actividades.

5.3 INFORMES ESPECIALISTAS Y PROFESIONALES

Durante este periodo no se realizan informes de especialistas.

6 REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Durante este periodo se hizo uso de dos motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante incluye combustible y soat) para el desplazamiento de las actividades realizadas tales como visitas técnicas de seguimiento.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: MARZO 2023

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1610 - 2021

INTERVENTORÍA: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

CONTRATO DE OBRA No. CO-324-2021; 30.30.04-347-2021; 118-2022; F2-F14-271-2021; LP002-003.15-05/073; F1-F14-283-2021

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ; LEYDER VILLEGAS SANDOVAL; CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM; CONSORCIO K&G; CONSORCIO FACA; CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A
Motocicleta	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A	A	I	I	A	A	A	A	A	I	A	A	A	A	A

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:
1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma: Adriana J.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2 PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Es importante aclarar que, mediante comunicado SVR 67150 se dio aprobación del personal relacionado a continuación:

Cargo	Nombre	Dedicación
Directora de Interventoría	Adriana Fernanda Jiménez Gómez	20%
Ingeniero Residente de Interventoría 1	Christian Camilo Estupiñán Santacruz	50%
Ingeniero Residente de Interventoría 2	Jhon Edinson Ordoñez Toro	50%

No obstante, durante el periodo se contó con la directora de interventoría con una dedicación del 20% asignada con igual al residente de Interventoría 1: Christian camilo Estupiñán Santacruz del 50%.

Cargo	Nombre	Dedicación
Ingeniero Auxiliar Administrativo	William Andrés Parra Moreno	25%
Ingeniero Auxiliar Administrativo	Keren Yireth Sánchez Meneses	25%
Ingeniero Ambiental	Leonel Enrique Camacho Granados	50%
Profesional Social	Sonia Constanza Pérez Motta	40%

Por otra parte, los especialistas que fueron aprobados mediante el comunicado SVR 67150 han ido apoyando desde sus áreas realizando las observaciones necesarias a la revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla Colombia Rural que realizan los contratistas

GNG Ingeniería S.A.S. Carrera 49 No. 104B – 49 BOGOTÁ D.C. TELF. 60 (1) 7122685	**INFORME DE INTERVENTORÍA No. 12** CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1610 DE 2021	No. Copias impresas: 1 Versión No.: 001 Fecha de realización: Abril 10 de 2023

CALIDAD INVÍAS	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	5/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021

INTERVENTOR: GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: MAR/2023

PROYECTO: INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

CONTRATO DE OBRA No.: CO-324-2021; 30.30.04-347-2021; 118-2022; F2-F14-271-2021; LP002-003.15-05073; F1-F14-283-2021

CONTRATISTA: LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ; LEYDER VILLEGAS SANDOVAL; CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM; CONSORCIO K&G; CONSORCIO FACA; CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

NOMBRE ARL: COLMENA SEGUROS

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: COMPENSAR CAJA Y COMFACAUCA

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salario / Honorarios | FEBRERO 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | % Dedicación en el mes | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL: Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | PARAFISCALES: Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| 1 | Adriana Fernanda Jimenez Gomez | 52882446 | Directora de Interventoria | $ 5.800.000 | X | X | X | X | X | | | X | X | 20% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 451.100 | V | Famisanar | 66633511 | $ 259.200 | Colfondos | 66633511 | $ 1.036.800 | $ 194.400 | $ - | $ - | |
| 2 | Christian Camilo Estupiñan Santacruz | 1085270769 | Ingeniero Residente | $ 3.840.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 50% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 267.300 | V | Sanitas EPS | 66632949 | $ 152.000 | Porvenir | 66632949 | $ 608.000 | $ 114.000 | $ - | $ - | |
| 3 | Keren Yireth Sánchez Meneses | 1005874974 | Ingeniero Auxiliar Administrativo | $ 2.700.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 50% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 188.000 | V | Sanitas EPS | 66632949 | $ 108.000 | Colpensiones | 66632949 | $ 432.000 | $ 81.000 | $ - | $ - | |
| 4 | Leonel Enrique Camacho Granados | 85154105 | Ingeniero Ambiental | $ 3.800.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 50% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 211.600 | V | Nueva EPS | 66632949 | $ 121.600 | Porvenir | 66632949 | $ 486.400 | $ 91.200 | $ - | $ - | |
| 5 | Sonia Constanza Pérez Motta | 1061800536 | Profesional Social | $ 3.800.000 | | X | X | X | | | | | | X | X | X | | | | X | X | X | | | | X | X | X | | | | | X | X | 20% | SONIA CONSTANZA PÉREZ MOTTA | | $ 105.800 | V | EPSIC3-ASOC. INDIG. DEL CAUCA A.I.C. | 66632949 | $ 60.800 | Porvenir | 66632949 | $ 243.200 | $ 45.600 | $ - | $ - | |
| 6 | Jhon Edinson Ordoñez Toro | 1085311045 | Ingeniero Auxiliar | $ 2.700.000 | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | X | 50% | GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS | | $ 188.000 | V | Sanitas EPS | 66632949 | $ 108.000 | Porvenir | 66632949 | $ 432.000 | $ 81.000 | $ - | $ - | |
| |
| N |
| | TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES | | | $ - |

El Interventor adjunta la certificación de fecha a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:

1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.
7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma: Adriana J.
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

ING. ADRIANA JIMENEZ DIRECTOR DE INTERVENTORÍA ELABORÓ	**LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS** SUPERVISOR DE INTERVENTORIA - INVÍAS APROBÓ

6.3 INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

De acuerdo a lo ofertado durante el proceso licitatorio mediante concurso de méritos No.CMA-DO-SRT-062-2021, la oferta económica adjudicada es:

Cant	Cargo / Oficio	Costo De Personal	Participación	Valor Parcial
Personal profesional				
1	Director	$5.800.000	3	$17.400.000
3	Ingeniero residente	$3.840.000	5	$57.600.000
3	Ingeniero auxiliar	$2.700.000	5	$40.500.000
1	Especialista en geotecnia y/o pavimentos	$5.200.000	1.50	$7.800.000
1	Especialista hidráulica y/o hidrología	$5.200.000	1.50	$7.800.000
1	Especialista en estructuras	$5.200.000	1.50	$7.800.000
1	Especialista ambiental	$3.800.000	4	$15.200.000
1	Profesional social	$3.800.000	2	$7.600.000
Profesional técnico				
1	Inspector SISO	$1.800.000	5	$9.000.000
1	Inspector	$1.601.700	4	$6.406.800
Personal administrativo				
1	Ingeniero auxiliar administrativo	$2.700.000	5	$13.500.000
			Subtotal costos de personal	**$190.606.800**
			Factor multiplicador	**2.34**
			Subtotal costos de personal	**$446.019.912**

Costos Directos					
1	Director y Especialistas	GL	$200.000	80	$16.000.000
1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	4	$2.8000.000
8	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	5	$28.000.000
1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	Mes	$6.300.000	3	$18.900.000
1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	Mes	$2.000.000	5	$10.000.000
1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Mes	$850.000	5	$4.250.000
Otros costos					
1	Transportes aéreos, marítimos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Mes	$2.500.000	5	$12.500.000
1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, etc	Mes	$473.947	5	$2.369.735
1	Bolsa insumos de Bioseguridad	GL			$1.906.718

1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	Mes	$435.549	5	$2.177.745
1	Veedurías Ciudadanas (Pago Según Comprobante)	Mes	$200.000	5	$1.000.000
				Subtotal otros costos directos	**$99.904.198**
				Subtotal costos básicos	**$545.924.110**
				IVA	**$103.725.581**
				Costo total	**$649.649.691**

A la fecha se ha realizado un acta de modificación incluyendo el adicional tramitado por necesidad del contrato de Interventoría, de manera que las condiciones actualizadas se presentan a continuación:

Cant	Cargo / Oficio	Costo De Personal	Participación	Valor Parcial	
Personal profesional					
1	Director	$5.800.000	5,4	$31.320.000	
3	Ingeniero residente	$3.840.000	5,67	$65.280.000	
3	Ingeniero auxiliar	$2.700.000	3,8	$30.780.000	
1	Especialista en geotecnia y/o pavimentos	$5.200.000	1,8	$9.360.000	
1	Especialista hidráulica y/o hidrología	$5.200.000	1.2	$6.240.000	
1	Especialista en estructuras	$5.200.000	1.5	$7.800.000	
1	Especialista ambiental	$3.800.000	5,73	$21.774.000	
1	Profesional social	$3.800.000	1,6	$6.080.000	
Profesional técnico					
1	Inspector SISO	$1.800.000	7,16	$12.888.000	
1	Inspector	$1.601.700	6	$9.610.200	
Personal administrativo					
1	Ingeniero auxiliar administrativo	$2.700.000	7,16	$19.332.000	
			Subtotal costos de personal	**$220.464.200**	
			Factor multiplicador	**2.34**	
			Subtotal costos de personal	**$515.886.228**	
Costos Directos					
1	Director y Especialistas	GL	$200.000	55,6	$11.128.510
1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	4	$2.8000.000
8	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, incluye combustible y SOAT)	Mes	$700.000	5,2	$29.330.000
1	Trabajo de topografía (incluye personal, equipo y transporte)	Mes	$6.300.000	4,2	$26.145.000
1	Ensayos de laboratorio de suelos, pavimentos y concretos	Mes	$2.000.000	4	$8.000.000
1	Oficina/campamento (incluye dotación y servicios públicos)	Mes	$850.000	7,2	$6.148.000
Otros costos					
1	Transportes aéreos, marítimos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	Mes	$2.500.000	5	$12.398.890
1	Edición de informes, papelería, reproducción de	Mes	$473.947	9	$4.268.937

	documentos, planos, fotografías, etc				
1	Bolsa insumos de Bioseguridad	GL		1	$1.906.718
1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax, correo, internet, etc)	Mes	$435.549	5,4	$2.342.078
1	Veedurías Ciudadanas (Pago Según Comprobante)	Mes	$200.000	6	$1.200.000
				Subtotal otros costos directos	**$105.668.134**
				Subtotal costos básicos	**$621.554.362**
				IVA	**$118.095.329**
				Costo total	**$739.649.691**

En este sentido se diligencia el formato MEPI-MN1-IN-15-FR-9 INF FIN Y PRESUPUESTAL INT en donde se evidencia el avance financiero de Interventoría conforme a las actas de cobro tramitadas, sin embargo, a la fecha del presente informe no se ha gestionado ninguna acta de cobro.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 5/03/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 - 2021 — **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

MES INFORME MENSUAL: FEB/2023 — **PROYECTO:** PROGRAMA COLOMBIA RURAL

CONTRATO DE OBRA No: CO-324-2021	**CONTRATISTA:** LUIS FERNANDO POLANCO FLOREZ
CONTRATO DE OBRA No: 20.20.04-347-2021	**CONTRATISTA:** LEYDER VILLEGAS SANDOVAL
CONTRATO DE OBRA No: 118-2022	**CONTRATISTA:** CONSORCIO COLOMBIA RURAL DM
CONTRATO DE OBRA No: F2-F14-271-2021	**CONTRATISTA:** CONSORCIO K&G
CONTRATO DE OBRA No: LP002-003.15-05073	**CONTRATISTA:** CONSORCIO FACA
CONTRATO DE OBRA No: F1-F14-263-2021	**CONTRATISTA:** CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2021	34321	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 636.656.639,04	$ -
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	54	NACIÓN	CONTRATO PRINCIPAL	$ 12.993.051,96	$ -
2022	242122	C-2402-0600-12-0-2402041-02	11	NACIÓN	ADICIÓN No. 1	$ 87.000.000	$ 59.041.009
		C-2402-0600-12-0-2402112-02	11	NACIÓN	ADICIÓN No. 1	$ 3.000.000	$ 3.000.000
				TOTAL		$ 739.649.691	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: $ 739.649.691

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
1	DIC/2021, ENE/2022	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 649.649.691	$ 739.649.691	-	-
2	FEB/2022	$ 19.586.975	$ 3.721.525	$ 23.308.500	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 626.341.191	$ 716.341.191	-	Pagado
3	MARZO 16 A 31 de 2022	$ 13.644.174	$ 2.592.393	$ 16.236.567	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 610.104.624	$ 700.104.624	-	Pagado
4	ABR/2022	$ 20.491.656	$ 3.893.414	$ 24.385.070	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 585.719.554	$ 675.719.554	-	Pagado
5	MAY/2022	$ 26.079.059	$ 4.955.021	$ 31.034.080	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 554.685.474	$ 644.685.474	-	Pagado
6	JUN/2022	$ 46.342.170	$ 8.805.012	$ 55.147.182	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 499.538.292	$ 589.538.292	-	Pagado
7	JUL/2022	$ 52.758.746	$ 10.024.162	$ 62.782.908	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 436.755.384	$ 526.755.384	-	Pagado
8	AGO/2022	$ 50.082.575	$ 9.515.689	$ 59.598.264	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 377.157.120	$ 467.157.120	-	Pagado
9	SEP/2022	$ 86.700.471	$ 16.473.090	$ 103.173.561	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 273.983.559	$ 363.983.559	-	Pagado
10	OCT/2022	$ 73.331.779	$ 13.933.038	$ 87.264.817	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 186.718.742	$ 276.718.742	-	Pagado
11	NOV/2022	$ 121.342.764	$ 23.055.125	$ 144.397.889	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ 42.320.853	$ 132.320.853	-	Pagado
12	DIC/2022	$ 35.563.742	$ 6.757.111	$ 42.320.853	$ -	$ -	$ -	34321;16-02-2021	$ -	$ 90.000.000	En tramite	En tramite
13	ENE/2023	$ 27.700.152	$ 5.263.029	$ 32.963.181				242122;27-10-2021	$ 57.036.819	$ 57.036.819	En tramite	En tramite
14	FEB/2023	$ 23.494.950	$ 4.464.041	$ 27.958.991	$ -	$ -	$ -	242122;27-10-2022	$ 29.077.828	$ 29.077.828	En tramite	En tramite
	TOTALES	$ 597.119.212	$ 113.452.650	$ 710.571.863	$ -	$ -	$ -		$ 29.077.828	$ 29.077.828		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL	$ 508.103.388	$ 96.539.644	$ 604.643.032
OTROS COSTOS DIRECTOS	$ 89.015.823	$ 16.913.006	$ 105.928.830
VALOR TOTAL	$ 597.119.211	$ 113.452.650	**$ 710.571.861**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:

1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Adriana F.J.G.

Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/04/2023 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CAUCA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1610 de 2021 **INTERVENTOR:** GNG SERVICIOS DE INGENIERÍA SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA" COLOMBIA RURAL" EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO 1

FECHA DE INICIO: 27/12/2021

PLAZO INICIAL: 5 meses

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/03/2023 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 649,649,691.00

VALOR ACUMULADO: $ 739,649,691.00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 73,964,969	4	10	2021	3	7	2022
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	37%	$ 272,962,055	4	10	2021	3	7	2022
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 147,929,938	4	10	2021	3	1	2025
Calidad del servicio	30%	$ 221,894,907	4	10	2021	4	10	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101250353

Certificado de modificación o anexo No.: 5 y 6

(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 10/10/2021

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 73,964,969	4	10	2021	22	9	2023
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	3%	$ 22,102,023	4	10	2021	22	12	2023
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 147,929,938	4	10	2021	20	7	2026
Calidad del servicio	30%	$ 221,894,907	4	10	2021	4	10	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 15-44-101250353

Certificado de modificación o anexo No.: 20
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 6/03/2023

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Adriana FJG.

Firma
Nombre: ADRIANA FERNANDA JIMÉNEZ GÓMEZ
Directora de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 25202118931 CND

Firma
Nombre: LUIS EDUARDO LEDEZMA RAMOS
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 19202-798553 Cau

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101250353	20

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2023	04	10	2021	00:00	04	11	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN
	GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS	NIT: 901.383.717-3

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO:
CR 49 NRO. 104 B - 49	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	2360929

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	NIT: 800.215.807-2

DIRECCIÓN:	CIUDAD:	TELÉFONO
CARRERA 59 NO.26-60	BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	7056000

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 1610-2021, CUYO OBJETO ES:INTERVENTORIA TCNICA, ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y AMBIENTALPARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS TERCIARIAS DEL PROGRAMA COLOMBIA RURAL EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA GRUPO

NOTA: EL AMPARO DE CALIDAD DEL SERVICIO SE AJUSTARA AL ACTA DE RECIBO A SATISFACCION 5 AÑOS

AMPAROS

RIESGO: INTERVENTORIA

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	04/10/2021	22/09/2023	$22,102,023.00	$272,962,055.00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	04/10/2021	22/12/2023	$73,964,969.10	$73,964,969.10
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	04/10/2021	20/07/2026	$147,929,938.20	$147,929,938.20
CALIDAD DEL SERVICIO	04/10/2021	04/10/2026	$221,894,907.30	$221,894,907.30

ACLARACIONES

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA AA VIGENCIA DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN PRORROGA No. 04 FIRMADA EL 31-12-2022.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE DEJA CONOCIMIENTO DE TODAS LAS MODIFIACIONES DE LA POLIZA ARRIBA CITADA
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORORGA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN PRORROGA NUMERO TRES (3) Y ADICION NUMERO UNO (1) DE 2022.
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE PRORORGA Y SE AUMENTA EL VALOR ASEGURADO DE LA POLIZA ARRIBA CITADA SEGUN PRORROGA NUMERO TRES (3) Y ADICION NUMERO UNO (1) DE 2022.
LA VIGENCIA GLOBAL DE LOS AMPAROS ES A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, DE FECHA DE 4 DE OCTUBRE DE 2021
-SE RECONOCE LA ORDEN DE INICIO DEL FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ ***2,080,316.00	$ *******8,000.00	$ *****396,780.00	$ *********2,485,096.00	$ ******465,891,837.60	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
GLADYS CASALLAS MARTINEZ	61287	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

15-44-101250353

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

USTED PUEDE CONSULTAR ESTA PÓLIZA EN WWW.SEGUROSDELESTADO.COM OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2186977, 601-6019330 JHERLANDYBETANCUR 1

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
BOGOTA, D.C.	NORTE	15	15-44-101250353	20

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
10	01	2023	04	10	2021	00:00	04	11	2026	23:59	ANEXO DE PRORROGA

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
GNG SERVICIOS DE INGENIERIA SAS			NIT: 901.383.717-3
DIRECCION: CR 49 NRO. 104 B - 49	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELEFONO:**	2360929

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS			NIT: 800.215.807-2
DIRECCIÓN: CARRERA 59 NO.26-60	**CIUDAD:** BOGOTA, D.C., DISTRITO CAPITAL	**TELÉFONO:**	7056000

ADICIONAL:

TEXTO ACLARATORIO
-PRORROGA NO.1 DEL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
-SUSPENSION NO.1 DEL 3 DE ENERO DE 2022
-SUSPENSION NO.2 DEL 28 DE FEBRERO DE 2022
-PRRROGA NO.2 DEL 14 DE JULIO DE 2022
-ACTA DE ACLARACION AL ACTA DE SUSPENSIN O AMPLIACIN A LA SUSPENSIN DE CONTRATO DE INTERVENTORATENIENDO ENCUENTA QUE EL CONTRATO FINALIZABA EL 14 DE JULIO, SE DIO FIRMA DE LA PRORROGA No.2 FIRMADA EL 14 DE JULIO DE 2022
POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO SE ESTA ACLARANDO LAS VIGENCIAS DE LOS AMPAROS ARRIBA CITADAS DE ACEURDO A:
TENIENDO ENCUANTA QUE EL CONTRATO FINALIZABA EL 14 DE JULIO, SE DIO FIRMA DE LA PRORROGA No.2 FIRMADA EL 14 DE JULIO DE 2022
:LA VIGENCIA GLOBAL DE LOS AMPAROS ES APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2021.
SE RECONOCE LA ORDEN DE INICIO, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021
PRRROGA NO 1, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
SUSPENSIN NO 1 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2022
SUSPENSIN NO 2 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2022
VIGENCIA DEL AMPARO DE PRESTACIONES SOCIALES AL 03/12/2025
CUMPLIMIENTO: SU VIGENCIA CUBRE HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO. BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: VIGENCIA CUBRE HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION DEL TOTAL DEL
ANTICIPO.
CALIDAD DEL SERVICIO: VIGENCIA ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.
:LA VIGENCIA GLOBAL DE LOS AMPAROS ES APARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO, DE FECHA 04 DE OCTUBRE DE 2021.
SE RECONOCE LA ORDEN DE INICIO, DE FECHA 27 DE DICIEMBRE DE 2021
PRRROGA NO 1, DE FECHA 31 DE DICIEMBRE DE 2021
SUSPENSIN NO 1 DE FECHA 03 DE ENERO DE 2022
SUSPENSIN NO 2 DE FECHA 28 DE FEBRERO DE 2022
VIGENCIA DEL AMPARO DE PRESTACIONES SOCIALES AL 02-07-2025
CUMPLIMIENTO: SU VIGENCIA CUBRE HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO.
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO: VIGENCIA CUBRE HASTA LA LIQUIDACION DEL CONTRATO O HASTA LA AMORTIZACION DEL TOTAL DEL ANTICIPO. CALIDAD DEL SERVICIO: VIGENCIA ES DE CINCO AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES DE LA POLIZA SIN MODIFICAR CONTINUAN VIGENTES

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 7 80-28 - TELEFONO: 2121808 - BOGOTA, D.C.

15-44-101250353

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

FIRMA TOMADOR

JHERLANDYBETANCUR 2

SEGUROS DEL ESTADO S.A.
NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza Nº 101250353, anexo 20, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 10 días del mes de ENERO de 2023

15-44-101250353

FIRMA AUTORIZADA: Gabriela A. Zarante B. - Secretaria General

3

6.5 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Se aprueba plan de calidad de interventoría y se realiza el seguimiento respectivo como corresponde.

6.6 OTROS DOCUMETOS DE SEGUIMIENTO MENSUAL

- Seguimiento a la inversión del anticipo

Para el contrato de 1610 de 2021, aunque contractualmente se contaba con un valor del 30% de anticipo se renunció al mismo por vigencias aspiradas.

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- A pesar de que los contratos de los municipios de Timbío, Bolívar, Santa Rosa, Rosas y Patía, fueron adjudicados en el mes de diciembre de 2021, no se logró suscribir la orden de inicio, toda vez que no se contaba con los documentos mínimos requeridos para la suscripción, basados en lo establecido en el Manual de Interventoría del INVIAS y los Pliegos de Condiciones de los procesos generados entre las administraciones municipales y los contratistas de obra.
- Se recomendó a cada uno de los municipios, objeto de los convenios para adelantar las obras, previo a la suscripción de la orden de inicio, efectuar una visita conjunta con el objetivo de definir y establecer los puntos de intervención por parte de la administración municipal, quienes conocen y determinan la necesidad de las obras.
- Se cuenta con la aprobación del personal de interventoría clave evaluable, mediante comunicado SVR 67150.
- El día 01 de febrero de 2022, se da reinicio al contrato de Interventoría, contrato suspendido entre el periodo 03 de enero de 2022 hasta el 31 de enero de 2022, motivada por, “no se han adelantado los procesos de contratación y legalización de las obras derivadas de los convenios objeto de esta Interventoría, es pertinente suspender parcialmente el plazo de ejecución del Contrato de interventoría, por un término de veintinueve (29) días calendario, es decir, desde el día 03 de enero de 2022 y hasta el 31 de enero de 2022, tiempo prudente para adelantar los procesos de contratación”
- El día 28 de febrero de 2022 se da la suscripción de la suspensión No.2 motivada por, “considerando la situación de orden público en el Departamento del Cauca, ampliamente evidenciada en medios de comunicación nacionales y habiendo realizado las consultas con la entidades territoriales frente a la necesidad de posponer el inicio de las obras, motivado específicamente por las condiciones de seguridad para el acceso a los frentes de obra, desarrollo de los trabajos y seguridad e integridad del personal de interventoría e INVIAS”, por el periodo comprendido del 1 al 15 de marzo de 2022.
- Bajo mutuo acuerdo de las partes (Contratista, Interventoría y municipio), se decide suscribir acta de inicio de la siguiente forma:

Contrato	Municipio	Fecha de inicio
C0-324-2021	Timbío	12/05/2022
F2-F14-271-2021	Rosas	03/05/2022
118-2022	La Sierra	17/05/2022
30.30.04-347-2021	Patía	03/05/2022
LP 002 -003.15-05/073	Bolívar	02/05/2022
F1-F14-283-2021	Santa Rosa	06/06/2022

- Considerando, las alteraciones de orden público por enfrenamientos de grupos armados y las fuertes lluvias, según pronósticos del IDEAM, más intensas en relación a la misma época de años anteriores, se han presentado algunas dificultades en el avance de obra. Por este motivo, se han efectuado algunas suspensiones a los contratos de obra, para así no afectar el tiempo de ejecución de los proyectos, de la misma forma se ha realizado la ampliación de plazo de algunos contratos.
- Por la mismas razones antes expuestas, se requirió prorrogar 5 de los 6 contratos vinculados a esta Interventoría para el año 2023, por tal motivo se tramito al Instituto Nacional de Vías por parte de los municipios la prorroga de los convenios interadministrativos 2129, 1868, 2041, 2122 y 2300 hasta el 30 de junio de 2023 y consecuentemente se esta efectuando el tramite de prorroga de los contratos de obra.
- Por otro lado, el contratista a cargo de la construcción y mejoramiento vial del municipio de Timbío termina obra durante el mes de noviembre de 2022, la cual fue entregada a la comunidad el 12 de diciembre de 2022, y actualmente, se encuentra realizando el cierre de cada componente para la liquidación del contrato.
- Durante el mes de febrero, se realizaron varias reuniones con el fin de ejercer seguimiento a los contratos y evaluar el progreso de los contratistas en la entrega de la revisión y ajuste de los diseños base de la cartilla Colombia Rural, así como de la documentación exigida conforme a los contratos, pliegos de condiciones y manual de Interventoría, dado que varios contratistas aún deben la entrega de algunos requisitos.
- El 9 de enero de 2023, el Instituto Nacional de Vías (Invías) informa a la opinión pública:
 - El cierre total de la vía Popayán - Pasto al presentarse emergencia vial en el km 75 en el sector entre Mojarras y Popayán (Cauca) por deslizamiento de tierra de gran magnitud.
 - Trabajadores con maquinaria se desplazan al lugar de la emergencia. Los trabajos de remoción se mantendrán siempre y cuando las condiciones climáticas y de seguridad para el personal lo permitan, ya que continúa la inestabilidad del talud.
 - Mientras se realizan las labores de remoción, se mantiene como vía alterna para vehículos livianos el siguiente corredor: La Depresión - La Sierra – Rosas
- Por lo anterior, ha sido afectado el suministro y transporte a las obras de Rosas, La Sierra, Patía y Bolívar, de manera que se revisa en conjunto las posibilidades de avance de obra, evaluando la necesidad de prorrogar, suspender o continuar los proyectos, de ahí, que varios contratistas solicitan suspensión o prorrogas a los proyectos relacionados con esta interventoría.

ANEXOS

7.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

7.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO

7.3 BITACORA

8.1. RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

MUNICIPIO DE SANTA ROSA

FECHA	OBJETO	MEDIO
23/03/2023	OBSERVACIONES ITEM NO PREVISTO-CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA-SANTA ROSA CAUCA	CORREO ELECTRÓNICO
28/03/2023	OBSERVACIONES SOLICITUD PRORROGA No 03	CORREO ELECTRÓNICO
7/03/2023	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
17/03/2023	OBSERVACIONES ENTREGA DE PLAN DE MANEJO DE TRANSITO CONTRATO No. F1-F14-283-2021 - CONSORCIO PLACA HUELLA BETANIA, AJUSTADO A LAS ANOTACIONES REALIZADAS.	CORREO ELECTRÓNICO
23/03/2023	OBSERVACIONES ACTA NUMERO 8 - PRORROGA DEL CONTRATO DE OBRA.	CORREO ELECTRÓNICO
23/03/2023	ACTA 9 - MODIFICACION FORMA DE PAGO	CORREO ELECTRÓNICO
23/03/2023	OBSERVACIONES ACTA DE COBRO No. 01 COSNROCIO ´PLACA HUELLA BETANIA	CORREO ELECTRÓNICO
28/03/2023	SOLICITUD DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS ACTUALIZADAS ACTA No 08 PRÓRROGA 4 -. CONTRATO No. F1-F14-283-2021	CORREO ELECTRÓNICO
28/03/2023	OBSERVACIONES PRÓRROGA AL CONTRATO No 4	CORREO ELECTRÓNICO
29/03/2023	CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES MUNICIPIO DE SANTA ROSA	CORREO ELECTRÓNICO

- GNGS_INVIAS_1610_2021_213 CONCEPTO SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE FORMA DE PAGO CONTRATO No. F1-F14-283-2021.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_217 SOLICITUD CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA CONVENIO No 2300 DE 2020.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_219 CONCEPTO SOLICITUD PRORROGA CONTRATO No. F1-F14-283-2021.

MUNICIPIO DE BOLÍVAR – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
7/03/2023	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO

8/03/2023	NO SE DA AVAL SOLICITUD DE PRÓRROGA A LA SUSPENSIÓN DE OBRA 05	CORREO ELECTRÓNICO
13/03/2023	REVISADO EL INFORME DE OBRA #1 Y SUS ANEXOS, SE EMITEN LAS SIGUIENTES ANOTACIONES AL COMPONENTE AMBIENTAL.	CORREO ELECTRÓNICO
29/03/2023	SEGUNDA SOLICITUD DOCUMENTACIÓN MUNICIPO BOLIVAR	CORREO ELECTRÓNICO
29/03/2023	CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES MUNICIPIO DE BOLIVAR	CORREO ELECTRÓNICO
30/03/2023	CONCEPTO SOLICITUD DE SUSPENSIÓN CONTRATO 002.003.15-05/073 DE 2021	CORREO ELECTRÓNICO

MUNICIPIO DE TIMBIO – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
3/03/2023	OBSERVACIONES FORMATO LIQUIDACIÓN TIMBÍO	CORREO ELECTRÓNICO
6/03/2023	OBSERVACIONES PROCESO DE LIQUIDACIÓN - MUNICIPIO TIMBIO	CORREO ELECTRÓNICO
16/03/2023	PROCESO DE LIQUIDACIÓN, CONTRATO CO-324-2021 DE 2021	CORREO ELECTRÓNICO
29/03/2023	SOLICITUD CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA CONVENIO No 2313 DE 2020	CORREO ELECTRÓNICO
29/03/2023	SOLICITUD SOPORTE COMPROBANTE EGRESO MUNICIPIO DE TIMBIO	CORREO ELECTRÓNICO

- GNGS_INVIAS_1610_2021_141 SOLICITUD CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA CONVENIO No 2313 DE 2020.

MUNICIPIO DE ROSAS – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
7/03/2023	SOLICITUD DOCUMENTACIÓN	CORREO ELECTRÓNICO
28/03/2023	ACTA DE REINICIO PARA ACTUALIZAR PÓLIZAS CONTRATO 271 DE 2021	CORREO ELECTRÓNICO
28/03/2023	OBSERVACIONES PRORROGAS A LOS CONTRATOS DE OBRA	CORREO ELECTRÓNICO

29/03/2023	SEGUNDA SOLICITUD DOCUMENTACIÓN MUNICIPO ROSAS	CORREO ELECTRÓNICO
29/03/2023	SOLICITUD CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA CONVENIO No 2129 DE 2020	CORREO ELECTRÓNICO
29/03/2023	CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES MUNICIPIO DE ROSAS	CORREO ELECTRÓNICO
31/03/2023	NO APROBACIÓN DE PRECIOS CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. F2-F14-271-2021	CORREO ELECTRÓNICO
31/03/2023	AVAL CBR NUEVO TRAMO	CORREO ELECTRÓNICO

- RESPUESTA A SOLICITUD DE AMPLIACIÓN SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL CONTRATO DE OBRA F2-F14-271-2021.
- GNGS_INVIAS_1610_2021_204 RESPUESTA COMUNICADO CON ASUNTO SOLICITUD DE REINICIO CONTRATO F2-F14-271-2021.

MUNICIPIO DE PATIA – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
6/03/2023	NO SE DA VIABILIDAD AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN N°3 - CONTRATO 30.30.04-347-2021	CORREO ELECTRÓNICO
6/03/2023	ACTAS SUSOENCIÓN Y REINICIO FIRMADAS	CORREO ELECTRÓNICO
7/03/2023	SOLICITUD DOCUMENTOS	CORREO ELECTRÓNICO
8/03/2023	OBSERVACIONES PRÓRROGA No1 - REINICIO No 2 - PARA FIRMAS DE INTERVENTORÍA	CORREO ELECTRÓNICO
13/03/2023	NO SE AVALA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN A LA SUSPENSIÓN N°3 - CONTRATO 30.30.04-347-2021	CORREO ELECTRÓNICO
13/03/2023	ANOTACIONES INFORME TRIMESTRAL - OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 2022	CORREO ELECTRÓNICO
28/03/2023	REVISIÓN INFORME TRIMESTRAL SOCIALES - PATIA	CORREO ELECTRÓNICO
29/03/2023	SEGUNDA SOLICITUD DOCUMENTACIÓN MUNICIPO PATÍA	CORREO ELECTRÓNICO

29/03/2023	SOLICITUD CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA CONVENIO No 2041 DE 2020	CORREO ELECTRÓNICO
29/03/2023	CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES CONTRACTUALES MUNICIPIO DE PATÍA	CORREO ELECTRÓNICO

- GNGS_INVIAS_1610_2021_212 CONCEPTO SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO 30.30.04-347-2021.

MUNICIPIO DE LA SIERRA – CAUCA

FECHA	OBJETO	MEDIO
3/03/2023	OBSERVACIONES SOLICITUDES MODIFICACIONES CONTRACTUALES	CORREO ELECTRÓNICO
3/03/2023	ANOTACIONES PLANO CONSTRUCTIVO MURO DE CONTENCIÓN VEREDA FRONTINO	CORREO ELECTRÓNICO
9/03/2023	SOLICITUD DE FIRMAS REINICIO CONTRATO 118 DE 2022	CORREO ELECTRÓNICO
22/03/2023	SOLICITUD DE RUT DEL NUEVO CONSORCIO	CORREO ELECTRÓNICO
29/03/2023	SEGUNDA SOLICITUD DOCUMENTACIÓN MUNICIPO LA SIERRA	CORREO ELECTRÓNICO
30/03/2023	SOLICITUD CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS CUENTA CONVENIO No 1868 DE 2020	CORREO ELECTRÓNICO

- GNGS_INVIAS_1610_2021_220 CONCEPTO SOLICITUD PRORROGA CONTRATO No. 118.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS

- GNGS_INVIAS_1610_2021_203 TERCER INFORME TRIMESTRAL SOCIAL
- MUNICIPIO LA SIERRA – CAUCA.
- INFORMES SEMANALES 20230302.
- GNGS _INVIAS_1610_2021_206 ACTUALIZACIÓN POLIZAS SEGÚN PRÓRROGA NÚMERO CINCO (05) CONTRATO 1610 DE 2021.
- PLAN DE MANEJO Y LICENCIA AMBIENTAL- PAGA MUNICIPIO SANTA ROSA-CAUCA 15/03/2023.
- INFORMES SEMANALES 20230309.
- INFORMES SEMANALES 20230316.

- ACTUALIZACIÓN APLICATIVO CIFRA 22/03/2023.
- PRORROGA INTERVENTORÍA GNG 23/03/2023.
- SOLICITUD PRORROGA No 6 Y ADICIONAL, CTO DE INTERVENTORIA 1610 DE 2021 27/03/2023.
- INFORMES SEMANALES 20230323

8.2. REGISTRO FOTOGRÁFICO

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA ALCANTARILLA CON TUBERÍA CONCRETO REFORZADO; ESTRUCTURAS CONTENCION Y DRENAJES; CONSTRUCCIÓN PLACAS HUELLAS EN CONCRETO Y ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO PERIODICO, EN LOS CORREDORES VIALES VIA 15601 – EL 55 – SANTA CLARA – EL JIGUAL – GOLONDRINAS Y LA VIA 15620 LOMA GRANDE - EL SAUCE – EL CHURO TABLON, EN MARCO DEL CONVENIO 2129 DEL 2020 PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

REGISTRO FOTOGRAFICO No.1



reunión con la comunidad



recorrido de obra



Derrumbe sector quiebra canillas (Gaviones)



reemplazo de alcantarilla



ado de la vía, culminado el reemplazo de la alcantarilla existe



Estado de la vía en la alcantarilla



Señalización vertical como medida para el manejo de transito



copios sin señalización y/o delimitación a un costado de la v



cierre de vía



Construcción de Placa huella K0+010 Loma Grande



Construcción de Placa huella K0+010 Loma Grande



Construcción de Placa huella K0+010 Loma Grande

REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO -FRONTINO ALTO - LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

REGISTRO FOTOGRAFICO No.1



instalación valla informativa



Recorrido de obra con la comunidad



Recorrido de obra tramo 3 abscisa K0+050



Campamento dotado y señalizado



Reunión comunidad del Guindal



Acopios de material cubiertos con plásticos y delimitados



ro de contención para soporte de la placa huella, según cart



aquinaria amarilla para la compactación (Rodillo compactado



Acopio de materiales



Afectación geológica sobre la vía de entrada a Frontino



punto ecológico para la separación y disposición de residuos



copio de materiales pétreos señalizado y cubierto con plástic

REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN, DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIA TERCIARIA 25KA15-32 FRONTINO BAJO -FRONTINO ALTO - LA CUCHILLA, EN JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE LA SIERRA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL

REGISTRO FOTOGRAFICO No.2



almacenamiento de materiales de construcción



Señalización de obra y valla informativa



Fundición de concreto



Fundición de concreto



Armado de acero y formalete ría



Acopio de materiales



Acopio de materiales



Excavación riostras tramo 2, km 0+070m al km 0+0150m



Acopio de material piedra de rio, para concreto ciclópeo



Fundición huellas 21 Mpa, tramo 2 km 0+055 al Km 0+070m



h de separadores para garantizar el espesor Km 0+055 al Kr



Instalación acero huella tramo 2, km 0+070 al km 0+100m

MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VIAS RURALES DEL PROGRAMA "COLOMBIA RURAL", EN EL MUNICIPIO DE PATIA

REGISTRO FOTOGRAFICO No.1



Recorrido de obra tramo 1 abscisa K0+150



Recorrido de obra tramo 1 abscisa K0+180



Estado actual de la vía acceso a la vereda Angulo



Recorrido de obra de tramo km 0+806 al km 0+339m



Recorrido de obra tramo 1 abscisa K0+180

REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO No.1



campamento



Corte acero de refuerzo huellas



Instalación de formaleta y acero bordillo y cuneta



Instalación acero de refuerzo acceso vehicular a lote



Instalación acero de refuerzo bordillo y cuneta



Instalación formaleta concreto ciclópeo



Instalación formaleta concreto ciclópeo



Fundición cuneta y bordillo



Fundición cuneta y bordillo



Aplicación de anti sol



Fundición acceso vehicular a lote



eto ciclópeo sobreancho lado derecho e izquierdo entre las

REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR VIAL PANCHE-SAN JUAN-HIERBAS BUENAS DEL MUNICIPIO DE BOLIVAR CAUCA EN DESARROLLO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° 2122 DE 2020 CELEBRADO CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

REGISTRO FOTOGRAFICO No.2



h acero de refuerzo vigas riostras entre las abscisas K0+000



clópeo sobreancho lado derecho e izquierdo entre las abscis



do de limpieza vigas riostras entre las abscisas K0+000 - K0



lición y texturizado de huellas entre las abscisa K0+000 - K0



ción acero de refuerzo losa rampa de acceso en la abscisa K



Fundición Losa rampa de acceso en la abscisa K0+003



ación acero de refuerzo 3/8¨en rampa de acceso abscisa K0



ción formaleta cuneta y bordillo entre las abscisas K0+000 - K

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

REGISTRO FOTOGRAFICO No.1



acopios con plastico y señalizacion con cinta peligro



ado y rayado de tramo de placa huella Km 0+528m al Km 0+



Amarre acero, losa empalme Km 0+720 m



Amarre de acero, placa huella Km 0+528m al Km 0+510m



ón de losas fundidas, lluvias intermitentes, Km 0+528m al Km



ido de las losas de placa huella tramo Km 0+528m al Km 0+5



Formaleta para el bordillo, km 0+528m al km 0 + 510m



nstalación concreto 21 mpa, Km 0+528m al Km 0+510m. ma



Empalme tramo cuneta-bordillo Km 0+720m



Empalme de terminación de placa huella Km 0+720m



Escombros alrededor de la margen de la vía.



elleno de estructuras obra de salida, alcantarilla Km 0 + 850

REALIZAR LAS OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO PERIODICO, REALIZAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE PLACA HUELLA EN EL CORREDOR VIAL TERCIARIA BETANIA -YUNGUILLO – EL DESCANCE, EN JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SANTA ROSA CAUCA, EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA, ENMARCADO EN EL PROGRAMA COLOMBIA RURAL.

REGISTRO FOTOGRAFICO No.2



n de concreto placa huella 21 mpa, tramo km 0+528m al km



cofrado de concreto ciclópeo tramo Km 0+ 459 al Km 0+ 411



ndición de concreto ciclópeo tramo Km 0+ 459 al Km 0+ 411



ndición de concreto 21 mpa, cuneta y bordillo tramo km 0+52



ganización tramo para fundición concreto 21 mpa placa huel



Tramo de placa huella terminado.



n de concreto placa huella 21 mpa, tramo km 0+528m al km



Material acopiado, grava y acero de riostras



Mezcladora de un bulto km 0+500



Elaboración de formaleta en madera km 0+015m



Corte alambre negro, figuración acero riostras Km 0+015m



Formaleta elaborada para bordillos, km 0+500

8.3. BITACORA

✓ Personal en obra: N/A

✓ Maquinaria: N/A

✓ Actividades y observaciones:

- El contrato de obra se encuentra suspendido por razones expuestas en el comité de obra del día miércoles 1 de febrero de 2023.

Jueves 16 de Marzo de 2023

✓ Clima: Nublado - Lluvias fuertes: 0h
- Lluvias leves: 9h

✓ Personal en obra: 1 maestro, 2 opiales, 7 ayudantes

✓ Maquinaria: N/A

✓ Actividades y observaciones:

- Superadas las circunstancias que dieron origen a la suspensión del contrato de obra se procede a retomar las actividades constructivas.
- Instalación de formaleta concreto ciclópeo central entre las abscisas K0+189.83 - K0+212.42
- Fundición concreto ciclopeo central entre las abscisas K0+189.83 - K0+212.42
- Instalación de formaleta concreto ciclópeo sobreancho lado derecho entre las abscisas K0+189.83 - K0+212.42
- la fundición de cuneta y bordillo izquierdo entre las abscisas K0+212.42 - K0+245.22 realizada el día 1 de febrero de 2023 se vio afectada por el paso de ganado luego de realizada la fundición en la tarde-noche, estas marcas son mas pronunciadas al final de la fundición donde el concreto aún se encontraba fresco, se evidencia que la funcionalidad de la cuneta no se ve afectada, simplemente es un problema estético, por lo que no se ve la necesidad de tomar medidas correctivas.

Powered by CamScanner

Viernes 17 de marzo de 2023

✓ Clima: Nublado - Lluvias fuertes = 2h
- Lluvias leves = 1h

✓ Personal en obra: 1 maestro, 2 oficiales, 7 ayudantes

✓ Maquinaria: Bonitin Vibrocompactador doble rodillo SVH-50c

✓ Actividades y Observaciones:

- Instalación de formaleta y fundición de concreto ciclopeo sobreancho lado izquierdo y derecho entre las abscisas K0+182.83 - K0+212.42
- Nivelación y compactación de material de subbase entre las abscisas K0+141.63 - K0+182.83

Sabado 18 de marzo de 2023

✓ Clima: nublado - Lluvias fuertes = 2h
- Lluvias leves = 2h

✓ Personal en obra: 1 maestro, 2 oficiales, 7 ayudantes

✓ Maquinaria: N/A

✓ Actividades y observaciones:

- Excavación y fundición de solado de limpieza de vigas riostras entre las abscisas K0+182.83 - K0+212.42
- Instalación acero de refuerzo 3/8" de huellas y vigas riostras entre las abscisas K0+182.83 - K0+212.42.

Lunes 20 de marzo de 2023

✓ Clima: Soleado - Lluvias fuertes = 0h
- Lluvias leves = 0h

✓ Personal en obra: 1 maestro, 2 oficiales, 8 ayudantes

✓ Maquinaria: N/A

✓ Actividades y observaciones:

Powered by CamScanner

- Fundición de huellas y vigas riostras L = 3.6m entre las abscisas KOt 182.83 - KOt 212.42
- Instalación de formaleta y fundición de concreto ciclopeo contral y sobreancho izquierdo entre las abscisas KOt 141.63 - KOt 182.83

Martes 21 de marzo de 2023

✓ Clima = Soleado - lluvias fuertes = 0h
- lluvias leves = 2h

✓ Personal en obra = 1 maestro, 2 oficiales, 7 ayudantes

✓ Maquinaria = no aplica

✓ Actividades y observaciones =
- Instalación de formaleta y fundición de concreto ciclopeo sobreancho derecho entre las abscisas KOt 141.63 - KOt 182.83

Miercoles 22 de Marzo de 2023

✓ Clima = Soleado - lluvias fuertes = 0h
- lluvias leves = 1h

✓ Personal en obra = 1 maestro, 2 oficiales, 7 ayudantes.

✓ Maquinaria = N/A

✓ Actividades y observaciones =
- Comite de obra para adquirir los compromisos de la siguiente semana
- Excavación de vigas riostras y construcción de solado de limpieza entre las abscisas KOt 141.63 - KOt 182.83
- Instalación de acero de refuerzo 3/8" de huellas y vigas riostras entre las abscisas KOt 141.63 - KOt 182.83

Powered by CamScanner

Jueves 23 de marzo de 2023

✓ Clima : Nuvioso - Nuvias fuertes : 3h
- Nuvias leves : 2h

✓ Personal en obra : 1 maestro, 2 oficiales, 7 ayudantes

✓ Maquinaria : N/A

✓ Actividades y observaciones :

- Fundición de huellas y vigas riostras L: 3.60m entre las abscisas K0+141.63 - K0+182.83
- Instalación acero de refuerzo 3/8" cuneta y bordillo lado derecho entre las abscisas K0+141.63 - K0+212.42 e instalación de formaleta

Viernes 24 de marzo de 2023

✓ Clima : Nuvioso - Nuvias fuertes : 3h
- Nuvias leves : 2h

✓ Personal en obra : 1 maestro, 2 oficiales, 7 ayudantes

✓ Maquinaria : Benitin vibrocompactador doble rodillo SV11-SOC

✓ Actividades y observaciones :

- Fundición de cuneta y bordillo lado derecho entre las abscisas K0+141.63 - K0+212.42
- Instalación acero de refuerzo 3/8" cuneta y bordillo lado izquierdo entre las abscisas K0+141.63 - K0+212.42
- Nivelación y compactación de material de subbase entre las abscisas K0+111.63 - K0+141.63

Sábado 25 de marzo de 2023

✓ Clima : Nublado - Nuvias fuertes : 0h
- Nuvias leves : 3h

✓ Personal en obra : 1 maestro, 2 oficiales, 7 ayudantes

Powered by CamScanner

✓ Maquinaria : Bentin vibracompactador doble rodillo SVH-50C

✓ Actividades y observaciones:

- Se termina de instalar acero de refuerzo 3/8" corde y bordillo lado izquierdo entre las abscisas K0+141.63 - K0+212.42
- Instalación de formaleta concreto ciclópeo central y fundición entre las abscisas K0+109.36 - K0+141.63
- Nivelación y compactación de subbase entre las abscisas K0+197.63 - K0+129.63

Lunes 27 de mayo de 2023

✓ Clima : Nublado - Lluvias fuertes : 0h
- Lluvias leves : 3h

✓ Personal en obra : 2 oficiales, 7 ayudantes

✓ Maquinaria : Bentin vibracompactador doble rodillo SVH-50C

✓ Actividades y observaciones:

- Instalación de formaleta y fundición concreto ciclópeo sobrecancho lado derecho e izquierdo entre las abscisas K0+109.36 - K0+141.63
- Nivelación y compactación de material de subbase entre las abscisas K0+129.63 - K0+129.63

Martes 28 de mayo de 2023

✓ Clima : Soleado - Lluvias fuertes : 0h
- Lluvias leves : 0h

✓ Personal en obra : 1 maestro, 2 oficiales, 7 ayudantes

✓ Maquinaria : N/A

✓ Actividades y observaciones:

- Excavación vigas riostras y construcción solado de limpieza entre las abscisas K0+109.36 - K0+141.63
- Instalación de acero de refuerzo 3/8" de huellas y vigas riostras

Powered by CamScanner

entre las abscisas KOt 109.36 - KOt 141.63

- Fundición de huellas y vigas tiostias L=3.6m entre las abscisas KOt 109.36 - KOt 141.63

Miercoles 29 de marzo de 2023

✓ Clima: Nublado - lluvias fuertes: 0h
- lluvias leves: 2h

✓ Personal en obra: 1 maestro, 2 oficiales, 7 ayudantes

✓ Maquinaria: N/A

✓ Actividades y observaciones:

- Comite de obra donde se verifica compromisos adquiridos la semana anterior y se realizan los compromisos de la semana siguiente
- Instalación de formaleta y fundición concreto ciclopeo central, sobrean-cho lado derecho e izquierdo entre las abscisas KOt 067.76 - KOt 109.34

Jueves 30 de marzo de 2023

✓ Clima nublado - lluvias fuertes: 0h
- lluvias leves: 2h

✓ Personal en obra: 1 maestro, 2 oficiales, 7 ayudantes

✓ Maquinaria: N/A

✓ Actividades y observaciones:

- Instalacion de formaleta y fundición de cuneta y bordillo lado izquierdo entre abscisas KOt 141.63 - KOt 212.42
- Excavación de vigas tiostias y construccion de solado de limpieza entre las abscisas KOt 067.76 - KOt 109.34

Powered by CamScanner

Viernes 31 de Mayo de 2023

✓ Clima : nublado - lluvias fuertes : 0h
- lluvias leves : 0h

✓ Personal en obra : 1 maestro, 2 oficiales, 7 ayudantes

✓ Maquinaria : N/A

✓ Actividades y observaciones :

- Instalación de acero de refuerzo de vigas nosfias y huellas entre las abscisas K0+067.76 - K0+109.34
- Fundición de vigas nosfias L: 3.6m y huellas entre las abscisas K0+067.76 - K0+109.34

Powered by CamScanner

01 - febrero - 2023

-No se realizan labores de obra, ya que, debido al deslizamiento en Rosas - Cauca, no hay materiales de ferretería.
-Se solicita suspensión del contrato de obra.

Residente de obra

02 - febrero - 2023

-Se suspende el contrato de obra. La suspensión se dá, debido que, con el deslizamiento en Rosa - Cauca, no es posible tener material en obra.

Residente de obra.

01 - Marzo - 2023

-Llega personal de obra a la zona de trabajo, llegan:
+Contratista de obra + Residente de obra + Maestro de obra + Conductor volqueta.
-Se plantea realizar acopio de material granular para la obra, puesto que, se evidencia que se han presentado pérdidas del mismo, se estiman 25m³ pérdidas en obra.
-Se establece con interventoría realizar este acopio de material por un aproximado de 15 días, ya que hay dificultades en la planta de material pétreo. ~~ASFALTOS~~ GALLIVOLTO

Residente de obra.

02 - Marzo - 2023

-Se realiza 1 viaje de material granular, se solicitó a la planta la colaboración por realizar un mínimo de 3 viajes diarios.
-Se inicia con limpieza de placa huella, debido que, en la parte de cunetas se encuentra con lodos y barro.

03-Marzo-2023

-Se realizan 2 viajes de material granular, se evidencia que, la vía de acceso por la vereda El Puro, por este motivo no se pueden realizar más de dos (2) viajes diarios.
-Se continua con la limpieza de la placa huella.

Residente de obra

04-Marzo-2023

-Se realiza un viaje de material granular, ya que, la planta solo trabaja media jornada, se le debe sumar el mal estado de la vía.
-Continua el aseo a la placa huella, no hay personal para realizar actividades constructivas, puesto que es fin de semana.

Residente de obra

05-Marzo-2023

-No se realizan actividades.

Residente de obra.

06-Marzo-2023

-Se realizan 2 viajes de material granular, para un total del 6 viajes, todos de 7m³, las condiciones de la vía de acceso dificultan los transportes hasta la zona.
-la persona encargada de transportar el material es intersectado por personas propias de la zona, para ser informado de que, no se le permitirá el paso para la volqueta en los próximos días.

Residente de obra

07-Marzo-2023

-No se realizan viajes, ya que personas de veredas vecinas no permitieron el paso de la volqueta y por la vereda Patio no se puede transitar.

Residente de obra

08-Marzo-2023

No se realizan labores de obra, puesto que, no hay acceso para vehículos de carga por deterioro de la vía de acceso por la vereda El Puro, por la vereda Patria la construcción de un puente, no permite paso de ningún tipo de vehículos.

Residente de obra.

09-Marzo-2023

- Se dialoga con las personas de veredas que se encuentran en la vía de acceso, para que permitan realizar los viajes de material, se argumenta que, el encargado del arreglo de la vía es el municipio y no el contratista.
- No se realizan actividades, pero se logra conseguir el permiso para el día 10 de marzo.

Residente de obra.

10-Marzo-2023.

- Se realizan (2) viajes de material granular, pero para el día 11 de marzo no se realizarán viajes, debido que, con las lluvias que se están presentando, las comunidades, no permiten el libre tráfico de la volqueta.
- Se traslada formaleta para placahuella hasta la zona.

Residente de obra.

11-Marzo-2023

- Solo se realiza 1 viaje, debido que la planta solo trabaja medio día, se tiene un total de 9 viajes de $7m^3$, se trabaja con la tabla de 0,15m y se organizó formaleta para construcción de bordillos.

Residente de obra.

12-Marzo-2023

-No se realizan labores en obra, dia domingo.

Residente de obra.

13-Marzo-2023

-Se realizan 2 viajes de material granular, las condiciones climaticas no son favorables en la zona, los personas de veredas aledañas nos reportan inconformidad..

-Se solicita por parte del contratista de obra, sean revisados informes mensuales, que fueron enviados, informes desde mayo, hasta diciembre.

-Por parte de interventoria, se da respuesta negativa a una ampliación solicitada por contratista de obra.

Residente de obra.

14-Marzo-2023

-Se realiza 1 viaje de material granular, en horas de la tarde, puesto que, en horas de la mañana se presentaron lluvias, y con el fin de evitar inconvenientes con veredas vecinas, no se trasladó la volqueta.

-Se entrega a interventoria balance de obra, informe hidraulico, planos de pasos de agua.

Residente de obra

15-Marzo-2023

-Se realizan 2 viajes de material granular, no se realizan labores de construcción, puesto que, hay inconveniente para llevar material de ferreteria a la obra. Esto se debe a la subida de los productos en la cabecera municipal de Ritia, y el contratista y el proveedor no han llegado un acuerdo por el precio del cemento y la varilla.

Residente de obra.

16-Marzo-2023

- Se realiza 1 viaje de material granular, se tiene un total de 15 viajes de $7m^3$ de material granular, se puede observar que, las condiciones de la vía de acceso no son las adecuadas, la comunidad Solicita presencia de la alcaldía municipal, para solucionar estos inconvenientes.

Residente de obra.

17-Marzo-2023

- No se realizan labores en obra, esto se debe a; 1) las comunidades aledañas realizan protestas por el mal estado de la vía, 2) El proveedor al que se le pagó el material de ferretería no tiene el material que se le había comprado con el dinero de la factura.

Residente de obra.

18-Marzo-2023

- No se realizan labores de obra, el personal de obra tiene lista la formaleta para bordillos, se tiene placa huella limpia, no se permite paso de volqueta por vía de acceso

Residente de obra.

19-Marzo-2023

No se realizan labores de obra, día domingo.

Residente de obra.

20-Marzo-2023

Se realiza limpieza de formaleta para bordillos nuevamente, puesto que, con hojas de los árboles y el constante paso de vehículos, se ha contaminado, se realizan 2 viajes de material granular.

Residente de obra

21-Marzo-2023

- Se realizan (2) viajes de material granular, la comunidad continúa presentando inconformidad por el tránsito de la volqueta.
- Llegan 200 sacos de cemento a la obra.
- Llega 1 mezcladora con motor a gasolina, se tienen (3) mezcladoras en total.
- El maestro de obra, busca (2) personas para ejecutar labores de bordillos.
- Se concluye el día con 17 viajes de material granular de 07m³, se evidencia que, en horas de la noche se está perdiendo el material.

Residente de obra

22-Marzo-2023

- Se inicia con la construcción de bordillos, con dimensiones requeridas en los planos, se inicia desde la KOt467, hacia la KOt806, se requieren los bordillos en partes donde hay entradas a viviendas, y en espacios que no fueron definido inicialmente, puesto que, los personas propietarias no permitían construcción del mismo.

Residente de obra

23-Marzo-2023

- Se retira formaleta de 20m de bordillos fundidos, se evidencia una correcta ejecución en la colocación del concreto.
- Se realiza limpieza para 20m de formaleta y se funden.
- Se tienen 40m de bordillo.

KOt467 - KOt487 en ambos lados de la placa huella.

- Para solucionar las entradas, el bordillo se disminuye en su altura a (10cm). Esto fue aprobado por interventoría y supervisión en oficina de INVIAS regional Cauca.

Residente de obra

24-Marzo-2023

-Se realiza construcción de 20m de bordillos, se evidencia que por esta sección, comprendida entre K0+087 - K0+507, hay casas en construcción, por ende, se realizan entradas a estas viviendas. - Dia lluvioso.

-Llega madera para formaleta de bordillo y placa huella

-Se formaletean 20m mas, comprendidos entre K0+087 - K0+507 lado izquierdo - referente al abscisado. - Dia lluvioso

Residente de obra.

25-Marzo-2023

-Se realiza construcción (colocación) de concreto para 20m de bordillos, se tiene en total, bordillos terminados entre K0+467 - K0+507, se terminan labores a las 12:40, medio dia. - Dia lluvioso.

Residente de obra.

26-Marzo-2023

-No se realizan labores - Dia domingo.

Residente de obra.

27-Marzo-2023

-Se realiza instalación de 40m de bordillo, entre K0+507 - K0+527, en ambos lados de la placa huella, se debe tener en cuenta que, no se fundan 40m, puesto que, solo se busca terminar las partes que no se tenia claridad como entradas a viviendas.

-Se realizan (2) viajes de material granular

-Se concluye con 19 viajes de material granular. de 7 m^3.

-Se realiza limpieza de 40m de placa huella, ya que, el dia 28 de marzo se planea trabajar en esta zona.

Residente de obra

28 de marzo - 2023

- Se formaletean 40 m de bordillo, comprendidos entre K0+527 - K0+547, en ambos lados de la placa huella.
- Se funden estos 40m.
- Se realizo reunión en INVIAT Regional - Cauca.

Residente de obra

29 - Marzo - 2023

Se formaletean 40m de bordillos entre K0+547 y K0+567, se evidencia que, hay dificultades porque los personas propias de la vereda Angulo, requieren pasar continuamente por la placa huella, lo que representa amenaza para los trabajadores. por tanto, no se funde en este dia.

Residente de obra.

30 - Marzo - 2023

- Se funden 40m de bordillo - dia lluvioso.
- Llegan 200 sacos de cemento - 100 varillas de 3/8", todo el material es guardado en vivienda alquilada para campamento.

Residente de obra.

31 - Marzo - 2023

- Se funden 40m de bordillo, entre K0+567 - K0+587 en ambos lados de la placa huella.
- Se realiza mantenimiento en motores de mezcladoras - cambio de aceite.

Residente de obra.

- Placa huella: instalación y Amarre de Hierro, Placa huella. Así como, instalación de formaleta Para ciclópeo y encofrado para cuneta y bordillos.

Se Transporta material desde cantera. como Triturado y mixto.

Miercoles 01 de marzo del 2023
Dos lluvias Presentes entre las 8:20 y 11:40 Am.
Se Trabaja en:

- Placa Huella: Vaciado de concreto para huella, del 135 al 144 fundiendo 3 Placas dobles de huellas A su vez Se funden 24 metros lineales de ciclópeo desde el 144 al 168 fundiendo 8 placas en ciclopeo
- Se Transporta mixto y Triturado desde cantera.

Jueves 02 de marzo del 2023
Con lluvias presentes en horas de la Tarde entre las 1:20 y 9:50 pm Se Trabaja en:
- Placa huella: Se hace vaciado de concreto en ciclopeo, desde el metro 144 a 186 fundiendo 14 placas de Ciclópeo, Así como fundición de Cuneta y bordillo

Viernes 03 de marzo del 2023
Con lluvias Presentes en horas de la mañana, entre las 9:10Am y 11:40 Am Se realizan actividades de:
- Placa Huella: Excavaciones instalaciones de hierro y Amarre, Así como vaciado de concreto en Huella desde 144 al 174. fundiendo 10 Placas dobles de Huella.

Se Transporta material de Cantera Triturado y Mixto.

Medidas correctivas Solicitadas por la interventoría al contratista:

- Se solicita limpieza general de las placas de concreto que ya se ejecutaron, aún hay presencia de concreto adherido en las placas ya elaboradas
- Se Solicita ir despejando el material sobrante, como bolsas de cemento, Tablas de encofrado, Material de cantera a Para que quede limpio a los alrededores de la construcción
- Se verifica el Acero y figurado de la huellas y riostras del Tramo Km 0+520 al Km 0+440.
- Toma de Muestras por parte del contratista para toma de Prueba a compresión concreto 21 MPa.
- Se le Solicita al contratista enviar los Primeros Cilindros a Prueba, Para Tener el Reporte.
- Se manifiesta que se revisen nuevamente las pendientes en el Tramo Ko+600 al Km Ko+500 de cuneta Para Verificar Que el Nivel que se Tiene puede conducir el agua a la alcantarilla.
- Aún Se presentan medidas para corregir. el concreto de las Alcantarillas, acabados.

Yilmar Sanchez
Ing Aux. Interventoría

Sábado 4 de Marzo 2023

Con una mañana Sin lluvia Se Trabaja en.

- Placa Huella: Encofrado Para cuneta y bordillos, vaciado de concreto en el mismo del Abscisa K0 al 160 fundiendo 40 metros Lineales
- De igual forma Se Transporta Material desde la Cantera, como mixto y Triturado.

Lunes 06 de Marzo del 2023

Con lluvias Presentes en Horas de la mañana entre las 11:40 y 12:50 Se Trabaja en.

Placa Huella: Se Trabaja en Vaciado de Concreto y huella del 174 al 156 fundiendo 4 Placas dobles

A su vez, se Trabaja en vaciado de concreto Ciclopeo; desde el metro 186 al 213, fundiendo 9 Placas de Ciclopeo

Se Transporte Material desde cantera mixto y Triturado.

Martes 07 de Marzo de 2023

Con lluvias Presentes en horas de la Tarde entre las 2:10pm y 4:40pm. Se Trabaja en:
Placa huella: Excavaciones para viviendas así como acomodación e instalación de varillas y amarre de las mismas para huella y Así como Vaciado de concreto en Huella desde 186 al 210 fundiendo 8 placas dobles de cuneta y bordillo fundición desde el metro 120 al 138 en Ambos lados.

Miercoles 08 de Marzo del 2023

Con lluvias Presentes en las horas de la mañana entre las 8:10 y 10:20 se Trabaja en:

- Placa Huella: Instalación de formaleta Para Ciclopeo y vaciado de concreto para el mismo desde el metro 213 al 258 fundiendo 15 Placas en ciclopeo, Así como encofrado para cuneta y bordillo
- Se Transporte material de Cantera, como Triturado y mixto.

Jueves 09 de Marzo del 2023

Con lluvias Presentes entre la 1:20 y 3:40pm
Se Trabaja en:
Placa Huella: Vaciado de concreto en Huella. desde el metro 210 al 240, fundiendo 10 Placas dobles de huella, Así como vaciado de Concreto en cuneta y bordillos de

138 al 162 fundiendo 24 metros lineales en ambos lados.

Viernes 10 de Marzo del 2023
Con lluvias ligeras en horas de la mañana registradas entre las 10:40 y 12:20 pm Se Trabaja en:

- Placa huella: Se Trabaja en instalación de Hierro y Encofrado para cuneta y bordillos Así como Vaciado de concreto en el mismo, desde el 162m al 209 fundiendo 14 Placas de ambos laterales.

Sábado 11 de marzo del 2023
Con un buen clima Se Trabaja en:
Placa Huella: Encofrado, instalación y amarre de hierro, Así como excavaciones, para bordillos y cuneta, de igual forma vaciado de Concreto en el lateral derecho de Bordillo y cuneta desde el metro 209 al 216, fundiendo 4 Placas del mismo.
Se Trabaja También en corte y figurado y Amarre de hierro para riostras, y vigas para bordillos.

- Se Solicita limpieza general de las alcantarillas Exceso de Sedimento que no deja bien el funcionamiento de la alcantarilla.
- Por el valor del convenio y Presupuesto Se define que no debe hacerse sobreanchos en Placa huellas.
- hay excasez de Material de cantera, Se Solicita abastecer el Tramo con Triturado y Arena.
- Se reitera la Ejecución de las Probetas de Resistencia Cilindros. Además de fallar los cilindros que ya cumplieron con los 28 días, Compartir Este Reporte.

- Nuevamente se hace un llamado a la organización de las alcantarillas que falte por acomodar.

Y: Inver Sanchez
Ing Aux. Interventoría